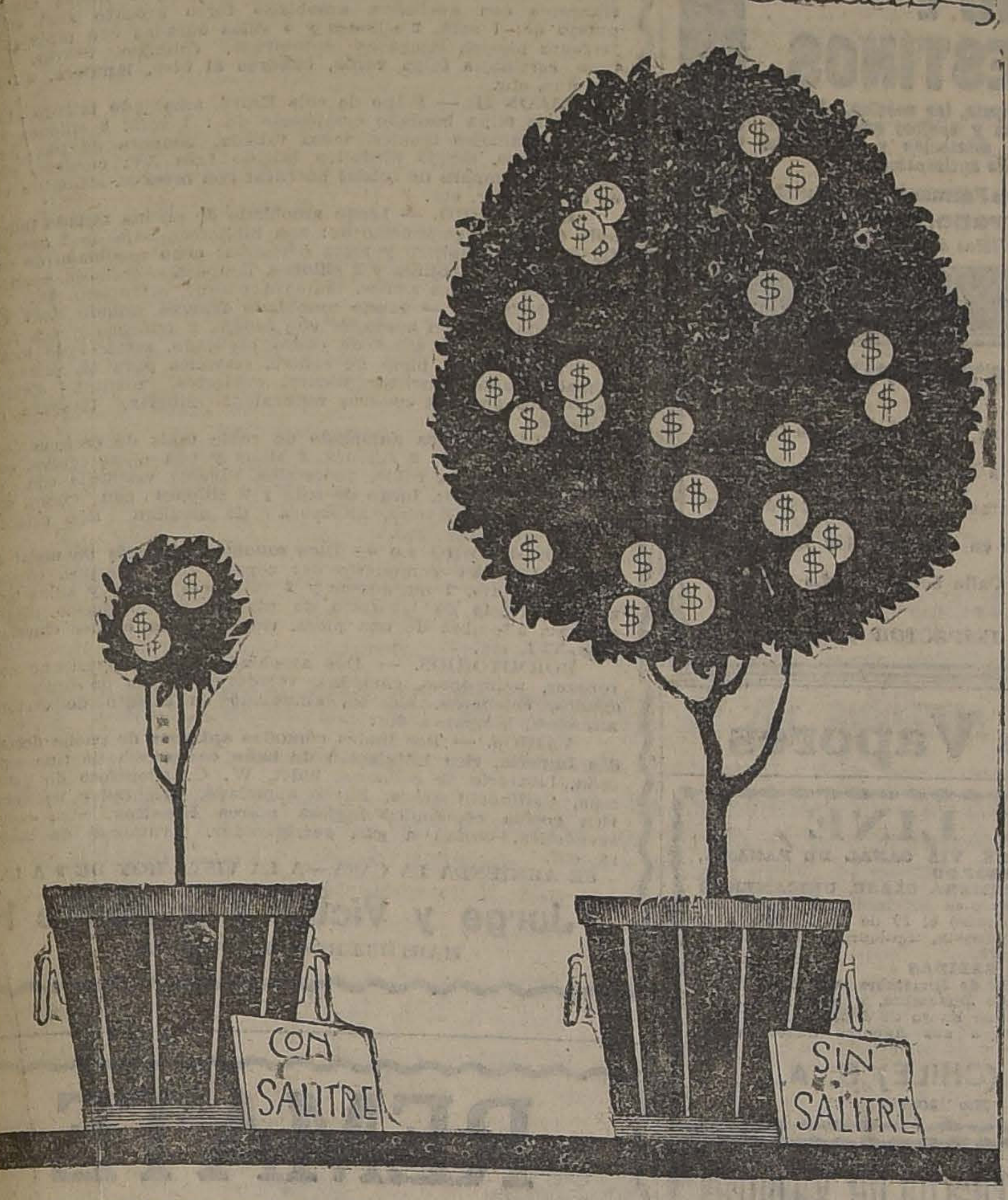
Edición de 26 páginas
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1260

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 18 de Noviembre de 1922 — Núm. 2,135

El Déficit Fiscal



—UN GRAFICO RESUMEN DE NUESTRO PROBLEMA FINANCIERO.... (Especial para "La Nación", por Alfredo Adduard).

El infierno

por André de Lorde

Insistí de tal manera ante mi amigo el doctor Charrier, que no tuvo más remedio que permitir que lo acompañase en su visita a la casa de locos de X..., en Passy, de la que él era jefe de servicio.

El reglamento del asilo vedaba a los profanos penetrar allí; pero mi amigo debía presentarme como a un colega de provincias.

—Ten cuidado —me recomendaba al aproximarnos— de representar bien tu papel. El espectáculo de la locura no te es familiar. Tendrás que disimular tu sorpresa y, acaso, tu emoción.

Le aseguré respecto de mi impasibilidad. En ese momento nuestro automóvil se detenía delante de un sombrío y pesado portal de hierro que parecía desafiar los mayores esfuerzos para derribarlo.

Al golpe de campanilla de Charrier un resorte jugó y un pequeño postigo se entreabrió. Entramos. En pocas palabras Charrier me presentó al director, a quien había hecho llamar, y justificó mi presencia con mi pretendida calidad de médico.

Tan pronto como fué llenada esta formalidad, el conserje nos abrió una segunda puerta, enrejada, con sólidos barrotes, que daba acceso a un patio espacioso, poblado de árboles.

• • •

Al atravesar este patio vacío, sorprendí detrás de ventanas enrejadas unos ojos que nos contemplaban con la mayor curiosidad. Una cabeza de viejo, entre otras, cuya mirada expresaba una angustia y una resignación infinitas, me dejó como un malestar en el corazón.

Pero llegábamos ya ante un pabellón que llevaba la letra B. Era la sección de los agitados, cuya dirección estaba a cargo del doctor Charrier.

—Se podría escribir sobre este frontispicio—me dijo— el verso de Dante: **Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate!** Por eso llamamos a este pabellón: el Infierno. Por lo pronto, aquí tienes un specimen de celda, en donde encerramos a los locos furiosos durante sus crisis.

En un corredor, estrecho y largo, abrió una puerta y me introdujo en un pequeño cuarto cuadrado que no recibía luz sino por el cielo raso. El suelo y las paredes estaban completamente acolchados, de manera—me explicaba mi amigo—que los infelices que encerraban allí no pudieran herirse en su delirio ni asustar a los otros con sus gritos. No tenía ningún mueble ni ninguna saliente.

En un rincón de la pared advertí un ventanillo, por donde pasaban los alimentos al prisionero, cuando era peligroso aproximarse a él.

Me imaginaba yo encerrado como una fiera feroz en este foso, o, mejor, como un desecho humano en este sepulcro forrado. Caminaba en silencio, con la garganta cerrada, el oído en acecho, dando una interpretación tragica a los menores ruidos.

—Voy a mostrarte, ahora,—me dijo Charrier,—una sala, en la que están reunidos algunos casos de locura de las más extrañas y que te interesarán.

Desde el umbral atrajo mi vista un hombre, tan enjuto en carnes, que parecía un esqueleto, cabalgando sobre un banco, en la actitud de un jinete inclinado sobre el pescuezo de su caballo. Sus manos crispadas en unas bridas y una fusta imaginarias, imitaban constantemente el molinete que describen los jockey durante una carrera, cuando guían sus caballos en la lucha final. Y gritaba, sin descanso, con una voz ronca:

—¡Corre, Mariposa!... ¡Corre, Mariposa!...

Nuestra entrada no interrumpió en lo más mínimo su ejercicio. Revivía así, en su demencia, constantemente, las carreras en las que dos años antes, perdiera su fortuna y su razón.

Cerca de él, acurrucado en el suelo, con los dos puños juntos a las orejas, un anciano parecía escuchar y hablar a la vez en el teléfono:

—¡Hola!... ¡Hola!... ¿A cuánto las acciones?... Compre mil Standard... Sí... al tipo corriente...

Luego se detuvo como si un interlocutor le respondiese. Nos aproximamos a él. Sus facciones estaban descompuestas.

—¡Estoy arruinado!— exclamó, presa de una desesperación desgarradora.— ¡Todo lo he perdido!... Los cobres han bajado mil francos por acción!...

El doctor Charrier le exhortó dulcemente a no desanimarse. Podría rehacer su fortuna mediante otras especulaciones.

—Tiene usted razón—respondió el anciano súbitamente serenado. —Voy a emprender otra serie de operaciones, que me permitirán ganar dos millones en ocho días...

Y tornó a hablar por teléfono.

Dejamos a este pobre loco, y mi amigo llamó mi atención sobre un joven que, inmovil, permanecía contra la pared. Su quietud y su mutismo contrastaban singularmente con la agitación de sus compañeros. Supe que, desde hacía un año, ni se sentaba ni se acostaba. Se creía una estatua. No se podía decidirlo a que comiese, porque pretendía no tener boca; se habían visto obligados a alimentarle, a pesar suyo, por medio de una sonda esofagiana.

En este momento, un guardián acudió corriendo a prevenir al doctor Charrier, que uno de los pensionistas acababa de sufrir tal acceso de locura furiosa, que fué preciso emplear la camisa de fuerza. Seguimos al guardián, que nos condujo hacia una cama donde yacía sujeto por una especie de saco de tela, un furioso cuya cólera no podía expresar más que por clamores feroces. Vociferaba palabras sin cesar:

—¡Miserables! ¡Déjenme!... ¡Socorro!... ¡Me ahogo!...

Sus ojos, inyectados en sangre, y sus facciones deformadas por las convulsiones faciales, no tenían ya nada de humano. Era una fiera que exhalaba su rabia impotente. Una baba roja corría de sus labios.

• • •

El doctor Charrier, notando mi palidez, dió orden de conducirlo inmediatamente a una celda, y me arrastró fuera para disipar la impresión que había producido en mí aquel horrible espectáculo.

Confieso que no habría podido soportarlo por más tiempo.

—¿Quién es ese hombre?—pregunté, para distraer mi penosa impresión.

—Uno de nuestros colegas, el doctor X...

—¡Cómo! ¿El célebre oculista? ¿Miembro de la Academia de Medicina y profesor de la Facultad?

—El mismo.

—Decíase retirado en el campo para una cura de reposo.

—La verdad es que se ha vuelto loco y que su familia ha debido encerrarlo aquí.

—Pero, ¿cómo ha ocurrido eso?

—Desde hace algún tiempo se notaba en su actitud extrañas anomalías, que habrían bastado para internar a un hombre común. Se dió en mirarlas como una característica de su genio científico. Su última comunicación a la Academia sobre el "injerto animal" se resentía ya de una fantasía quimérica que no se habría tolerado a otro que no fuera él. Pero su círculo se empeñaba en mantener secretas las inquietudes que inspiraba, y los enfermos seguían acudiendo a su gabinete.

En este estado las cosas, hace

Sociedad Empleados Comercio

Habiendo fallecido el socio activo señor

Carlos López Araya

invítase a los miembros de esta institución a sus funerales, que se efectuarán el Domingo 19, a las 8.30 A. M. El cortejo partirá del Pensionado de San Vicente de Paul, en dirección al Cementerio General.

La Comisión de Funerales

IN MEMORIAM

Mañana Domingo 19 de Noviembre, primer aniversario del fallecimiento de la señorita

Raquel Carrasco Moreno

se dirá una Misa por el descanso de su alma, en la Recoleta Franciscana, a las 9 (altar mayor).

LA FAMILIA.

EMPRESA

Forlivesi

DE POMPAS FUNEBRES

UNICA EN ESTE RAMO EN TODA SUD-AMERICA

Servicios Económicos

Calle Compañía 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

Suc. Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA. — Abierto de día y noche, todo el año.

JOVEN CABALLERO

extranjero, persona de posición, desearía confortable habitación con sala de baño y buena pensión en casa de muy distinguida señora sola, como único huésped. Escribir: A. G.

CASILLA 81-D.

18-N

DURAZNOS

Vendo producción de ocho hectáreas a las puertas de Santiago. Datos por carta:

A. B. C., CORREO N.o 7

EXTENSO LOCAL

para industria, se arrienda en Matucana, contrato largo. Pormenores:

AVENIDA ESPAÑA 86

18-N

Bolsa Comercial de Chil

Se necesita

Martillero

AGUSTINAS N.o 1064

Ayudante Ingeniero

NECESITAMOS

DOMINICA 187. — COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD

N-18

"El Tattersall"

Vendemos en privado 100 VACAS SOBRESALIENTES de lechería, Durham y Lincoln Red, 50 paridas y 50 preñadas, de una de las mejores lecherías del país, con rendimiento de leche garantida de 7 litros, muchas de ellas cubiertas de toros importados.

Tratar en nuestra oficina.

EL GERENTE.

20-N

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 18 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,924 y 50,266.

Hoy Sábado 18 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Lord Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,564 a 42,942.

Hoy Sábado 18 de Noviembre a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,003 a 24,466.

Hay: Muebles de dormitorio y comedor, gran cantidad en ropa y calzado, armas de fuego en gran cantidad, servicio de mesa, loza, cortes de casimir y retazos de géneros, instrumentos de cuerda, manteles, chalones, mantos, ponchos, sombreros, catres, colchones, gran surtido en joyas con brillantes y piedras, relojes, pieles, ropa interior y de cama, maletas de cuero, carpetas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR

MUEBLES

Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, ofrece:

LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO 1026

Frente a la Cía. de Gas

Hotel Restaurant Parque Sportivo Pudahuel

Pesca-Botes-Bocha-Tennis, etc.

El ferrocarril a Pudahuel parte los Domingos de Matucana a las 9 A. M. y regresa a las 10 y vuelve a salir para Pudahuel a las 6 P. M., regresando a las 7 P. M.

Cadetes ingenieros

Se llama a concurso en la Escuela de Ingenieros de la Armada, para llenar (25) veinticinco vacantes de cadetes supernumerarios.

El examen de admisión se efectuará en las fechas y ciudades que se expresan:

2 de Enero, Iquique y Valdivia.
3 de Enero, Antofagasta y Serena.
4 de Enero, Puerto Montt.
5 de Enero, Santiago y Temuco.
8 de Enero, Punta Arenas.
9 de Enero, Valparaíso.
11 de Enero, Talcahuano.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección del Establecimiento antes del 26 de Diciembre próximo.

Por prospectos, dirigirse al

Director de la Escuela de Ingenieros

TALCAHUANO

HIELO-HIELO

POTABLE

Ofrece sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, calle Mapocho N.o 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín.

ORDENES:

FRATELLI CASTAGNETO

ALAMEDA ESQ. SAN MARTIN

ARIZONA BAKING POWDER

ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED

Unicos agentes:

David Wallace y Co.

VALPARAISO y SANTIAGO

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Por acuerdo del Directorio, y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a junta general ordinaria, para el día Miércoles 22 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Merced 375, con el objeto de dar cuenta de la Memoria anual, y de efectuar la elección de Directorio.

Santiago, Noviembre 11 de 1922.

EL SECRETARIO.

Nov.-22

Propiedades de Renta

de valor de $ 50,000 a $ 400,000, en situación central, tienen encargo de comprar.

DIAZ & LLONA

HUERFANOS 1165. TELEFONO 14, CENTRAL

Sociedad Anónima — FERIA Yzquierdo



En la Feria que se efectuará

HOY Sábado 18

se rematarán, como de costumbre, buenos y abundantes lotes **de ganado gordo y para engorda** de diversas procedencias.

También se venderán novillos para embarque y vacas de gordura sobresalientes.

220 corderos llegados de Itahue.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS.
Gerente.

NOTA: La Feria contrata seguros del ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Cía. Ibero-Chilena.

SE VENDE

PROPIEDAD DE RENTA

Esquina compuesta de seis casas-habitación.

Tratar:

PEDRO L. RIVEROS

AGUSTINAS 1252



COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO — CASILLA 126

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por **MADERAS DEL PAIS,** correspondientes al Grupo N.o 13, y cuya apertura está anunciada para el 27 de Diciembre próximo, se recibirán y abrirán no sólo en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, como dicen las bases, sino que también simultáneamente en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia, respectivamente, a las 3 de la tarde de dicho día.

Los interesados podrán igualmente, obtener las bases y antecedentes necesarios, tanto en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago como en las Administraciones nombradas.

Santiago, 30 de Octubre de 1922.

20-N

FUNDACIONES PARA TORNAMESA

Pídense propuestas públicas para la ejecución de las fundaciones y desagües de la tornamesa de San Eugenio, cuyo presupuesto oficial asciende a $ 17,780.20 m/cte.

Las propuestas se abrirán el 21 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en el Departamento de Vías y Obras (Estación Mapocho), en donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes, diariamente, de 14 a 16 horas.

PUENTES METALICOS

Pídense propuestas públicas para el suministro de 23 tramos metálicos de diferentes luces, destinados a la renovación de puentes de la 2.a Zona.

Las propuestas se abrirán el 21 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en el Departamento de Vías y Obras (Estación Mapocho), en donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes, diariamente, de 14 a 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS

por pasto, afrecho y cebada o avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales de la República, durante el próximo año de 1923. Dichas propuestas se abrirán el 28 del presente mes. Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (SECCION FORRAJE). Calle del Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

N-28

Avisos de Vapores

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS A NUEVA YORK, VIA CANAL DE PANAMA, SIN TRASBORDO

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio, a la 1 P. M.

"SANTA LUISA", sale de Valparaíso el 29 de Noviembre, a la 1 P. M., haciendo escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA TERESA", Miércoles 13 de Diciembre, a la 1 P. M.
"SANTA ANA", Miércoles 27 de Diciembre, a la 1 P. M.
"SANTA ELISA", Miércoles 10 de Enero de 1923.

Por fletes y pasajes, dirigirse a sus Agentes Generales en Santiago:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS N.o 1087

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS

"HUASCO", el Miércoles 6 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M.
VAPOR CALETERO A GUAYAQUIL:
"PALENA", el Sábados 18 de Noviembre, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

"CACHAPOAL", el Sábado 2 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 16 de Diciembre, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

The Royal Mail Steam Packet Company

LA MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa**

	Tonelaje	
"DESNA"	11,500	24 de Noviembre
"ARLANZA"	15,000	1.º de Diciembre
"DEMERARA"	11,500	8 de Diciembre
"AVON"	11,000	15 de Diciembre
"ALMANZORA"	15,700	15 de Diciembre
"DARRO"	11,500	29 de Diciembre
"ANDES"	15,600	5 de Enero

19 de Enero

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas y para todo gusto. Comodidad y buena mesa. PRECIOS REDUCIDOS.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

---

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI **AMERICA**

Capitán C. NUÑEZ, saldrá **EL MARTES 21 DE NOVIEMBRE** para **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.**

Recibe carga desde el JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS y DIAZ Agentes.—Galería Alessandri N.o 13-A.—Teléf. Ingl. 3272 SANTIAGO

ARTIGAS, RIOFRIO y Cía. Teléf. Ingl. 1030.—Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V. VALPARAISO

21-N

AVISOS DE REMATES

REMATE

Ante el árbitro don Luis Salas Romo, en su oficina, Compañía 1378, se rematarán el 22 del presente, a las 3 P. M., las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad y pertenecientes a la sucesión de don Pablo Razeto y a la liquidación de su sociedad conyugal:

Casa calle Quintana número 342. MINIMUM: $ 8,942.00
Casa calle Quintana número 352. MINIMUM: $ 11,969.70

Los precios de remate se pagarán con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo y 8 por ciento de interés anual.

Bases, planos y demás antecedentes, en la oficina del árbitro.

EUDORO GUZMAN, actuario.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Manuel J. Mejías, se rematarán en Santiago, en el estudio del árbitro, don José Agustín Cervantes, Morandé 450, el 6 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., las siguientes propiedades:

Casa y sitio ubicada en San Bernardo, calle de Urmeneta N.o 90 esquina de O'Higgins. Minimum: $ 35,000. Esta propiedad tiene frente a tres calles y es susceptible de dividirse en sitios.

Casa y sitio ubicada en San Bernardo, calle Urmeneta números 219 y 221, en donde está instalada la Panadería de don José Andreoli. Minimum: $ 24,000.

Casa y sitio ubicada en Ñuñoa, Avenida Irarrázaval N.o 3176. Minimum: $ 30,000. Esta propiedad mide doce metros de ancho por sesenta de fondo, más o menos, y está ubicada frente a la gran Avenida de Macul.

Del precio de cada remate se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro.

NOLASCO MARDONES, actuario.

Remate del Menaje de Casa

1313 HUERFANOS 1313 (ESQUINA TEATINOS)

HOY SABADO A LAS 2 P. M.

: HAY :

SALON I. — Rico autopiano Rachal, con 45 piezas, ... do amoblado francés forma corbeille enjuncado, dorado, Luis XVI, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 1 bergère y dos sillas, biombo dorado, mesa dorada con mármol, 2 lindos espejos franceses con grabados, amoblado forro brocato azul compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas doradas con tapiz ..., jarrones plaqué, lámparas sobremesa, columna Sevres, estatuas, cortinajes felpa verde, cuadros al óleo, lámpara, alfombra fina, etc.

SALON II. — Piano de cola Erard, amoblado tallado Luis XV tapiz felpa bordado compuesto de : 1 sofá, 2 sillones y ... sillas; cortinajes iguales, mesa tallada, lámpara de pie, ... con bronces, espejo medallón tallado Luis XV, cuadros, estatuas, **rica lámpara de cristal baccarat con bronces,** alfombra ... de de un color, etc.

ESCRITORIO. — Lindo amoblado de encina tallado ... tado de Maple compuesto de: una biblioteca baja de 3 cuerpos, escritorio de ministro y mesa octógona; **gran amoblado de ... ro de sofá de 3 cojines y 2 sillones,** lámpara sobremesa, ... 2 grandes jarrones azules, lámpara plaqué, alfombra, etc.

COMEDOR. — Lindo amoblado francés tallado Luis XV compuesto de : un aparador con espejo, 2 trinches y rica mesa de correderas; 12 sillas de cuero repujado, servicio de loza y de cristales, gran pieza de centro, servicios para té, piezas de cristal tallado, ponchera, alcuza, cubiertos, mantel, diversos útiles, dos grandes cuadros naturaleza muerta, lámpara de pantalla.

HALL. — Rica amoblado de roble tapiz de cretona compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y una mesa centro, consola, escritorio de roble, pedestales, mueble vestíbulo con espejo, sillón Morris, **juego de sofá y 2 sillones** con cuero ..., tados ingleses, faroles, alfombra de escalera tipo oriental, varillas de bronce, etc.

DORMITORIO 1.o — Rico amoblado francés de nogal ... tallado Luis XV compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda bombé, toilette, 2 marquesas y 2 veladores, diván y sillas ..., zadas, servicio de lavatorio de plaqué, espejo marco plaqué, cuadros, alfombra de una pieza, **rica lámpara bronce cincelado Luis XVI,** etc.

DORMITORIOS. — Dos amoblados estilo americano ..., roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres de bronce, redondos, colchones, biombo, amoblado de asiento de cretona, alfombra, lámparas, etc.

VARIOS. — Dos lindas cómodas antiguas de caoba decoradas Imperio, rica instalación de baño compuesta de tina enlozada, lavatorio de columna, bidet, W. C. silencioso de porcelana, Califont Cottage, lluvia niquelada, calentador de ..., **rica cocina económica inglesa marca Roasting,** otra cocina económica, cocina a gas, refrigerador, jardineras de ..., ra, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.—A LA VISTA HOY DE 9 A 11

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Filomena Fredes v. de Moreno, ante el compromisario don Guillermo Munita Portales, en la oficina del actuario, notario, don José Vicente Fabres, Galería Alessandri N.o 19, el **20 de Noviembre próximo, a las 12 M.,** se rematará:

El Fundo "Santa Rosa"

ubicado en la comuna de Teno, del departamento de CURICO, muy cerca de la Estación Teno, de 354 cuadras regadas, con buenas casas, posesiones para inquilinos, bodegas, galpones, etc.

Por el mínimum de $ 900,000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda al Banco Hipotecario de Chile, recién acordada, de $ 450,000, en bonos del 8 por ciento con 1 por ciento de amortización, por el saldo a que se halla reducida el día del remate; $ 100,000 al contado, y el resto la mitad al 15 de Abril de 1923, sin intereses, y la otra mitad el 15 de Octubre de 1923, con el interés del 8 por ciento anual, desde el 15 de Abril de 1923, quedando hipotecado el predio en garantía de las partes de precio a plazo e interés.

Demás bases y antecedentes en la Notaría indicada y en casa del compromisario, Bellavista número 1, de 5 a 6 P. M.

Para visitar el fundo, dirigirse por carta a don Nicolás Moreno Fredes, Estación Teno.

REMATE JUDICIAL

EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA "BOTICA SAN PABLO" DEPOSITADAS EN

3102-SAN PABLO-3102

Hoy Sábado 18 a las 10 de la mañana

Por orden del 3.er Juzgado Civil

HAY:

Específicos en general, jarabes surtidos, Leche de Magnesia, Vino Quina Laroche, Piperasina Midy, Alquitrán de Guyot, Jabol, Cristales yodados, Fitina, Drogas surtidas, nacionales y extranjeras, Jabones, esencias, polvos, termómetros, esponjas, cremas, Frascos ... pa esmeriladas, balanzas, etc., etc.

INSTALACIONES.— Estantería con puertas de vidrio, Mostradores, Vidrieras, armazones, estantes para ventana, 3 balanzas de precisión, Medidas, letrero, etc., etc.

Y demás a la vista HOY VIERNES, de 2 a 6 P. M.

NOTA.— Si hubiere interesados por la Botica en un solo lote, se ofrecerá por el bajo mínimum de $ 3,500, incluyendo mercaderías e instalaciones, según inventario. No habiendo interesados se procederá al detalle.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DEL RESTAURANT Y BAR MARYLAND

725 - BANDERA - 725

Hoy Sábado 18 a las 2 P. M.

Por orden de la Comisión liquidadora

HAY:

Licores importados y nacionales, Viños: Subercaseaux, ..., Zavala, San Carlos, Tocornal, Macul, etc. Cerveza, Panimávida, Jarabes, Horchatas, etc., etc.

Mesas de lingue para cantina, sillas enjuncadas, copas, tazas, manteles, servilletas, cuchillería, juegos de dominó y cachos, loza suelta, tazas para té y café, Bandejas, perchas, portaviandas, Utiles de cocina, cacerolas, ollas, lavaplatos, etc., etc.

INSTALACIONES.— Máquina Registradora Nathional, mueble de caoba; estantería de lingue barnizada, con espejos; mostrador, mamparas, divisiones, división de lingue rodonado, zócalo de lingue barnizado. Instalación de luz eléctrica. Lavatorio de desagüe, plancha de bronce para mostrador, etc., etc.

NOTA.— Si hubiere interesados por el negocio en un solo lote, se ofrecerá por el bajo mínimum de $ 10,000, incluyendo mercaderías e instalaciones, según inventario. No habiendo interesados se procederá al detalle.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

cosa de seis meses, un rico americano, Mr. Gold, enceguecido a raíz de un golpe en la cabeza, acudió a consultarlo. Había recorrido, inútilmente las clínicas oftalmológicas más renombradas de Europa. Todos los especialistas le habían declarado que su ceguera era incurable.

—Yo le sanaré—le afirmó Z...
—La ciencia ha realizado progresos desde hace algún tiempo para tornar fáciles las curas consideradas imposibles hasta ahora. Yo, sólo yo, por otra parte, podría practicar la operación que le devolverá la vista.

El doctor Z... le hizo sentar en un sillón, le rogó que esperase un momento, y salió.

Cuenta el americano que, inmediatamente oyó una lucha en la habitación contigua, pero que había supuesto que se tratara de una operación.

Esperó, pues, el regreso del doctor sin otra inquietud que la de un paciente que teme la intervención del cirujano.

En fin, Z... volvió, y excusándose:
—Todo está listo—dijo.—No tenga usted miedo, porque es cosa de un instante. En un minuto volverá usted a ver la luz del sol, los árboles, las casas, el cielo azul, y yo seré el más grande oculista de la tierra, el único que devuelve la vista a los ciegos.

La exaltación que denunciaba este lenguaje sorprendió un tanto al americano. Pero no tuvo tiempo de reflexionar. Se sintió bruscamente ligado por las manos sobre los brazales del sillón. Luego, sin adormecerlo, Z... le agarró brutalmente la cabeza y le hizo, con un corte de bisturí, saltar el ojo derecho.

A los aullidos que profería la víctima, acudieron en su socorro. Pero el doctor Z... blandía su escalpelo, amenazando herir al que le impidiera proseguir la operación. Fué necesario emplear los mayores esfuerzos para reducirlo. Cuando fué sujeto, desligóse al ciego, cuyo rostro estaba bañado en sangre. Su ojo derecho yacía en el suelo. Pero dos otros ojos recientemente arrancados estaban posados sobre una pequeña mesa de instrumental quirúrgico.

Z..., en su locura, tuvo la pretensión de injertarlos en su cliente.

—Pero, ¿cómo—exclamé—llegó a conseguirse ojos vivos?

—Se trataba, precisamente, de esclarecer este punto, cuando descubrieron en el laboratorio, contiguo al consultorio, al ayudante del doctor, un joven practicante de hospitales, tendido en el suelo, la cabeza en un charco de sangre, procedente de sus órbitas cuidadosamente vaciadas.

Se reconstituyó la escena. Z... le había aplicado, a la fuerza, una careta de cloroformo antes de cometer el atentado.

La noche caía.

Una carcajada estridente estalló detrás de nosotros. Me volví y vi gesticular a un loco detrás de un enrejado. Cobré terror sin saber por qué y abandonando a mi amigo, así, de súbito, apreté el paso hasta el automóvil que nos esperaba.

Me hallaba ya en París y todavía no había podido libertarme de mi espanto. Era como una opresión física que revivía en mí el recuerdo obsesionante de todas las miserias que acababa de entrever en aquel infierno.

¡Y la ciudad iluminada, brillante, me parecía que era el monstruo hipócrita y seductor que nos arrastra implacablemente, a pesar nuestro, hacia la decadencia y hacia la muerte!

Al través de mis lecturas

(Obras completas de Jacinto Benavente)

I

Los intereses creados.
Lea Ud. el artículo de Ismael Edwards publicado en "La Nación" de ayer..

II

La comida de las fieras...
Ernesto Barros... según él...

III

Todos somos unos...
¿Qué dice el suspensivo?

IV

Los favoritos.
En Chile los llaman ardeliones...

V

La casa de la dicha.
La "Pensión López"...

VI

Despedida cruel.
¡Adiós, Tacna y Arica!

VII

La ciudad alegre y confiada.
La que no tiene municipales...

VIII

Lo cursi.
Las polainas blancas...

IX

Cuento inmoral.
"Hubo una vez un proveedor de los albergues..."

César Carcabel

Las consecuencias de la ruptura de un noviazgo

¿Debe una mujer pagar los gastos en que ha hecho incurrir a su novio, en caso de que, por culpa de ella, se rompa el compromiso contraído? — Lo que ocurrió a Miss Sheila Terry, al devolver su palabra a Mr. Benny Rubin. — Un conflicto entre dos conocidos artistas de vaudeville



"Devuélveme el corazón que te di", dice la antigua canción, el lamento de aquel que ha sido desdeñado en su amor. Y esto es algo difícil de realizar.

Pero está dentro de lo posible que una muchacha, que ha sido cortejada por un hombre, que se ha manifestado decidida a unirse con él, y que en seguida lo ha desechado por otro, devuelva los obsequios que de él recibió durante el noviazgo. Siempre ha sido una cuestión muy discutida el si esto debe o no debe hacerse.

No hace mucho, el mundo que gira alrededor del teatro, en los Estados Unidos, se interesó grandemente por el breve anuncio de que miss Sheila Terry, una encantadora estrella de vaudeville, había pagado a Mr. Benny Rubin, también del vaudeville, todos los gastos que él había hecho durante el tiempo en que le hacía la corte. Miss Terry había contraído un compromiso matrimonial con Mr. Rubin; pero, pocos días antes de aquél en que había de verificarse la ceremonia, ocurrió que la "estrella" se enamoró de otro hombre y huyó con él.

Mr. Rubin no sólo se sintió descorazonado, sino indignado. Por intermedio de su abogado se presentó a los Tribunales, exigiendo la devolución de las cantidades gastadas por él durante el noviazgo, hasta el momento de la fuga. Poco después, habiéndose calmado su resentimiento, Mr. Rubin retiró su demanda.

Pero, a pesar de todo, Miss Terry insistió en pagar hasta el último centavo, y así lo hizo, o por lo menos devolvió algunas de las especies recibidas, pagando las demás que aparecían en la cuenta pasada por el ex-novio.

Y es ésta una cuenta muy interesante. Aparecen allí las siguientes partidas:

	Dólares
Anillo de brillantes	700.00
Reloj pulsera	100.00
Guardapelo	40.00
Collar	35.00
Bolsa	42.50
Máquina fotográfica	43.00
Capa para automóvil	120.00
Fotografías	36.00
Médico	3.00
Fuegos artificiales el 4 de Julio	5.00
Lecciones de golf	15.00
Comidas	341.00
Viajes en auto	190.00
Flores	160.00
Dulces	40.00
Telegramas	11.70
Libros	9.80
[illegible]	13.00
[illegible]	12.00
Total	1,917.00

Se nota aquí un problema que actualmente se presenta a todas las personas que, como pasa en los Estados Unidos, tienen que pagar el impuesto sobre la renta. La inmensa mayoría de las personas, antes sin preocupación alguna de anotar los gastos cotidianos, ha tomado ahora la costumbre de ir dejando constancia, momento a momento, de todas las cantidades gastadas, del mismo modo que las recibidas. Sin embargo, parece un poco extraño al tradicional ardor de los enamorados al ver que el joven, cada noche, apunte hasta el último centavo de lo que ha gastado con su amada, o que la muchacha haga lo mismo, llevando una verdadera contabilidad, con los obsequios que haya recibido del hombre que la corteja. Parece que esto arrojara una sombra de comercio sobre actos que deberían aparecer puros y libres de egoísmos en cualquier momento.

Además, hay otra cosa que considerar. Gastos hay en la cuenta pasada por Mr. Rubin, que no parece debieran cargarse únicamente a la mujer que los ha ocasionado. ¿Acaso él no ha obtenido algún placer en las comidas, los viajes en auto, las fiestas nacionales en que acompañó a su amada?

Pero, por encima de todo, la principal cuestión es la de si la muchacha cortejada debe o no, en caso de romper su compromiso, devolver al que ha sido su novio los gastos en que ha incurrido por su causa. Los Tribunales de justicia extranjeros son, ordinariamente, muy estrictos en este sentido, y hacen que la mujer pague hasta el último centavo que se haya gastado por este motivo.

Vida Social

LA MISA POR LOS MUERTOS EN EL TERREMOTO.—
La Unión Social de los Católicos de Chile invitó a una misa en sufragio de las almas que fallecieron en el terremoto, la que se verificó ayer a las 9 en la Iglesia de las Agustinas.

El acto congregó a una numerosa y distinguida concurrencia.

La misa fué oficiada por el Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards y Vice-presidente de la Comisión de Auxilios, quien después del Evangelio pronunció una hermosa y sentida alocución fúnebre en la que después de evocar las escenas de angustia y de dolor de la tristísima noche levantó el alma de los oyentes a la única luz y a la única esperanza que brilla y sostiene cuando las demás se extinguen o nos faltan: la fe y el amor de Dios.

Tuvo rasgos conmovedores al referirse al desamparo de los niños que han quedado sin hogar y exhortó a todos a la meditación de la instabilidad de los bienes de la vida presente, al óbolo generoso en auxilio de los indigentes y a la plegaria por la paz de las almas de los muertos y el consuelo de los que sufren.

Las señoritas Canales tocaron, durante la misa, piezas del más delicado y exquisito gusto artístico con una ejecución irreprochable.

LA VELADA DE GALA PRO DAMNIFICADOS EN EL TEATRO MUNICIPAL.—
Con mucho entusiasmo siguen en el Municipal los preparativos para la gran velada que se hará mañana en la noche en el Municipal. El ensayo general con orquesta, que se llevó a cabo ayer en la tarde, ha dado un brillante resultado, pues los intérpretes principales han evidenciado una vez más, sus extraordinarias facultades artísticas y escénicas.

La entrada de la función de mañana será a total beneficio de los damnificados del Norte. Con el gracioso y desinteresado concurso de distinguidos aficionados de nuestra sociedad, alumnos de la señora Padovani de Farren, de Berta Singerman, la exquisita intérprete de poesías; de la orquesta del Teatro Municipal; de todo el personal del Teatro; de los maestros Dante Betteo y Roberto Puelma.

He aquí los principales intérpretes de Rigoletto:

Director de orquesta, maestro Dante Betteo.

Principales intérpretes en orden de libreto:

Il duca di Mantova, señor Guillermo G. Huidobro V.

Rigoletto, señor Oscar Moebis.

Gilda, señorita Clarisa Borgoño V.

Sparafucile, señor Lautaro García.

Maddalena, señorita Margarita Meneses.

Giovanna, señorita M. Gabriela Araya.

Il conte di Monterone, señor Alberto López.

Borsa Mateo, señor Carlos Bathe.

Contessa di Ceprano, señorita Graciela Muñoz.

Entre el segundo y el tercer actos, Berta Singerman recitará hermosas poesías de su vasto repertorio.

SEÑORITA EDITH LARRAIN DEL CAMPO, QUE ESTA NOCHE OFRECE UN BAILE A SUS RELACIONES

FIESTA EN EL MUNICIPAL.—
El Viernes 24 por la tarde tendrá lugar en el Teatro Municipal, una presentación de Bailes Clásicos, actualmente en preparación.

El profesor coreógrafo Jan Kawisky, con todos sus principales alumnos presentará entre otras cosas, "Cleopatra". Este baile ha sido una de las mejores atracciones de este género en Londres, París y Nueva York, y una novedad para nuestro público.

El beneficio será a favor de la Protectora de la Infancia, cuyo directorio ha puesto la casa a disposición de los niños que han quedado desamparados en el desastre de las provincias del Norte.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—
Hoy Sábado 18, se llevará a cabo en el Restaurant "Picart" una comida con la que los amigos de don Pedro J. Malbrán A., lo despiden de su vida de soltero.

DE EUROPA.—
Después de una larga permanencia en el Viejo Mundo, ha regresado al país el doctor don Nacianceno Romero y Ortega, quien después de pasar algunos días en la capital, se ha dirigido ayer al Sur.

—También se dirigió al Sur el doctor don Rómulo Romero y Ortega.

EN SAN BERNARDO.—

Con gran concurrencia de familias se han llevado a efecto los días Miércoles y Sábados, en las canchas del Club Ferroviario de Tennis de San Bernardo, los bailes que organiza esta institución.

Entre las familias asistentes a estos bailes, podemos anotar a las siguientes:

Concha Benítez, Recart Schmidt, Schmidt Garrido, Pardo Cruchaga, Pedregal Astorga, Portales Lóliva, Stappa Aguirre, Sepúlveda Dagnino, De la Fuente Novien, Ramírez Besoaín, Oportus Besoaín, De la Cuadra Gormaz, Garrido Portalupi, Troncoso Urzúa, Moya Bravo, Del Solar Rebolledo, Campusano Letelier, etc., etc.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado en Villa Alegre de Loncomilla Julio Armando Pavez Oñat, hijo del señor Armando Pavez y de la señora Julia Oñat de Pavez.

Fueron padrinos el señor Alfredo Cofré y la señora Zoila Oñat de Cofré.

SANTIAGO UNION CHURCH.—

Earthquake Relief Fund. A special collection will be taken at next Sunday's Morning Service (which commences at 10:45) in aid of the sufferers of the recent disaster in the North. Contributions, however small, will be gratefully received by the Treasurer.

AL NORTE.—

Ha partido al Norte el señor Roberto Valdés la Jara.

CENTRO FEMENINO.—

El Sábado próximo tendrá lugar una gran kermesse en la Galería Alessandri, que este Centro ha organizado con el fin de ayudar con su producto a las víctimas del Norte.

Luego se darán detalles.

DANCING TEA.—

Esta tarde se efectuará en el Santiago Tennis Club el dancing Tea que el Directorio de esa institución ofrece a las familias de su asociados.

DINNER-DANZANT.—

Esta noche se efectuará en los comedores del Savoy Hotel el dinner danzant que semanalmente se efectúa en este establecimiento y que tanto éxito han alcanzado.

SANTIAGO POLO CLUB.—

Esta tarde se empezará a jugar en este club la eliminación para el premio "Gorila", partida que han despertado gran interés en nuestros círculos deportivos y sociales, lo que aseguran gran concurrencia en la reunión de hoy.

MANIFESTACION.—

Hoy se efectuará en la Quinta "Los Castaños" el almuerzo que los miembros del Centro Nacional le ofrecen al señor Guillermo Echavarría.

EN LOS SALONES DEL CLUB HIPICO.—

Ha sido postergada la recepción que debía efectuarse mañana en la tarde en los Salones del Club Hípico por la catástrofe del Norte, que aflige centenares de familias.

BAILE.—

Esta noche se efectuará el baile que ha señorita Edith Larraín del Campo ofrecé a sus relaciones en su residencia de la calle Santa Lucía.

MATINEE INFANTIL.—

Con motivo de haber efectuado su Primera Comunión la niñita Carmen Marín Correa, reunió en su casa habitación a un grupo de sus amiguitas, en la que anotamos a las siguientes niñitas asistentes:

Inés Echeverría Carvallo, Elena y Dolores Solar Correa, Isabel Margarita Zañartu, Luz y Enriqueta Pérez Carvallo, Ximena Amunátegui Lecaros, Olga y Amelia Ortúzar Carvallo, María Sánchez Matte, Josefina Marín Acuña, Rosario Edwards Echenique, Carmen Correa Prieto, Berta Echenique Guzmán, Eliana Larraín Gandarillas, María y Magdalena Correa Valdés, Margarita Correa Pérez Cotapos, María y Julieta Ossa Reygadas, Marta Moreira y Teresa Díaz Silva.

IN MEMORIAM.—

El Domingo 19 de Noviembre, primer aniversario del fallecimiento de la señorita Raquel Carrasco Moreno, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Recoleta Franciscana, a las 9, (altar mayor).

GATH Y CHAVES TENNIS CLUB

Hoy se seguirá desarrollando en las canchas de la institución el torneo interno de tennis; se nos encarga encarecer las siguientes citaciones.—3 P. M: J. Ribó v. J. Bonnet; C. Jacoby v. H. Claver.

4.30 P. M. C. Saenger v. E. Guillard; O. Villar v. E. Ahumada.

Domingo 19.—8.30 A. M: Guillard Lehmann v. López Villar; Bonnet Castillo v. Raggio Jacoby.

10 A. M: Ahumada Segovia v. Claverie Martínez.

EXPOSICION EN EL LICEO "JAVIERA CARRERA".—

Circula la siguiente invitación.

La Directora del Liceo de Niñas "Javiera Carrera", tiene el honor de invitar a Ud. y familia a visitar la Exposición de Economía Doméstica, Labores de Mano, Dibujo y Pintura que permanecerá abierta de 10 a 12 M. y de 4 a 6.30 P. M., los días Sábado 18 y Domingo 19 del presente mes, en el local del establecimiento.—Santiago, Noviembre de 1922.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Sábado, a las 6 P. M., se efectuará la velada de arte literario-musical, en la que habrá interesantes números de piano por el señor Julio Rossel, de canto por la señora de Francos, de declamación por la señora Zanelli de Vigar, de bailes clásicos por un grupo de alumnas del profesor Jan Kawesky y de arpa por la señorita Teresa Tixier, alumna de la señora Grazioli.

Se representará además una graciosa comedia en un acto, por las señoras Correa y Garrido y los señores Sienna y Frontaura.

Valor de la entrada, $ 5.

Presentación de alumnas de declamación.—Una velada artística del mayor interés se efectuará en esta institución el próximo Lunes, a las 6 P. M., con motivo de la presentación de alumnas de declamación francesa del señor Amadeo Verbrugghen. Un grupo de distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad declamarán escogidos poemas de Víctor Hugo, Sully Pruhomme, Edmond Rostand, Géraldy, Zamacois y representarán una hermosa comedia dramática de Francois Coppée. Esta velada será a favor de los damnificados del terremoto.

Las entradas se reservarán en la secretaría.

Biógrafo.—Mañana Domingo habrá dos grandes funciones de biógrafo. Matinée a las 3 P. M. con el siguiente programa cómico para chicos y grandes: "Destreza contra Astucia", "Pieles y más pieles".

"Nocturno N.o 83", y fuera de programa una pieza de gran comicidad. Té, chocolate y helados.

Se expondrán en la matinée los juguetes que se rifarán en la fiesta anual del Arbol de Pascua, cuyos boletos se podrán tomar desde luego.

Especial.—Mañana Domingo, a las 6.15, se presentará la preciosa cinta "Mujer, Mátir y Madre", por Dorothy Davenport, esposa de Wallace Reid.

FIESTA ARTISTICA SOCIAL EN LA SALA IMPERIO.—

Se hacen los preparativos para efectuar la tarde del próximo Martes 28 del actual en la Sala Imperio, una fiesta artística social cuyo producto de entradas será destinado a incrementar los fondos en pro de los damnificados por el terremoto del Norte.

Esta reunión de arte con fines tan humanitarios la patrocina una respetable y distinguida señora de la sociedad de esta capital, cuyo nombre se nos ha pedido reservar, siendo cooperada en la noble tarea por el señor Intendente de la Provincia don Alberto Mackenna Subercaseaux y un brillante núcleo de artistas chilenos que al primer llamado de la organizadora han aceptado llenos de cariño y entusiasmo aportar su valioso contingente para el mayor éxito de la soire del Martes 28.

La Empresa de la Chilean Cinema Corporation ha cedido libre de de todo gasto y porcentaje la Sala Imperio, de suerte de obtener en esta forma una utilidad apreciable para los fines que se persiguen.

El programa será una primicia para Santiago, pues, toda la música de orquesta y canto será oída por primera vez en público, siendo su autor la misma respetable señora que auspicia la fiesta; en cuanto a los elementos que la interpretarán es lo mejor que cuenta nuestra sociedad.

Entre los números del programa figura la interesante composición titulada, "Las Doce del Día", escrita cuando la autora tenía cortos años de edad, siendo la letra del recordado y florido poeta de Atacama don Guillermo Matta.

Como un homenaje al ilustre poeta chileno y en su deseo de contribuír en parte a aliviar la desgracia nacional, la autora ha ordenado imprimir dicha composición musical con el objeto sea vendida en beneficio de los damnificados.

Las localidades para esta interesante reunión de arte y caridad serán colocadas totalmente entre el Cuerpo Diplomático, miembros del Gobierno y todo cuanto tiene de culto y distinguido la sociedad y colonias extranjeras residentes.

ALMUERZO.—

Mañana se efectuará en el Restaurant del Cerro San Cristóbal el almuerzo que don Víctor Salas Romo ofrece a un grupo de sus relaciones.



TERRAZA ARIZTIA.—

Una selecta y muy numerosa concurrencia asistió ayer tarde al "Aperitif Tango", que periódicamente se vienen llevando a efecto en este hermoso local.

Como está anunciado, hoy tendrá lugar, a las 10 P. M., el baile y mañana se inician los "Aperitif Tango" de los Domingos, a las 6.30 P. M., siendo en esta ocasión a beneficio de los damnificados del Norte.

A BUENOS AIRES.—

Por la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires don Daniel Marín T.

ENFERMOS.—

Continúa gravemente enferma la señorita Raquel Ibáñez Muñoz.

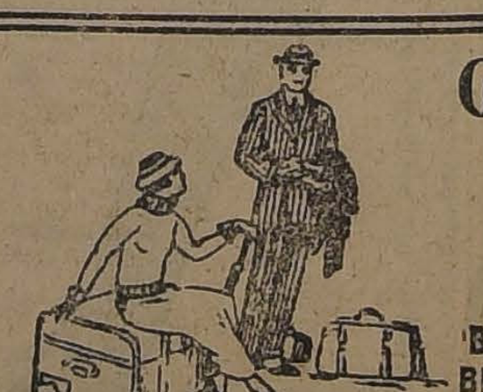
ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

La gran asamblea de hoy.—Hoy a las 5 P. M., se llevará a efecto en el teatro de los Padres Franceses, la asamblea correspondiente a Noviembre de las jóvenes católicas y organizada por la Asociación de la Juventud Católica Femenina.

Reina gran entusiasmo por asistir a esta reunión en que hará uso de la palabra [illegible] socias y seguramente el [illegible] rá tan animado como [illegible] teriores. Las señoritas [illegible] zarro correrán con la parte musical de esta asamblea y el distinguido orador sagrado, señor Pbro. don Aníbal Carvajal, disertará sobre Juana de Arco. Se invita a todas las jóvenes católicas.







LA NACION

Santiago, Noviembre 18 de 1922

PARA ABARATAR EL COSTO DE PRODUCCION DEL SALITRE

CREACION DE UN DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

No hace mucho que, comentando el informe del profesor Donnan, relativo a los procedimientos de elaboración del salitre de Chile, hacíamos resaltar el peligro cada vez más inmediato y efectivo de la competencia del salitre sintético. Al mismo tiempo, basándonos en las conclusiones del referido profesor, establecíamos la necesidad de llegar rápidamente y por todos los medios a un abaratamiento del salitre natural.

De los tres grandes factores que determinan el precio de venta del salitre — la producción, el flete y el derecho fiscal — sólo el primero es susceptible de reducción.

En efecto, el derecho fiscal de exportación no podrá ser reducido hasta el momento en que la Hacienda Pública pueda disponer de otras leyes tributarias capaces de reemplazar una parte de la renta salitrera. Muy lejos estamos todavía de obtener tal situación. La normalidad de la Hacienda Pública — en las actuales condiciones de un déficit fiscal de cerca de 150 millones en billete — exige una exportación salitrera de 2.500,000 toneladas. Como la exportación del presente año parece alcanzar a 1.200,000 toneladas, y la del próximo tal vez a 2.000,000 de toneladas, parece que será necesario aguardar todavía algunos años antes de que el Fisco se encuentre en condiciones de abandonar una parte de su renta salitrera.

El valor de los fletes, que se encuentra hoy reducido a un límite inferior, por razón del exceso de tonelaje mundial en relación con las demandas de transporte, seguramente habrá de elevarse en los años próximos.

Queda sólo el abaratar los costos de producción para reducir en forma apreciable los precios de venta. No consideramos, naturalmente, los gastos menores de seguros por flete, mermas y utilidad de los intermediarios, factores estos últimos de orden inferior respecto de los citados.

Para apreciar ahora el valor relativo de los tres grandes sumandos del precio de venta del salitre nos bastará con exponer unas cuantas cifras. Una tonelada de salitre, vendida en Europa a 13 libras se compone en precio, en cifras redondas: producción, 8 £; derecho fiscal, 2.8 £; flete, 1.4 £; otros gastos (reensacadura, mermas, seguro, transporte a bodega), 1.8 £. O sea, en porcentaje del precio de venta, el costo de producción representa el 62 por ciento. Esto viene a demostrar, en consecuencia, la importancia fundamental que el costo de producción del salitre significa en el valor de venta. No queremos, por supuesto, referirnos a la utilidad del industrial comprendida en el costo de producción—si recordamos que el costo de producción (que suponemos referido al salitre puesto en la costa) era todavía en 1921 de 13 libras la tonelada, es de suponer que los precios de hoy, de 8 £ por tonelada, deban contener una utilidad razonable y aún reducida de la industria.

En consecuencia, toda política de abaratamiento del salitre deberá tender a la reducción de los costos de producción por medio de un mejoramiento general de los métodos de trabajo. Por su parte, el Gobierno deberá contribuir también a este abaratamiento de los costos por medio de una política de ayuda a la industria salitrera, la cual podrá hacerse efectiva aprovechando la intervención fiscal en lo que se refiere a los transportes en la zona salitrera, a las internaciones de combustible, a la dotación de agua y a otras cuestiones relativamente independientes de la acción de los propios industriales.

En cuanto a los métodos de trabajo en las oficinas salitreras, ellos nos han merecido ya numerosos comentarios, los cuales hemos resumido en nuestros editoriales de 1.o, 3, y 7 de Junio último.

Refiriéndonos en aquella ocasión al estudio del profesor Donnan (University College and University of London), y aceptando sus conclusiones, estimábamos de suma urgencia la creación de un Departamento de Investigación y de una Planta Experimental. Hemos visto en seguida con agrado que el Ministro de Hacienda, en fecha 24 de Agosto último, consultaba a la Asociación de Productores acerca de un proyecto de creación de una Oficina de Investigaciones Científicas. Finalmente, en fecha 10 del mes en curso, el Directorio de la Asociación, en una nota que la Gerencia ha dirigido al Ministerio, acepta francamente la idea de la Oficina de Investigaciones y propone al Gobierno los medios de realizarla.

Las proposiciones generales de la Asociación a ese respecto, pueden condensarse como sigue:

1.o La Oficina de Investigaciones y Planta Experimental, será instalada en un lugar céntrico de la zona salitrera, y su capital de primer establecimiento se formará con 50 mil libras esterlinas, correspondiendo una mitad al

Gobierno y la otra mitad a la Asociación de Productores

2.o El nuevo servicio será, en seguida, mantenido con una cuota anual de un peso oro por tonelada de salitre exportada, correspondiendo una mitad al Fisco y la otra mitad a la Asociación de Productores.

3.o La Oficina será administrada por la Asociación, siendo supervigilada por los Delegados Fiscales ante la Asociación y corresponderá al Gobierno la aprobación del presupuesto de gastos.

La lectura de la nota de la Gerencia deja la impresión de que el proyecto ha sido bien estudiado y que existe el convencimiento de que el Departamento de Investigación será útil a la industria.

Nosotros habíamos insinuado la conveniencia de crear el Laboratorio de Investigación anexo a la Universidad de Chile, dejando la Planta Experimental en la zona salitrera. La Asociación, tal vez con mejores razones, estima necesario refundir ambos servicios e instalarlos en un terreno salitrero tomado de las reservas fiscales. La idea merece contemplarse, ya que ella podría conducir a una salitrera modelo y aun a una explotación capaz de proporcionar utilidades o, cuando menos, de reducir los gastos.

En todo caso, no creemos necesario insistir en cuestiones de detalle. El hecho es que la industria salitrera necesita un Departamento de Investigaciones y Experiencias, que pueda conducir a la economía de la explotación por el estudio y aplicación de nuevos métodos. Pero, como lo decía el profesor Donnan en su informe, "el primer paso consiste en la elección de los hombres, los cuales deben ser aptos y hábiles para los trabajos de investigación científica. En la mayoría de los casos, deberá buscarse hombres que tengan títulos de Doctor en Ciencias o Doctor en Filosofía, de las mejores Universidades americanas o europeas, o que posean los correspondientes título de ingenieros. En casos de mérito excepcional, no es muy necesario el título, pero debe procederse con sumo cuidado en el empleo de estas personas, y lo mejor es que sean de una edad entre 25 y 35 años, pues si son más jóvenes, no serán lo bastante competentes, y si son de mayor edad, no serán lo suficientemente adaptables a nuevos medios y condiciones"...

Por nuestra parte, volvemos a insistir en la calidad de los hombres. Escójase químicos preparados, pero nunca sabios de una erudición inútil. Pígueseles una fortuna, si es necesario, pero que sean capaces de investigar y de comprender el verdadero valor de la técnica industrial.

Nosotros tenemos confianza en la técnica industrial. Si Haber, por ejemplo, ha obtenido "salitre del aire", ¿por qué no se podría abaratar la producción de nuestro salitre natural hasta dejarlo al abrigo de toda competencia de los salitres sintéticos?

El ejemplo de Alemania nos hace tener una confianza ciega en las aplicaciones de la ciencia. Por eso pedimos que el Departamento de Investigaciones sea creado con cualquier gasto de mantención e instalación. Si se trae buenos hombres, cada peso de gasto representará luego una economía de millones.

"CURSO DE VACACIONES"

En las próximas vacaciones funcionará, como en años anteriores, en el "Instituto San Martín", San Martín 64, un curso de vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tengan ramos atrasados o que deseen adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos tendrán la facilidad de poder ingresar en calidad de internos, mediopupilos o externos. Los profesores que tomarán parte son todos de Estado. La matrícula está abierta.

18—N

LA IMPORTACION DE TRIGO Y EL PORVENIR DE NUESTRA AGRICULTURA

Interesantes cartas publicadas en "El Sur" de Concepción sobre este grave problema económico nacional. — Los insectos destructores cuya presencia comprobó el Director de Policía Sanitaria Vegetal de Talcahuano en una partida de trigo argentino. — Reportaje a uno de los directores de la Sociedad Agrícola del Sur.

Hace algunos días publicamos en estas mismas columnas las cartas cambiadas entre los señores Ramón León Luco y Luis Larraín Prieto, con motivo de la importación de cereales extranjeros y las observaciones que la Sociedad Nacional de Agricultura hizo públicas en tal oportunidad, alrededor de los denuncios formulados sobre el estado sanitario de los cereales internados.

Nuestro colega "El Sur" creyó oportuno entrevistar a uno de los directores de la Sociedad Agrícola del sur, el señor Luis Urrutia Manzano, ex-Primer Alcalde de la capital del sur, acerca del problema que encabeza este artículo y sobre el cual, como nuestros lectores lo han visto, se han producido últimamente interesantes debates entre la Sociedad Nacional de Agricultura y la Asociación de Molineros.

El señor Urrutia Manzano en su reportaje que se publicó en "El Sur", del 9 del presente, se manifiesta contrario a la internación de trigo argentino. Ve en ella un grave peligro para la agricultura y para la economía nacional. Teme que con el trigo internado nos vengan nuevas plagas que aumenten las que generalmente azotan nuestros campos.

Opina que con arreglo a nuestras deficientes leyes sobre la materia, puede establecerse que existe prohibición de internar cereales por otros puertos que no sean los de Valparaíso y Talcahuano; que en el caso de que se trata se produjeron internaciones fraudulentas por San Antonio y por Coronel; que los funcionarios aduaneros no cumplieron con su deber y que la Estación de Patología Vegetal ha estado en lo justo al protestar de las violaciones legales cometidas.

Las declaraciones anteriores del señor Urrutia Manzano provocaron una respuesta de don Carlos León Palma, quien en unión de su señor padre don Ramón León Luco, constituyen la firma Molinera de León é Hijos, establecida en el Tomé. El señor León Palma dirigió al señor Director de "El Sur", para rebatir al señor Urrutia Manzano la carta que se copia en seguida:

"Por "El Sur", del 9, me he impuesto de un reportaje que se ha hecho al señor Luis Urrutia Manzano, en el que este caballero expone sus ideas sobre la importación de trigo al país y como en él hay varios errores que pueden inducir al público a formarse una idea equivocada, no quiero dejarlo sin contestación.

En primer lugar, el señor Urrutia quiere hacer creer a los agricultores que el trigo argentino es de calidad inferior al nuestro. No es el señor Urrutia, por cierto, la persona entendida que, sin mayores antecedentes, se ponga a pontificar sobre esta materia. Todos los molinos que han usado este trigo, han quedado plenamente satisfechos con el espléndido resultado obtenido en la molienda por su rendimiento y superior calidad de la harina.

Después, el señor Urrutia, con una ligereza que me admira, quiere echar sombras sobre la honorabilidad del personal de las Aduanas de Talcahuano, Coronel y San Antonio al tildar de "complacencias incalificables" el que estas autoridades permitieran el desembarque del trigo argentino. No hay ninguna disposición, ni ley, que impida la importación de trigos al país y sobre todo de trigos que no son destinados para semillas, sino para el consumo y para la industria. Debo ilustrar al señor Urrutia y dejar muy en claro que el trigo que se desembarcó en Tomé fué revisado en Talcahuano, para cuyo objeto se hizo ir especialmente al vapor portador de este trigo. El señor Urrutia pretende hacer cree. que en Valparaíso no se permitió el desembarque del trigo, lo que no es efectivo. En San Antonio se desembarcó el trigo que compraron los molineros de Santiago y alrededores, nada más que por serles más baratos los fletes de los ferrocarriles y por ser este puerto el más cercano a la capital. En Valparaíso se desembarcó sin ningún inconveniente todo el trigo que iba para un molino de Calera, y por último en Talcahuano se ha desembarcado sin ningún inconveniente el trigo destinado a un molino de este puerto.

El señor Urrutia Manzano cree, de buena fe, que todo el trigo argentino tiene las siete plagas de Egipto, y que hay un gran peligro para la agricultura del país en permitir la entrada a tanta plaga. Es verdaderamente infantil, creer que Argentina, uno de los países más grandes productores de trigo del mundo, que surte a casi toda Europa, permitiera la salida a trigos enfermos o de mala calidad. Todo cargamento sale premunido de un certificado del Gobierno después de ser analizado cuidosamente en los Laboratorios destinados a este objeto.

Estoy convencido de que el señor Urrutia ha sido mal informado y ojalá que con mejores informaciones variase su opinión.— **Carlos León Palma".**

Don Luis Urrutia Manzano, por su parte, ha dado respuesta a la carta anterior del señor Palma con la que en seguida publicamos y que aparece en la edición de "El Sur", del 12 del presente mes.

"Señor Director:

En "El Sur" de hoy aparece una carta firmada por don Carlos León Palma en que pretende desvirtuar errores que supone cometidos por el infrascrito, en un reportaje que se publicó en estas mismas columnas el Viernes último sobre los siguientes puntos:

Primero: La calidad del trigo importado últimamente de la República Argentina.

A este respecto me corresponde hacer presente que, en tanto los señores León y Cía. sostenían que este trigo contenía un 45 por ciento de gluten, el Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura les demostraba que incurrían en error, pues según las tablas de los químicos Bousingault y otros especialistas, el trigo alcanza sólo a dar no más que un 16 por ciento de gluten. Que no dudo que en Argentina existan trigos tan buenos o mejores que el chileno; pero sigo sosteniendo que, el que esta firma ha importado, no es de buena calidad como lo ha declarado la Sociedad Nacional de Agricultura, y como lo han aseverado dentro del seno de la Sociedad Agrícola del Sur caballeros respetables y competentes, afirmando que los molinos, para conseguir harinas aceptables en el mercado, necesitan mezclar el trigo chileno con el argentino, poniendo cuatro partes del primero y una sola parte del segundo.

Segundo: El señor León me increpa que afirmo que las Aduanas de San Antonio y Coronel hayan sido complacientes con los importadores y agrega que hago esta afirmación con una ligereza que admira.

Nada más fácil para mí que desvanecer esta imputación tan antojadiza como mal intencionada, copiando la parte pertinente de la nota que el inspector agrónomo del Servicio de Policía Sanitaria Vegetal de Talcahuano ha enviado a la Sociedad Agrícola del Sur, nota que vió la luz pública antes que escribiera el señor León, para que se vea que es la autoridad competente la que hace la denuncia, y que dice: "Efectivamente del 22 "al 26 de Setiembre, el vapor inglés "Amstead" desembarcó en "Tomé 974.417 kilos de trigo, habiéndose hecho el despacho de "este cargamento por la Aduana "de Coronel, pasando así por sobre las leyes que establecen que "los únicos puertos de internación de estos productos son Valparaíso, Los Andes y Talcahuano, a fin de que se sometan a "un examen para evitar la introducción de plagas perjudiciales "a la agricultura".

A mayor abundamiento, el director de este servicio ha dado cuenta al Ministerio de Industria y pide la adopción de medidas tendientes a evitar la repetición de estos hechos; y por otra parte, la Sociedad Agrícola del Sur ha solicitado a congresales, de una y otra Cámara, que traten este asunto en el Parlamento.

Tercero: El señor León sostiene que es verdaderamente infantil creer que la Argentina permita la exportación de trigos enfermos, o de mala calidad.

Yo, realmente, me encuentro perplejo para darle el calificativo que merece a esta afirmación del señor León.

Me explico perfectamente que el señor León pretenda demostrar ante la faz del país que su trigo importado produce harina de primera calidad y que está libre, como lo dice, hasta de las siete plagas de Egipto, porque al fin y al cabo, es humano que desee prestigiar el artículo que vende.

Pero es el caso, señor Director, que el Servicio de Policía Sanitaria Vegetal de Talcahuano afirma lo siguiente: "Que las muestras de "trigo consignado a León y Cía. "traen dos enfermedades que son "nuevas en el país: dos coleópteros que los nombra, viniendo "uno en estado de larva, y el "otro, en estado de insecto perfecto; y que se ha constatado "que 53 sacos de este cargamento están completamente infestados con estos insectos".

Qué valen, entonces, las declaraciones del señor León Palma, don Carlos, tildando al infrascrito de algo así como de ligereza culpable, cuando él, en perfecto conocimiento de estos hechos, afirma, con énfasis, que su trigo no está infectado; o el señor León se ha perturbado con la defensa de sus intereses personales, o no se ha penetrado del verdadero valor del examen sanitario.

Sin más comentarios entrego, señor Director, estas líneas al público, quien juzgará imparcialmente este asunto, que lo trata, de una parte la firma León y Cía., exenta de todo sentimiento patriótico y dentro del más estrecho margen de mercantilismo, y de otra, una persona que, como Director de la Sociedad Agrícola del Sur, tiene la obligación de velar por la defensa de los más altos intereses agrícolas, defendiendo de las plagas que la atacan, a la más noble de las semillas que produce la tierra.

En la seguridad de haber desvirtuado las afirmaciones que ha hecho en el diario de hoy don Carlos León Palma., y en la seguridad de haber reforzado mis declaraciones anteriores, con las aseveraciones inequívocas de personas técnicas y competentes en la materia que se discute, aprovecho la oportunidad de saludar, muy atentamente, al señor Director, su obsecuente servidor.—(Firmado). — **Luis Urrutia Manzano".**

SOBRE LOS DISCURSOS DEL SEÑOR VASCONCELOS

"Santiago, Noviembre 14 de 1922.—Señor Director de "La Nación".—Presente.

Distinguido y fino amigo:

Siempre obligó usted mi agradecimiento, publicando en su diario todo lo referente a esta Legación. Sólo por una necesidad suprema, llamo de nuevo, y espero que sea por última vez, a las puertas de su bondad, agradeciéndole la publicación de ésta.

El señor Vasconcelos, con actitud que demuestra nobleza y sobre todo cultura, aún después de haber sido criticado por algunos periódicos e injuriado por otros, en forma gratuita y sobre todo precipitada, hizo punto omiso de esos ataques y aclaró en forma correcta y serena, que no había vertido, como es verdad, frase alguna contra el ejército chileno; pues su crítica se refirió exclusivamente al ejército mexicano y al papel político de éste, en nuestra revolución. Si esas censuras y apreciaciones del señor Vasconcelos, juzgando exclusivamente al ejército mexicano, como instrumento entonces de una oligarquía tiránica que oprimía al pueblo y que éste, derrotó definitivamente, fueron aplicadas con torpe sospecha a mi juicio por algunas personas al noble ejército de Chile, hay que convenir en que quienes indebidamente sospecharon la aplicación de conceptos que no se referían a él, fueron los autores del incidente y no el señor Vasconcelos.

Yo mismo en carta pública, que mereció la aprobación de la prensa, afirmé conocer las ideas del señor Vasconcelos, y escuché todos sus discursos y jamás vertió una sola frase concreta y expresa para el Ejército de Chile.

En estas condiciones, dejo a la opinión pública sensata e ilustrada de Chile, el juicio que puedan merecer las injurias dirigidas (esas sí de un modo directo e indudable) para México y para su Ejército, en forma tan gratuita y que revela tanta ignorancia.

Jamás cometeré el error de hacer generalizaciones y menos dar cualidades o defectos a Chile y su Gobierno por excesivamente corteses con el señor Vasconcelos y con el general Pérez Treviño, que sólo recibieron atenciones que agradezco y hay que dejar muy en claro con la injusta agresión de unos cuantos que felizmente son excepción en este cultísimo país.

Muy deveras deseaba no volver a tocar esta cuestión, pero alguna prensa contestó el gesto y aclaración nobles del señor Vasconcelos, con críticas duras para México y para nuestro Ejército, que tengo el deber de rechazar, demostrando la ignorancia lamentable que esas apreciaciones envuelven.

Tres cargos se han hecho a nuestro país: I que el ejército es instrumento de tiranos, sin ideales, sin moral, sin disciplina, etc. II. Que la cultura de México es superficial. III. Que la reforma educativa es utópica.

El ejército de la oligarquía porfiriana tenía una organización completamente francesa; sus altos jefes y oficialidad estuvieron muchos años en las escuelas francesas y alemanas, aprendiendo la ciencia y el arte de la guerra. Sistema semejante inspira todos los ejércitos de América. Los ejércitos se organizan principalmente con dinero, cuestan mucho sus armamentos, uniformes, pertrechos, máquinas de guerra, experimentaciones, etc.

Si los que han atacado al ejército mexicano, conocieran algo de fuera y supieran lo que se gasta al año en México en este ramo, comprenderían que con 500.000,000 (quinientos millones de pesos chilenos) sin hacer monopolios de gloria, pues todos los ejércitos saben de heroísmos, se pueden sostener algo más que una legión de guarapones. Por el contrario, los uniformes mexicanos son como los modernos europeos, de una sencillez absoluta.

La última guerra mundial demostró hasta para los ciegos que ya las glorias, el espíritu guerrero, etc. no son los que resuelven las batallas; el triunfo en las guerras modernas es esencialmente económico.

La época de las batallas teatrales de Napoleón y de las huestes invencibles pasó a la historia. El jefe del Gabinete inglés interpelado al principio de la guerra en el Parlamento sobre este punto, predijo: **La guerra europea la ganará el bando que tenga las últimas cien libras esterlinas en la bolsa.**

Esta predicción se cumplió al pie de la letra; hay que salir de las tumbas y vivir y conocer un poco la vida moderna, no sólo de un medio, sino en todos los de la tierra. Los viajes ilustran mucho y rectifican el criterio hecho en el aislamiento.

Fuí enemigo del ejército que sostuvo la oligarquía Porfiriana y que fué derrotado por la Revolución. Este ejército representaba la ley de entonces, y la sostuvo con honor hasta caer vencido, pero las leyes que defendía y sostenía con sus armas, eran las leyes dictadas por la clase adinerada que ocupaba el poder, que oprimía en forma inicua a la mayoría trabajadora y pobre de nuestro país. El pueblo que no entiende de disciplina y que tuvo el valor de no soportar más tiempo la oligarquía de esas clases adineradas, se levantó en armas y destruyó al Ejército, fenómeno natural, porque no conozco ejército por glorioso que sea, que pueda luchar y vencer a toda una nacionalidad. Más todavía, (y conste que estoy juzgando a mis adversarios políticos) el ejército Porfiriano, fué honrado; ni sus jefes ni su alta oficialidad vencida se pasaron al enemigo, no figuran en el Gobierno actual ni tienen dominio en él; muchos viven en una pobreza llena de honra.

Nuestro actual ejército revolucionario, adolece de imperfecciones, tiene apenas once años de existencia, pero lo preferimos al de la oligarquía, aunque aquél haya sido un modelo, no tan malo, por cierto, de organización francesa, por las siguientes razones:

El ejército Porfiriano escoltaba las manifestaciones populares, lo que equivalía a burlar el derecho de protesta muchas veces justo de las clases pobres para exigir del Gobierno la debida atención a sus desgracias, miserias y necesidades; en algunas ocasiones disparó sus armas sobre las manifestaciones de trabajadores, matándolos porque pedían con razón un mejoramiento y una limitación a las voracidades de las clases privilegiadas. El ejército revolucionario actual no se mete con las manifestaciones populares, éstas tienen en México la misma libertad de que gozan en los países más civilizados de la tierra; el derecho de huelga, la limitación de la jornada de trabajo a ocho horas diarias, figuran como garantías intocables en nuestra Constitución Política; los obreros viejos o inutilizados por tiempo o accidente son indemnizados; los latifundios y grandes propiedades se han dividido; con el ejército Porfiriano el peón del campo ganaba un peso chileno de jornal, o sean diez centavos oro diarios; con el ejército revolucionario el jornal ínfimo del peón mexicano es de siete a ocho pesos chilenos diarios. Los estudiantes no sólo participan en los nombramientos de los profesores, sino que tienen absoluta libertad de pensamiento y expresión. El mismo Gobierno, además de los muchos salones y anfiteatros que sostiene, ha establecido el anfiteatro de TEMA LIBRE con capacidad para tres mil quinientas personas y éste se proporciona sin preguntar siquiera el tema, prestándose por riguroso turno hasta para conferencias de franca y ruda oposición contra el mismo Gobierno.

El ejército se reduce hoy a cincuenta mil hombres, para un país de veinte millones de habitantes. Compárese estadísticas y se verá que esa proporción no es censurable. Cierto que México no se ha preocupado por hacer la Nación armada, porque sólo necesita un ejército para fines interiores; si algún día por desgracia (que no lo espero) tuviésemos un conflicto, todos los mexicanos, como lo haría cualquiera otro pueblo, cumpliríamos nuestro deber; la resistencia del pueblo mexicano a las tropas napoleónicas (las primeras del mundo entonces) nos hacen dignos ante el criterio más exagerado de patriotismo.

Si el ejército revolucionario, más ó menos perfecto en el orden técnico militar, ha logrado convertir en realidad algunos grandes anhelos de justicia social, dándole al pobre no sólo el patriotismo duro de los deberes con hambre, sino el patrimonio y el mejoramiento económico, convengan conmigo los impugnadores de México en que los soldados que ellos llaman sin ideales, sin moral, etc., pueden merecer los aplausos de la civilización contemporánea. El ejército no es un fin sino un medio.

En cuanto a la cultura de México, que se juzga superficial, me basta proporcionar por vía de ilustración a los impugnadores los siguientes datos: En México funcionan además de las innumerables escuelas ambulantes, 10,765 escuelas fijas con sus planteles y personal docente; la biblioteca pública, que es obra secular, tiene más de quinientos mil volúmenes; hay además en la capital más de 28 bibliotecas populares y no menos de tres en cada capital de los 28 Estados que componen el país, además de las numerosas bibliotecas oficiales de éstos; en México funcionan 25 escuelas industriales para ambos sexos, además de las de los Estados, en las que se hacen capacidades laborantes, productoras y no parásitos de empleomanía. Además de las escuelas mencionadas, cada hacienda que tiene más de cien peones sostiene una escuela primaria elemental, por mandato de la ley y por cuenta del hacendado; funcionan en la República más de 40 escuelas agrícolas; en la ciudad de México existen museos de serias proporciones, abier-



tos y gratuitos para el pueblo; en escuelas de artes, gráficos, música, pintura, arte teatral, etc., gasta México 20 millones de pesos chilenos al año; por cuenta del Gobierno funcionan constantemente en la capital la orquesta sinfónica con 130 profesores de primer orden en cualquier país del mundo, además sostiene el Estado 4 bandas extraordinarias de cien profesores cada una y orquestas típicas de arte nacional, sobre las que pueden tomarse referencias en las fiestas del centenario del Brasil; no cuento las bandas militares, que pasan de cien en el país.

Los artistas mexicanos Montenegro y Sárraga han obtenido premios en concursos europeos; sobre Diego Rivera, han escrito libros los críticos franceses; Cabral triunfó en concursos de caricatura parisinos, Herran deja una labor que han calificado ya críticos europeos. México sostiene hace muchos años en España una comisión cultural dedicada exclusivamente a estudiar los archivos y arte españoles en relación con nuestra historia, que cuesta 500 mil pesos chilenos al año; su actual presidente, Francisco de Icaza, escritor y crítico mexicano, de fama europea, ha sido presidente del Ateneo de Madrid y logró el primer premio en el concurso que España abrió en el mundo de habla española sobre estudios de la obra de Cervantes.

En materia de escritores y hombres de letras, creo que las personas capaces y no apasionadas, pueden reconocer que hemos tenido y tenemos intelectualidades de primer orden y de fama mundial. En esta Legación, a la persona que lo desee, puedo presentarle no catálogos de museos nacionales, sino una simple colección particular de México, en las que pueden verse no menos de 80 cuadros con firmas como las de Goya, Rubens, Greco, Ticiano, Vinci, Rembrandt, Velasquez, etc.

En materia de monumentación artística, cosa que es un verdadero factor de cultura, México tiene y ha sabido conservar una monumentación cuya riqueza soberbia, en número y calidad, puede compararse no con la de otra nación latino-americana, sino con la de la misma España.

La organización pedagógica de México vive con los adelantos del día y la han juzgado ya los mejores y más capaces críticos del mundo y de Chile, otorgándole sin reservas sus nobles y sinceros aplausos.

Esas utopías se las deseamos de todo corazón a todos nuestros pueblos hermanos, para que sepamos llenar en lo porvenir nuestros destinos.

México lleva de vida independiente, lo mismo que los demás países de la América Latina. En ese tiempo ha construído 30 mil kilómetros de ferrocarriles; más de 170 mil kilómetros de telégrafos y teléfonos, pueden recorrerse carreteras modernas en más de 300 kilómetros en un sentido y otro en automóvil, desde muchos puntos de la República. El valor del petróleo extraído durante 1921, importa más de 3 mil millones de pesos chilenos; la minería en este año extrajo y exportó más de cien millones de kilos de metal con un valor de 2,000 millones de pesos chilenos; la producción de hierro y acero de 1921 pasa a la fecha de 70 mil toneladas, elaborándose en el país la fabricación que necesita en cuatro altos hornos que funcionan en la República; la cosecha de algodón asciende a 60 millones de kilos.

Nuestra exportación no se limita sólo a materias primas. La industria mexicana, sin tarifas proteccionistas, prohibitivas (nos rige el libre cambio compite con las extranjeras, la fábrica de casimires de Río Branco, Orizaba, mueve 10 mil telares y alberga como 20 mil obreros; la Cía. Industrial Veracruzana mueve 3 mil telares con más de 4 mil obreros; Santa Rosa mueve más de 3 mil telares y alberga 5 mil obreros; la Fábrica de "Metepec" mueve 6 mil telares con más de 10 mil obreros, y no cuento las fábricas de segundo y tercer orden; estos productos se exportan.

México ha logrado expresar ya su arte propio, saliendo de las imitaciones extranjeras, lo que esto significa en materia de cultura sólo pueden apreciarlo las personas preparadas en la materia; nuestro pabellón y edificios construídos en Río Janeiro que merecieron los aplausos unánimes de la cultura mundial ahí reunida, fueron obra de mexicanos y de arte mexicano.

Nuestra Universidad data de 1582, sostiene hace más de 40 años planteles de altos estudios, que sólo existen en forma similar en la Argentina.

México es una ciudad de un millón de habitantes, modelo en Europa misma por su iluminación, sus pisos, muchos de sus servicios oficiales y monumentación artística antigua y moderna; funcionan constantemente no menos de 20 teatros de arte dramático, melodramático, bailes plásticos y más de 300 salones de biógrafos, algunos de éstos con capacidad para más de 3 mil personas, porque las clases pobres libertadas económicamente por ese ejército pretoriano y sin ideales (según los impugnadores) tienen hoy salarios que les permiten la distracción civilizada de concurrir a los mismos espectáculos que la clase rica; ya no tenemos esas diferencias.

El salario del obrero fluctúa entre 20 y cien pesos chilenos diarios.

En la plaza de toros de México, convertida en anfiteatro artístico, el pueblo, oye todos los años artistas como Caruso, Tita Ruffo, Lázaro, la Gay, etc., y a los mejores cantantes del Metropolitán y Manahatan de Nueva York por 10 pesos chilenos y frecuentemente son escuchados en forma religiosa esos artistas de primera fila en el mundo por 35 mil personas, entre las que figura una enorme cantidad de pueblo trabajador.

México tiene su peso oro a la par que el dólar, su presupuesto equilibrado, aún pagando sus deudas, con un sobrante apreciable, cosa que le honra, que por desgracia pocos países pueden decir en estos momentos, característica que en sociología no es de un pueblo de pretorianos y anárquicos.

Ya ven los impugnadores de México que nuestra cultura no resulta tan superficial y que el ejército revolucionario ha sabido hacer una justicia social y una obra de civilización para nuestro país, un poco mayor y más humanitaria que el antiguo ejército de la oligarquía porfiriana.

Pido excusas a la opinión pública de Chile, por haber tenido que publicar estos datos pero en un pueblo viril y patriota como es Chile, tengo la seguridad de que se justificará la defensa serena que en esta carta he tenido que hacer de mi país, sin incurrir jamás en la barbarie de atacar a los demás.

Suscríbame nuevamente, señor Director, como el más agradecido y sincero de sus amigos.

LUIS TREJO LERDO DE TEJADA

Notas Políticas y Parlamentarias

LOS ARREGLOS DE WASHINGTON ANTE EL SENADO

En la sesión pública de ayer, el senador señor Bulnes planteó la cuestión constitucional

Este debate se habría renovado en la sesión secreta por el señor Ministro de Relaciones, terciando el presidente, señor Claro Solar

En el curso de la discusión se habría formulado indicación por el senador señor Gatica, para enviar los antecedentes a las Comisiones de Relaciones y de Legislación y Justicia, en conjunto

LA JUNTA CENTRAL RADICAL CELEBRARA HOY SESION ORDINARIA

Los partidos de la Unión Nacional solicitaron del Ministro de Justicia la designación de un Ministro de la Corte Suprema para que se avoque al proceso municipal de Iquique

Los arreglos de Washington

Ayer ha quedado planteada ante el H. Senado la importante cuestión constitucional sobre tramitación de los acuerdos chileno-peruanos, firmados en Washington en Julio último, y que fueron aprobados sin reservas recientemente por la Cámara de Diputados.

El senador señor Bulnes, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Corporación, habló en la sesión pública de ayer iniciando este trascendental debate sobre un punto de doctrina constitucional, que por primera vez se presenta a la consideración del Congreso y a cuya dilucidación se da especial importancia para evitar que se siente un precedente inconveniente para el futuro.

El señor senador por Malleco, a pesar de la resistencia que de parte del señor Ministro de Relaciones y de algunos señores senadores hubo para que esta cuestión se tratara en sesión pública, alcanzó a analizar en sus aspectos más interesantes la cuestión constitucional, tratándola con gran autoridad y versación, según puede consultarse en la versión oficial que damos en otras columnas de esta sesión.

La sesión secreta

En conformidad a un acuerdo anterior, ayer a segunda hora se constituyó el H. Senado en sesión secreta.

Según se comentaba anoche en los pasillos del Congreso y en los diversos centros políticos, en esta sesión secreta se habría renovado el debate constitucional, que el senador señor Bulnes planteara a primera hora, usando de la palabra el señor Ministro de Relaciones y el Presidente señor Claro Solar. El debate habría quedado pendiente, debiendo continuarse en la sesión del Lunes próximo.

A Comisión

Comentarios muy favorables se hacían anoche en los círculos políticos y parlamentarios sobre una indicación que el senador señor Gatica, según se decía, habría formulado en la sesión secreta de ayer tarde para enviar los antecedentes del Protocolo en estudio a las Comisiones de Legislación y Justicia y de Relaciones Exteriores, a fin de que ambas, reunidas en un sólo cuerpo, informaran sobre la cuestión constitucional surgida con motivo de la forma en que la Cámara aprobó los pactos.

Era opinión uniforme en todos los círculos de nuestra referencia la de que esta indicación contaría con la aceptación de la gran mayoría del H. Senado.

Se tendría la impresión de que las Comisiones se apresurarían a emitir su informe, a fin de que este negocio no sufra mayor dilación en este segundo trámite ante la H. Corporación.

Reunión de senadores

Ayer, a las 2.30 P. M., se reunieron en la Presidencia del H. Senado, numerosos senadores para considerar el problema constitucional que ha creado la forma en que la Cámara de Diputados dió su aprobación al Protocolo y Acta Complementaria.

Sobre este particular, según se nos informa, se habrían cambiado importantes ideas y opiniones.

PACTOS DE UNION NACIONAL

No se efectuó ayer la reunión de la Junta de Delegados que estudia los pactos electorales de la Unión Nacional, debido a que aun no había una respuesta concreta del Partido Nacional, sobre las ubicaciones senatoriales que se le han ofrecido.

La Junta se reunirá el Lunes próximo a la hora y en el local de costumbre.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, tercer Sábado del mes, debe celebrar sesión ordinaria la Junta Central Radical, a las 6.30 P. M., en el local de costumbre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

En la tarde de ayer se reunieron los representantes de los diversos comitées parlamentarios con el Presidente de la Cámara para cambiar ideas sobre los días de sesiones en que la Cámara debería discutir el proyecto que crea el Ministerio de Agricultura.

Después de breve debate hubo acuerdo para proponer que la discusión de este proyecto se efectuará en las sesiones de los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de la próxima semana.

Presentada esta proposición a la Cámara hubo de retirarse porque no contó con la unanimidad que exige el Reglamento. En cambio por 17 votos contra 7 se aprobó una indicación del Ministro señor Letelier para destinar las sesiones de los días Lunes y Martes, de las próximas semanas a la discusión de este proyecto.

Estas sesiones tendrán primera y segunda hora.

EL CATACLISMO DEL NORTE

El diputado señor Edwards Matte en la sesión de ayer llamó la atención de la Cámara hacia la actitud noble y fraternal que han observado los Gobiernos de numerosas naciones extranjeras amigas ante el doloroso cataclismo que ha asolado las provincias de Coquimbo y Atacama, y pidió que se dejara constancia en el acta, del profundo reconocimiento de la Cámara y del país por aquellas sentidas demostraciones de solidaridad y afecto internacional.

El señor Ministro del Interior, creyendo interpretar los sentimientos del Gobierno y del pueblo, se adhirió sinceramente a las palabras del diputado señor Edwards Matte.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Los diputados conservadores se reunieron ayer tarde y mantuvieron un extenso cambio de ideas acerca de la organización de la labor parlamentaria que les corresponderá desarrollar durante el resto del actual período legislativo.

Desde luego acordaron celebrar reuniones semanales, en días que se fijarán próximamente, para coordinar sus propósitos de trabajo.

CONFERENCIA

El diputado por Antofagasta, señor don Leonardo Guzmán, se trasladará en la mañana de hoy a Valparaíso, especialmente invitado por los Centros de Propaganda del Partido Radical porteño para dar esta noche una conferencia sobre actualidad política y parlamentaria.

Entre los elementos radicales del vecino puerto reina gran interés por oir al señor Guzmán, cuya actuación doctrinaria y parlamentaria le señalan como una esperanza de su partido.

Entre las materias principales que el señor Guzmán tratará en su disertación, figuran las siguientes:

Reseña histórica del Partido Radical.—Su tradicional altivez e independencia.

La reacción conservadora y los pactos de tregua doctrinaria de 1906.

La contra-reacción de la juventud radical y las Convenciones de Santiago, Concepción y Valparaíso.

Las luchas presidenciales de 1915 y 1920.—Las esperanzas que el espíritu liberal fundó en los resultados de estas campañas no han correspondido a la realidad de los hechos.

Actuación del presente Gobierno desde el punto de vista doctrinario.

Entronizamiento en el actual Gobierno de los mismos elementos políticos derrotados en las campañas electorales de 1920 y 1921.

Doctrinariamente, ¿ha ganado el Partido Radical con tener 42 diputados? Labor negativa y absolutamente pasiva de esta enorme masa de parlamentarios.

¿Caeremos en coalición general?

INDULTO

Refiriéndose al indulto concedido últimamente por el Consejo de Estado al protagonista de la tragedia de Lo Vicuña, el diputado por Santiago señor Edwards Matte dijo ayer en la Cámara que otro tanto podría hacerse con el que se ha sindicado como autor del drama de El Boldo. Agregó el señor Edwards Matte, que no se pronunciaba sobre la culpabilidad de los protagonistas de ambos crímenes; pero como el examen de ambos ofrecía algunas similitudes, sólo pedía que la justicia fuera igual para todos.

El diputado señor Grez Padilla, interrumpiendo al representante de Santiago, adujo numerosas y graves consideraciones tendientes a demostrar que Toro Concha es inocente del crimen que le han imputado. Sobre este particular hizo el señor Grez Padilla, algunas revelaciones de carácter sensacional, y que pueden consultar nuestros lectores en la versión oficial que va en otras columnas de esta misma edición.

Se nos informa que el señor Edwards Matte, que no alcanzó a explayar en la sesión de ayer sus observaciones, volverá a tratar este asunto en una próxima sesión.

CONVENCION DEMOCRATA DE TALCA

Como se ha anunciado, en la próxima semana se realizará la Convención General Ordinaria del Partido Demócrata, convocada de acuerdo con los Reglamentos y cuyo asiento será la ciudad de Talca.

La sesión inaugural se efectuará el Lunes próximo, a las 4.30 P. M. en el Teatro Municipal, será presidida por el presidente en ejercicio del Partido, señor Adrián, a quien corresponderá pronunciar el discurso de inauguración. En este acto hablarán también el Consejero de Estado señor Guarello, el senador señor Torrealba, los diputados señores Gutiérrez y Vargas Márquez y el presidente de la agrupación demócrata de Talca.

Por las informaciones que se han recibido, parece que el número de delegados de agrupaciones y otros centros políticos, subirá a 140.

La Convención celebrará a partir del día Martes tres sesiones diarias: matinales, vespertinas y nocturnas. Las dos primeras estarán destinadas a tratar de cuestiones internas del partido y las nocturnas a los asuntos de política general.

Se nos pide anunciar que el Teatro Municipal de Talca está situado en la calle Uno Oriente esquina de Alameda.

Con el senador Bañados

En la tarde de ayer hemos conversado con el senador por Santiago don Guillermo M. Bañados, sobre la próxima Convención que celebrará el Partido en la ciudad de Talca y he aquí lo que nos dijo:

"Esta Convención es de mucha importancia y trascendencia para el Partido y estoy seguro que sus resoluciones serán hijas de un estudio sereno y meditado y en el que predominará naturalmente el sentir de las provincias, que son las que pueden apreciar con mayor exactitud la buena o mala labor de sus representantes en el Directorio General y en el Congreso.

"Yo asistiré como simple soldado y no presentaré en esta ocasión ningún trabajo, a objeto de dejar en mayor libertad a los convencionales de provincias a fin de que puedan ejercitar su misión con la más absoluta independencia de criterio.

"Tampoco aceptaré ningún puesto ni en la mesa directiva, ni en las comisiones, porque estimo que es ya conveniente reaccionar en el sentido de que no han de ser siempre los parlamentarios o los Consejeros de Estado, los que han de estar desempeñando todos los puestos de honor del Partido, cuando hay entre los delegados provinciales viejos luchadores de la causa democrática, con talento y preparación suficientes para dirigir con acierto estas grandes asambleas que se llaman Convenciones y que tienen tanta influencia en la acertada dirección de las colectividades políticas.

"En conformidad a nuestro Estatuto fundamental, la Convención se inaugurará solemnemente el día Lunes 20 del actual en la citada ciudad de Talca, cuya agrupación se prepara con todo entusiasmo para recibir dignamente a los convencionales".

COMISION DE GUERRA

La Comisión de Guerra de la Cámara, reunida ayer tarde, despachó favorablemente los siguientes mensajes del Ejecutivo:

Que concede rango, prerrogativas y sueldos de vice-almirante en retiro a los contra-almirantes sobrevivientes del Combate de Iquique, señores Zegers R., Fernández Vial y Wilson.

Que concede montepío de viuda del coronel de Ejército, con 40 años de servicios, a la señora Manuela Bonnemaison de de la Cuadra, viuda de un servidor de la Independencia.

SUCESOS MUNICIPALES DE IQUIQUE

Los presidentes de los partidos unionistas han enviado al Ministro de Justicia la siguiente comunicación:

"Santiago, 18 de Noviembre de 1922.—Señor Ministro de Justicia: Ha producido alarma pública, no sólo en la ciudad de Iquique sino también en el resto del país, el nuevo proceso iniciado contra el Municipio de esa ciudad.

"En circunstancias en que la justicia ordinaria no ha pronunciado aún su fallo en el proceso instaurado contra el Municipio anterior, ha causado verdadera sorpresa este nuevo proceso llamado a restar la confianza depositada por la ciudad de Iquique a la nueva Municipalidad, de fisonomía distinta de la anterior, acusada, igualmente, de defraudación de los caudales municipales.

"Los hechos que han motivado ambos procesos están revestidos de tan graves y extrañas circunstancias, que no es posible permitir que demoren los fallos con los procedimientos ordinarios demasiado lentos y a veces dilatorios, a que recurren los que están empeñados en desviar la acción de la justicia y el interés público.

"Hay motivos para que el país conozca la verdad de todo lo ocurrido en Iquique, a fin de que la sanción caiga sobre todos los culpables y se evite así el bochorno que ofrece uno de los Municipios más ricos de la República, de que cada nueva administración que se hace cargo de sus caudales, sea sindicada de malos manejos y de defraudaciones.

"Además, hay en el caso presente una razón de conveniencia social al pedir que un tribunal, revestido de la más alta imparcialidad, se haga cargo de esos procesos, si se considera que los acusados son, en su mayor parte, modestos obreros cuyo mejor amparo consiste en que el tribunal que ha de juzgarlos esté revestido del mayor prestigio e imparcialidad, alejando toda sospecha que pueda hacer germinar en ellos propósitos extraviados cuyas consecuencias no se escaparán a U. S, sobre todo si recuerda que Iquique ha sido ya teatro de dolorosas experiencias.

"Los suscritos, en representación de sus respectivos partidos, solicitan de U. S. se sirva solicitar una visita extraordinaria de un Ministro de la Excma. Corte Suprema, a fin de que tome a su cargo los procesos contra el actual Municipio y el pasado.

"El envío de un Ministro de la Excma. Corte Suprema a Iquique será una satisfacción para los hombres honrados de todos los partidos y hará cesar una situación que constituye una verdadera vergüenza para una de las ciudades más importantes del país.

"Dios guarde a U. S.—(Firmados): Luis Claro Solar, presidente del Partido Liberal. — Eduardo Covarrubias V., Juan Enrique Concha S., vicepresidentes del Partido Conservador. — Felipe Herrera, presidente del Partido Nacional. — Enrique Zañartu Prieto, presidente del Partido Liberal Democrático."

ALMUERZO

Hoy, a las 12.30 P. M., en la quinta Los Castaños, situada en Independencia esquina de Avenida Francia, se efectuará el almuerzo que el Centro de Propaganda Nacional ofrece a su presidente don Guillermo Echavarría.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Acuerdos sobre la próxima Convención

Bajo la presidencia de don Agustín Ortúzar, con asistencia del secretario, don Amadeo Alvarez, y accidental, don Luis Alfaro, de los convencionales, señores: Luis Torres Lucero, Wenceslao Villar y Ricardo Guerrero, y buen número de asambleístas, sesionó anoche la Agrupación Santiago.

Después de algunos debates, aprobó diversas instrucciones a sus delegados, y, entre otras, las siguientes:

"La Agrupación Demócrata de Santiago, dando instrucciones a sus delegados ante la Convención de Talca, acuerda declarar:

1.o Que en materia política anhela la más absoluta autonomía del Partido respecto a los demás partidos aliancistas o coalicionistas;

2.o Que no es partidaria de una libertad de acción que podría traer funestas consecuencias para la acción uniforme de las Agrupaciones del país; y

3.o Que desea que el Partido Demócrata marchen en perfecta ... política y social con los ... obreros y fuerzas trabaja... organizadas."

"La Agrupación Santiago ... manifestar ante la Convención de Talca, que en asuntos internos ... pira a que dicha Convención ... acuerdos tendientes a ... obra que en las Agrupaciones ... rrollen los grupos ... el nombre de "reglamentarios" "doctrinarios", por cuanto ... Partido no debe haber ... llanamente demócratas, ... mente respetuosos de la ... del reglamento."

Otros acuerdos serán ... en nuestra edición ...

Convencionales por ... —La Agrupación respectiva ... a los señores Lindorfo Ala... Serafín Soto. Este último ... nunciado, telegráficamente, ... signación.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Como está acordado mañana Domingo, de 8 a 12 M., y de 2 a 5 P. M., se efectuará en la secretaría general, Rosas 1049, la votación interna para elegir el vicepresidente de esta Agrupación, en vista de que el candidato don Vicente Saldías, que fué el que obtuvo la más alta mayoría en la última elección le faltaron 4 votos para poder ser proclamado.

Debiendo dirigirse mañana a primera hora a la Convención de Talca, el actual tesorero de la Agrupación, don Arturo Flores Vargas, es conveniente que los correligionarios que deseen cancelar sus carnets, lo hagan hoy Sábado, de 8 a 11 y media A. M., y de 1 y media a 6 P. M., en Arturo Prat 28.

CLUB DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ". — (Versión oficial).—Presididos por el presidente don Vicente Adrián, con asistencia de los vicepresidentes señores Luis Torres L., y Fernando Matus G., del tesorero don Fernando Barra, de gran número de directores y asambleístas, de los secretarios señores Carlos E. Díaz y Julio Guichard, celebró sesión últimamente este club.

Aprobada el acta, tramitóse la correspondencia, y después de la cuenta dada por las diversas comisiones que actuaron en la última elección interna, en la cual este club hizo triunfar totalmente la lista de los candidatos que patrocinaba, siguióse un interesante debate, en el cual terciaron activamente los señores V. Adrián, L. Torres, F. Matus, E. Guzmán, F. Barra, R. Valenzuela, S. Ahumada, A. González, L. Faure, E. Bórquez, P. Cárdenas, J. P. Valderrama, A. Muñoz, J. Guichard y Carlos Díaz, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Dar un voto de aplauso, tanto a la mesa directiva del club, como igualmente a los miembros de las diversas comisiones de propaganda, etc., que actuaron el Domingo último, por el espléndido éxito que obtuvieron en esa elección.

Dejar constancia especial de la imparcialidad con que ha procedido y de las garantías que en todo momento ha dado a todos los miembros de esta Agrupación en las diversas votaciones internas en que ha actuado el actual tesorero don Arturo Flores Vargas.

Recomendar a todos los miembros activos y adherentes de este club, que sufraguen en la votación interna que deberá efectuarse mañana Domingo en la Agrupación Demócrata de Santiago, por el candidato a vicepresidente, don Vicente Saldías, antiguo y meritorio miembro de nuestro Partido.

Facultar a la Mesa Directiva del club para que organice un paseo campestre familiar en honor de los miembros de esta colectividad que salieron triunfantes en la última elección de Directorio, debiendo llevarse a efecto este paseo lo que regresen los delegados a la Convención de Talca; y

Finalmente por aclamación se acordó nombrar para que actúen en la votación interna de mañana, las mismas comisiones que actuaron últimamente.

CENTRO DEMOCRATA PROVIDENCIA.—En conformidad a los Estatutos, este Centro elegirá su nuevo Directorio mañana Domingo, de 2 a 5 P. M.

La elección tendrá lugar en su local, Avenida Manuel Montt 38, y se pone en conocimiento de los socios que para tener derecho a voto deben estar al día en sus cuotas.

GRUPO RENOVACION. — Debido a que la mayoría de los miembros del Grupo han de trasladarse a Talca, con motivo de la Convención del Partido, se ha suspendido la sesión ordinaria del Miércoles próximo para efectuarla hoy, a las ... M., en Rosas 1049.

La tabla de la convocatoria es la siguiente:

Cuenta de los delegados señores Manuel A. Guerra y Antonio Vidal C.

Preparativos para el gran ... del Domingo 17 de Diciembre con motivo del primer aniversario del Grupo y adhesión a la labor parlamentaria del diputado don ... Pradenas Muñoz.

Actuación doctrinaria de los miembros del Grupo ante la Convención de Talca; y

Afiliación del Grupo a la Confederación Social y Cultural Demócrata.

Se encarece la asistencia a todos los miembros, especialmente a los señores Juan de la C. Molina, ...fo Manzano, Pedro Vidal S., ...berto Silva, Carlos Acosta, ...rio González y Juan P. Arave...

CENTRO "FRANCISCO BILBAO".—Se ha citado a asamblea general a los miembros de este Centro para hoy Sábado, a las 8.30 P. M., al local 21 de Mayo 859.

Se tratará especialmente de los trabajos para la repetición de la votación interna de la Agrupación de Santiago, en la que se lleva como candidato al señor don Vicente Saldías.

Encarécese la asistencia a los miembros de las comisiones de mesas receptoras con el objeto de darles las últimas instrucciones.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—San Diego 224.—Se ha citado a asamblea general extraordinaria de socios para hoy Sábado 18 del presente, a las 9 P. M., en San Diego 224, con el objeto de pronunciarse sobre el último ... del Directorio relacionado con la reforma de los Estatutos. Dada la importancia del asunto se recomienda la asistencia.

"CONFEDERACION SOCIAL Y CULTURAL DEMOCRATA".—(Versión oficial).—Para hoy, a las ... P. M., está citada a sesión ordinaria la Asamblea Permanente de delegados y ex-congresales, con el objeto de ocuparse de la siguiente tabla:

1.o Elección del Consejo Ejecutivo de la Confederación;

2.o Convención del Partido en Talca;

3.o Organización de las Federaciones Provinciales de Propaganda en Santiago, Valparaíso, O'Higgins, Concepción, Talca, Linares, Ñuble, ... Cautín y Valdivia.

La sesión se efectuará en Rosas 1049, recomendándose la puntualidad en la hora a los delegados ... instituciones locales y provinciales.

4.a COMUNA.—El comité político de la 4.a Comuna ha enviado a los diputados la siguiente circular:

"Santiago, 10 de Noviembre de 1922.—El Directorio del comité político de la 4.a Comuna, tiene el agrado de saludar atentamente a usted y pone en su conocimiento, rogándole le preste su atención, el hecho de que en el proyecto de Ministerio de Agricultura ... se incluyen disposiciones que cercenan las facultades de las Municipalidades.

Así en su artículo N.o 1, se dice:

"Corresponde al Ministerio de Vías y Obras Públicas..."

"3.o Permiso para instalación de ramales y otras líneas de ... particular que conecten con otras de uso público".

Parece de justificada conveniencia agregar a este número una ... se que diga: "Fuera de los límites urbanos de las poblaciones", ya que es evidente que en otra forma ... atenta contra las claras ... atribuciones de los ... (Municipios) y puede perjudicarse el ... cipios y mejoramiento de las ... dades.

Conocedores de su espíritu ... gresista esperamos que esta ... nuación encuentre en usted la ... favorable acogida.

Quedamos de usted atentos y SS.—(Firmados).—Pedro Vidal ..., va, Presidente.—Carlos Andrade ..., sorero.—C. A. Zubicueta, ... rio".

TEATROS - MUSICA - CINES

BENAVENTE EN SANTIAGO

EN EL SANTA LUCIA

El ilustre comediógrafo ha continuado ayer recibiendo homenajes de las instituciones culturales y de la colonia.

En la tarde el señor Benavente acompañado del presidente de la Sociedad de Autores, señor Cario-la, visitó el Cerro Santa Lucía, paseo que encontró admirable.

Un incidente digno de recordar fué el que tuvo con un estudiante de biología, a quien solicitó su libro e hizo algunas preguntas, que, como se comprenderá, no fueron satisfechas.

EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Del Santa Lucía, el señor Benavente se dirigió al Palacio de Bellas Artes, en donde fué recibido por varios de nuestros artistas, quienes le hicieron conocer los diversos departamentos del Museo, dándole algunas explicaciones respecto de las obras en exhibición.

El señor Benavente tuvo palabras de elogio para el mérito de las producciones de nuestros artistas, retirándose gratamente complacido de su visita.

EN EL CONGRESO NACIONAL

En el Palacio de Bellas Artes, se agregó a la comitiva el diputado por Santiago señor Emilio Tizzoni, quien invitó al señor Benavente a visitar el Congreso Nacional.

En la Cámara de Diputados, el señor Benavente asistió breves momentos a la sesión que se desarrollaba en esos momentos, pasando después a los comedores donde tomó once con los diputados señores Urzúa Jaramillo, Vargas Márquez, Tizzoni, Larraín y Correa Ramírez.

Después a invitación del senador por Cautín, señor Ricardo Valdés, visitó rápidamente las dependencias del Senado, charlando brevemente con algunos senadores.

EN NUESTRA CASA

Del Congreso, don Jacinto vino a nuestra casa, donde fué atendido por el personal de redacción. El señor Benavente, agradeció la forma cordial y entusiasta con que lo ha recibido la prensa y en especial nuestro diario.

EN EL PARQUE COUSIÑO

El popular paseo fué el último sitio que recorrió en su jira el señor Benavente, regresando al alojamiento del Hotel Ritz.

EL SEÑOR BENAVENTE EN NUESTRA IMPRENTA

EN EL CENTRO ESPAÑOL

Después de la función en el Unión Central, el señor Benavente fué invitado por la Comisión respectiva del Centro Español, a una recepción que convocó a lo más selecto de la colonia.

Cerca de las dos de la mañana y después de felicitar a los dirigentes del Centro Español, el señor Benavente, se retiró a descansar.

LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE EN HONOR DE DON JACINTO BENAVENTE.—

Esta noche se efectuará en el Restaurant Olimpia el banquete que ofrece la Sociedad de Autores Teatrales de Chile en honor de don Jacinto Benavente.

Esta manifestación no tendrá ahora el carácter que se le había pensado dar al principio, debido al duelo nacional por la catástrofe del Norte, siendo en cambio una manifestación de carácter íntimo, por decirlo así, de la intelectualidad chilena.

El menú que se servirá es el siguiente:

Langosta
Jerez
Consomé
Corbina
Barsac
Filete
Espárragos
Zavala
Pavo
Dessert
Café
Champagne Roederer
Licores
Cigarros

La orquesta Grazioli tocará el siguiente programa: 1. Brahms, Hungarisch, marcha. 2. Albeniz, Córdoba, 3. Puccini, Boheme, 4. Tavan, Fiesta en Sevilla. 5. Tanaro, Tango du Revé, 6. Tosti, Ideal. 7. Bizet, Carmen, 8. Hidel, Beso doble.

A esta manifestación han sido invitados el Intendente de la provincia, el Alcalde, el diputado señor Juan Vargas Márquez, el presidente del Centro Español y los señores Aníbal Jara Letelier, N. Yáñez Silva y Renato Valenzuela, críticos teatrales de "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio", respectivamente.

BANQUETE EN EL CENTRO ESPAÑOL EN HONOR DE BENAVENTE

El Directorio del Centro Español ha organizado para mañana Domingo, a las 12 y media P. M., un banquete en honor del ilustre dramaturgo en los salones de dicho Centro.

Las adhesiones a este banquete se reciben en la secretaría del Centro Español hasta las 8 P. M. de hoy.

ANOCHE DEBUTO LA COMPAÑIA BENAVENTE - MEMBRIVES

Anoche ha tenido lugar uno de los acontecimientos teatrales más resonantes del año: el debut de la Compañía que dirige el célebre dramaturgo español, don Jacinto Benavente, y que preside la distinguida actriz Lola Membrives.

La Compañía hizo su debut con una de las obras maestras del insigne comediógrafo, la comedia de farsa en 3 actos "Los Intereses Creados".

Antes de darse comienzo a la representación, el señor Benavente dirigió una breve y emocionada salutación a Chile. La prolongada y entusiasta ovación que presidió la improvisación, dió margen al ilustre escritor para hacer una hermosa figura.

Pidió con voz temblorosa que cesara la manifestación de aplausos porque, de seguir, no iba a saludar a Chile con palabras sino con lágrimas. En seguida se refirió a la cordial acogida que se le ha dispensado, y especialmente al cariño tan sincero y entusiasta que esta tierra sentía por la Madre Patria.

Refiriéndose a la idiosincrasia chilena, dijo que parecía tallada en los macizos de los Andes que se ahondaban en la tierra para mejor ascender hacia el cielo.

Las palabras del ilustre escritor fueron recibidas en medio de una clamorosa ovación del público que llenaba por completo todas las aposentadurías del teatro.

La interpretación de "Los Intereses Creados" permitió valorar el conjunto elegido por el señor Benavente para representar sus obras.

Hay que mencionar en primer lugar al primer actor, señor Ricardo Puga, que en el rol de Crispín se manifestó un artista de innegable mérito y de una personalidad sobresaliente. El señor Puga posee, sobre todo, una extraordianria riqueza de expresión; su gesto es abundante y sugestivo y sabe marcar con inteligencia la intención precisa de la frase. Es así cómo logra dar colorido y relieve a sus creaciones. El Crispín de Ricardo Puga nos pareció encuadrado dentro del espíritu que tiene en la obra, socarrón, picaresco y con ese énfasis ponderativo de los pícaros y bribones que abundan en las farsas antiguas y en las novelas picarescas de la época y en las cuales ha debido inspirarse el célebre dramaturgo al trazar su magnífico personaje.

El señor Puga, aunque estaba anoche mal de voz, su frase cálida y densa, detallaba admirablemente los matices sutiles de la intención. Estuvo particularmente acertado en el parlamento del segundo acto, que hizo con admirable riqueza de colorido.

La obra permitió, además, destacarse a Margarita Larrea en el rol de Leandro. La señorita Larrea posee una singular figura de teatro, esbelta y simpática. Su frase es atrayente y su actitud en todo momento discreta. Celia Ortiz en el papel de Silvia y Ester Silva en el de Colombina, se manifestaron también muy correctas, sacando buen partido de su actuación. El Arlequín fué hecho por el joven actor Enrique Suárez en forma muy destacada; tiene buena figura, una dicción clara y una acción atrayente. Los demás, en general, bien, integrando una representación brillante.

El señor Benavente fué obligado a salir al palco escénico después de cada acto, y al final, requerido en forma insistente por el público, declamó una hermosa poesía de Calderón de la Barca.

En suma, una velada muy interesante.

Esta noche debuta la primera figura del elenco benaventino, Lola Membrives, actriz que en los últimos años ha logrado colocarse a la cabeza de todas las intérpretes del teatro español.

La señora Membrives, en su manera de componer los tipos ha logrado revolucionar las antiguas normas del arte interpretativo hispano. Naturalidad y emoción, son los principios básicos en que descansa el trabajo escénico de Lola Membrives y ajustándose a ello, vasta cultura le ha permitido triunfar ampliamente en la península a donde fuera en busca de su consagración artística.

La obra elegida para la presentación de la señora Membrives es "El mal que nos hacen", comedia de Benavente" en la cual la actriz pone de relieve todo su enorme talento interpretativo.

—Hoy en la tarde, accediendo a las peticiones del numerosísimo público que ha quedado sin localidades bajas, pues los palcos y la platea están totalmente abonados para las cuatro funciones nocturnas; la Empresa ha conseguido del señor Benavente, autorice a la Compañía para que esta tarde se efectúe una vermouth extraordinaria con la obra clásica del teatro benaventino: "Los intereses creados", a cargo de Ricardo Puga, Celia Ortiz, Margarita Larrea y Consuelo Badillo.

LAS CONFERENCIAS DE BENAVENTE

El Lunes en la tarde se efectuará en el Unión Central, la primera conferencia que dará en Santiago don Jacinto Benavente.

El celebrado comediógrafo disertará sobre un tema interesante para las damas. El título es "Filosofía de la moda" y su sólo nombre nos evita mayores comentarios.

El abono a las dos únicas conferencias está abierto en la secretaría del Unión Central, de 10 A. M. a 12 M., y de 4 a 6 P. M.

Los nombres de las conferencias son Filosofía de la Moda y Algunas mujeres de Shakespeare.

BERTA SINGERMAN

Para el Domingo, a las 4 de la tarde, la Empresa del Teatro Municipal, anuncia una matinée artística de Berta Singerman, a precios populares.

La distinguida artista ha preparado para esa ocasión un programa de poesías de Guerra Junqueiro, Tristán Klingsor, Rubén Darío, etc., etc. y también la anunciada poesía de Guido da Verona: "La canción desesperada".

COMEDIA

Hoy estrena la Compañía Berutti, la última obra del maestro Kalmann, titulada: "El hada del carnaval", que se estrenó con gran éxito por la Compañía Alemana de Operetas en el Municipal.

Esta opereta del afortunado autor de "La Princesa de las Czardas", ha sido ensayada cuidadosamente por la Compañía, bajo la hábil dirección del señor Sanchiz y del maestro Palacios y en la que toma parte la señorita Berutti y demás personal de la Compañía.

En la vormuth se pone en escena por primera vez en la temporada la hermosa y siempre aplaudida opereta: "La Duquesa del Bal Tabarín", en la que toma parte toda la Compañía.

Mañana, último día festivo que trabaja entre nosotros la Compañía.

El Lunes, gran beneficio pro-damnificados por el terremoto del Norte. El producto íntegro de la función será para los beneficiados de la Compañía, orquesta y demás empleados del teatro, han cedido generosamente sus sueldos para tal objeto.

SANTIAGO

Hoy, en la vermouth, a las 6 1|4, se representará la comedia dramática en 4 actos del gran literato aleman Hermann Sudermann, titulada: "El honor".

En la noche, a las 9 1|2, se pondrá en escena la comedia en 3 actos de Carlos Arniches, con la cual ha obtenido uno de sus mayores éxitos la Compañía Serrador-Marí, titulada: "Es mi hombre".

El Martes 21, la Empresa del teatro y el señor Serrador, darán la función vermouth a beneficio de los damnificados de las regiones del Norte.

te, azotadas por el terremoto, y entregarán a la comisión encargada de la colecta, el importe íntegro de las entradas.

Próximamente: Gran función en honor y beneficio de la actriz Teresa Serrador, con la comedia dramática en 4 actos del gran literato alemán Hermann Sudermann, titulada: "Magda o la casa paterna".

CIRCOS

GRAN CIRCO HISPANO AMERICANO

Con lleno completo funcionó anoche el Pabellón Delicias.

La excelente Compañía del Circo Hispano-Americano, que tanto éxito ha tenido, anuncia sus últimas funciones, en las cuales se efectuarán números nuevos.

El debut de Mis Elly, en sus emocionantes pruebas a gran altura, lo mismo que el capitán Sáenz e hijas; los Mario, los de la Raza, el aplaudido Trío Argentino de canto y guitarra; el gracioso Bracco y demás artistas, han obtenido noche a noche calurosos aplausos.

Mañana habrá dos funciones: Matinée que será la última de la temporada, y noche, con nuevo programa.

MUSICA

SOFIA KUSTNEZOPP

El Martes 21 del actual, en la hermosa Sala de Conciertos Gotrian Steinweg, el conocido maestro don Bindo Paoli presentará a una de sus más distinguidas alumnas, la señorita Sofía Kusnetzoff.

No se trata de una desconocida: el mundo de nuestros aficionados tuvo no ha mucho la oportunidad de oir una audición privada a la señorita Kusnetzoff. Pudo admirar ahí a una brillante artista, dotada en grado sumo de todas las cualidades que constituyen a las ejecutantes insignes. Y el aplauso unánime que ahí recibió fué la consagración de su insigne talento. Sólo hubo una voz para declararla una de las más brillantes estrellas del arte chileno. En efecto, la señorita Kusnetzoff, a un cabal y sobresaliente dominio de toda la técnica pianística, añade un alma de poeta que siente hondamente la música y la interpreta sincera y profundamente. Técnica infalible, comprensión, sensibilidad extrema, y por encima de todo ello una serena y segura posesión de su genio, son las características de su talento.

En la tarea de descubrir este notable genio musical, dirigirlo y desenvolverlo en forma de que produjera sus más sazonados frutos, ha influido fundamentalmente la enseñanza de nuestro maestro Bindo Paoli: su método, la seguridad de su criterio, la pureza de su gusto llevada hasta la intransigencia, todo eso ha cooperado a la educación de la artista que inicia hoy su carrera y ha puesto en su genio el barniz esplendoroso y persistente de una cumplida instrucción musical.

Por un delicado sentimiento femenino de caridad y conmiseración, que nuestro público sabrá apreciar y a que seguramente sabrá corresponder, la señorita Kusnetzoff ha destinado el producido de la audición que anunciamos a la humanitaria Sociedad de las Ollas Infantiles.

E.

RECITAL SOFIA DEL CAMPO

La semana próxima se efectuará el segundo recital de esta eminente soprano, que ha conquistado para nuestro arte las glorias más hermosas.

Este nuevo concierto de la notable soprano se llevará a efecto en el Salón Gotrian Steinweg, para el cual se expenden las localidades en la Casa Grimm y Kern.

La Empresa de los Conciertos de esta distinguida cantante, nos comunica que cederá, a nombre de la señora del Campo, las utilidades que de este concierto se obtengan, a beneficio de los damnificados de las desgracias del Norte.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY ESTRENA LA GRAN PRODUCCION PARAMOUNT "EL MONTE DE LAS BRUJAS", POR ROBERTO WARWICK, WANDA HAWLEY, EILEEN PERCY Y ANA LITTLE.—En la especial, a las 6.30 P. M. y en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M. de hoy Sábado, el Splendid estrenará una producción extraordinaria de la acreditada manufactura Paramount, una obra de gran belleza y exquisito arte, que añadirá nuevos laureles a los ya obtenidos por dicha gran editorial, que se titula "El monte de las brujas" y es un verdadero romance epopéyico de escenas de singular belleza, que cuentan la historia de un hombre noble que a la muerte de su madre recibe de ella como última voluntad, la promesa de que se encargará de proteger y d servir de padre a una niña que ella ha recogido. El lo promete y se dedica a ello, pero al cabo de cierto tiempo es engañado por un individuo, y él cumpliendo el encargo de su madre, se casa con ella legitimando así al niño, pero él en el más grande de los sacrificios, en la más bella renunciación, abandona el mundo, cede su fortuna al muchacho y se va a vivir como ermitaño a un apartado monte llamado de las "Brujas". Allí tiene ocasión de demostrarse como un hombre digno de los más altos fines, y conquista el amor de la encantadora propietaria de esas regiones, con la que no puede casarse a causa de su anterior matrimonio. A continuación se van encadenando los hechos, todos ellos hermosísimos hasta terminar con un final ralmente conmovedor.

Cinco grandes artistas interpretan los roles principales, el distinguido Roberto Warwick, uno de los artistas más destacados en la escena muda, secundado por el genial Monte Blue, y por las encantadoras Wanda Hawley, Ana Little y Eileen Percy.

En la Selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá el bellísimo romance pasional Paramount "La conquista del hombre" por la hermosa Ethel Clayton.

IMPERIO

ESTRENA "EL VALLE PROHIBIDO" POR MAC-AVOY. — May Mac-Avoy, la actriz que sabe unir el efecto natural de su hermosura y sus gracias a sus raras facultades interpretativas y que, de ese modo ha logrado cautivar fácilmente la simpatía de los públicos, es en "El valle prohibido", no sólo una intérprete feliz del rol principal, sino una heroina que atrae todas las miradas y es el origen de la emoción y de la belleza que fluyen de cada una de las escenas del drama.

En el viejo Kentucky, la boscosa región donde los odios ancestrales entre familias vecinas son de un carácter personal del país, pasan los hechos de esta historia interesante, en que a cada momento vemos pasar la sombra de la tragedia como una consecuencia natural de esos temperamentos semi-primitivos, hechos de amor y de odiosidades, dominados siempre por la fuerza del prejuicio, en que toda serenidad, toda vida plácida que suele surgir como una juventud renovadora y alegrar el silencio mortal de esos ambientes montañosos, llega a ser el motivo más indicado para desencadenar la discordia y la lucha entre los habitantes. May Mac-Avoy es en esta historia la figura de mujer interesante por su juventud, su belleza y espíritu nuevo; y en la placidez de los cuadros idílicos, co-



Programas de hoy

TEATROS

SANTIAGO.— Compañía Serrador-Marí.— Tarde: "El honor". Noche: "Es mi hombre".

UNION CENTRAL. — Vermouth: "Los intereses creados". Noche: "El mal que nos hacen".

COMEDIA.— Compañía Inés Berutti.— Tarde: "La Duquesa del Bal Tabarín". Noche: "El hada del carnaval".

CIRCOS

HISPANO-AMERICANO.— Nuevas funciones.

CINES

SPLENDID.— Tarde y noche: "El monte de las brujas".

IMPERIO.— Tarde y noche: "El valle prohibido".

ALHAMBRA Y VICTORIA.— Tarde y noche: "A merced de la vendetta".

COLISEO NACIONAL. — Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros".

ESMERALDA.— 27.o programa de aventuras.

SETIEMBRE. —. Tarde y noche: 27.o programa de aventuras.

BRASIL.— Tarde y noche: "Federico el Grande".

OLYMPIA.— Tarde y noche: "El rey de la camarga".

ODEON.— Tarde y noche: "Ruth de las montañas" y "Más difícil todavía".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Las fauces del lobo".

FRANKLIN.— Tarde y noche: "La repudiada".

AMERICAN CINEMA. — Tarde y noche: "En busca de la muerte".

DIECIOCHO.— Tarde y noche: "Inspiración salvadora".

POLITEAMA. — Tarde y noche: 3.a función de "Ruth de las montañas".

COLON.— Tarde y noche: "El disco de fuego".

ELECTRA.— Tarde y noche: "Lo que nunca muere".

MINERVA.— Tarde y noche: "El rey de los repórters".

IRIS.— Tarde y noche: "El raid aéreo Santiago-Río de Janeiro".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Federico el Grande".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: "¿Qué hace su marido?".

IMPERIAL.— Tarde y noche: "Soñando el cuero".

DELICIAS.— Tarde y noche: 1.a función de "Los Tres Mosqueteros".

MUNDIAL.— Tarde y noche: "Soñando el cuero".

INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "Su más bella noche" y 5.a función de "Róbinson Crusoe".

SELECTA.— Tarde y noche: "Su más bella noche" y "Róbinson Crusoe".

ARLETTE MARBELLE

Después de la temporada Benavente, actuará en el Unión Central, la joven y hermosa Danzarina clásica Mlle Arlette Marbelle.

En ediciones próximas nos ocuparemos extensamente de los méritos de esta celebrada artista.



...no en pleno drama o ante el acercamiento de la tragedia, es el simpático motivo de transición y el elemento que al fin sirve para solucionar las viejas dificultades que posiblemente sólo creó el amor propio lugareño.

"El valle prohibido" es un estreno interesante distribuido por la Pathé N. Y., que gustará por su argumento, por su presentación y sus intérpretes.

ALHAMBRA Y VICTORIA

LAS FUNCIONES DE MODA. — Estos cines celebran hoy su día semanal de moda, presentando el estreno de una de las super-producciones que mejor adaptación han tenido en las fiestas sociales de la Sala Imperio, la obra extraordinaria del Primer Circuito Nacional de Exhibidores, "A merced de la vendetta", cuya protagonista está interpretada por la distinguida actriz Anita Stewart.

Como hemos dicho, en este film llaman la atención, a más del interesante argumento que es de gran emoción y hasta de sensacionalismo, escenas novedosas y atrayentes tanto de vida social como deportiva: hay fiestas, bailes de trajes, paperchasses y otras cacerías y sobre todo, especialmente dedicada a los devotos del turf, está la gran carrera clásica de El Derby de Empson, corrida y ganada por un jockey femenino, que es la propia Anita Stewart.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

En las dos funciones de hoy se estrenará el 27.o programa de aventuras. Esta vez está formado por una gran vista Paramount y por un drama de aventuras y una comedia Universal.

La obra principal del conjunto es "Salteadores de caminos", novela del mismo estilo y de la misma época de Joaquín Murieta. Su protagonista es un bandido que se disfrazó de cura para ir a ver a una mujer, arriesgando con ello su vida, ya que su cabeza estaba a precio.

Jack Perrin, el simpático cow-boy boxeador, se presentará en "El pirata", un típico drama de aventuras del Far West.

Finalmente, el badulaque Cachivache", el mejor cómico de la Universal, estrenará su regocijada comedia "El muerto vivo", que parece tomada de un viejo cuento chileno de estudiantes diablos.

COLISEO NACIONAL

EL ESTRENO DE "LOS TRES MOSQUETEROS".—Después de los extraordinarios éxitos que hemos venido consignando respecto de la película magna del cine, la adaptación de "Los tres mosqueteros" de Dumas, que en los cines centrales ha batido, como ya se sabe, el más clamoroso de los triunfos, hoy en sus dos secciones el Coliseo Nacional iniciará la exhibición de esta magnífica super-producción de la manufactura Pathé París.

La primera jornada que se exhibe hoy, lleva el título de "La posada de Meung".

SELECTA

"SU MAS BELLA NOCHE" Y "ROBINSON CRUSOE", 5.a FUNCION.—Los programas de hoy son dobles como todos los Sábados, exhibiéndose la 5.a función de la serie "Róbinson Crusoe", que tanto agrada, y la preciosa comedia por María Prevost, "Su más bella noche", en la que esta escultural actriz, ex-reina de las chicas atléticas hace de maniquí viviente y luce en un baile de máscaras el más bonito disfraz que puede imaginarse, y el que deja al descubierto las bellas formas de esta encantadora Mlle.

INDEPENDENCIA

"SU MAS BELLA NOCHE" Y QUINTA FUNCION DE "ROBINSON CRUSOE".— En sus dos funciones de hoy exhibe este teatro programas dobles que llamarán justamente la atención del público.

Va además la 5.a función de "Róbinson Crusoe".

BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la grandiosa vista alemana "Federico el Grande", que ha sido el gran acontecimiento cinematográfico del mes. Esta cinta relata la vida del Rey Sargento, del enérgico monarca prusiano que formando un ejército disciplinado y poderoso prepara la futura grandeza de Alemania.

Debido al extraordinario largo de la película las funciones empezarán a las 6 y a las 9.15 en punto.

MUNDIAL

"SONANDO EL CUERO" Y "UNA HORA DESPUES DEL PELIGRO".— En las funciones de hoy estrena este cine la gran creación de luchas "Sonando el cuero", una novela serial hecha a base de matches de box, e interpretada por un verdadero pugilista más buen mozo que Wallace Reid y más valiente que Eddie Polo, quien a pesar de ser un joven de la aristocracia no desdeña la carrera de boxeador para rehacer su fortuna lo que logra a fuerza de puños.

DELICIAS

"LOS TRES MOSQUETEROS", 1.a FUNCION.— Hoy en especial a las 6.15 y noche 9.30 estrena este teatro la grandiosa cinta francesa: "Los tres mosqueteros" tomada de la obra de Alejandro Dumas y que es la versión más completa que se ha hecho en la cinematografía de esta famosa novela.

Cada episodio constituye una gran atracción y no se ha descuidado ninguno de los detalles para hacer de esta la obra más grandiosa entre las series. Hoy se estrenan los primeros episodios en un doble programa con la gran creación de Frank Mayo, titulada: "En los confines del polo".

AVENIDA

En sus funciones de hoy eset cine estrena la grandiosa producción alemana: "Federico el Grande", que resucita ante nuestros ojos la vida del rey-sargento, el fundador del poderío alemán.

Lo más impresionante en la cinta es la lucha con su propio hijo, a quien llega a condenar a muerte y lo ejecuta a su mejor amigo para hacer cambiar su frívolo carácter. La obra está interpretada por las más grandes y notables figuras de los teatros de Berlín.

COLON

En esta sala, en sus dos funciones de hoy, especial y noche, estrenará los finales 16, 17 y 18 de la serial "El disco de fuego", interpretada por el favorito actor Elmo Lincoln.

ATENAS

"COBARDE PARA PELEAR" Y "REEMPLAZANDO A ROMEO". — Hoy tarde y noche en programa doble estrena el Atenas estas dos interesantes películas. "Cobarde para pelear", de la famosa manufactura Universal, es una obra interpretada por el atleta Frank Mayo y presenta un impresionante match entre Mayo y el boxeador Al. Kaupnan y una pelea sin guantes a matarse, entre el protagonista y un terrible matón.

"Reemplazando a Romeo" es una de las comedias más entretenidas de Goldwyn y sus intérpretes, el caricato Will Rogers y Silvia Breamer, con sus actitudes cómicas hacen reir con todo entusiasmo.

ALAMEDA

UN PROGRAMA DE TRIPLE ATRACCION.— Hoy se da en esta sala un programa, en estreno, digno de llamar la atención del público por la gran novedad que en él existe y por su magnitud.

La carrera de un boxeador es la primera pieza que se ofrece. Su sólo título habla de lo que es, de manera que nos ahorra toda explicación preliminar. Es en seguida, la comedia "En guardia", la que se destaca a continuación, simpática obrita, llena de incidencias de mucho mérito atractivo. Estas dos películas están interpretadas por el célebre actor cow-boy gigante Art Acord, a quien tanto se ha aplaudido. Terminará la función con una serie de aventuras por el mismo actor.

IMPERIAL

"SONANDO EL CUERO".— Estrena hoy en ambas funciones la notable serial boxeril iterpretación del campeón de peso mediano de los Estados Unidos Regynald Denny, "Sonando el cuero". Cada uno de sus episodios contiene un match de box completo. Además exhibirá la gran película cow-boy por Art Acord "Recompensa del guarda" y la linda comedia por Pirulita "Heredera por un día".

POLITEAMA

"RUTH DE LAS MONTAÑAS".— La tercera función de esta película se estrena hoy en las dos tandas. Los episodios 7, "Aguas agitadas", 8 "Rastro peligroso" y 9 "La cueva roja".

Además para completar el doble programa se estrenará la gran producción Paramount: "Venciendo al destino". Creación de Charles Ray.

FRANKLIN

"La repudiada", por Jorge Larkin y la 2.a función de "Ruth de las montañas", es el programa doble que presenta hoy este teatro, en ambas funciones de especial y noche.

NOVEDADES

Estrena este teatro del barrio Portales, en la función de especial de hoy, la sensacional película Pathé N. Y. titulada: "Las fauces del lobo". Para la función de la noche habrá una velada a beneficio de la Brigada de Girl Guides de la Escuela N.o 40, en la cual se desarrollará un interesante acto de variedades.

ODEON

"RUTH DE LAS MONTAÑAS" Y "MAS DIFICIL TODAVIA".— Para las funciones de hoy, especial a las 6.30 y noche a las 9.30, anuncia esta concurrida sala de cine un interesante programa doble. "Ruth de las montañas" maravillosa serial interpretada por Ruth Roland, en sus episodios 7, 8 y 9 correspondientes a la tercera función y la emocionante tragedia pasional de amores y aventuras: "Más difícil todavía...". Cinta Paramount interpretada por la lindísima Enid Bennett. Obra desarrollada en uno de los circos más grandes de los Estados Unidos.

EXCELSIOR

"¿QUE HACE SU MARIDO?". — "TRIPITAS SHERIFF". — En las funciones de especial y noche ofrece un atrayente programa doble, la super-producción Paramount, la obra maestra del célebre director Tomás H. Ince. "¿Qué hace su marido?" gracioso vaudeville, dedicado a las novias y recién casadas. Creación de la simpática y elegante actriz Doris May, secundada por el gentil Douglas Mac-Lean, y la creación del guatón "Tripitas Sheriff".

OLYMPIA

"EL REY DE LA CAMARGA".— Hoy en ambas secciones, esta extraordinaria producción Pathé, emocionante argumento dramático de gran intensidad y de sugestivo colorido en el cual desarrolla una labor eficiente la hermosa actriz Claudia Merelle.

DIECIOCHO

"INSPIRACION SALVADORA".— Hoy, en las dos secciones, se estrena la obra de gran lujo y arte, de la Selznick, intitulada: "Inspiración salvadora". Trátase de un estreno que narra un intenso drama pasional cuyo argumento de corte social, tiene un interés fascinador; Intérpretes son los grandes artistas, Conway Thearle, secundado por Rosemary Theby.

AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro en ambas funciones el estreno de la emocionante cinta de aventuras interpretada por el gran actor de aspecto serio William S. Hart en la sensacional cinta: "En busca de la muerte".

ELECTRA

Sessue Hayakawa, el actor favorito, hasta hoy sólo ha interpretado películas de carácter exótico de índole oriental. Su primera producción social de corte europeo se titula: "Lo que nunca muere", es un drama pleno de belleza y sentimiento y el Electra lo estrena hoy.

IRIS

"EL RAID SANTIAGO-RIO JANEIRO".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la magna epopeya nacional el victorioso raid de aviación "Santiago-Río Janeiro", realizado por el Capitán Diego Aracena, película completa en 5 partes de este soberbio vuelo que muestra todas las faces interesantes como ser: "El Bosque-Buenos Aires, Ubatuba, Río Janeiro. Recepciones y festejos; otros vuelos. El regreso a Chile. La llegada a Santiago, y la apoteósis del héroe.

Además se estrena también la producción Gaumont París, titulada: "Salvada del mar".

MINERVA

En especial, 6.30, y noche, 9.30, estreno de la extraordinaria película de Marshall Neilan: "El rey de los repórters", interpretada por la bellísima actriz Agnes Ayers, y por el precoz actor: Canillita (o el Pecoso).

En la noche trabajará en su segunda función el ventrílocuo Henry II.

PROXIMOS ESTRENOS

EL GRAN TERREMOTO DEL NORTE.—En la próxima semana se presentará al público de Santiago esta grandiosa cinta, verdadero récord cinematográfico chileno, titulada **"El terremoto de las provincias de Coquimbo y Atacama"**, en que el espectador se trasladará, puede decirse, a las zonas devastadas y podrá darse cuenta cabal y exacta del horroroso cataclismo que arrasó con dos provincias enteras.

La película está siendo filmada con la autorización del Supremo Gobierno y reproducirá íntegramente todas las ciudades y pueblos destruídos. Los operadores de esta cinta se embarcaron al norte en el "Almirante Latorre", en compañía de S. E. y comitiva. Será, pues, por esto motivo, la única película oficial y de un interés sensacional. La película comienza su desarrollo con la partida del Presidente de la República desde Santiago y seguirá con todos los detalles de la navegación del "Almirante Latorre", las escalas que haga en los puertos, etc., y representará, con lujo de detalles, todas las localidades que visite la comitiva.

EL IMPERIO DE LOS DIAMANTES (DIAMANTES Y CORAZONES) —En esta hermosa película de Pathé N. Y., que hace el programa que la Sala Imperio ofrecerá en sus funciones de lujo de mañana, hay para el público culto, excepcionales circunstancias de atracción, como son las de que los hechos de su argumento ocurran, cambiando de escenario constantemente, en grandes ciudades que por mil motivos atraen la curiosidad y el interés del espectador. Nueva York, París, Londres, Monte Carlo, con todos variados aspectos de sus vidas y ambientes respectivos, desfilan por la pantalla, poniendo notas costumbristas y típicas que superan a cualquiera excursión de turismo. La Costa Azul, en sus parajes más poéticos, es uno de sus mejores atractivos. En la interpretación, las figuras sobresalientes de Lucy Fox, de Robert Elliot y de Mr. León Mathot, el recordado protagonista de El Conde de Montecristo, coadyuvan a la valorización de esta film, que ya era valiosa por su argumento y sus bellos aspectos objetivos.

CASTIGO Y VENGANZA.—La viril producción de la casa Fox, titulada "Castigo y Venganza", se estrenará el Miércoles próximo en el teatro Avenida. Para dar una idea de la emoción y del entusiasmo que la vista de esta colosal película despierta en el espectador, basta con decir que encarna al heroico y aventurero protagonista, el ídolo del público norteamericano, el genial actor William Farnum. Desde el principio el público se siente atraído por sus simpáticos y caballerescos hechos, y cuando por fin, después de mil peligros y fatigas, consigue castigar al villano que trata de arrebatarle su novia, la concurrencia siente un verdadero alivio. William Farnum es inteligentemente secundado por la encantadora artista americana Jackie Saunders y por Lucke Deveney, tan temible en sus papeles de bandido.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS. —"No dispare", por Herbert Rawlinson.—He aquí una de las películas gratas para toda clase de público y que habla muy bien del criterio de los directores de la casa Universal. Es algo que reune las características del drama, de la comedia y las cintas de aventuras.

Herbert Rawlinson hace el rol de ladrón de joyas, que es casado a la fuerza con una desconocida en cuyo palacio había entrado a robar.

"No disparo" se estrenará mañana tarde y noche en los teatros Setiembre y Esmeralda.

"SU HIJO MUTUO", graciosísima comedia por Margarita Fisher, que estrena el Domingo el Splendid.— Estrenará el Splendid, en sus funciones de gran moda del domingo, una preciosa producción romántica de la "American", destinada por sus juveniles escenas y por su argumento de absoluto moralidad a constituir un verdadero [illegible] entre la concurrencia de [illegible] frecuentan dicho teatro. "Su hijo mutuo", y refiere la [illegible] ciosa historia de una niña [illegible] una tía suya, media chiflada [illegible] a toda costa de casar con el [illegible] tipo del hombre físicamente [illegible] to, consiguiendo su objeto en la persona de un muchacho [illegible] casa realmente enamorado de la muchacha, pero que al cabo de [illegible] tiempo se desespera al [illegible] con la terrible realidad de la [illegible] que ni siquiera permite que [illegible] su mujer o a su hijo, por [illegible] los microbios que esos besos [illegible] ran dejar en ambos. Hace [illegible] obra su mejor creación, la [illegible] tadora Margarita Fisher, una de las mejores y más graciosas [illegible] trices de comedia americana, secundada por el genial Nigel [illegible]. La obra es de gran lujo.

V A L P A R A I S O

(NOTICIAS DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA, CALLE BLANCO N.o 968)

AYER SE VENDIERON 203,200 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Esta partida es entregable para los meses de Enero y Febrero próximos

El total de las ventas, hasta la fecha, suma 10.389,923 quintales métricos

Ayer en la tarde, la Asociación de Productores de Salitre anunció oficialmente la venta de 203,200 quintales métricos de salitre, cuyo detalle es el siguiente:

101,600 quintales métricos, entregables el 31 de Enero próximo, al precio de 20 chelines y ocho peniques el quintal métrico.

101,600 quintales métricos, entregables el 28 de Febrero próximo, al precio de 20 chelines y 8 peniques el quintal métrico.

El total de las ventas efectuadas hasta la fecha, alcanza a la cantidad de 10.389,923 quintales métricos.

Sin comentario alguno damos cuenta de las dos ventas anteriores, ventas que, por cierto, a pesar de la sorpresa con que las recibió el mercado, tienen una importancia capital porque demuestran sobre todo el estado preciso de la situación actual del mercado salitrero.

Y según se nos afirmaba ayer, no es esta la única sorpresa que nos reserva este mercado.

A continuación damos un interesante párrafo de un cable que ha recibido de Londres la Asociación de Productores de Salitre de Chile, acerca del mercado salitrero y fletes en aquel Continente:

(Traducción)

"Salitre 95% c. i. f. por vapor, puertos entre Burdeos/Hamburgo por salir en Noviembre se ofrece a £ 11.13.6, compradores a £ 11.10. Mercado fletes muerto".

De Uds. atento y S. S.—El Gerente.

En el Consulado de Noruega

AYER ES CONDECORADO EL CONSUL SEÑOR ALEXIS H. LUNDH

En la mañana de ayer el señor Intendente de la provincia, don Alberto Phillips, acompañado del secretario de la Intendencia y del secretario de la Comandancia General de Armas, mayor señor Alejandro Pickering, pasó a visitar al Cónsul de Noruega, señor Alexis H. Lundh, para hacerle entrega de la medalla Al Mérito, que el Gobierno de Chile le ha concedido por sus servicios prestados a Chile.

Al hacerle entrega de la condecoración, el señor Intendente pronunció un elocuente discurso.

Contestó el señor Lundh agradeciendo en sentidas frases el honor que el Gobierno le había dispensado.

Terminó el señor Cónsul ofreciendo a los invitados una copa de champagne.

Castigo a los jugadores internacionales de foot-ball

El Directorio de la Asociación de Foot-Ball de Chile se reunió extraordinariamente el Lunes último y acordó castigar a todos los jugadores que formaban el cuadro internacional chileno que intervino en el campeonato sudamericano realizado en Río.

Los únicos jugadores que no han sido castigados son los señores Balbontín y Sánchez.

Viaje táctico de la 4.a Brigada de Infantería

La Cuarta Brigada de Infantería dará comienzo hoy al viaje táctico organizado por el comandante de dicha Brigada, coronel señor Adolfo Miranda.

Estos ejercicios se llevarán a efecto en el sector comprendido entre las ciudades de Calera y Los Andes.

El primer grupo de oficiales se dirigirá a ese punto hoy en el tren que sale de este puerto a las cuatro de la tarde, y el resto de la oficialidad partirá mañana por el primer expreso.

La dirección del viaje táctico estará a cargo del comandante de la 4.a Brigada de Infantería, coronel señor Adolfo Miranda, sirviéndole de ayudantes el capitán don Alfredo Portales y el teniente señor Ernesto Contador Navarrete.

Estos ejercicios se verificarán durante los días Sábado y Lunes próximos.

El destróyer "Lynch"

Ayer a las dos y media de la tarde, fondeó en este puerto el destróyer de la Armada "Lynch".

Movimiento de naves

Ayer entró:

El Taltal, de Arica.

Ayer salieron:

El Holger, para Arica.

El Magallanes, para Punta Arenas.

El Saint Jean, para Callao

Hoy se anuncian:

El Palena, a Guayaquil.

El América, a Arica.

El Taltal, a Arica.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Prensa" de Osorno

NOVIEMBRE, 17.—Refiriéndose a las finanzas municipales y del estado en que éstas se encuentran viéndose claro que cerrarán este año con un déficit cercano a cincuenta mil pesos, hace ver algunas de las causas que originan este déficit, contándose entre ellas, los efectos de las leyes que han venido cercenando una gran parte de las entradas municipales en beneficio de otros servicios que antes eran de cuenta del Erario fiscal, viniéndose a agregar ahora la otra del retardo de la nueva tasación de inmuebles que debería haberse efectuado ya y que habría aumentado al menos en un cincuenta por ciento las entradas comunales.

No podía ser otra cosa sino causas extraordinarias e imprevistas las que produjeran una tal situación a la Municipalidad, ya que son proverbiales la honradez, economía e inteligencia con que se ha administrado siempre los intereses comunales.

Producida esta situación, el Primer Alcalde trata de salvarla, y no ha encontrado otra salida para ella que recurrir al vecindario en demanda de ayuda.

Estima que los habitantes de la comuna habrán de mostrarse magnánimos en esta ocasión en la cooperación financiera que les pedirá el Municipio.

Hay muchas razones y antecedentes que justifican, tanto la esperanza que cifra la Alcaldía en la ayuda del vecindario, cuanto la cooperación de éste que, seguramente, no se hará esperar.

"La Mañana" de Talca

NOVIEMBRE, 17.—Debido a que el senador señor Bañados se ha referido en el Senado al caso de los colonos del fundo Pellahuén y que ha solicitado del Gobierno que no conceda la fuerza pública para efectuar su lanzamiento, mientras no se haya dictado una ley que declare la expropiación por causa de utilidad pública de las tierras respectivas, para venderlas el Estado después a sus actuales ocupantes por su valor comercial, dice que este acto es significativo y que es un exponente de lo que es la propiedad y su defectuosa constitución en la región austral.

Habla después del proyecto de ley relativo a esta materia cuya discusión está pendiente aún, y agrega que ojalá la insinuación del señor Bañados encontrara acogida en el Congreso y en el Gobierno.

En casos como el que se trata, en que, por una parte, amparado por la ley y la justicia, el verdadero propietario, que por buenas o malas artes logró constituír dominio en aquellas tierras, exige que la autoridad le ponga en posesión de su derecho, y que, de otra, el colono que, sin título inscrito, o con el título precario de una concesión gubernativa de ocupación, se niega a desalojar lo que fecundó su energía y su trabajo de muchos años y que es lo único con que cuenta para la vida, en casos como éstos, dice, el Estado se encuentra en el deber de buscar soluciones que concilien todos los intereses.

Si sucede lo contrario, tendremos que contemplar verdaderas batallas entre la fuerza pública y los actuales ocupantes que no quieren dejar sus tierras por considerar que son suyas propias, desde que ellos las han fecundado y en ellas han vivido la mayor parte de sus años, debido a las concesiones gubernativas a que nos referimos anteriormente.

"La Aurora" de Valdivia

NOVIEMBRE 16.—Habla sobre la oportunidad de dos medidas que se dicen muy eficaces, a saber, la clausura de los debates para ambas ramas del Congreso, y, principalmente la facultad presidencial de disolver el Parlamento.

Esta reforma queda lejos de reportar los beneficios que de ella esperan sus pregoneros. Es justo reconocer la intensa labor que la Alta Cámara ha venido desarrollando tesoneramente en pro del bienestar colectivo, sin la necesidad de que se le aplique el acicate de la clausura, cosa que, por desgracia, no ha hecho la Cámara joven.

En cuanto al segundo punto que contemplan las medidas anteriormente enunciadas, tampoco son oportunas, porque se expondría al país a continuas luchas electorales, que de por sí son enconadas en nuestra República, y las cuales siempre dan el triunfo, si nos hemos de basar en la historia, a la oposición a aquella misma que dió motivo al decreto disolutivo.

Nuestra historia nacional ofrece un ejemplo de dolorosa recordación, pero muy decidor, de un caso de antagonismo irreconciliable del Congreso y del Ejecutivo; y si aquéllas ganaron entonces en lucha armada, no es aventurado presagiar que, en análogas circunstancias, ganaran, lo que es menos, una lucha electoral.

La clausura es una arma de las mayorías que van en contra de las minorías. La disolución es un arma de Gobierno en contra de la mayoría, arma arriesgada que muchas veces se volverá y siempre puede volverse, contra la mano misma que la aplique.

El remedio no está ni en la clausura ni en la disolución. El país conseguirá sanar de la anarquía de la política, eligiendo para sus representantes a hombres de probadas aptitudes, compenetrados en las necesidades del electorado, y con aptitudes que los ponga en grado para discutir y promover los altos intereses vitales de la nación.

El pueblo soberano debe seleccionar rigurosamente a sus representantes.

CAUTIN

EL HORRENDO CRIMEN DE TEMUCO

El juez señor Castro se constituye en visita en el lugar de la tragedia. — El cadáver de Petronila Parra es carbonizado por las llamas durante el velorio

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO 17.— En informaciones anteriores hemos dado cuenta del hallazgo de un cadáver en el conventillo de la calle Blanco. Las averiguaciones que se hicieron dieron con el nombre de la difunta, Petronila Parra, la que hacía vida marital con Luis Cervantes, exfurriel de la policía. Informaciones que se han recogido dicen que la muerta días antes de su desaparecimiento habría estrangulado una guagua de que era madre. El público de Temuco se muestra intensamente preocupado del crimen efectuado. Hoy el juez señor Castro acompañado de su secretario privado señor Mauricio Alvarez, se constituyó en visita en el lugar de la tragedia, e hizo reconstruir la escena. Los vecinos de esta localidad velaron a la difunta. En las primeras horas de la madrugada se retiraron, y momentos después las velas que circundaban la urna se prendieron en el vestido de la difunta, quedando semi-carbonizada.

Se ordenó que el doctor señor Emilio Puga, hiciera la autopsia.

La policía ha despachado exhortos telegráficos a todo el país, pidiendo se haga detener al presunto culpable, el furriel Luis Cervantes, el que fué detenido en las últimas horas de la tarde en Osorno. Mañana será enviado a Temuco. Entrevistado el prefecto señor Jaramillo acerca de la conducta del victimario declaró que había sido indisciplinado y ebrio, por lo que había sido continuamente castigado; del cuartel salió por el delito de robo.

CONCEPCION

ASESINATO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO DE LLAIMA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 17. — Comunican de Lautaro del Llaima que fué asesinado en su fundo "Los Maitenes", el secretario del Juzgado de esa localidad, señor don Darío Ulloa. El cadáver presenta dos tiros de revólver. Se ignoran los móviles del crimen.

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Excelente resultado alcanzó la colecta verificada hoy en favor de los damnificados del norte.

VALDIVIA

ASESINATO DE UN GUARDIAN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 17. — El guardián Juan Muñoz, de Puerto Montt, recibió ocho puñaladas al querer detener a tres ladrones que saqueaban el mercado a altas horas de la noche.

LA GRAN FIESTA DE ESTA TARDE EN EL CLUB HIPICO

SERA A BENEFICIO DEL PATRONATO DE LA INFANCIA Y DE LOS NIÑOS DAMNIFICADOS EN LA CATASTROFE DEL NORTE

Concurso hípico y gran festival de bandas

El interesante ladies-meet de mañana a "Lo Campino"

Como está anunciado, esta tarde a las 2 en punto, se iniciará el torneo hípico que ha organizado el Club Sector Santiago a beneficio del Patronato Nacional de la Infancia y una parte del cual, generosamente ha sido cedido por esta institución a los niños desamparados del Norte.

La fiesta promete resultar un verdadero acontecimiento social, militar y deportivo, y a juzgar por el entusiasmo que en todos los círculos se advierte, el Club Hípico será en la tarde de hoy el punto obligado de reunión de cuanto tiene de más distinguido la sociedad de la capital.

La participación de la Escuela de Caballería, que por primera vez se presentará en público después de los éxitos brillatnes alcanzados en el Brasil, constituirá sin duda el "clou" de la reunión.

Por otra parte, el campeonato de salto alto, en el que participarán el teniente Zúñiga montando a su popularísima "Chilenita", y el Capitán Yáñez sobre su famoso "Turco", veterano de 33 años que se mantiene arrogante y gallardo como un potrillo de 2, y muchísimos caballos y jinetes de indiscutibles méritos, promete ser también una prueba de gran interés.

Los campeonatos de recorrido serán también pruebas de gran atracción, no sólo por el valor y hermosura de los premios, sino por la calidad de los equipos inscritos, algunos de cuyos componentes como el caballo "Foot-ball", que montará el Capitán Fuentes, y la yegua "Violeta", que irá jineteada por su propio dueño el distinguido deportista señor José A. Rodríguez, gozan fama de ser invencibles en esta clase de competencias.

Como exponente del entusiasmo que existe en los círculos hípicos por participar en este torneo, diremos que en uno de los equipos que presentará el club organizador de la fiesta, figurará la distinguida señorita Iwa Horiguchi, hija del señor Ministro del Japón en el Brasil, que acaba de ser nombrada socia honoraria del Club Sector como un homenaje a su maestría y espíritu deportivo.

Como término de la fiesta, se llevará a efecto por primera vez en Santiago el Campeonato femenino de equitación, competencia para la cual se han inscrito distinguidas damas de nuestra sociedad y de la del vecino puerto.

Presidenta honoraria del concurso ha sido nombrada la señora Josefina Ferrari de Edwards, bajo cuyo patrocinio se desarrollará el programa de la fiesta.

Terminadas las competencias hípicas, se seguirá en las terrazas del Club Hípico un animado "dancing-concert", para el que se ha preparado un magnífico buffet.

Como hemos dicho, los premios del concurso han sido donados por la señora Josefina F. de Edwards, por el señor don Ismael Valdés Valdés, por don Ismael Edwards Matte, por la Compañía Chilena de Fuerza Eléctrica, y por las Casas Francesa, Gath y Chaves, Morrison y Casa Weil en una de cuyas vitrinas se exhiben.

Por encargo del Directorio del Patronato de la Infancia, se nos pide rogar a los señores accionistas del Club Hípico, quieran, tanto ellos como sus familias, pagar sus entradas para incrementar los fondos que están destinados a tan benéficos fines; esto, sin perjuicio de que dentro del recinto del Club tengan como siempre reservados sus derechos.

La fiesta será amenizada por la concurrencia de la banda del Regimiento de Carabineros y por el Orfeón de Policía.

Damos a continuación el programa completo del concurso, que, por su extensión, necesariamente deberá comenzarse puntualmente:

Primera Prueba:

Premio "Ismael Valdés Valdés". —A las 2 P. M. — Recorrecido para oficiales del Ejército, con exclusión de la Escuela de Caballería, montando caballos de propiedad fiscal o particular. — Siete obstáculos con altura máxima de 1.30 metros.—Un premio al equipo ganador, consistente en un caballo de bronce, obsequio del señor don Ismael Valdés Valdés.— Un premio individual al ganador: una copa de plata. — Segundo, una caja de plata para cigarros; tercero: medalla de plata.—Inscripción: $ 25 por equipo.

Inscritos:

Por el Regimiento Cazadores:

1.o Foot-ball, Capitán Alfredo Fuentes.

2.o Azarina, teniente Jorge Carmona.

3.o Albergado, teniente Uldarico Prado.

4.o Activa, teniente Julio Marín.

5.o Zumaque, teniente Eduardo Maldonado.

Reserva: Cualquiera, teniente Hernán Plaza.

Segundo equipo

Por el Regimiento Cazadores:

1.o Austriaca, Capitán Germán Vergara.

2.o Escudo, Capitán Jorge Souper.

3.o Universitario, teniente Ernesto Mezzano.

4.o Flamarión, teniente Osvaldo Kolbach.

5.o Vasallo, teniente Daniel Fuenzalida.

Por la Escuela Militar:

1.o Vasallo, Capitán Miguel Meza Varas.

2.o Brisa, Capitán Raúl Barahona Vargas.

3.o Fígaro, teniente Ernesto Salbach.

4.o Estrella, teniente Alejandro Lazo G.

5.o Pachita, teniente Mario Bravo Lavín.

Reserva: Bencina, teniente Guillermo Lorca.

Por el Cantón Providencia:

1.o Chaplín, Capitán Ciro Figueroa.

2.o Aguileño, teniente Teófilo Allende.

3.o Choco, teniente Enrique Cortés.

4.o Incógnito, teniente Guillermo Pimentel.

5.o Vulcanito, teniente Antonio del Pedregal.

Reserva: Terremoto, teniente Juan Ortiz.

Segunda Prueba:

Premio "Club Sector Santiago". —A las 2 1|2 P. M.—Recorrido para socios civiles del Club de Paperchase, que monten caballos de propiedad particular de socios de dichos clubs.—Siete saltos con altura máxima de 1.30 metros.— Cada club podrá presentar uno o más teams de cinco jinetes cada uno.—Premio: Al team ganador, una estatua ecuestre, obsequio del presidente del Club Sector Santiago, señor don Ismael Edwards Matte.—Al jinete vencedor: un reloj, al segundo: un estuche de cartera y cigarrera; y al tercero: una medalla de plata.

Inscritos:

Por el Santiago Paperchase Club:

1.o Mainor, señor don Oscar Silva León.

2.o Doña Pepa, señor don Carlos Alarcón.

3.o Fierabrás, señor don Ricardo Lémus.

4.o Brasil, señor don Enrique Vicuña.

5.o Dragón, señor don Jorge Infante.

Reserva: Moro, señor don Federico Latrhop.

Por el Deutscher Sport Verein:

1.o Cazador, señor don Adolfo

2.o Schlegel.

2.o Aníbal, señor don Federico Schlack.

3.o Violeta 2.a, señor don Germán Celckers.

4.o Homero, señor don Otto Dobret.

5.o Señorita, señor don Hellmuth Heensol.

Reserva: Sorpresa, señor don Miguel Frosh.

Reserva: Sultán, señor don E. Barringer.

Primer team:

Por el Club Sector Santiago:

1.o Bucéfalo, señor don Cardenio Ramírez A.

2.o Violeta I, señor don José A. Rodríguez.

3.o Chilenito, señor don Juan Valenzuela A.

4.o Parlamentaria, señor don Roberto Correa.

5.o Jilguerillo, señor don Carlos Méneses.

Reserva: Cartero, señor don Luis Medina Meza.

Segundo team:

Por el Club Sector Santiago:

1.o Odioso, señorita Iwa Horiguchi.

2.o Protocolo, señor don Alfonso Figueroa U.

3.o Choclito, señor don Félix Martínez.

4.o Cartero, señor don Luis Medina Meza.

5.o Chula, señor don Jorge Infante.

Reserva: Zoraida, señor don Luis Pelegrini.

Tercera prueba

Premio Delegación Escuela de Caballería a los Juegos Olímpicos del Brasil, a las 3.30 P. M.—Recorrido especial para los oficiales de la Escuela de Caballería, montando caballos de dicha Escuela o de propiedad particular de los señores oficiales.—Primer premio: Huasca de Honor, obsequio de don Ismael Edwards Matte. Segundo y tercer premios, objetos de arte. Inscripción libre.

1.o Odioso, señor Comandante don Carlos Ibáñez.

2.o Mayor Germán Ossa, yegua Gitana.

3.o Olga, Capitán don Luis Larenas.

4.o Salsiff, Teniente don Amaro Pérez.

5.o Bampino, Tet. don Galvarino Zúñiga.

6.o Brisa, Tet. don Julio Silva.

7.o Antofagasta, Tet. don Enrique García.

8.o Vazcoll, Tet. don Gustavo Luco.

9.o Gitana 2.a, Tet. don Alfonso Balmaceda.

10.o Zángano, Tet. don Alfonso Garrido.

11.o Zancajo, Tet. don Roberto del Pedregal.

12.o Brisca, Tet. don Francisco Vial L.

13.o Vinicultor, Tet. don Antonio Tovarías.

14.o Calamito, Tet. don Guillermo Garín.

15.o Cura-Cautín, Tet. don Domingo Videla.

16.o Orión, Tet. don Justo P. Rivera.

17.o Pueblo, Tet. don Luis Mujica.

18.o Llaima, Tet. don Raúl Ortiz.

19.o Zendavesta, Tet. don Carlos Ilabaca.

20.o Chincol, Tet. Hernán Vial.

21.o Cuervo, Benjamín Rodríguez.

22.o Altura, Tet. Carlos Benavides.

23.o Alguacil, Tet. Edgardo Portales.

24.o Zarzo, Tet. Enric Riesle.

Cuarta prueba

Premio "Jorge Barceló Lira".— Vallas. 2,400 metros.—Para oficiales de la Escuela Militar, montando caballos fiscales pertenecientes a dicha unidad.—Inscripción libre. —Peso mínimo 70 kilos.—Premios: $ 1,500 al 1.o, $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o.—Cada jinete llevará una faja de color en el brazo izquierdo.

1.o Buro, C. alazán.

2.o Orbit II, C. colorado.

3.o Velada, Y. mulata.

4.o Sidra, Y. colorada.

5.o Alpaca, Y. colorada.

6.o Zinia, Y. colorada.

7.o Sombra, Y. colorada.

8.o Urticaria, Y. colorada.

9.o Panchita, Y. mulata.

10.o Zurrapa, Y. mulata.

11.o Zama, Y. colorada.

12.o Fío, C. negro.

13.o Toltén, C. colorado.

Quinta prueba

Campeonato de Salto Alto para el año 1922. Para socios de clubs de Paperchase y oficiales de Ejército, montando cualquiera clase de caballos. El primer salto será de 1.60 mts.—Inscripción: $ 10.— Premio: al primero Gran Copa, al segundo y tercero, objetos de arte.

1.o Odiosito, señorita Iwa Horiguchi, Club Sector Santiago.

2.o Salsifí, Tet. don Amaro Pérez, Escuela de Caballería.

3.o Olga, Tet. don Julio Silva, Escuela de Caballería.

4.o Fany, Tet. don Enrique García, Escuela de Caballería.

5.o Odioso, Tet. don Alfonso Balmaceda, Escuela de Caballería.

6.o Altura, Tet. don Roberto del Pedregal, Escuela de Caballería.

7.o Bampino, Tet. don Alfonso Garrido, Escuela de Caballería.

8.o Polaca, Tet. don Francisco

9.o Chincol, Tet. don Hernán Vial L., Escuela de Caballería.
Vial L., Escuela de Caballería.

10.o Chilenita, Tet. don Galvarino Zúñiga, Escuela de Caballería.

11.o Turco, Cap. don Elías Yáñez.

12.o Violeta, señor don José A. Rodríguez, Club Sector Santiago.

13.o Fierabrás, señor don Ricardo Lemus, Santiago Paperchae Club.

14.o Vasallo, señor don Alejandro Lazo, Escuela Militar.

Sexta prueba

Presentación de la sección "Alta Escuela" de la Escuela de Caballería. Gran Premio para la sección obsequio de la señora Josefina Ferrari de Edwards.

1.o Uspallata, Cap. don Luis Larenas.

2.o Zonzo, Tet. don Amaro Pérez.

3.o Teguaida, Tet. don Guillermo Cood.

4.o Chupilca, Tet. don Julio Silva.

5.o Chilenita, Tet. don Galvarino Zúñiga.

Séptima prueba

Premio Josefina Ferrari de Edwards. Campeonato Femenino del año 1922. Recorrido para amazonas montando cualesquiera clase de caballos. Recorrido sobre cuatro obstáculos. La vencedora de esta prueba será declarada Campeón Femenino de equitación del año 1922. Inscripción libre. Premios: Un objeto de arte donado por la señora Josefina Ferrari de Edwards. Segundo y tercer premios, objetos de arte.

1.o Juanita, señorita Eugenia Villarino, Valparaíso Paperchase Club.

2.o Vasallo, señorita Winifred Manns.

3.o Pololo, señorita Teresa Feliú, Club Sector Santiago.

4.o Maino, señora Mary D. de Guerra, Club Sector Santiago.

5.o Choclito, señorita Laura Palau, Club Sector Santiago.

6.o Cartero, señora Emma P. de Medina, Club Sector Santiago.

7.o Arequipa, señorita Ester Batte, Club Sector Santiago.

8.o Encanto, señorita Lily Traymann, Deutscher Sport Verein.

Octava prueba

Premio Champion. Campeonato Individual de recorrido para el año 1922, entre los jinetes que hayan ocupado el primer lugar en la primera, segunda y tercera prueba. Premio al vencedor: gran reloj de Parquetería y bronce. Inscripción libre.

PRESIDENCIA DEL CONCURSO

Presidentes honorarios: señora Josefina Ferrari de Edwards, señor General don Luis Altamirano, señor General don Benjamín Gutiérrez.

Presidente, señor don Ismael Edwards Matte, presidente del Club Sector Santiago.

Vicepresidente, señor mayor don Carlos Ibáñez, Comandante de la Escuela de Caballería.

Directores: señor don Aquiles Vergara Vicuña, presidente del Santiago Paperchase Club; señor don Carl Flaume, presidente del Deutscher Sport Verein; señor Coronel don Arturo Ahumada, Director de la Escuela Militar; señor Tet. Coronel don Pedro Garretón, Comandante del Regimiento Cazadores.

Secretario general: señor don Salvador de la Vega, secretario del Club Sector Santiago.

Juez de pista: señor don Ramón Gmo. de la Vega, Director del Club Sector Santiago.

Juez de Paddock: señor don Fernando Subercaseaux presidente honorario del Club Sector Santiago.

Comisarios de saltos: señores Santiago Morán, Julio Silva Claro, Cornelio Saavedra Baeza, Víctor Dolarea, Carlos Martínez, Jorge Lillo Quezada, Kasño Kanetzuka.

Ayudante general: señor Manuel de la Plaza Valdivieso.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

El valor de las entradas es el siguiente: tribunas de primera, $ 5; militares y niños, $ 3; segunda clase, $ 1.

EL GRAN LADIES MEET DE MAÑANA A "LO CAMPINO"

El gran ladies meet que los Clubs de Paperchase de Chile organizan como un homenaje de alto aprecio a la Escuela de Caballería, por su brillante actuación en la Olimpiada de Río de Janeiro, toca, en su organización, a su fin.

Mañana, a las 8 1|2 de la mañana desde la Plaza Francia (frente al Palacio de Bellas Artes) partirá la numerosa comitiva asistente al meet.

La partida se dará a la hora indicada, a objeto de desarrollar el programa conforme se ha confeccionado. Se ruega, en consecuencia, ser puntual.

Se tomará por la Avenida La Paz hasta llegar a Lo Negrete, donde se seguirá por el camino hacia la Chacra "El Olivo", lugar donde bajo hermosos castaños se servirá el "check".

Después de media hora de descanso se dará la partida a los corredores, quienes comenzarán la corrida tomando las propiedades "El Olivo", "El Porvenir", "Santa Elena de Huechuraba" y "Lo Campino", cuyo fundo se recorrerá totalmente hasta llegar a las casas del fundo.

La cancha constará de setenta saltos siendo muchos de ellos naturales, como fosos, pircas, etc., y muchos artificiales, tranqueros, carretas, etc. Todos los saltos tendrán pasada por sus lados, de tal manera que las personas que no puedan tomarlos podrán, siempre seguir las incidencias interesantes de la corrida.

Antes del almuerzo se servirá un aperitivo que contribuirá con los aires del campo a desarrollar las facultades apetitosas de los concurrentes.

El almuerzo se servirá en un hermosísimo parque del fundo "Lo Campino", que se ha arreglado especialmente para este efecto. Numerosas mesitas distribuídas para dar cabida a la gran concurrencia, entre el bosque dará un aspecto simpático a esta fiesta.

La fiesta será ofrecida por el presidente del Santiago Paperchase Club, señor don Aquiles Vergara Vicuña. Contestará a nombre de la Escuela festejada, el señor comandante de ella, mayor don Carlos Ibáñez. Cerrará la manifestación el presidente del Club Sector Santiago, señor don Ismael Edwards Matte.

A continuación del almuerzo se seguirá un gran baile, amenizado por el Orfeón de Policía que ha sido cedido galantemente por el señor Prefecto don Julio Bustamante.

Concurrirá también la banda de un regimiento de arma montada.

Se han nombrado las siguientes comisiones:

Zorros.—Señores Carlos Alarcón y Hellmut Haensel.

Monteros.—Señores comandante Carlos Ibáñez, Alfonso Figueroa Unzueta, Agustín Correa y Oscar Silva León.

Director de cabalgata.—Señor Ewald Timmermann.

Director de vehículos. — Señor Luis Desmadryl.

"Check" y aperitivo. — Señores Rafael Toro, Carlos Walck, Federico Stevenson y Eduardo Romo.

Comisión de recepción.—Señores Aquiles Vergara Vicuña, Carl Flaume, Ismael Edwards Matte, Enrique Barboza, David Délano, Leonardo Kampers, Carlos Marín, Anfión Varela, Armando Vargas, Federico Slack, Salvador de la Vega, Alfonso Figueroa Unzueta, Agustín Correa, Guillermo Silva León, Carlos Mascaró, Roberto Boza, Luis Veloz, Julio Mattick.

Comisión de rancho. — Señores Roberto Bandraud, Ricardo Kupper, Guillermo Silva León, Gustavo Schlack.



LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO COMERCIAL DE SAN CARLOS

VISITAN "LA NACION"

Hemos tenido el agrado de recibir en nuestra imprenta la visita del Director del Instituto Comercial de San Carlos, quien venía acompañado del personal de ese instituto y de dos profesores.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias de nuestra imprenta, imponiéndose detenidamente hasta de los más mínimos detalles de su mecanismo.

A esa misma hora estaba en prensa nuestro colega "Los Tiempos", circunstancia que aprovecharon para visitarlo.

La comisión en seguida visitó la Fábrica de Vidrios y otros importantes establecimientos comerciales.

FERROCARRIL DE LONQUIMAY

Mensaje que solicita el despacho del proyecto de construcción

Está redactado el mensaje por el cual se solicita del Legislativo el despacho del proyecto de construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay.

INFORMACIONES CABLE[GRAFICAS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y MALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA, POR 306 VOTOS CONTRA 116, MANIFIESTA SU CONFIANZA AL GABINETE MUSSOLINI

LA ASAMBLEA NACIONAL DE CHITA ACORDO ABOLIR LA REPUBLICA DE EXTREMO ORIENTE Y CEDER TODO SU TERRITORIO AL GOBIERNO DE MOSCOU

AUN PERMANECE SIN SOLUCION LA CRISIS MINISTERIAL ALEMANA

El Sultán se embarca a bordo de un acorazado británico, en viaje hacia la Isla de Malta

Continúa la agitación estudiantil en España

GRAN BRETAÑA

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

LONDRES, 17.— El encarecimiento de la leche y los huevos ha elevado el costo de la vida en un 80% más que en 1914.—(Havas).

EL TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES EN LAS ELECCIONES

LONDRES, 17.—Los diarios comentan diversamente la victoria de los conservadores y constatan que la mayoría del partido de Mr. Bonar Law es superior a 95, sobre todos los otros conjuntos.— (Havas).

LA ENTENTE ANTE AMISTAD GERMANO-RUSO-TURCA

LONDRES, 17.— "The Times", comentando la contestación de M. Poincaré a Lord Curzon dice que es satisfactorio tener la seguridad de que existe un acuerdo establecido en principio; subraya además, la declaración del señor Mussolini, esperando que, en vista de la creciente amistad germano-ruso-turca, la Entente se fortificará hasta llegar a ser un bloque con derechos y deberes iguales.— (Havas).

RESULTADO PARCIAL DE LAS ELECCIONES

LONDRES, 17.— Hasta ahora han sido elegidos 343 conservadores, 52 nacionales liberales, 57 liberales, 141 laboristas, 10 dispersos.

Los conservadores ganan 43 bancas, los nacionales liberales 8, los liberales 36, los laboristas 36.

Se ignoran todavía 13 resultados.—(Havas).

FRANCIA

COMENTARIOS AL RESULTADO

DE LAS ELECCIONES BRITANICAS

PARIS, 17. — Los comentarios de esta mañana al resultado de las elecciones británicas no preven la posibilidad de un cambio en las relaciones franco-británicas.

La nota dominante, sin embargo, es de alegría contenida, motivada por la derrota de Mr. Lloyd George, a quien se hace responsable de los conflictos diplomáticos suscitados entre ambos países.

Se recalca el triunfo de los laboristas así como el hecho de que Mr. Bonar Law haya obtenido una fuerte mayoría que probablemente aumentará debido a posteriores deserciones en las filas liberales.

Varios diarios, al hacer notar que muchos representantes fueron elegidos por escasa mayoría predicen el establecimiento, para las próximas elecciones del sistema de representación proporcional. —(U. P.).

LA CAMARA APRUEBA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS 17. — La Cámara de Diputados aprobó una moción de confianza al Gobierno, por 462 votos contra 77, postergándose por un mes la discusión referente a política general.—(U. P.).

M. POINCARE FIRMA EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-ITALIANO

PARIS 17.— El premier M. Poincaré firmó el tratado comercial franco-italiano.—(U. P.)

ELOGIOS AL DISCURSO DE MUSSOLINI

PARIS, 17. —"Le Matin" considera que el señor Mussolini ha inaugurado una nueva forma parlamentaria subordinada a los votos de la población. Aprueba altamente el lenguaje de Mussolini reclamando la entente.

"Le Gaulois" dice que el señor Mussolini representa principios honestos e ideas sanas.—(Havas)

LOS DIARIOS COMENTAN LA MEJORA DE LOS CAMBIOS

PARIS, 17.— Los diarios atribuyen la mejora de los cambios al último balance semanal del Banco de Francia, demostrando que la circulación fiduciaria ha disminuido en 593 millones, mientras que los adelantos al Estado disminuyeron en 700 millones.

Consideran igualmente muy tranquilizador el balance comercial de Francia, poniendo de relieve que la exportación de objetos manufacturados, que alcanzó a 3,824 millones en 1920, alcanza a cerca de siete mil millones en los nueve primeros meses de 1922.

"Le Petit Parisién" ve un motivo particular de confianza en el hecho de que el Ministro de Hacienda, M. de Lasteyrie, incorporó al presupuesto de gastos suplementarios, cuatro mil millones que representan las rentas que el Estado paga por 90,000 millones que ha solicitado prestados por cuenta de Alemania.—(Havas).

EGIPTO

ATENTADO CONTRA DOS POLITICOS

EL CAIRO 17.—Varios jóvenes dispararon sus revólvers contra Abd-el-Razek Baja e Ismail Zurdi Bey, miembros del partido liberal constitucional, hiriendo a ambos de bastante gravedad.—(Havas).

LA DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS

El "Ejército constitucional" del coronel Chirife estaría en completa fuga

ASUNCION 17.— A las 4 de la tarde recibió el Ejecutivo la primera noticia oficial sobre la derrota de los revolucionarios que se habían atrincherado en Cachipuente a raíz del desastre que les fué infllingido recientemente.

Las primeras noticias no daban detalles de la acción y sólo se limitaban a anunciar el movimiento envolvente planeado por el coronel Schenone y hábilmente ejecutado por las divisiones al mando de los mayores Sánchez, Estigarravia y Caballero, así como por la caballería dirigida por el capitán Granada y por la artillería rodante a las órdenes del diputado Pacífico Vasga.

Todas estas tropas ejecutaron los movimientos ordenados con entera precisión y los restos del ejército revolucionario huyeron en el más completo desorden en dirección a San Cosme, sobre el margen del Alto Paraná con la intención, seguramente, de pasar el río y refugiarse en territorio argentino.

La primera noticia que se recibió en Asunción fué un despacho enviado por el corresponsal de un diario de esta capital, quien anunciaba la derrota de los sediciosos y la llegada del mayor Estigarrivia, con su destacamento a Cachipuente.

Momentos más tarde se recibieron mayores detalles anunciando que, además de la división Estigarrivia, había llegado a Cachipuente la del mayor Sánchez. Se agregaba que, en la acción, los gubernistas no habían perdido oficial alguno, mientras que los revolucionarios habían sufrido, en cambio, numerosas bajas, entre ellas la del mayor Valenzuela.

Todavía no se conocen con minuciosidad los detalles de la acción; lo único que se ha confirmado es que los revolucionarios han sido completamente derrotados y que los restos de lo que el coronel Chirife llamaba ejército constitucional huyen en desorden.

(ESPECIAL)

EL TERREMOTO DE CHILE EN EL EXTERIOR

LA OFICINA DE CHACARITA REGISTRO UN TEMBLOR DE 4 MINUTOS DE INTENSIDAD EN LA MAÑANA DE AYER

BUENOS AIRES, 17.—La oficina metereológica de Chacarita registró un movimiento sísmico de bastante intensidad.

La fase preliminar del movimiento duró 4 minutos. Comenzó a las 7 horas, 7 minutos, 37 segundos, terminando a las 7.11. La fase mayor duró 9 minutos, terminando a las 7.20 horas y la fase tercera duró 41 minutos, a las 8.11 de la mañana.

La amplitud máxima registrada ha sido de 174 milt. El movimiento ha sido marcadamente de Norte a Sur. Se supone que haya abarcado una extensa zona. Se esperan los datos de las oficinas metereológicas establecidas en otras regiones del país. El Observatorio de La Plata acusó igualmente el fenómeno. —(ESPECIAL).

LA RESPUESTA DEL SEÑOR ALESSANDRI

AL INTENDENTE MUNICIPAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17.—El Presidente señor Alessandri ha contestado el mensaje de condolencia que le dirigiera el Intendente de la ciudad.

Dicho mensaje termina diciendo que la palabra de aliento y simpatías que llega del buen amigo de Chile, como es el Intendente, viene en hora oportuna a mitigar las angustias de todo el pueblo chileno.—(ESPECIAL).

SE PRESENTA A LA CAMARA EL PROYECTO DE AUXILIO

DE UN MILLON DE PESOS

RIO JANEIRO 17.—Se ha presentado en la Cámara un proyecto de auxilio para las personas damnificadas por el terremoto de Chile, por la suma correspondiente a un millón de pesos. —(Havas).

LA CRUZ ROJA NORTEAMERICANA DISPONE LA SUMA DE 10,000 DOLARES PARA LA CRUZ ROJA CHILENA

WASHINGTON 17.—En contestación al cablegrama que el señor Carlos Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile envió al Presidente de la Cruz Roja de Norte-América, en que le expresaba que toda ayuda de esa humanitaria institución en favor de los damnificados del terremoto sería profundamente apreciada, el Presidente de la Cruz Roja norteamericana envió instrucciones al Embajador Mr. Collier para que entregara a la Cruz Roja chilena la suma de 10,000 dólares.—(Havas).

EL REY DE ESPAÑA ENVIA SU CONDOLENCIA

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID, 17.— El Rey ha enviado al Presidente de Chile, señor Arturo Alessandri, su condolencia, asociándose al duelo chileno, a nombre propio y al del pueblo español.—(U. P.).

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES ARGENTINAS PRO-DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO

BUENOS AIRES, 17.— Las comisiones constituídas pro-damnificados del terremoto de Chile se hallan en plena actividad.

La comisión de caballeros prepara festivales, matchs de tennis y box con el objeto de allegar fondos.

Mañana se reunirá un grupo de maestros de las escuelas a fin de conseguir los medios para ayudar a sus colegas chilenos, afectados por la catástrofe.— (U. P.).

LAS NOTICIAS DEL TERREMOTO CAUSAN CONSTERNACION

EN TODOS LOS CIRCULOS BOLIVIANOS

LA PAZ 17.—Las noticias sobre el terremoto que ha arruinado a algunas provincias de Chile, han causado consternación, tanto en los círculos de Gobierno como en la sociedad.

Los detalles de esta catástrofe son escasos debido a la interrupción de las comunicaciones telegráficas.—(Havas).

DECLARACIONES DE MONSEÑOR AGUILERA

BUENOS AIRES 17.—De paso para Chile, se encuentra en Buenos Aires el distinguido prelado chileno, Monseñor Aguilera.

Entrevistado, ha declarado que siempre había amado a la Argentina, pero que ahora ese amor se había acrecentado más todavía, al ver la prontitud y generosidad con que el pueblo argentino había acudido a socorrer a los damnificados de las regiones afectadas por el terremoto de Chile.

Interrogado sobre la acción católica en Chile, manifestó que ella está tomando actualmente incremento gracias a la inteligente y sabia dirección de Monseñor Edwards.

Terminó dando un afectuoso saludo al pueblo argentino.

El Domingo próximo, Monseñor Aguilera seguirá viaje a Chile.—(Havas).

LOS AUXILIOS ENVIADOS POR LA CRUZ ROJA NORTE-AMERICANA

WASHINGTON 17.—La Cruz Roja norteamericana ha entregado diez mil dólares al Departamento de Estado a fin de que, por intermedio del Embajador en Santiago, Mr. Collier, remita esa suma al Presidente de la Cruz Roja de Chile como auxilio inmediato a los damnificados por el terremoto.

Esta donación fué hecha después de recibirse el siguiente cablegrama del señor Aldunate:

"Hemos apreciado hondamente los ofrecimientos de servicios de vuestra noble institución que nos han sido transmitidos por el señor Beltrán Mathieu. El Gobierno hace frente a las necesidades más urgentes, pero será necesario cuidar de las numerosas familias que han quedado sin hogar. Cualquiera ayuda, en cualquiera forma que ella sea, de parte de vuestra institución, será hondamente agradecida por el Gobierno y los damnificados". —(U. P.)

EL CHACARITA SE REGISTRA EN LA MAÑANA DE AYER UN TEMBLOR

BUENOS AIRES, 17.—En la mañana de hoy, a las siete, más o menos, el sismógrafo de Chacarita registró un temblor de larga duración.—(U. P.)

LA AYUDA DEL PROFESORADO ARGENTINO

AL PROFESORADO CHILENO

BUENOS AIRES, 17.—En las Inspección Técnica de provincias y en el Consejo Nacional de Educación, ha surgido la iniciativa de socorrer a nombre de los maestros argentinos a sus camaradas chilenos que hayan resultado víctimas de la catástrofe de las provincias del Norte.

A fin de cambiar ideas para la mejor forma cómo llevar a la práctica esta iniciativa, mañana se realizará una reunión del profesorado en la Escuela del Presidente Roca.

Con este motivo se ha hecho un llamamiento cuyos términos están concebidos en la forma siguiente: "El intenso dolor que experimenta el pueblo chileno, ha repercutido en nuestro espíritu como una angustia propia por tratarse del pueblo hermano.

Los educadores argentinos, no podemos quedarnos indiferentes ante semejante desgracia y ese íntimo sentimiento de pesar que nos embarga, nos obliga nuestra concurrencia de socorro llevando junto con nuestra condolencia, un modesto óbolo según lo permitan nuestras precarias circunstancias.—(ESPECIAL).

EL OBSERVATORIO DE MONTEVIDEO REGISTRA AYER UN TERREMOTO

MONTEVIDEO 17.—El Observatorio Meteorológico de esta capital registró esta mañana un terremoto.

Se cree que éste ha sido una repetición más leve del terremoto que ha asolado recientemente algunas provincias del Norte de Chile.—(Havas).

ITALIA

RENUNCIA LEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

ROMA, 17.—Circulan rumores, en diversos círculos, sobre la renuncia del presidente de la Cámara de Diputados, señor de Nicola, quien la habría redactado a raíz del discurso pronunciado ante el Congreso por el premier señor Mussolini.—(U. P.)

LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS NAVALES SERAN LICENCIADOS

ROMA 17.— "L'Epoca" anuncia que todos los obreros de los astilleros navales de San Rocco, Muggia, Trieste y Monfalcone serán licenciados el 21 de Diciembre, debido a no haberse votado el proyecto de ley del señor De Vito.— (Havas).

MUSSOLINI FUE MUY APLAUDIDO AL TERMINAR SU DISCURSO

ROMA 17.— Cada período del discurso del señor Mussolini fué muy aplaudido. Los socialistas aplaudieron vivamente al Premier, cuando declaró que no necesitaba la mayoría de la Cámara.

El fin del discurso provocó aclamaciones prolongadas. Numerosos diputados lo felicitaron.

Mussolini se trasladó en seguida al Senado donde pronunció otro discurso, el que fué también muy aplaudido.—(Havas).

EL PREMIER SERA APOYADO EN SU POLITICA FINANCIERA

ROMA, 17.—Al final de la sesión de la Cámara, el diputado señor Rosadi manifestó que el grupo "giolitano" pensaba que el programa esbozado por el premier, señor Mussolini, era idéntico al programa de los demócratas. No obstante, prometía apoyar al Gobierno, en la parte del programa relativa a la restauración financiera, en la que obraría el premier, tiránicamente—(U. P.)

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

ROMA 17.—La Cámara ha [a]bado un voto de confianza al Gobierno por 306 votos contra [116] —(Havas.

DESMENTIDO DE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

ROMA, 17.—Se ha desmentido la información relativa a la renuncia del presidente de la Cámara de Diputados, señor de Nicola. (U. P.)

PORTUGAL

CONDECORACIONES CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO

LISBOA, 17.— El Gobierno ha concedido al Presidente del [...] la Gran Cruz y a Asdrubal [...] gado y a José Buero, la Cruz [...] Cristo.—(U. P.).

CHINA

HSU-CHUN-CHI INTENTA APODERARSE DE LA ADUANA Y DE LOS DEPOSITOS DE LOS BANCOS

PEKIN, 17.— Los esfuerzos [de] Hsu-Chun-Chi de apoderarse de la Aduana y de los depósitos de [los] bancos de Amoy y Foutchou [agra]van la situación de la provincia [de] Fuquien, donde los Cónsules [ingle]ses y japoneses protestaron de [la] tentativa en razón de los dere[chos] que se derivan del acuerdo del [em]préstito de reorganización.—(Ha[vas]).

AUSTRIA

EMPIEZA EL RESURGIMIENTO FINANCIERO

VIENA 17.—El resurgimiento [fi]nanciero de Austria ha empezado. La primera remesa de [...] llones de libras en monedas [ex]tranjeras ha sido entregada.—(Havas).

MONSEÑOR CHAROT SERA CARDENAL

VIENA 17.— Monseñor Charot, Arzobispo de Rennes, será nombrado Cardenal.—(Havas).

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL BRASIL OFRECE

UN BANQUETE AL PRESIDENTE SEÑOR SAAVEDRA

Extraños conceptos vertidos en el discurso de ofrecimiento, por el diplomático brasileño

LA PAZ, 17.—El Encargado de Negocios del Brasil en esta capital, dió un banquete en honor del Presidente de la República, doctor Saavedra.

A la hora del champagne, el Encargado de Negocios ofreció la manifestación en los siguientes términos:

"Para que la concordia internacional sea una hermosa realidad, debemos todos organizarnos política y socialmente dentro de nuestras fronteras, viviendo en dulce armonía doméstica y sofocando los resentimientos y las luchas estériles que debilitan el organismo y perturban las combinaciones internacionales.

Una cación en discordia es como una casa que está abierta a las incursiones de los malhechores. Debemos hacer grandes sacrificios para respetar y amar los principios de autoridad. Para que el objeto de este culto la autoridad debe de respetar y hacer respetar la ley, asegurando los derechos de los ciudadanos."

Las personalidades más eminentes del partido liberal se excusaron de concurrir a este banquete.

En todos los círculos se comenta con cierta extrañeza los conceptos vertidos en el discurso del Encargado de Negocios del Brasil.— (Havas).

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

ESPAÑA

SUSTRACCION DE DOCUMENTOS IMPORTANTES

MADRID, 17.— El informe evacuado en el expediente Picasso, dice que el cajón de la mesa de despacho del Comandante Herrera, secretario del general Silvestre fué descerrajado, desapareciendo documentos importantísimos que contenía, los cuales habrían determinado las responsabilidades del desastre de Melilla.—(U. P.).

PARA CONTRARRESTAR LA DEPRECIACION DEL TRIGO

MADRID, 17. — En el Senado los agrarios persisten en solicitar del Gobierno la adopción de medidas urgentes para contrarrestar la depreciación del trigo, pues la importación de doscientas mil toneladas de ese cereal causa inmensos perjuicios a los agricultores.—(U. P.).

LA ACTITUD DE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES

QUE PIDEN LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DEL ORDEN PUBLICO

MADRID, 17. — Varios diputados han continuado combatiendo al Director del orden público. El señor Gascón Marín, albista, puntualizó la responsabilidad del Gobierno en la persistencia de la anormalidad académica.

Los alumnos y profesores unidos mantendrán su protesta mientras no dimita el Director del orden público. Por su parte el Gobierno ha mantenido la tesis de que, mientras no se demuestre que ese funcionario ha faltado a sus deberes, no se le destituirá.

La impresión general es que es inminente la renuncia del Director del Orden Público para evitar que continúe la protesta de la Academia.—(U. P.).

FORMACION DE UN CONSEJO DE GUERRA EN MELILLA

MADRID, 17. — Comunican de Melilla que se ha formado un Consejo de Guerra para juzgar al comandante, al capitán y a los dos tenientes de la brigada disciplinaria, acusados de negligencia en los sucesos ocurridos en Julio Almeida. —(U. P.)

EL NUEVO EMBAJADOR DE LA ARGENTINA HA PARTIDO A ESPAÑA

MADRID, 17.—El nuevo Embajador argentino, don Carlos Estrada, ha partido de Buenos Aires. —(U. P.)

SE GENERALIZA LA HUELGA ESTUDIANTIL

MADRID, 17.—La huelga de estudiantes se ha generalizado en las provincias. Ella tiene por objeto protestar de los incidentes de Madrid.

Algunas Universidades, como la de Barcelona han clausurado sus puertas, para evitar nuevos incidentes.—(Havas).

EN LA CAMARA SE PIDE LA DESTITUCION DEL JEFE DE LA POLICIA

MADRID, 17.—En la Cámara el señor Besteiro solicitó la destitución del jefe de la policía, señor Millán Prieto.

El presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra le contestó que destituye a los funcionarios, no cediendo a presiones, sino solamente cuando la destitución es justa y necesaria.—(Havas).

LOS ESTUDIANTES PIDEN LA DESTITUCION DE MILLAN PRIETO

MADRID, 17.—En la madrugada los estudiantes recorrieron las calles con antorchas encendidas, pidiendo la destitución Director de Seguridad, señor Millán Prieto.—(U. P.)

GRAN TEMPORAL EN MARRUECOS

MADRID, 17.—Un anuncio oficial de Marruecos, informa que un gran temporal ha inundado los campos y cortado las comunicaciones. En la zona de Melilla hubo algunos tiroteos y las tropas españolas capturaron armas y municiones.—(U. P.)

LA "SUPLICATORIA" DEL GENERAL BERENGUER

MADRID, 17.—El Senado ha elegido una comisión, la que conocerá del "Suplicatorio" del general Berenguer.

Los círculos bien informados estiman que dicha comisión no emitirá dictamen alguno hasta que el Congreso señale las responsabilidades que resulten del expediente Picasso. Otros creen que debe dictaminarse y discutirse conjuntamente.—(U. P.)

LOS ESTUDIANTES AMERICANOS ADHIEREN A LAS PROTESTAS CONTRA LA POLICIA

MADRID, 17.—Los estudiantes americanos, residentes en esta capital, adhirieron a los protestas de sus compañeros, por los atropellos de que han sido víctimas, de parte de la policía.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

RESULTADO DE LOS ENCUENTROS DE AYER por el campeonato de billar

NUEVA YORK, 17.—En el partido de billar por el campeonato mundial, Mr. Hoppe venció a Mr. Walker Cochran, haciendo quinientas carambolas contra ciento sesenta y dos.

Mr. Edward Horemans derrotó a Mr. Hagen Lacher: 500 contra 301.—(U. P.)

LA MATANZA DE MEXICANOS EN TEXAS

WASHINGTON, 17.— En vista de la protesta mexicana, por las matanzas despiadadas de mexicanos en Texas, hechas por los norteamericanos, Mr. Hughes ha comunicado al Presidente Obregón que Norte América protegerá plenamente a los mexicanos, para cuyo efecto ha ordenado al Gobernador de Texas, que emplee las fuerzas necesarias a fin de que cesen los asesinatos.—(U. P.).

LA CONSOLIDACION DE LOS FERROCARRILES

WASHINGTON, 17. — El Departamento Federal de Comercio ha iniciado el estudio de la consolidación de los ferrocarriles norteamericanos y, en la actualidad varios de los grandes sistemas regionales examinan la situación de las administraciones del noroeste. — (U. P.)

LOS SUBSIDIOS A LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON, 17. — Se ha iniciado la lucha en pro de los subsidios a la marina mercante.

Los leaders de los diferentes partidos han conferenciado al respecto y el Miércoles, después que el Presidente Harding dé lectura a su mensaje referente a la materia, será presentado a la Cámara de Representantes un proyecto de reglamentación especial.

Hay indicios de que el Presidente Harding está dispuesto a adoptar las medidas más vigorosas con el propósito de lograr la aprobación del proyecto.—(U. P.).

FALLECE UN EX-EMBAJADOR EN PARIS

ELYRIA (Ohío), 17. — Ha fallecido en esta, a la edad de sesenta y tres años, el ex-Embajador de los Estados Unidos en París, Mr. William Graves Sharpe.—(U. P.).

LA AMENAZA DEL HAMBRE EN RUSIA

PARA EL PROXIMO INVIERNO

NUEVA YORK, 17. — Una declaración de la Asociación de Socorros Norteamericana en Rusia hace saber que la situación creada por el hambre el próximo Invierno, será sumamente crítica, pues más de 250,000 personas dependen de los socorros que envíen los Estados Unidos.

Treinta y cinco mil personas, en el condado de Buzuluk, están próximas a perecer de hambre.—(U. P.).

UN INFORME DEL GRAN JURADO

WASHINGTON, 17. — El Gran Jurado que tiene a su cargo las investigaciones referentes a los fraudes cometidos durante la guerra ha informado que la venta de la Bosch Magneto Co., confiscada durante la guerra por el Departamento de Custodia de las propiedades enemigas, fué hecha con la intención de defraudar una persecución judicial ulterior.—(U. P.)

LA SUBVENCION A LA MARINA MERCANTE SE DISCUTIRA EL MARTES

WASHINGTON, 17.—Los leaders de la Cámara de Representantes, decidieron comenzar la discusión de subvención a la marina mercante el Martes próximo, previendo tres días para la discusión general y amplias facultades para agregar enmiendas.

El voto final se deja para el 28 de Noviembre.—(Havas).

Mr. BLISS IRA A NUEVA YORK A DAR LA BIENVENIDA A M. CLEMENCEAU

WASHINGTON, 17.—De acuerdo con las instrucciones del Presidente Mr. Harding, el Secretario de Estado, Mr. Robert Bliss, irá a Nueva York mañana, para dar la bienvenida a M. Clemenceau, en nombre del Presidente.—(Havas).

EL CRUCERO "SACRAMENTO" SE RETIRARA DE VLADIVOSTOCK

WASHINGTON, 17.—El Departamento de Marina ha autorizado el retiro del crucero "Sacramento" de las aguas de Vladivostock, de acuerdo con la política general de la Administración, de retirarse de los asuntos de Extremo Oriente.—(U. P.)

UN OBSERVADOR A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

WASHINGTON, 17.—El doctor Rupert Blue, ex-cirujano del ejército, ha sido designado por el Departamento del Tesoro, para asistir como observador a la Conferencia de Lausanne, con autorización para participar en todas las negociaciones referentes a condiciones sanitarias.—(U. P.).

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A M. CLEMENCEAU

NUEVA YORK, 17.—Una delegación oficial irá a recibir a bordo del transatlántico "París" a M. Clemenceau, a la entrada de la bahía de Nueva York.

Después del desembarco, M. Clelocal del City Hall en donde se menceau y comitiva se dirigirán al efectuará la recepción oficial. — (Havas).

CINCO AÑOS DE PRISION A UN MILLONARIO COMUNISTA

CHICAGO 17.— El millonario comunista William Bross Lloyd y otros dieciocho comunistas han sido sentenciados a cinco años de prisión por haber violado las leyes anti-sindicalistas. —(U. P.)

LA SITUACION EN ORIENTE

LA SITUACION EN CONSTANTINOPLA

LONDRES, 17. — En forma semi-oficial se dice que la situación en Constantinopla no es satisfactoria, pues si bien en la actualidad no hay ruptura pronunciada los turcos consolidan su control sobre la administración civil, cometiendo continuas usurpaciones, apoderándose de los almacenes y depósitos de guerra que fueron entregados a los aliados, reclamado el material bélico a nombre del Gobierno de Angora que no reconoció el armisticio de 1918, etc., lo que hace prever la posibilidad de un peligroso levantamiento en Constantinopla si la Conferencia de Lausanne resulta infructuosa.—(U. P.).

EL GOBIERNO BRITANICO ESTA SATISFECHO DE LAS DECLARACIONES DE MUSSOLINI

LONDRES, 17. — De fuente autorizada se anuncia que el Gobierno está muy satisfecho de las declaraciones del premier italiano Mussolini, especialmente por la parte en que advierte a los turcos que no se permitirá nuevas aventuras una vez que la paz sea firmada, lo que es interpretado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, como una valiosa advertencia a los turcos, que confían en una desunión aliada en el caso de presentarse la necesidad de una intervención armada.

Los preparativos de la Conferencia de Lausanne continúan amigablemente pero los funcionarios declaran que no es posible manifestar optimismo alguno respecto de su resultado mientras los turcos no hayan mostrado sus cartas.—(U. P.).

LA DELEGACION BRITANICA A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

LONDRES, 17. — Los delegados británicos que se unirán a lord Curzon en la Conferencia de Lausanne son sir Horace Rumbold, alto Comisario en Constantinopla; sir William Tyrrell, Alan Leeper Forbes y Asan Harold Nitcholson, además de dos expertos del Ministerio de la Guerra.—(U. P.).

LA SITUACION EN LA TRACIA

CONSTANTINOPLA, 17.—La situación en la Tracia es satisfactoria.

Las autoridades de la Asamblea Nacional de Angora en Kazas, Kirkilisse y Leluburgas han conseguido la pacificación con la intervención de las misiones francesas y libertaron a numerosos detenidos políticos turcos.—(Havas).

HILMID BEY ES ASESINADO EN CONSTANTINOPLA

LONDRES, 17.—Un despacho de Constantinopla informa que Hilmid Bey, presidente del partido turco socialista ha sido asesinado. No se tienen detalles de este crimen político.—(U. P.)

EL SULTAN ABANDONA EL PALACIO ACOMPAÑADO DE SU HIJO

CONSTANTINOPLA, 17. — El Sultán, acompañado de su hijo y de algunos familiares, mientras se efectuaba en el palacio el relevo de la guardia, escapó secretamente.

Subió a un automóvil que lo esperaba y se dirigió al vapor, que estaba previamente advertido.

El Sultán expresó al general Harrington que considerando en peligro su vida, solicitaba la protección de los británicos.—(U. P.)

LA ASAMBLEA DE ANGORA HABRIA RESUELTO JUZGAR AL SULTAN

CONSTANTINOPLA 17. — De fuente autorizada se anuncia que l aAsamblea Nacional de Angora aprobó una moción cuyo resultado sería el enjuiciamiento del Sultán. — (U.P.

ENTREGA DE ARMAMENTOS AL GOBIERNO DE ANGORA

CONSTANTINOPLA, 17.—Rafet Bajá ha ordenado a los guardas de los depósitos de armamentos que entreguen el stock de guerra, el que pretenden que pertenece a Angora.—(Havas).

EL SULTAN PARTE A MALTA

CONSTANTINOPLA, 17. — El Sultán partió con destino a Malta. —(Havas).

LA INFORMACION DE QUE EL SULTAN SE EMBARCO PARA MALTA, NO SE HA CONFIRMADO

LONDRES, 17.—No se ha confirmado de Constantinopla, que el Sultán se haya embarcado en un barco inglés con rumbo a Malta.—(U. P.)

EL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA PIDE QUE NO SEAN EJECUTADOS LOS EX-MINISTROS

ATENAS, 17.—Los diarios dicen que el Ministro de Inglaterra ha formulado su opinión respecto a que la condena eventual de los ex-Ministros procesados no se ejecute si son sentenciados a muerte.—(Havas).

ABOLICION DE LA REPUBLICA DE EXTREMO ORIENTE

CHITA, 17.—La Asamblea Nacional ha decidido abolir la República del Extremo Oriente y ceder todo el territorio al Gobierno de Moscou.—(Havas).

LORD CURZON PARTE A PARIS

LONDRES, 17.—Lord Curzon, acompañado de Sir Wiliam Tyrre ha partido para París, a fin de conferenciar con M. Poincaré.—(Havas).

EL SULTAN SE EMBARCA EN EL "MALAYA"

CONSTANTINOPLA, 17—El Sultán se refugió a bordo del acorazado británico "Malaya", el que partió inmediatamente para Malta.—(Havas).

LOS ALIADOS PROTESTAN DE UN ACUERDO ADUANERO DE RAFET BAJA

CONSTANTINOPLA, 17.— Los Altos Comisarios aliados protestaron ante Rafet Bajá contra la nueva resolución que obliga a los comerciantes a entregar, a título de depósito, el monto total de los derechos de aduanas, correspondientes a las mercaderías en tránsito o reexpedidas al lugar de origen.—(Havas).

HAMID BEY SE ENCUENTRA EN LAUSANNE

LAUSANNE 17.—El jefe de la delegación turca a la conferencia de paz, Hamid Bey ha llegado, procedente de Marsella.—(Havas).

EL SULTAN NO ALCANZA A ABDICAR

CONSTANTINOPLA, 17.— Respecto a la partida del Sultán, se ha informado que no abdicó únicamente debido a que tuvo que buscar refugio inmediato, debido al peligro inminente en que se encontraba.

El general Harrington y otras personalidades británicas despidieron al Sultán en el muelle. El Almirante Mr. Brock, lo recibió a bordo del crucero de batalla "Malaya", el que partió inmediatamente a la isla de Malta, donde esperará nuevas instrucciones.—(U. P.)

ALEMANIA

HERR CUNO SE ENTREVISTA CON LOS JEFES DE LOS PARTIDOS

BERLIN, 17.—Herr Cuno se entrevistó con los jefes de las diferentes fracciones políticas y declaró que tenía la intención de constituir un Gabinete con el apoyo de todos los partidos, deseando efectuar un trabajo positivo y ayudar a Alemania a salir de las dificultades económicas y financieras actuales.

Los partidos burgués y populista acogen favorablemente la candidatura de Herr Cuno. La fracción socialista se reserva su actitud, pero declara que no hará ninguna objeción a la tentativa de Herr Cuno para formar el Ministerio.

Herr Cuno tiene la intención de conservar algunos miembros del actual Gabinete, especialmente de Koster, del Interior; Radbruch, de Justicia y Gessler de Defensa.

Ofrecerá la cartera de Relaciones a Herr Hermes.—(Havas).

SAQUEO DEL MERCADO DE CARNE EN HALLE

HALLE, 17.—La situación creada por la carestía de los alimentos empeora en el centro de Alemania.

Los compradores, después de negarse a pagar los altos precios cobrados en el mercado central de carne de esta ciudad, dominaron a los vendedores y se llevaron toda la carne que había en el mercado, sin pagar por ella un solo pfening.—(U. P.).

LOS METALURGICOS REANUDAN SUS FAENAS

BUSSELDORFF, 17.—El 80% de los huelguistas metalúrgicos reanudaron el trabajo.—(Havas).

CUNO ORGANIZARA GABINETE CON PERITOS ECONOMICOS

LONDRES, 17.—Los diarios opinan que, según sus antecedentes, Herr Wilhelm Cuno formará el nuevo Gabinete alemán, el que se compondrá sobre todo, de peritos económicos.—(Havas).

INTENTO DE ASESINATO DE ZINOVIEFF

BERLIN, 17.—Una información de Moscou anuncia que tres desocupados, disfrazados de soldados rojos, intentaron asesinar al señor Zinovieff.—(Havas).

BOLIVIA

SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO EN ORURO

LA PAZ, 17.—El Diputado señor Peña ha dirigido desde Oruro un telegrama al Ministro de Gobierno pidiendo la suspensión del estado de sitio. El Ministro de contestó expresándole que su actitud es inexplicable por haber sido él, el informante de las tenebrosas maquinaciones revolucionarias, asegurando conocerlas con más detalles que el mismo Gobierno.—(Havas).

ARGENTINA

BENEFICIO PRO-HAMBRIENTOS DE RUSIA

BUENOS AIRES, 17.— Mañana se realizará en el Teatro Colón un concierto extraordinario a beneficio de los hambrientos de Rusia.—(U. P.)

TRASLACION DE LOS RESTOS DE UN POETA

BUENOS AIRES, 17.— Hoy se efectuó la traslación de los restos del poeta Ascabusi al mausoleo construído en la Recoleta. Asistió a la ceremonia, el Presidente Alvear y numerosas personalidades. —(U. P.)

BENITO VILLEGAS CAMPEON ARGENTINO DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 17.—Benito Villegas se ha adjudicado el campeonato argentino de ajedrez de 1922, derrotando Molina Carranza.—(U. P.)

SE DETIENE A DOS FALSIFICADORES DE BILLETES FISCALES

BUENOS AIRES, 17.—La policía ha detenido a los jóvenes Adolfo Bellacasa y Adolfo Madero. Obraba en poder de los detenidos una prensa de copiar, frascos de tinta, papeles recortados de tamaño de los billetes de a cinco pesos, clichées de impresión de los mismos. La policía había seguido, la pista de la falsificación que preparaban los detenidos.—(U. P.)

SE INICIA LA EXPORTACION DE LEGUMBRES

Y PRODUCTOS HORTICOLAS A ESTADOS UNIDOS

Los ensayos practicados el año pasado por la Estación Enológica y de Industrias Agrícolas

Una caja de espárragos que se vende en 50 dólares

En nuestro primer viaje a Estados Unidos pudimos imponernos que el mercado de ese gran país y especialmente el de la ciudad de Nueva York tenía un inmenso horizonte no sólo para la exportación de frutas sino también para las legumbres y productos hortícolas, ya que en esta rama de la producción nacional podríamos prepararnos de un año para el otro y obtener cosechas tan abundantes como se quisieran.

En la primera experiencia de exportación efectuada por iniciativa del Gobierno y hecha bajo nuestro inmediato control, dejamos plenamente demostrado que los tomates podían también ser trasportados a tan larga distancia en cámaras frigoríficas, soportando 22 largos días de navegación.

Después se hicieron algunos envíos particulares que corroboraron este hecho, obteniéndose por los tomates precios bastante remuneradores.

Fué necesario, sin embargo, hacer nuevas experiencias con otra clase de productos y no titubeamos en hacerlo por intermedio de la Estación Enológica y de Industrias Agrícolas, la cual el 8 de Noviembre del año pasado envió por el vapor "Ebro" un muestrario completo de diferentes productos, entre los cuales iban los siguientes, correspondientes a la sección que hoy nos ocupa: Una caja con 12 paquetes de espárragos, una caja de arvejas, una caja de alcachofas, etc.

El más franco éxito coronó esta nueva experiencia de avanzada para la exportación de productos hortícolas, pues todo llegó en perfectas condiciones.

La caja de espárragos fué vendida en Nueva York a una de las más aristocráticas fruterías de la Quinta Avenida por la no despreciable suma de 50 dólares. Se exhibió varios días en sus vitrinas y fué contemplada por el público como una valiosa joya.

Las alcachofas se vendieron a 5 dólares la caja y las arvejas no tuvieron un precio adecuado por haber bastante en el comercio.

Sin embargo, se nos informa que no habrá que hacerse ilusiones con estos precios; en cuanto a los espárragos era tal vez la única caja que había por aquella época en todos los Estados Unidos, pero el consignatario nos expuso que enviando buenas cantidades, fácilmente se podrían vender entre 10 y 20 dólares la docena de atados y de 5 a 6 dólares la caja de 60 cabezas de alcachofas, pero que para estas últimas la época era ya un poco tarde, ya que la California Artichoke Association proveía abundantemente el mercado de Nueva York desde mediados de Noviembre hasta fines de Abril.

El vapor "Santa Elisa", de la Grace Line, que salió ayer, lleva por cuenta de un particular una buena partida de espárragos y alcachofas y como estamos en plena época de producción y habrá muchos interesados en exportar, creemos del caso recordar que en cuanto a productos hortícolas el mercado de Nueva York tiene las mismas exigencias que para las frutas y que sólo acepta productos muy limpios, muy seleccionados, muy uniformes e irreprochablemente embalados.

Cualquiera de estos puntos que se descuide empezará a formar el camino para que en el futuro se cierren las puertas a este comercio de exportación que tanto promete para Chile.—Vicente Valdivia Urbina, ingeniero agrónomo.

Sociedad de Empleados Judiciales

El Directorio de la Sociedad Empleados Judiciales de Chile, en sesión celebrada últimamente tomó los siguientes acuerdos:

Recomendar a los señores socios que se encuentren atrasados en el pago de cuotas ponerse al día antes del 25 del presente, a objeto de que puedan tomar parte en la junta general que se llevará a efecto ese día, a las 9 P. M.

Agradecer muy sinceramente a las siguientes instituciones bancarias y señores abogados que han contribuido en la formación de la biblioteca social: Banco Español de Chile, $ 200; Alberto Alcinas, $ 100; Luis E. Pizarro, $ 100; Banco Francés de Chile, $ 50; Víctor Salas Romo, $ 50; Carlos Vergara B., $ 50; Oficina C. Ossandón, $ 40; Luis Salas Romo, $ 30; Samuel Fernández M., $ 20 y varias obras, José Costa, $ 20; Gustavo Claro, $ 20; Alfredo Urzúa, $ 20; Santiago Lazo, $ 20; Emilio Valdivieso, $ 20; Gabriel Amunátegui, $ 20; Francisco Figueroa, $ 20; Jorge A. Guerra, $ 20; Osvaldo García B., $ 20; José Luis González C., $ 20; Julio Letelier, $ 20; Ernesto Roldán, $ 20; José Luis Cornejo Jiménez, $ 20; Darío Urzúa, $ 20; Livio Rojas, $ 20; Emilio Tagle, $ 20; Miguel Luis Lagos, $ 20 y varios otros cuya publicación se hará en breve.

Segundo Congreso de Beneficencia Pública

El Comité Central de la Cruz Roja Chilena, en sesión de fecha 10 del presente, nombró para que lo represente en este Congreso, que se celebrará del 7 al 10 de Diciembre próximo, en esta ciudad, a los señores Marcial Martínez de F., Manuel Fóster Recabarren y Dr. Manuel J. Barrenechea.

"El Carabinero"

Tenemos en nuestra mesa de redacción el N.o 15 de esta importante revista, órgano oficial del Cuerpo.

Como siempre, tanto su material de lectura como la parte gráfica son interesantes.

Trae diversos artículos de positiva conveniencia para el personal y entre sus fotografías aparecen las del Ministro del Interior, senador señor Francisco Huneeus y coronel Ahumada.

Escuela de Artes y Oficios

La Dirección de Obras Públicas ha elaborado un proyecto para construir un gimnasio-aula, en la Escuela de Artes y Oficios, con un presupuesto ascendente a 115,000 pesos.

Oficina del Trabajo

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación:

Se necesitan 4 maestros baldosistas competentes para trabajos en esta ciudad; jornal al día de 10 a 12 pesos, según competencia, o trabajo a trato.

Cuatro carpinteros con herramientas; jornal al día de 8 a 10 pesos.

De 5 maestros alfareros para trabajos diversos en greda, para una fábrica de Traiguén; se pagan buenos jornales en trabajos a tratos.

De un cocinero soltero para un establecimiento minero en Tinguiririca; sueldo mensual, $ 100, casa y comida.

De 3 maestros albañiles; jornal al día, $ 9.

De un matrimonio sólo, sin niños, él para el cuidado y trabajo de una quinta, la señora para cocinera; sueldo mensual, $ 120, casa y comida.

Se necesitan varias cocineras competentes, empleadas para las piezas, comedor, cuidar niños; sueldo mensual desde 40, 50, 60 pesos o más, según competencia, con recomendaciones, para servir en casas honorables en esta ciudad.

Esta oficina atiende cualquier pedido de provincia, por correspondencia o telegramas, indicando condiciones y salario que se pagará; no se cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos. Los empleados, empleadas de oficinas o comercio u obreros que deseen obtener ocupación, pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición, los que serán ocupados de preferencia.

Mayores datos en Arturo Prat 135, diariamente: en la mañana, de 9 a 12, y en la tarde, de 2 a 6, o al teléfono 2752.

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo, las siguientes ofertas de colocación:

Se necesitan 20 jornaleros para trabajos agrícolas diversos, para un fundo en Los Angeles; jornal mínimo al día, $ 2.50 o trabajos a tratos, con comida y alojamiento y ración en tierra de dos a tres cuadras para siembras; algunas familias con hijos grandes para inquilinos; se dan buenas garantías.

Para obras de reconstrucción de canales para Vallenar se necesitan 100 jornaleros competentes; trabajos a tratos, se les proporciona pasajes, (enganches para la firma Baburizza y Cía.

Maestros baldosistas competentes, para trabajos en esta ciudad; jornal al día, de 10 a 10 pesos, según competencia, o trabajo a trato.

Se necesitan varias cocineras competentes, empleadas para las piezas, comedor, cuidar niños, para servir en casas honorables en esta ciudad; sueldo mensual, desde 40, 50, 60 o más pesos, según competencia, con recomendaciones.

Esta Oficina atiende cualquier pedido de provincia por correspondencia o telegramas, indicando condiciones y salarios que se pagará. Los empleados, empleados u obreros de los diversos oficios que deseen ocupación, pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición, los que serán ocupados de preferencia. Esta Oficina no cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos.

Mayores datos en Arturo Prat 135, diariamente; en la mañana, de 9 a 12; en la tarde, de 2 a 5, inclusos los días Sábados, o al teléfono 2752.

GRAN COLECTA A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

por el terremoto, organizada por la

Cruz Roja Chilena y el Cuerpo de Bomberos

Comisiones de ambas instituciones recorrerán EN LOS PRIMEROS DIAS DE LA SEMANA PROXIMA todos los barrios de la ciudad, para recibir todo lo que el comercio y los particulares quieran donar.

Se aceptará TODO LO QUE SEA UTIL, menos víveres frescos o que se descompongan a corto plazo y muebles.

SE RUEGA tener empaquetados y rotulados todos los objetos con el contenido de cada bulto de objetos de vestir y telas, y envasado en sacos o en cajones los cereales y conservas, también rotulados. No es posible por ahora recibir nada a granel.

En la forma indicada las donaciones podrán llegar rápidamente a su destino.

LA CRUZ ROJA CHILENA Y EL CUERPO DE BOMBEROS ruegan a los industriales que posean camiones automóviles o con caballos que tengan a bien facilitar algunos para realizar la

GRAN COLECTA DE PIEZAS DE VESTIR Y VIVERES

que se realizará a favor de los damnificados en los primeros días de la semana entrante.

Dirigir las ofertas a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, Santo Domingo 978, de 6 a 8 P. M. o por correo.

SANTIAGO GARCIA HUIDOBRO, Comandante.

M. A. MARTINEZ DE F., Vice-Presidente de la Cruz Roja

LA CATASTROFE DEL NORTE Y EL

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITO AYER DETENIDAMENTE CHAÑARAL, IMPONIENDOSE DE LOS DESTROZOS OCASIONADOS POR EL CATACLISMO

El señor Alessandri relata a "La Nación" la impresión que le han causado los efectos de la catástrofe en Chañaral

EL MINISTRO DE LA GUERRA ENTREGA AL COMITE DE SOCORROS DE ESE PUERTO LA PARTE DE LOS AUXILIOS QUE LE HABIA SIDO ASIGNADA

El "Almirante Latorre" llega ayer en la tarde a Caldera. — La comitiva continuará hoy viaje a Copiapó

AYER SE SIENTEN FUERTES TEMBLORES EN COPIAPO Y EN LOS VILOS

En 10 días más quedará restablecido el servicio del Longitudinal hasta Copiapó

EL ALCALDE DE FREIRINA SOLICITA AUXILIOS POR INTERMEDIO DE "LA NACION"

El Gobierno continúa recibiendo condolencias del extranjero

(Informaciones por Telégrafo y por Radio de nuestros Enviados Especiales)

A medidas que llegan los detalles más íntimos de la catástrofe del Norte, es posible irse formando una idea cabal de la situación realmente espantosa en que el cataclismo ha dejado sumidos a los pueblos de las provincias de Atacama y Copiapó y el estado de miseria a que se ven reducidos los habitantes de esas regiones.

El Ministro de la Guerra hizo entrega de los auxilios destinados a este puerto al Comité, el cual quedó encargado de distribuir los socorros de acuerdo con las necesidades de cada cual.

La población será ayudada por tropas del Ejército en los trabajos de reconstrucción.

EN LA PROVINCIA DE ATACAMA

Los efectos del terremoto en el Longitudinal

COQUIMBO 16.— Dirección de Ferrocarriles.—El ingeniero del 4.o distrito de Copiapó, por telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente: "Línea principal del ramal Caldera a Chañaral, expedita.

Ramales de Chañarcillo y Puquios sufrieron poco.

Los desperfectos en la línea principal consistieron en sentamientos de los terraplenes en el kilómetro 912, que ya se arreglaron.

El ramal de Caldera quedó expedito el Lunes, y los trenes pasando con precauciones en los kilómetros 14 al 21, donde la línea se deformó y se hundió.

El ramal de Tres Puentes sufrió perjuicios de consideración entre los kilómetros del 12 al 20, donde la línea está sin terraplén y deformada en diversos trozos. He concentrado cuadrillas para hacer este trabajo y estimo que en diez días más daré pasada provisoria a los trenes.

Cuadrillas de aquí fueron a explorar hasta Vallenar, y ayer se enviaron dos cuadrillas para arreglar los desperfectos entre Vallenar y Punta Díaz, las cuales no podrán permanecer más de tres días, pues aquí se necesitan con urgencia.

Ruégolo ordenar a Inspección de la Vía despache una cuadrilla a reemplazar a las de aquí.

En Caldera y Chañaral se limpia la línea y se recolecciona el material desparramado.

Según informaciones del jefe de estación de Caldera, el muelle de ésa no ha sufrido grandes perjuicios".

En el valle del Huasco

(De nuestro Enviado Especial)

VALLENAR 17.—El mayor señor Manuel J. Araya ha llegado recientemente del interior del valle del Huasco, entrevistado por mí, ha manifestado que las aldeas de San Félix, El Tránsito y Alto del Carmen han quedado completamente destruídas.

En San Félix, que tiene doscientos habitantes, murieron 25 en el terremoto.

Los caminos del valle se encuentran totalmente agrietados y están intransitables.

En el valle del Huasco se han perdido todas las cosechas de pasas y de descarozados, que han quedado arruinadas.—El Enviado Especial.

Vallenar pide que no se trasmitan noticias alarmistas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR 17.—Noticias telegráficas llegadas desde Santiago, anunciando tempestades eléctricas para anoche, causaron un pánico indescriptible, de consecuencias fatales para muchas personas.

Felizmente, la atmósfera no experimentó absolutamente ningún trastorno, manteniéndose el cielo despejado y diáfano.

Se censura duramente el hecho de que pseudos astrónomos santiaguinos provoquen alarmas infundadas, cuyas consecuencias han sido espantosas.

Sería de desear que el Gobierno influyese ante la Dirección de Telégrafos en el sentido de que no se remitiera ninguna noticia alarmante, dado el estado de nerviosidad en que ha quedado sumida la población después de la terrible catástrofe que ha asolado la región.

En 10 días más se restablecerá el ferrocarril

(De nuestro Enviado Especial)

VALLENAR 17.—Ampliando mi anterior información, respecto a las comunicaciones ferroviarias, se me ha informado que en vista de la ardua labor desarrollada por las cuadrillas de camineros, será posible restablecer las comunicaciones ferroviarias, en forma provisional, en unos diez días más.—El Enviado Especial.

Escuela Profesional de Vallenar

Se ha ordenado a los Almacenes de las Escuelas Profesionales envíen a la Escuela de Vallenar algunos artículos manufacturados de poco costo para distribuirlos entre las profesoras y alumnas damnificadas.

El fallecimiento del señor Guillermo Ravest

(De nuestro enviado especial)

CALDERA, 17. — Esta mañana fué encontrado muerto en su camarote, víctima de un ataque de angina, el ingeniero de corbeta señor Guillermo Ravest que venía a cargo de las máquinas del "Uribe". El extinto era un distinguido marino que contaba con cuarenta años de servicios en la Armada. Deja viuda y un hijo pequeño. El destróyer "Almirante Uribe" dirigióse hoy mismo de regreso a Valparaíso.—El Enviado Especial.

En favor de los damnificados

(De nuestro enviado especial)

CALDERA, 17. — Para esta noche se anuncia una función de biógrafo en el Círculo de Box, organizada por la tripulación en beneficio de los damnificados. — El Enviado Especial.

Ayer se sintió un gran temblor en Copiapó

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 17. — Hoy, a las 6.30 A. M., se sintió un fuerte temblor de más de un minuto de duración que alarmó grandemente a la población. Ha continuado temblando con frecuencia.

Se teme el desarrollo de epidemias

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 17. — Se trabaja activamente en la ciudad por limpiar rápidamente las acequias con el objeto de mantener el aseo de la población, porque se encuentran llenas de escombros desde el terremoto.

Se teme con tal motivo las epidemias que pueden desarrollarse, ya que aquí no hay alcantarillados.

De entre las ruinas se despiden miasmas procedentes de la descomposición de los animales y aún de las personas que han perecido aplastadas.

Hoy se encontró un cadáver putrefacto que ha permanecido varios días sepultado por los escombros.

LA SUSCRICION POPULAR DE "LA NACION"

Suma anterior. . . .	$ 22,720.25
Empleados de la casa de don Raúl Edwards M. C., como sigue:	
Virginia Soto	10.00
Ramón Morán	10.00
Luis Espinosa	10.00
Urbano Gallardo	10.00
Tristán Morales	10.00
Segundo Sastre	10.00
Filomena Gómez	10.00
María	10.00
Pantaleón Cáceres	5.00
Francisco Bravo	5.00
Eduardo Araya	5.00
Lino Morán	5.00
Centro Social de la Juventud de Melipilla	760.00
Olvidados en un tren y no reclamados	7.90
Bella Rosa Bravo	10.00
Alejo 2.o Bravo	1.00
Primitiva Quiroz de Bravo	1.00
Belarmino Villalobos N.	10.00
Pedro Fernández y Lucas Flores	2.50
René Zamudio López	2.50
Adriana Zamudio	2.00
Personal de la bodega de aves El Gallo, como sigue:	
Luis A. González	100.00
José Otto	5.00
Manuel Aguirre	5.00
Severo Palomino	5.00
Manuel Campos	5.00
Rafael Soto	5.00
José M. Gajardo	6.00
Alberto Campos	5.00
José Quezada	5.00
Isolina Valenzuela	2.00
Guillermo Olivos	2.00
Abelardo Feito	3.00
Ismael Benítez	3.00
Lucas Madrid	2.00
Isidoro Rodríguez	1.00
Lindor Cádiz	2.00
Esmeralda Fuentes	1.00
José Espluga	10.00
Chico de la Isla	2.00
Juan de D. Calquin	2.00
Juan de D. Pino	2.00
José Torres	5.00
Manuel Lagunas	5.00
Luis Bustamante	2.00
Luis Sandoval	2.00
Amador Vargas	10.00
Arturo Guerra	3.00
Pablo Sáenz	10.00
Manuel Gacitúa M.	5.00
Juan Díaz	2.00
José Soto	2.00
Arturo Jones	2.00
Personal de la peluquería Imparcial	30.00
Fernando B. Smith	100.00
E. W.	10.00
N. Inostroza	5.00
Claudio A. Plané	20.00
M. C. E.	5.00
Alberto Masnata	50.00
Personal de la fábrica Dell'Orto, como sigue:	
Luis Allende	17.00
Alberto Leiva	15.00
Luis Pérez	14.00
Luis Maturana	13.00
Baltasar Martínez	12.00
Luis Bastía	10.00
Arturo Mora	7.00
Fidel Zúñiga	10.00
Alfredo Campos	10.00
Lucas Barahona	7.00
Enrique Caballero	9.00
Luis Zúñiga	8.00
Manuel Valenzuela	9.00
Segundo Torres	9.00
Martiniano Carrasco	9.00
Miguel Chamorro	9.00
Manuel Galo	9.00
Marcelino Báez	8.00
Víctor Macaje	8.00
Alberto Salinas	8.00
Eleazar Ramos	8.00
Rufino Díaz	7.00
José Zúñiga	12.00
Daniel Quevedo	6.00
Samuel Zúñiga	6.00
Samuel Pérez	6.00
Carlos Zúñiga	6.00
Sebastián López	5.00
Silvano Zúñiga	5.00
Julio Briones	4.00
Juan Briones	3.00
Blas Zanni	14.00
Cipriano Catelo	10.00
Alejandro Pardo	7.00
Segundo Aguirre	4.00
Ruperto Allende	10.00
Miguel Rozas	6.00
Luis A. Cabrera	15.00
Abel Mandiola	5.00
Luis Cornejo	5.00
Juan Flores	8.00
Angel Bulonhon	3.00
Desiderio Soto	5.00
Arturo Castillo	5.00
Luis Castro	5.00
Antonio Alvarez	15.00
Eugenio Olivares	7.00
Luis Romero	10.00
Eleazar Mena	8.00
Federico Mena	4.00
Lisandro Soto	6.00
Pedro Arcos	10.00
Santiago Coorne	5.00
Manuel González	5.00
Pedro Reyes	20.00
Circo Hispano Americano	660.20
Lista Sección Deportes	410.00
Total general. . . .	$ 25,763.85

Pabla Varas
V. Avilés
Petronila Páez
Rosa Armijo
Luz María Galleguillos
María Muñoz
El prefecto de policía don Erasmo Ravioli

Otros enfermos se curan en sus casas y no han dado sus nombres. —El Enviado Especial.

Detalles de la catástrofe en Huasco Bajo

(De nuestro Enviado Especial)

CALDERA 17.—El comandante del "Chacabuco" comunica que ha visitado Huasco Bajo, donde ha encontrado sólo una casa de madera en pie. El resto ha sido arrastrado por las aguas que penetraron 3 kilómetros tierra adentro, como lo prueban unas lanchas que han sido encontradas varadas en tierra.—El Enviado Especial.

Las reparaciones efectuadas en Caldera

(De nuestro Enviado Especial)

CALDERA 17.—El personal del "Chacabuco" y el del "Uribe" han restablecido el servicio eléctrico de Caldera y trabajan en la refacción de las evaporadoras de agua del mismo puerto.

Quedan sólo doscientas toneladas de agua para la bebida.—El Enviado Especial.

EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO

El servicio radiotelegráfico

En la Dirección de la Armada se han recibido noticias de que los trabajos de reparación de la oficina radiotelegráfica de Coquimbo se encuentran muy adelantados, y que ya puede recibir mensajes esa estación, pero que no podrá trasmitir, debido a destrozos que sólo podrán ser reparados en Valparaíso, hacia donde vienen en viaje los aparatos averiados.

En la próxima semana quedará listo el servicio radiotelegráfico para Coquimbo.



COQUIMBO.— EL MALECON DESTRUIDO POR LA FUERZA DE LAS OLAS DEL MAREMOTO

El Alcalde de Freirina solicita auxilios por intermedio de "La Nación"

FREIRINA, 17.—"La Nación".— Recién restablecidas las vías de comunicación, solicitamos por intermedio de "La Nación" auxilio para la ciudad que ha quedado totalmente destruída, habiendo sido muertas o heridas numerosas personas. Los habitantes se encuentran en una completa indigencia, careciendo de todo recurso.—Arturo Zuleta, Primer Alcalde.

Muertos en Huasco

(De nuestro enviado especial)

VALLENAR, 17. — Entre los veinticinco muertos a causa del terremoto en Huasco Bajo, se cuentan los siguientes:

Manuel Santana
Etelvina Godoy
Dagoberto Godoy
Rosario López
Dolores Visuelo
Manuel Portillo
Luzmira Escudero
Manuel Escudero
Juana C. Escudero
Ester Guerra

Además hay otros seis muertos, que no han sido identificados, dos de los cuales son de Carrizal. — El Enviado Especial.

Muertos y heridos en Freirina

(De nuestro enviado especial)

VALLENAR, 17. — Completo la lista de muertos en Freirina:

Teófila Ramírez
José Antonio Arredondo
Mercedes Villegas
Filomena Ardiles
Angel Peñailillo
Claudio Urbina
Octavio Urbina
Juan de D. Guerrero
Segundo Guerrero
Abel Ossandón

Heridos:

Luciano Pérez
Carlos Iribarren
Petronila Rojas
Argentina Ubilla

Ayer tiembla en Los Vilos

LOS VILOS, 17.—A las 18 horas se sintió aquí un fuerte temblor.—El jefe del Telégrafo.

EN EL RESTO DEL PAIS

En Rancagua

Al Ministerio del Interior se ha comunicado que ha quedado constituído en Rancagua un comité para solicitar fondos a favor de los damnificados del Norte.

Las erogaciones en Valdivia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 17. — Se acaba de verificar en la Intendencia una reunión de vecinos a fin de tomar acuerdos sobre la organización de colectas públicas en pro de las víctimas del Norte.

Se acordó donar desde luego los cinco mil pesos restantes de la suma que se colectó para los damnificados de las inundaciones de Julio último.

También se acordó que cada una de las sociedades adheridas haga una colecta entre sus miembros, entregando el dinero al Comité Central, el cual lo remitirá a Santiago.

Condolencias al Gobierno

Cablegrama enviado por el Embajador del Japón en Berlín: "Ministro Interior Izquierdo.— Santiago.—Chile.— Profundamente conmovido por la noticia de la catástrofe terremoto.—(Firmado). —Hioki".

En el Ministerio de Relaciones Exteriores estuvieron ayer los Ministros de Holanda y España, Excmos. señores W. B. Engelbrecht y Bernardo Almeida Herreros; y el Hon. Encargado de Negocios del Japón, señor [illegible] Amari.

Al mismo tiempo el Ministro de Holanda hizo entrega de un cheque a la vista por 2,375 pesos que es la colecta efectuada entre los miembros de la Colonia, para los damnificados.

El Gobierno ha principiado a contestar las numerosas comunicaciones de pésame que se le han enviado desde el extranjero con motivo de la catástrofe del Norte.

La contribución de Chillán

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN, 17.—A las tres de la tarde de hoy, se constituyó el comité local pro-damnificados del Norte, eligiendo presidente al Intendente de la provincia, señor Bahamonde; vice, al Alcalde señor Sepúlveda Palacios; secretario, al señor Ezequiel Rodríguez y tesorero don Luis Venegas. Integran el comité, don Guillermo [illegible], don José María Solar, el doctor señor Sepúlveda Bustos, señor [illegible] Navarrete, coronel señor [illegible] y don Ismael Martín.

Se acordó verificar una erogación entre las personas acaudaladas iniciándola inmediatamente los miembros del comité.

También se acordó realizar el Lunes próximo una colecta pública, para la cual han ofrecido su concurso damas de la sociedad y varias instituciones sociales.

El comité continuará hoy visitando las casas de los vecinos acaudalados a fin de obtener la cuota relativa de la fortuna de cada cual.

La Colonia Palestina se suscribió hoy con mil cuatrocientos pesos.

Mañana tendrá lugar la colecta organizada por la presidenta del Club de Señoras, doña Sofía [illegible] Astroza.

Las erogaciones continúan llegando a la imprenta de "El [illegible]" y a la Intendencia.

Los fondos recolectados por la Intendencia de Valparaíso

(De nuestro corresponsal)

VALPARAISO, 17.—Durante el día de ayer la Intendencia de este puerto ha continuado recibiendo numerosas erogaciones pro-damnificados del Norte.

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con el Intendente señor Alberto Phillips, quien se sirvió manifestarnos que los fondos recolectados por la Intendencia hasta el día de ayer alcanzaban ya aproximadamente a $ 73,000.

La Cruz Roja ofrece su concurso

En la tarde de ayer las Damas de la Cruz Roja visitaron al señor Intendente de la provincia y presentaron su material en revista al señor Phillips, a quien manifestaron que estaban prontas al primer llamado que se les hiciera, para auxiliar a las víctimas del terremoto. Agregaron que bastaría que se les avisara con cuatro horas de anticipación, para embarcarse.

El Intendente agradeció el generoso ofrecimiento de las damas de la Cruz Roja y les manifestó que los comunicaría oportunamente, en caso de que fuera necesario el auxilio que ofrecían.

Cruceros norteamericanos vendrán a Chile

Se nos ha informado que en la Embajada de Estados Unidos se ha recibido un cablegrama



AL COMERCIO

La Comisión designada por el Iltmo. y Revdmo. Señor Arzobispo para reunir socorros para los damnificados del norte, en su sesión de ayer acordó pedir a la Liga de Damas Chilenas organizara talleres gratuitos de costuras y suplicar al comercio contribuya con las telas o géneros necesarios para ese trabajo, advirtiendo a los que quieran cooperar en esa forma envíen sus obsequios a la Casa de la Liga de Damas, Santo Domingo 1274, previniéndoles que de ninguna manera se haga entrega a persona alguna, para evitar abusos.

SENTIMIENTO PUBLICO NACIONAL

Gobierno de Washington anunciando que el crucero Cleveland ha zarpado para nuestras costas, trayendo auxilios de provisiones y medicinas.

El crucero "Dewer" partirá en pocos días más.

Condolencia recibida por el Arzobispo

BUENOS AIRES, 15.—Arzobispo de Chile, doctor Crescente Errázuriz.—Palacio Arzobispal.—La comisión de damas argentinas constituída a los efectos de reunir fondos en beneficio de las regiones chilenas devastadas por el último terremoto se dirigen por nuestro intermedio a V. E. para hacerle presente el profundo sentimiento de pesar que embarga a toda la sociedad argentino ante esta nueva desgracia que tan profundamente afecta al país hermano.—Regina Pacini de Alvear.—Josefina A. de Errázuriz.—Julia Helena A. Martínez de Hoz—Felisa D. de Del Solar. Teodelina A. de Lezica.—Magdalena B. de Sánchez Elis.—Josefina A. de Noel.

—

El señor Errázuriz contestó en los siguientes términos:

SANTIAGO, 17.—Señoras Regina Pacini de Alvear.—Josefina A. de Errázuriz.—Julia Helena A. de Martínez de Hoz.—Felisa D. de Del Solar.—Teodelina A. de Lezica.— Magdalena B. de Sánchez Elis.—Josefina A. de Noel.—Buenos Aires (Rep. Argentina).—Agradezco la delicada atención de las distinguidas damas argentinas al asociarse a nuestro duelo y pido a Dios recompense sus sentimientos de verdadera caridad cristiana. —Crescente, Arzobispo de Santiago.

Condolencias del Jockey Club de Mendoza

Damos a continuación los telegramas cambiados entre el Jockey Club de Mendoza y el Club de La Unión de Santiago:

"Señor Presidente Club de La Unión.—Santiago.

La comisión directiva del Jockey Club Mendoza, que tengo el honor de presidir, ha resuelto expresar a esa importante institución como exponente representativo de la sociedad chilena la profunda consternación que ha causado en esta sociedad las noticias que ahora se reciben sobre la catástrofe ocurrida en ese país. Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida.—Manuel A. Ceretti.

—

"Señor Manuel A. Ceretti, presidente del Jockey Club.—Mendoza.

En nombre del Directorio y socios del Club de La Unión agradezco profundamente el afectuoso mensaje de simpatía con que la comisión directiva de esa institución alta representante de la sociedad de Mendoza ha querido exteriorizar su cordial adhesión en nuestra desgracia. Con sentimiento de consideración distinguida saluda al señor presidente. —Luis Barros Borgoño, presidente. —Recaredo Osa Covarrubias, director de turno".

TEMUCO SUSCRIBE FONDOS PARA LOS DAMNIFICADOS

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 17. — Mañana se verificará en esta ciudad la colecta pública en favor de los damnificados del Norte.

La colonia serbia ha reunido dos mil pesos para destinarlos al fin indicado.

Los alemanes hacen los preparativos para efectuar una gran kermesse, y destinar los fondos que produzca a ayudar a los damnificados.

Las demás colonias también preparan diversas fiestas, tendientes todas al mismo fin.

Los médicos de Copiapó

(De nuestro corresponsal, por telégrafo

COPIAPO 17.— "El Mercurio" de Antofagasta ha calificado de indolentes a los médicos de Copiapó, porque no han sabido cumplir con su deber.

He interrogado, a propósito de esto, al médico jefe de la comisión que vino de Antofagasta, doctor Larraín, quien me declaró que su juicio, los médicos de la localidad han hecho todo lo que ha sido posible llevar a cabo, dados los elementos de que disponían y tomando en cuenta la destrucción de los hospitales y boticas.

EL PRIMER ESCUADRON DE CARABINEROS EN VALPARAISO

SOLICITA QUE LOS FONDOS DESTINADOS A LA FIESTA DE "EL CARABINERO" PASEN A INCREMENTAR LA EROGACION PUBLICA EN PRO DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

El 22 del presente debe efectuarse en todas las unidades, que a lo largo de nuestro territorio, forman el Cuerpo de Carabineros, una fiesta en conmemoración del día de "El Carabinero".

Para efectuar esta fiesta se ha erogado entre el mismo personal el dinero suficiente para realizarla suma que alcanza más o menos a $ 10,000.

Con este motivo, se reunieron los sub-oficiales del primer escuadrón Valparaíso, quienes manifestaron que aquella fiesta no debía celebrarse y que el dinero erogado debía ir a incrementar los fondos de la erogación pública abierta en pro de los damnificados por el gran terremoto que azotó las provincias de Atacama y Coquimbo.

De acuerdo con estos propósitos, el primer escuadrón ha enviado a la Superioridad la siguiente presentación:

"A la Comandancia del Regimiento de Carabineros Ferrocarriles.—Santiago. — Ante el duelo nacional que aflige al país, con motivo de la catástrofe acaecida la noche del Viernes 10 del actual, y que tan lamentables consecuencias ha tenido en la zona norte de la República, vengo en rogar respetuosamente a esa Comandancia, en nombre del personal de sub-oficiales y carabineros del primer escuadrón, quiera, si lo estima conveniente, recabar de la Superioridad respectiva, se nos admita erogar la cantidad de dinero acumulada por el personal para la realización de la fiesta que en conmemoración del día de "El Carabinero" debe llevarse a efecto el 22 del mes en curso y ascendente a la suma de **mil doscientos pesos**, dinero que deseamos pase a incrementar los fondos que se colectan para aliviar en parte la desesperante situación en que han quedado tantos hogares en los pueblos del Norte.

Seríamos muy poco altruistas si dejáramos pasar desapercibido este cuadro de tanto dolor y desgracias que en general nos aflige y en especial, a tanta gente damnificada y que se encuentra en la más espantosa miseria y ven cernirse sobre sí y sus familias el hambre y la desnudez".—D. Bahamondes N., Vice 1.o".



COQUIMBO.—SITIO DONDE ESTUVO UNA DE LAS BODEGAS DE CARGA DE LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LAS REGIONES DEVASTADAS POR EL TERREMOTO

En la mañana de ayer, el "Latorre" recala en Chañaral y se auxilia a los damnificados

El señor Alessandri relata a "La Nación" la impresión que le ha producido su visita a Chañaral

En la tarde de ayer, el "Latorre" llega a Calera y la comitiva continuará hoy a Copiapó

El "Latorre" fondea en Chañaral

(De nuestro enviado especial)

CHAÑARAL, 17.—Llegamos a este puerto a las siete y media de la mañana.

Inmediatamente después de anclado el buque, bajamos a tierra.

Visita a las ruinas

En el muelle recibieron al Presidente de la República y su comitiva las autoridades locales y los vecinos importantes, procediéndose a visitar acto continuo los sitios afectados por la catástrofe y los servicios públicos.

Un comité de vecinos compuesto del Gobernador señor Carmona; el médico del Hospital doctor Serazzi; primer Alcalde señor Crovari; agente consular inglés señor Guillermo Sheriff; tesorero fiscal señor Pinto; señores Minguez y Augusto Barbé, que se han encargado de atender a los damnificados, representaron las necesidades más premiosas de la población en orden a restaurar el comercio y los hogares destruidos.

El Presidente de la República visitó el Hospital, donde conversó con algunos de los sobrevivientes que allí se atienden.

El President habla a "La Nación"

Entrevistado el señor Alessandri, me declaró que le había producido una profunda impresión, más que los daños materiales sufridos por el puerto, el estado de penosa postración en que se encuentran la población y el comercio.

Al efecto, ha dirigido al Intendente de Valparaíso un telegrama en que le manifiesta que para restablecer la vida normal de Chañaral es absolutamente necesario que él consiga de la Cámara de Comercio y de la Unión Comercial condonen sus deudas al comercio, les den plazos y nuevos créditos, ya que todo ha sido destruido y liquidadas las mercaderías con los destrozos.

Los edificios públicos

Entrevistado el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, me declaró que las construcciones públicas sólo han sufrido desperfectos de poca consideración que se subsanarían con la suma de 50,000 pesos.

La población de toda la parte baja ha sido completamente destruida en una extensión de dos cuadras desde la costa.

Los fundos costeros han sido asolados en una extensión de doce cuadras.

Se entregarán terrenos a los damnificados

Se hará venir a un ingeniero de Obras Públicas, para que proceda a la demarcación de terrenos de la parte alta, que serán entregados a los damnificados.

Los perjuicios no son debidos a los temblores, sino que al maremoto, según lo prueban los edificios del alto del puerto, que a pesar de ser construcciones de material ligero, se han librado sin sufrir deterioros.

Telegrama del Presidente de la República al Ministro del Interior

El señor Alessandri, dirigió ayer el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

CALDERA 17.— Ministro Interior.— La situación de Chañaral es verdaderamente pavorosa. Hemos recorrido doce cuadras de ruinas y desolación absolutas, pisando por sobre escombros.

Se necesita tener la inteligencia muy cerrada, el alma muy negada o todo sentimiento humanitario ahogado, para criticar un viaje que es de muchos sacrificios y produce mucha pena.

Seguimos a Copiapó.

Afectuosos saludos.— ARTURO ALESSANDRI.

Los auxilios que se dejaron

Se han dejado aquí 3 sacos de frejoles, 20 cajones de leche, dos de ropas, 10 de alimentos para los niños y cinco fardos con un total de 200 frazadas.

En Caldera

(De nuestro Enviado Especial)

CALDERA 17. — Fondeamos en Caldera a las cuatro y media, encontrando surtos en la bahía al "Chacabuco" y al "Uribe".

Los comandantes Huerta y Gándara subieron a bordo del "Latorre", a saludar al Presidente de la República y al almirante, con el objeto de rendir cuenta de su comisión.

La ciudad ha sufrido poco

Bajamos a tierra a fin de inspeccionar el estado de la población.

La ciudad ha sufrido relativamente poco con el cataclismo, a causa de los materiales sólidos empleados en la edificación.

El maremoto sólo ha destruído edificios e instalaciones de escaso valor, existentes en la playa.

Considerado el estado en que se encuentra Copiapó, se ha desistido de seguir viaje hacia allá hoy mismo.

La comitiva seguirá hoy al interior

Hoy mismo volveremos al "Latorre", para tomar el tren para el interior, mañana a primera hora.

Se han desembarcado ciento cincuenta bultos, que contienen gran cantidad de artículos de toda especie, medicinas, material sanitario, que seguirá hoy mismo viaje con destino a Copiapó, y Vallenar.

El Prefecto de policía de Copiapó ha venido a saludar al Presidente a nombre del Intendente de la provincia. Ha manifestado que allá quedan pocas casas en pie y ninguna en buen estado, y agrega que esta mañana se han sentido nuevos y violentos temblores, los cuales también han hecho sentir sus efectos hasta en Caldera. — El Enviado Especial.

El estado de las comunicaciones

La línea férrea de las estaciones ha sufrido grandes perjuicios.

Se hacen los trabajos para limpiar la vía que lleva al muelle del lastre, estando destruído el muelle de madera.

Hace un momento ha llegado el primer tren procedente de Copiapó que viene después del terremoto.

El Correo se encuentra destrozado, pero ya ha empezado a funcionar provisionalmente.

El telégrafo ha sufrido el destrozo de los conductores hacia el mar, pero ya se restablecieron.

LOS HABITANTES NO HAN SUFRIDO HAMBRE

Los habitantes se han visto libre de los horrores del hambre, pues desde Alto de Tacna se han enviado algunos víveres.

EL "LATORRE" SIGUE A CALDERA

En este momento, las 11.25, el "Latorre" va a zarpar para Caldera, en donde fondearemos a las 5 de la tarde. — El Enviado Especial".

Telegramas recibidos en la Dirección de Correos y Telégrafos

SERENA 17. — El señor Director comunica que llegó sin novedad a Chañaral y que hoy mismo sigue viaje a Caldera. — El jefe del distrito.

—

CHAÑARAL 17. — Sírvase avisar que ha quedado restablecido aquí el servicio de jiros postales y telegráficos. — Vergara, director.

El "Latorre" llega a Caldera

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO 17. — Hoy a las 4.30 llegó el "Latorre", a Caldera.

El Presidente de la República y su comitiva oficial visitaron detenidamente el puerto, imponiéndose de los destrozos causados allí por el maremoto.

La comitiva pernoctará esta noche a bordo y se vendrán mañana a primera hora a Copiapó.

Itinerario del viaje

(De nuestro Enviado Especial)

CALDERA 17.— Tomaremos el tren para Copiapó a las siete de la mañana y seguiremos para Vallenar el día siguiente a las nueve de la mañana, para llegar allá a las tres de la tarde.

Regresaremos a Caldera el mismo día a las diez de la noche y continuaremos viaje a Huasco a las ocho de la mañana del Domingo, para volver a las ocho de la noche a Coquimbo, donde llegaremos de amanecida el Lunes.—El Enviado Especial.

LA EROGACION PUBLICA EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

UN HERMOSO RASGO DE LOS ARTISTAS PINTORES Y ESCULTORES

Organizan una exposición a beneficio de los damnificados del norte

Como anunció este diario en su edición de ayer, ha sido acogida con generoso entusiasmo entre los pintores y escultores la idea lanzada por un grupo de camaradas en el sentido de organizar una gran exposición de arte, para contribuir con su producto a incrementar la suscrición nacional a favor de los damnificados del norte.

En el día de ayer se contaba con ofrecimientos de cuadros y esculturas de los siguientes artistas:

Berges, Juan Francisco González, Carlos Isamit, Pablo Burchard, Marco A. Bontá, Juvenal Rubio, Alfredo Araya, Franco Paolantonio, Luis Strozzi, Hugo Barrientos, Darío Vallino, Emelina Moissant, Humberta Zorrilla, Estela Ross, Amanda Sanhueza Correa, Virginia Pérez Peña, Ezequiel Plaza, Jorge Caballero, Jorge Letelier, Víctor Martínez, Manuel Núñez, Richon Brunet, Pedro Luna, Oscar Millán, Héctor Cáceres, Hernán Guzmuri, Higinio Bernal, Luis Johnson, Renbert.

En una reunión que se verificará hoy, los organizadores acordarán la fecha y el local en que se verificará la exposición, y estudiará además diversos otros pormenores relacionados con la misma.

El desinterés con que los artistas se han apresurado a corresponder a la iniciativa de los organizadores, indica que los propósitos altruistas que ella revela eran sustentados por la mayoría de ellos, y han encontrado una magnífica ocasión de manifestarse y tomar forma práctica en la exposición que se abrirá a favor de los damnificados de Atacama y Coquimbo.

EN EL TEATRO DE LOS PADRES FRANCESES

A las 5 de la tarde de hoy, se llevará a efecto en el Teatro de los Padres Franceses la asamblea de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, de cuyo producto se entregará el 50 o|o a beneficio de los damnificados del norte.

Se ha invitado especialmente a esta reunión para que la presidan honorariamente las siguientes personas:

El Ilmo. Obispo señor Edwards, los presbíteros señores Samuel Díaz Ossa, Olovis Montero, Aníbal Carvajal; los Rev. PP. Cipriano Geuellen y J. Fernández Pradel; las señoras presidenta y vicepresidenta de la Liga de Damas; los diputados señores Luis Undurraga, Rafael Luis Gumucio y Emilio Tizzoni; las señoras Fernández de Undurraga, Walker de La Taille, Quindes de Montalva, Bastmann de Huneeus, Larraín de Vicuña; el presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos doctor Eduardo Cruz Coke; don Pedro Belisario Gálvez, etc.

Durante la velada se desarrollará el siguiente programa:

I.—Hora de Incidentes.

II.—Los Círculos de Estudio, trabajo de la secretaria del Centro San Saturnino, señorita María Taulés Bravo.

III.—"Organización profesional", por la Directora de la Asociación, señorita Natalia Rubio C.

IV.—Arpa, violín y piano, por las socias, señoritas Marta, Luisa y María Canales Pizarro.

V.—"Juana de Arco", conferencia del distinguido orador sagrado señor Pedro D. Aníbal Carvajal.

—

Están inscritas para hablar en la Hora de Incidentes, la señorita Matilde Alvarez C., secretarias de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, señorita Teresa Ossandón G.; señorita Clara Luisa Guerrero y Alicia González, del Centro San Rafael.

LA SOCIEDAD UNION COMERCIAL

El Cuerpo Directivo de esta Sociedad, reunióse el Jueves 16 del presente, presidido por don José Miguel Rossier, con asistencia del vicepresidente don Tomás E. Baldwin, tesorero don Horacio Leiva, directores: señores Guillermo Zegers Manuel Cornejo, Alberto Bacciarini, Benjamín Guerrero, Julio Prado Amor, Guillermo Miranda, Adalberto Rojas Alvarado, Carlos Salinas O., Emilio Cousiño, Santiago Puelma, Gonzalo Velásquez, Alfredo Blachet, Gabriel B. Lafourcade, y el secretario don Ricardo Jara.

—

Entre otros asuntos se dió cuenta de lo siguiente:

De las cartas de los señores Armando y Carlos Salinas O. por las que manifiestan que la inmensa catástrofe que ha arruinado a las provincias del norte, obliga a todos los habitantes del país a contribuír con su óbolo, por pequeño que sea, a aliviar la desgracia que aflige a nuestros compatriotas.

Estiman que la Unión Comercial, que inició su vida con una hermosa obra filantrópica, enviando socorros a las víctimas del gran incendio de Guayaquil, en Noviembre de 1896, y que jamás ha permanecido indiferente a las grandes palpitaciones de la vida nacional debe, en el caso presente, arbitrar medios de socorros a los damnificados para lo cual proponen la idea de abrir una suscrición entre los socios.

Al mismo tiempo adjuntan las sumas de $ 20 y $ 200, respectivamente para que sirvan de modesta base a las erogaciones que se iniciarán por la Unión Comercial.

El Directorio aplaudió con entusiasmo la idea propuesta por los señores Salinas, y acordó aprobarla y erogar la cantidad de $ 500 con el mismo fin.

Se autorizó además, a la Mesa Directiva para que nombre las Comisiones que estime conveniente para que recorran el comercio y soliciten erogaciones en dinero y especies para los damnificados del norte.

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy, a las 10 P. M., se dará principio al gran baile de fantasía que los empleados de comercio efectúan todos los años a la llegada de la Primavera.

Este año la Sección Empleados de Comercio del Consejo G. de S. P., ha acordado efectuarlo en San Diego 224, local espacioso preparado exprofeso para este baile iluminado al giorno con más de 10,000 bujías.

El 50 por ciento del total de la entrada será a beneficio de los damnificados del norte.

Ha sido contratada la orquesta Colombiana que tanto prestigio tiene en todos los círculos de la capital.

La entrada sólo vale 2 pesos caballero y un peso para señoritas.

EN SAN BERNARDO

Mucho entusiasmo se nota por asistir al baile organizado por el Club Ferroviario de Tennis de San Bernardo, que se verificará en sus canchas mañana Domingo 19 de 6 a 8.30 P. M., amenizado por la banda de la Escuela de Sub-Oficiales y cuyo producido íntegro se entregará al Comité formado en esa localidad, para socorrer a los damnificados del Norte.

Dados los fines altamente altruistas que se persigue con esta fiesta, no dudamos que el con esta fiesta, no dudamos que el pueblo de San Bernardo, como también algunas familias de esta capital, sabrán corresponder ampliamente a los esfuerzos del directorio del Club citado, en el sentido de obtener la mayor entrada posible, ya que, como lo hemos expresado, irá a incrementar los fondos que se recolectan para proteger a las víctimas del gran terremoto del Norte.

El valor de las entradas será el siguiente: caballeros, $ 2. Señoras y niños, $ 1.

ESCUELA PROFESONAL SUPERIOR

Con todo entusiasmo se está haciendo una colecta de dinero y ropas para enviar a las alumnas damnificadas de las escuelas profesionales de Copiapó y Vallenar.

La Dirección ruega a las ex-alumnas que contribuyan también con algún socorro en beneficio de sus compañeras del Norte.

—

LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

El Lunes celebrará sesión el Directorio de la Federación Nacional de Estudiantes para ocuparse especialmente de la forma en que dicha colectividad estudiantil cooperará a auxiliar a los damnificados del Norte. En dicha sesión se fijará la suma que la Federación Nacional de Estudiantes aportará a la erogación pública y que será entregada a "La Nación", que tiene abierta una suscrición popular con dicho objeto.

Además se encuentran pendientes para la sesión del Lunes diversas indicaciones encaminadas a constituir comitées encargados de recolectar ropas y otras especies destinadas especialmente a los niños desvalidos de las escuelas públicas de la zona afectada por el terremoto.

—

TERCER DISTRITO ESCOLAR

Presidido por el visitador, el personal de directores de todas las escuelas del tercer Distrito celebrará hoy, a las 3 y media P. M., conforme con la citación hecha, una reunión en la Escuela Federico Errázuriz, para tomar acuerdos respecto de la forma en que podrán los maestros de instrucción primaria socorrer y ayudar a sus colegas de las provincias del Norte azotadas por el terremoto. Se encarece la asistencia.

—

BENEFICIO A FAVOR DE LOS MAESTROS DAMNIFICADOS DEL NORTE

El Domingo 19 de Noviembre a las 3 P. M., la Escuela de Niñas N.o 95, llevará a efecto en el Teatro de la Población Huemul un acto literario musical y baile social a fin de incrementar los fondos ya reunidos.

—

EL COMITE CENTRAL SE DIRIGE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer fué enviado al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"El Comité Central Pro-Damnificados del Norte, estima que hay conveniencia en que los fondos que se reunan, y que es de esperar sean cuantiosos, se destinen a la reconstrucción de las ciudades devastadas por el terremoto, y al amparo de carácter permanente a los huérfanos. Esta medida permitirá también dar a las generosas donaciones extranjeras una inversión más en armonía con el propósito altruista que han tenido en vista al otorgarlas. Estimo que los fondos acordados por el Congreso y otras erogaciones particulares enviadas directamente a las poblaciones damnificadas, bastarán para atender por algún tiempo las necesidades más urgentes. Este telegrama lo puse en conocimiento del Ministro del Interior. — Lo saluda. — (Firmado). — Ismael Tocornal".

EL COMITE CENTRAL DE SOCORROS

El Ministerio del Interior designó ayer a los señores Enrique Villegas, Roberto Sánchez, Juan Enrique Tocornal y Héctor Zañartu, miembros integrantes del Comité Pro-Damnificados del Norte.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

En su última sesión esta institución acordó donar la suma de quinientos pesos de sus fondos sociales más el producto de los beneficios que ha organizado, para socorrer a

EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

El presidente de esta institución ha enviado al señor Ministro de Industria y Obras Públicas la siguiente comunicación:

"Señor Ministro:

"La Sociedad Nacional de Minería en su sesión extraordinaria del 14 del corriente estudió algunas de las medidas urgentes que pueden ser sometidas al elevado criterio de US. para socorrer a las poblaciones mineras del Norte destruidas por el terremoto.

Entre ellas las principales serían:

Autorizar a la Caja de Crédito Hipotecario para emitir bonos garantidos por el Estado para permitir la reconstrucción de los pueblos destruídos. El préstamo debería en estos casos ser suficiente para cubrir todos los gastos de la reconstrucción según un plan general estudiado de antemano.

Como habría muchos propietarios pobres que no podrían comprometerse a servir los intereses de dicha deuda, desde el primer momento se diferería este servicio por cinco años completos, sustituyéndose el Estado a ellos para el pago de los dividendos durante este plazo de cinco años.

Aparte de estas construcciones se puede autorizar a la Caja de Crédito Hipotecario para construir pequeños barrios obreros en los cuales subsistiría la forma de emisión de bonos garantidos por el Estado, y que serían administradas por la Caja de igual manera que las demás habitaciones obreras creadas por esta institución, en varias partes del país.

Sobre las bases anteriores se puede esperar la organización de Empresas de Construcción que puedan acometer la reconstrucción en condiciones mucho más baratas, tal vez un 30 o|o por lo menos, a lo que importaría la construcción entregada a la iniciativa individual, con la consiguiente concurrencia de mano de obra, materiales y gastos de transporte, dirección, vigilancia, etc., subdivididos en extremo. La diferencia en el precio de costo del edificio que así resultaría y el valor del terreno, dejan desde luego un margen de garantía para el préstamo nada despreciable.

A esto se agrega el porvenir minero y agrícola de la zona devastada por el terremoto. No es una exageración afirmar que los yacimientos de hierro de la provincia de Atacama constituirán para nuestro país la base de su riqueza industrial durante siglos. Los centros obligados para la explotación de estas minas son las poblaciones de Huasco, Freirina y Vallenar. Los yacimientos de cobre de esta provincia en los departamentos de Copiapó, Vallenar y Freirina, recientemente estudiados, por el ingeniero consultor señor Julio Kuntz, permitirán una producción anual comparable a la actual producción de la provincia de Antofagasta. El departamento de Chañaral, que aún no ha alcanzado a estudiarse detalladamente, por falta de fondos, duplica, por decirlo así, el valor de la producción de los tres departamentos.

La extensión regada de los departamentos de Vallenar y Freirina, asciende a 15.000 hectáreas y la de Copiapó a 5.000. Estos oásis enclavados en el desierto es lo que hace posible la explotación de las riquezas mineras anteriormente consideradas y la concentración de agrupaciones humanas en ciudades, es lo que constituye la fuerza de producción y de defensa del extremo Norte de nuestro territorio. Es lo que nos permitió sostener con éxito la guerra del Perú y seguramente es la base de la defensa de la zona salitrera.

La ciudad de Copiapó, situada en el último oásis de verdadera importancia agrícola, de la zona Norte del país, está llamada a desempeñar siempre un papel cuya importancia no se puede desconocer. La posibilidad de unirla más tarde por un ferrocarril con los centros agrícolas de las provincias andinas de la vecina República con beneficio recíproco, no nos permite dudar del grado de prosperidad que puede alcanzar en el futuro.

Finalmente acordó recomendar al Supremo Gobierno, como medidas auxiliares, la dictación de una ley que exima de la contribución de haberes y caminos a los propietarios de las poblaciones destruidas durante dos años y de la patente de minas por igual tiempo a los propietarios de minas afectados por el terremoto que hubieran pagado la patente en Marzo del presente año. Estas sumas que forman parte de los ingresos de los Municipios de las poblaciones aludidas, deberán ser reembolsadas a éstos por el Estado.

Dios guarde a Ud. — J. Gandarillas, Presidente. — O. Martínez C., Secretario".

las familias víctimas del terremoto de las provincias de Atacama y Coquimbo.

CENTRO DE VECINOS ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ

El Comité de Estudiantes de Atacama en su objetivo de dar veladas y conciertos, para reunir fondos pro-damnificados de la provincia, ha solicitado de diversas empresas teatrales, sus salas de espectáculos para dicho fin.

La Empresa del Teatro Excelsior, en la Avenida Independencia, ha cedido galantemente su sala, para que el Comité de Estudiantes de Atacama, dé en ellas una función a beneficio de los damnificados que se efectuará el Jueves 23 a las 9.30 P. M., El programa se publicará oportunamente.

DE LA COLONIA HOLANDESA

El Excmo. señor Engelbrecht puso en manos del Subsecretario de Relaciones Exteriores un cheque del Banco Holandés de la América del Sur, producto de la colecta hecha entre el reducido número de holandeses residentes en Santiago, para socorrer a los damnificados por los maremotos del Norte de la República.

CENTRO DE VECINOS ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ

Antenoche celebró sesión el Directorio de esta institución y después de ocuparse de algunos asuntos internos, entró a estudiar la mejor manera de cooperar al bienestar de los damnificados del terremoto del Norte.

Al respecto se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Hacer una colecta entre los socios del Centro. Iniciada esa misma noche entre directores asistentes, se alcanzaron a reunir $ 50 (cincuenta pesos).

2.o Autorizar a la Banda de Piedad, organismo infantil con que cuenta la institución, para que inicie una colecta entre sus asociados y prepare una fiesta de beneficio en favor de los niños huérfanos a consecuencia del terremoto.

3.o Contribuir al mayor brillo de la fiesta y colecta que hará el personal de la Escuela Federico Errázuriz, el 25 del presente a las 9 P. M., en su local: Vicuña Mackenna 1004.

EL CENTRO SOCIAL DE LA JUVENTUD DE MELIPILLA

El presidente de esta institución nos ha enviado la siguiente carta:

Incluso a la presente se servirá encontrar letra N.o 14508 contra el Banco Español de Chile por la suma de $ 760, producido de una velada teatral que nuestro Centro envía para incrementar los fondos de socorro que ese importante diario colecta para los damnificados de las provincias del norte azotadas por la catástrofe.

Quiera, pues, señor Director, aceptar esta modesta suma en obsequio a nuestros deseos de colaborar con usted a reunir recursos para socorrer a las familias afectadas por el cataclismo y ténganos como sus más Attos. y SS. SS.—J. Donoso, presidente.—A. Vidal, secretario.

LOS FONDOS DEL COMITE CENTRAL EN EL BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Los ingresos habidos en la cuenta corriente del Comité en el Banco Español en el día de ayer han sido los siguientes:

Depositado por "El Mercurio" según lista publicada	$ 18,448.00
Erogaciones recibidas según lista de sesión de hoy del Comité, en cheques..	138,650.10
Erogaciones recibidas según lista de sesión de hoy del Comité, en dinero efectivo ...	6,700.00
Personal del Banco Español de Chile..	1,370.00
Marcial Espínola	500.00
Felipe Tupper..	500.00
Otto Meyerholz..	100.00
Total ingresado hoy.	$ 166,268.10

Esta suma unida al saldo anterior de $ 100,132.90, hacen un total de $ 266,401, saldo éste con que se cerró la cuenta de ayer.

ANTUNEZ HERMANOS

Esta casa comercial La Hispano Chilena, que se dedica a los trabajos de imprenta, cederá el 5 o|o de sus ventas a contar desde el 18 hasta el 30 de Noviembre, en pro de los damnificados por el terremoto en el norte.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Los empleados de este Ministerio han acordado contribuír con un día de su sueldo para los damnificados del norte.

COLECTAS EN LAS UNIDADES MILITARES

Se ha enviado una circular a las diversas unidades de la guarnición pidiéndole que se organicen colectas a beneficio de las víctimas del terremoto del norte.

UN OFRECIMIENTO

El señor Luis Phillips H., ha enviado al Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Santiago García Huidobro la siguiente carta:

Señor Comandante.—Confirmando la conversación tenida con usted ayer, me es grato manifestarle que para ayudar a la obra de recolección de especies que van a practicar el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja para socorrer a los damnificados en la gran catástrofe del norte, puedo poner a la disposición de ambas instituciones el local necesario para reunir esas mercaderías en mi local de las bodegas comerciales hasta el momento de remitirlos a su destino.

La circunstancia de estar mis bodegas ubicadas frente a la Estación Alameda y de tener desvío de ferrocarril facilitará la tarea de ustedes y podrá ahí hacerse el arreglo de ellas hasta su embarque en los carros que los han de trasportar, sin costo alguno, ya que el personal de obreros de mi establecimiento cuya lista acompaño, se ha ofrecido generosamente para hacer esos trabajos.

En la esperanza de que así tendremos ocasión de contribuír a la obra de solidaridad y patriotismo en que el país entero está empeñado a fin de ayudar a nuestros hermanos del norte, quedo aguardando sus gratas instrucciones.

ALBUM DE LAS REGIONES DEVASTADAS

Una empresa editora nacional tiene bastante adelantados los trabajos para un interesante album gráfico de las regiones asoladas por la espantosa catástrofe del Viernes último. Este album publicará además de cien a ciento cincuenta fotografías la nómina íntegra de las sociedades, instituciones o particulares que han dado su óbolo para ayudar a los damnificados del norte.

También publicará las notas de condolencia de las naciones extranjeras y sus nobles iniciativas. De esta edición se entregará al Comité Central de Socorros una gran parte, cuyo producido servirá para contribuír a la colecta iniciada en favor de los desgraciados pobladores de las regiones devastadas.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR N.o 5

Cítase a asamblea general extraordinaria para el Domingo 19 del presente, a las 9 1|2 A. M., en San Francisco 1706.

Tabla: Fiesta de presentación del Centro y tomar acuerdos para ayudar a las víctimas del terremoto del norte.

LA COLONIA FRANCESA ENTREGA AL COMITE CENTRAL UNA PRIMERA CUOTA DE VEINTE MIL PESOS

El presidente del Comité Central de Socorros ha recibido la siguiente carta del presidente de la Colonia francesa de Santiago:

"Los franceses de Chile, que todos comparten hondamente la desgracia que afige a las Provincias del Norte han deseado contribuir, en la medida de sus fuerzas, al alivio de los damnificados;

Al efecto, se ha acordado hacer una colecta que ha empezado ayer, 15 del actual.

Me permito adjuntarle, como primera cuota de esta colecta, un cheque por $ 20,000 (veinte mil pesos) a su orden, producto de las erogaciones recogidas ayer en Santiago, a lo cual hay que agregar la suma de $ 2,000 (dos mil pesos) entregada anteayer por el Comité de las "Dames Patronnesses" francesas al señor Ministro de la Guerra para que la llevara a la Reverenda Madre Superiora del Hospital de Copiapó.

J. de la Taille, presidente de la Colonia francesa.—G. Paeile, secretario."

Por otra parte el señor Lefenvre-Méaulle, Ministro de Francia, ha remitido un cheque de quinientos francos a título de erogación personal.

EN LA COLONIA COLOMBIANA

Ayer se reunieron, en la oficina de don Juan Ignacio Gálvez, los siguientes caballeros colombianos: Martínez Mutis, Russi, Fajardo, Fernández, Buendía, de la Rosa, Prado Cruz, Caro, Macerata Cortés, y otros, con el objeto de acordar la manera de prestar su contingente para el auxilio de las víctimas del terremoto de Atacama.

Después de una corta discusión, el señor Gálvez rogó a los concurrentes se pusieran de acuerdo para hacer algo más efectivo que una simple suscripción personal, para demostrar a Chile los sentimientos de solidaridad colombiana.

Se acordó, en consecuencia, ponerse de acuerdo con la sociedad colombiana de Valparaíso, y unir sus esfuerzos para obtener un mejor resultado general. Dirigir un cablegrama a la prensa de Bogotá, representada por "El Expectador" y "El Tiempo", pidiéndole su cooperación. Y organizar una gran velada lírico literaria en Valparaíso o en Santiago, con el concurso de colombianos y chilenos.

Todo esto, sin perjuicio de las erogaciones particulares con que han cooperado ya los colombianos, como empleados en las diversas empresas en que trabajan.

Un mensaje de condolencia, firmado por los colombianos residentes en Santiago y Valparaíso, será presentado al Presidente de la República.

CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS Y LIGA PATRIOTICA MILITAR

El Directorio del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, ha repartido la siguiente circular:

Muy señor nuestro:

Los Oficiales Retirados del Ejército y la Liga Patriótica Militar, impresionados por la catástrofe de que son víctimas nuestros conciudanos del Norte, han acordado promover una suscripción entre los socios a fin de cooperar al alivio de tantos desgraciados.

Con tan plausible motivo, nos es grato invitar a Ud. que tenga a bien cooperar a la aspiración de estas instituciones.

Somos de Ud. atentos y SS. SS.—Vicente Zegers R., presidente.—Benjamín Villarreal, secretario."

EROGACIONES RECIBIDAS EN LA JUNTA CENTRAL

Suma anterior	$ 5,400.00
José M. Binimelis	100.00
Enrique Escala	100.00
Ernesto Marambio Montt	50.00
Luis Eduardo Pizarro C.	100.00
Sebastián Santandreu H.	100.00
Total	$ 5,850.00

En la última sesión de la Asamblea Radical se acordó iniciar una suscripción entre los asambleistas y radicales residentes en Santiago en favor de los damnificados del Norte:

Damos a continuación una lista de las erogaciones recibidas hasta ayer:

Asamblea Radical.	$ 500
Fidel Muñoz Rodríguez. . .	50
Víctor M. Santandreu. . . .	30
Juan Schroeder.	10
P. Escudero.	30
Carlos Toro Baeza.	10
Alberto Cortés.	30
Héctor Salas Ibáñez. . . .	50
Carlos Ramírez	30
Pedro Fierro Beytía. . . .	10
Daniel González.	20
Livio Rojas.	10
Julio Hernández.	5
Leonidas Durán.	5
Horacio Rosales.	5
Alfredo Rosende.	10
M. Fernando Palacios. . .	5
Javier María Silva. . . .	10
José Cabello.	5
Alejo Jara.	10
Francisco Toro O.	5
José A. Gutiérrez.	5
Manuel R. Méndez.	5
Un Beato. — A. R.. . . .	10
Víctor A. Salas.	50
Adolfo Wa'ssbluth.	10
Jorge Donoso.	10
Leonidas Bravo.	10
Rosamel Gutiérrez A. . . .	50
Germán Oelkers.	50
Jorgecito Arredondo Soto. .	20
C. Wodehouse.	2
N. Machuca.	6
Carlos Bois de Chesne. . .	2
Humberto Mardones. . . .	5
Roberto Matus Núñez. . .	5
P. O. y T.	10
Alfredo Arce.	5
Francisco Cofré.	5
Manuel A. Cruz.	5
X. X.	2
L. Depassier.	5
Floro Arancibia.	2
Fernán Figueroa	10
Raul Boza.	3
A. Machino.	2
Doroteo Oñat..	5
Gáspez.	50
Francisco Ramírez.	5
Arcadio Meza.	20
Total.	$ 1,209

Se hace presente a los asambleis-

LA CATASTROFE DE ATACAMA Y COQUIMBO

SE REUNEN LOS HIJOS DE AMBAS PROVINCIAS RESIDENTES EN LA CAPITAL, Y NOMBRAN UN DIRECTORIO COMUN, PARA EJERCER EN CONJUNTO SU ACCION ANTE EL GOBIERNO Y ANTE LA SOCIEDAD

Los acuerdos.— Una erogación

Ayer se reunieron en los salones de "El Mercurio" numerosas personas, oriundas de las provincias de Atacama y Coquimbo, con el objeto de organizar su acción en presencia de la catástrofe que ha asolado a aquellas regiones.

Presidió el señor Fidel Muñoz Rodríguez, y sirvió de secretario don Jorge Gustavo Silva.

El señor presidente manifestó que un deber de solidaridad congregaba allí a los hijos de las dos desgraciadas provincias; recordó los deberes que éstos tenían en presencia de la situación calamitosa porque atraviesan las mismas, y concluyó haciendo presente que, ante todo, había que resolver la idea de mancomunar las actividades de los residentes de una y otra provincias, que había sido lanzada y encontrado muy favorable eco entre aquéllos.

La sala prestó su aprobación a esta idea, y se procedió entonces a elegir los miembros que en el Directorio común han de representar a la provincia de Coquimbo. Los miembros representantes de Atacama habían sido elegidos ya en reunión de hijos de esta provincia, y muchos de ellos se hallaban presentes en la sala. El Directorio o Comité General, quedó pues compuesto en la siguiente forma: Victorino Alonso, Pedro Alfonso Barrios, Amador Alcayaga, Julio Bolados Carter, Carlos Carvajal, Dr. Castañeda Iglesias, Horacio Dávila, Marco y Eduardo Gallo, Desiderio González O., Guillermo Illanes Beytía, Dr. Carlos Illanes Beytía, Juan Antonio Iribarren, Arturo Lois, Fidel Muñoz Rodríguez, Telésforo Mandiola, Santiago Marín Vicuña, Carlos Nazarit, Albino Ossa, Lincoyán Tirapegui, Rafael Torreblanca, Jorge Gustavo Silva, Agustín Vigorena y Luis Zavala.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Enviar una circular a los hijos de las provincias de Atacama y de Coquimbo, residentes en el territorio del país o en el extranjero, instándoles a que ayuden a la obra de reparación moral y material de esas provincias;

2. Pedir al Gobierno que de todo género de facilidades para el transporte gratuito de mercaderías, víveres, materiales de construcción, etc. para las provincias indicadas;

3. Pedir a la Caja de Crédito Hipotecario que otorgue especiales facilidades de crédito, con la intervención de sociedades responsables, a aquellos que deseen reconstruir sus propiedades;

4. Pedir que se suspenda por un tiempo prudencial el cobro de los derechos de importación de materiales de construcción que se internen por las Aduanas de Atacama y Coquimbo,

5. Pedir igualmente la suspensión temporal del cobro de las contribuciones;

6. Pedir que se hagan, por medio de la Caja de Crédito Hipotecario préstamos que permitan a los agricultores reparar sus obras de regadío y demás necesarias para normalizar las labores y la producción;

7. Llevar a cabo colectas, beneficios deportivos, actos teatrales, etc. para reunir los fondos en la mayor cantidad posible;

8. Abrir un registro de las personas residentes en Santiago, procedentes de aquellas provincias, y cuyas familias hayan quedado arruinadas por el terremoto.

El Comité acordó reunirse hoy Sábado, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio", para nombrar su mesa Directiva y adoptar otras resoluciones urgentes.

Antes de levantarse la sesión se inició una suscrición, que dió el siguiente resultado:

Demetrio Reygadas..	$ 500.00
Fidel Muñoz Rodríguez. ..	200.00
Juan José Silva Campo ..	200.00
Misael Correa Pastene ..	100.00
Santiago Marín Vicuña. ..	100.00
Dr. Castañeda Iglesias. ..	100.00
Dr. Pulido Illanes	100.00
Ernesto Aguirre	100.00
Carlos Carvajal..	100.00
Juan de Dios Rojas	100.00
Dr. José Luis Meléndez. ..	100.00
Dr. Victorino Alonso	50.00
Pedro Varela Delgado	50.00
Carlos Nazarit	50.00
Ernesto Maldonado	50.00
Dr. Luis Herrera	50.00
Arturo Clement	50.00
Arturo Varela	30.00
Lorenzo Flores Urrutia.. ..	10.00
Elvira Galaz	10.00
María Eugenia Martínez ..	10.00
Salvador González	5.00
Eduardo Alcayaga	10.00
Varios	47.40

Recogido por don Juan Antonio Iribarren, entre los siguientes profesores de la Universidad de Chile:

Ruperto Bahamonde.	100.00
Alcibíades Roldán	100.00
Juan Esteban Montero	100.00
Roberto Espinosa	100.00
Alfredo Santa María	100.00
J. Guillermo Guerra	100.00
Arturo Alessandri R.	100.00
Fernando Alessandri R. ..	100.00
Fernando Aldunate E.	100.00
Carlos Estévez	100.00
Total	$ 3,122.40

EL GRAN LADIES MEET DEL DOMINGO EN HONOR DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

GRANDES PROPORCIONES QUE ASUMIRA EL DESARROLLO DE ESTA FIESTA

Actitud noble de la oficialidad de la Escuela y de los Clubs de Paperchase, organizadores de este meet

La Escuela de Caballería, en un noble rasgo de desinterés, había pedido la suspensión de la fiesta, al Comité Organizador, y acompañó al efecto un cheque para que sirviera de base a una colecta en favor de los damnificados del Norte y pedía que los fondos destinados para efectuar la fiesta fueran dados con ese fin de beneficencia. El Comité ejecutivo rogó a la Escuela desistiera de su noble propósito, en vista de que para llevar a efecto los deseos de los señores oficiales era más conveniente celebrar dicho meet, en la seguridad que, con las economías que se introduzcan en su desarrollo y otras medidas que se adoptarán los resultados serán, evidentemente, más ventajosos.

Las inscripciones permanecen abiertas en la secretaría general, Galería Alessandri N.o 24, segundo piso, hasta hoy, a las 7 P. M.

tas que la comisión recibirá las erogaciones todos los días de 6 y media a 8 y media en el Club Oadical, Ahumada 242.

EN LA COLONIA HOLANDESA

El Ministro de Holanda en la tarde de ayer, hizo entrega al Ministerio de Relaciones Exteriores, de una letra por la suma de $ 2,375, cantidad que se ha erogado entre los miembros de la colonia residente.

COMITE CENTRAL DE SOCORROS

A las dos y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Ismael Tocornal, celebró sesión la Comisión Central de Socorros a los damnificados del Norte.

El presidente dió cuenta de haberse adquirido y enviado ya al Norte, mil sacos de harina, los que fueron embarcados en Tomé, cuatrocientos quintales de azúcar blanca granulada, treinta quintales de café tostado, doce barriles de yerba-mate "Teresita" y cien sacos de arroz.

De una comunicación del Embajador de los Estados Unidos en la cual por encargo de la Cruz Roja Norteamericana pregunta en qué forma dicha institución podría contribuir a aliviar a los damnificados del Norte.

De una comunicación de la Caja Hipotecaria en la cual manifiesta que ha enviado a las cinco Cajas de Ahorros más importantes de la región devatada, cinco mil pesos a cada una, para que sean destribuidos entre los damnificados y que entregara a la Comisión Central otros 25 mil pesos completando así la suma de cincuenta mil pesos que es su contribución.

De un telegrama del Intendente de Atacama en el que comunica que la necesidad más importante por el momento es la de proveer de alojamiento al número de damnificados, que se encuentran ahora viviendo al aire libre sobre los escombros de sus casas.

—Se acordó contestar la comunicación del Embajador de los Estados

E., de tomar ante todo medidas protección niños huérfanos.

Comisión adoptará todas aquellas que puedan realizarse en propias localidades residencia cada niño, evitando traslado de estos.— Lo saluda.—(Firmado). Ismael Tocornal".

—"Comisión Central pro-damnificados Norte, estima que hay conveniencia en que los fondos que se reunan, y que es de esperar sean cuantiosos, se destinen a la reconstrucción de las ciudades devastadas por el terremoto y al amparo de carácter permanente a los huérfanos. Esta medida permitirá también dar a las generosas donaciones extranjeras más en armonía con el propósito altruista que han tenido en vista al otorgarlas.

Estimo que los fondos acordados por el Congreso y otras erogaciones particulares enviados directamente a las poblaciones damnificadas, bastarán para atender por algún tiempo, las necesidades más urgentes. Este telegrama lo puse en conocimiento del Ministro del Interior. Lo saluda.—(Firmado).— Ismael Tocornal".

—La Comisión acordó finalmente algunos asuntos de índole interna y reunirse hoy Sábado, a las dos y media de la tarde en la casa del señor Tocornal.

OFRECEN SU COOPERACION

Impuestos por las publicaciones de su digno diario, de la treste y grave situación en que se encuentran los habitantes de algunas ciudades del Norte por los desastrosos efectos del terremoto, yo y otros colegas practicantes, deseosos de cooperar en auxilio de las víctimas, hemos acordado ofrecer nuestros humildes servicios en la zona que nos necesiten. Para esto sólo pedimos a la autoridad que corresponda nos den pasaje libre de ida y vuelta.

Nosotros llevaríamos los elementos más necesarios para atender heridos y gustosamente nos pondríamos a las órdenes de la Brigada Sanitaria que se nos ordene.

Para esto no pedimos honorarios:

zaga, pídeme rogar V. S. quiera participar don Marcial Martínez, Comité Central Cruz Roja, que con esta fecha e intermedio Banco Chile, se le envía giro telegráfico por 20 mil pesos".

EROGACIONES RECIBIDAS EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Javier Gandarillas Matta	$ 500
Lorenzo Elguin	500
Maulen Tirapeguy	500
José Luis Lecaros	500
Agustín Nazario Elguin	500
Aurelio Astorga	10
	2,510

COLECTA DE LA ASOCIACION ATACAMA PRO - DAMNIFICADOS DEL NORTE

Saldo anterior	$ 3,086.35
Itita Villalobos	
Chita Villalobos	10.00
Pedro Pablo Coevas	10.00
Isolina S. de Palma	50.00
Victoria Izaga de Herrera	10.00
Julio Yáñez Varela	500.00
Julián Arestizábal	10.00
Resp. Logia "La Montaña N.o 50"	20.00
	373.00
	$ 4,069.35

CIRCO HISPANO-AMERICANO

Anoche se efectuó la función que a beneficio de los damnificados de las provincias de Atacama y Coquimbo ofrecía el Circo Hispano-Americano.

Este beneficio arrojó $ 660.20, correspondiente al 50 por ciento de las entradas.

El dinero fué depositado en nuestro diario.

EROGACIONES RECIBIDAS EN LA JUNTA CENTRAL

Suma anterior	$ 5,400.00
José M. Binimelis . . .	100.00
Enrique Escala . . .	100.00
Ernesto Marambio Montt	50.00
Luis Eduardo Pizarro C.	100.00
Sebastián Santandreu H.	100.00
Total	$ 5,850.00

EROGACIONES DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Esta institución reunió entre sus miembros la suma de 15,000 pesos invirtiendo por acuerdo de su Directorio la cantidad de 12,000 en madera para habitaciones en los pueblos asotados por el terremoto y los 3,000 pesos restantes fueron enviados al Asilo de Huérfanos "El Buen Pastor", de Coquimbo, establecimiento que se encuentra en ruinas.

EN PROVIDENCIA

Distinguidas señoras y familias residentes en Providencia han acordado realizar mañana Domingo una kermesse y baile, en el espléndido local del Liceo Lastarria, con el objeto de allegar fondos en pro de los damnificados del terremoto.

Se nos informa que asistirán todas las familias del barrio.

ASOCIACION ATACAMA

Ayer tarde se reunió el Comité encargado de los conciertos y espectáculos públicos pro-damnificados de Atacama.

Dicho Comité lo forman los siguientes señores Albino Ossa, Lincoyán Tirapegui, Julio Bolados Carter, Héctor Arnaldo Guerra, Luis E. Zavala, Fablo Castro, Garín, Dr. Carlos Illanes, Victorino Alonso y Amador Alcayaga.

Constituyó su Mesa Directiva en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, Dr. don Carlos Illanes.

Vice-presidente, señor Luis E. Zavala.

Tesorero, señor Albino Ossa.

Secretarios, señor Amador Alcayaga y Julio Bolados Cárter.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Comisionar al señor Farr para que traiga al Comité el presupuesto de gastos y todos los detalles relacionados con el concierto de compositores chilenos que se dará en el Teatro Municipal.

2.o Desautorizar toda función o beneficio que se pretenda llevar a cabo en pro de los damnificados del Norte, sin que sea aprobado o prohijado por este Comité;

3.o Comisionar al señor Albino Ossa para controlar las entradas que produzca el beneficio que se dará en el Teatro Iris;

4.o Designar a los señores Luis Zavala, Albino Ossa, Julio Bolados Carter para que intervengan en el beneficio que dará el señor Aníbal Aracena Infanta en el Teatro Setiembre, en la semana próxima;

5.o Aceptar y agradecer a la concertista Elvira Galaz su concurso artístico con el objeto de allegar fondos para los damnificados de Coquimbo y Atacama, igualmente a la señora Nelly Ferrera de Bolados.

Por último se acordó reunirse hoy, a las 6 P. M., en los salones de "El Mercurio".

EN LOS TEATROS SETIEMBRE, ESMERALDA Y BRASIL

Entusiasmo con que el público recibe su iniciativa de la colecta de $ 0.10 y $ 0.20

La forma con que la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Compañía contribuirá con una buena suma al aumento de los fondos para socorro de los damnificados del Norte, ha encontrado la más franca acogida entre el público.

Como ya lo hemos publicado, las localidades de platea serán recargadas en $ 0.20 y las de balcón y galería en $ 0.10 para todas las funciones de mañana de los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil. Como estos teatros tienen los Domingos un público enorme y como los programas de mañana son extraordinario, la reunión de los pocos centavos con que contribuyen los asistentes formará una suma respetable. A esta suma la Sociedad Valenzuela y Compañía, agregará, por su parte, una cantidad igual a la totalidad de lo erogado por el público. Se espera así obtener una cuota aproximada a los dos mil pesos, que será sin duda una de las más altas que se reunan en beneficios de cinematógrafos.

El señor Esteban Artuffo, propietario de la película "El raid Santiago - Río de Janeiro" ha cedido en condiciones especiales dicha película para aumentar el interés del espectáculo. "El raid", se pasará en los tres teatros, fuera de programa, y en matinée, vermouth y nocturna.

UNA IDEA

Señor Director:

Como es posible que muchas casas comerciales y particulares, puedan, además de las cuotas en dinero que han suscrito en favor de los damnificados del Norte, dar también mercaderías diversas, me permito ofrecer, por intermedio de "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio", el local de la Feria Comercial para acumular esa mercadería.

Si la naturaleza de los obsequios no fuere aprovechable directamente por los damnificados, se podría reunir esa mercadería y rematarla en la misma Feria un día de la semana próxima, cuyo producido, incluyendo las comisiones de los compradores, iría a beneficio de las provincias afectadas por el reciente terremoto.

Yo pongo a disposición este local con el objeto indicado, ofreciendo, además, mi concurso personal para hacer un gran remate de artículos que puedan ofrecer el comercio y particulares.

Para obtener estas erogaciones y controlar su envío y producto del remate, pueden constituir un Comité los señores cronistas de los diarios indicados, o insinuarlo a la institución de beneficencia que estimen conveniente.—Arcadio Meza S.

EN LA ESCUELA "SALVADOR SANFUENTES"

Como lo hemos anunciado, hoy, a las 9.30 P. M., se verificará en el espacioso teatro de la escuela, el beneficio que prepara el profesorado con el fin de allegar fondos para socorrer a los profesores afectados con el terremoto.

San Bernardo ante la catástrofe del Norte

El 15 del presente tuvo lugar en la Gobernación la reunión de vecinos a que había invitado el señor Gobernador con el fin de tomar acuerdos para socorrer a los damnificados por la catástrofe que desoló a Atacama y parte de Coquimbo.

Asistieron los señores Her[illegible] to Anguita, Fidel Angulo, José Andreoli, Alfredo Albornoz, Ramón Baeza E., Gumercindo Barrientos, Diego Catalán, Dionisio Céleri, Genaro Contardo, Gregorio Díaz, Delfín González, Aníbal Hidalgo, José Luis Irarrázabal, Manuel Illanes, Arturo Jara Quemada, Angel C. Jiménez, señorita Ana Jones, Ismael Maldonado, Manuel Magallanes M., Aníbal Moya, Fidel Pinochet, Adolfo Page, Humberto Pizarro, Marcos A. Picón, Florencio Larraín, Moisés Letelier, José [illegible]zana, Octavio del Real, Alberto Rebolledo, Francisco Santa María, Urbano Sotomayor, Alberto Soza, mayor Ernesto Vargas, [illegible]ribio Vallejos, Ricardo Videla, Pedro Wielandt y Ricardo [illegible]ta Cruz.

Enviaron excusas, adhiriéndose a los acuerdos que se tomaran y ofreciendo su concurso los señores Hernán Barros, señorita Elvira Brady, Ramón L. Carrillo, Alfredo A. Farr, Enrique Folch, José Tomás Guerra, [illegible] G. Huidobro, Marcial Martínez de F., Alfredo Moreno B., [illegible] Santiago Mac-Lean, Comandante don Arturo Montecinos, [illegible] Ortiz, Carlos Letelier, Luis del Solar, Tomás Videla, Francisco Zapata Lillo.

Se acordó que el Comité Departamental de Socorros quedaría compuesto de todas las personas nombradas y su mesa directiva de los señores Gobernador don Jorge Valdivieso V., Juez Letrado don Octavio [illegible] Real, Alcalde don Abel G. [illegible]dobro, director de la Escuela de Sub-Oficiales, Rector del Liceo don Fidel Pinochet, Notario don Ramón Baeza E., cura-párroco, presidenta de la Cruz Roja señora Adriana Velasco de [illegible]lle, Tesorero Fiscal don Angel C. Jiménez, administrador de la Caja de Ahorros don José Luis Irarrázaval, directora del Liceo de Niñas señorita Elvira Brady, administradora del Correo señorita Ana Jones, don Manuel Magallanes M., don Adolfo Page y don Arturo Jara-Quemada. Se nombró tesorero del comité a don José Luis Irarrázaval y secretario a don Jorge Aldunate.

Se tomaron diversos acuerdos tendientes a realizar en la forma más eficaz los fines del comité, encargando a su mesa directiva el estudio de los distintos medios a que se puede recurrir conforme a las ideas expresadas en la reunión para recoger erogaciones e incrementar por otros medios el fondo de socorros.

Entre los asistentes a la reunión se inició una suscrición, juntándose solamente entre los asistentes la suma de un mil cien pesos.

EL TIEMPO

EN 18 DE NOVIEMBRE DE 1922

Barómetro a las 12 M.

Barómetro:



A las 6 A. M., 712 1|2.
A las 12 M., 714.
A las 6 P. M., 714 1|2.

Termómetro:

Máxima, 44.8
Mínima, 9.5.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas: 166.0.

Hidrometeóros:

Garúa.

HOY:

Sol: sale a las 4.40.
Se pone, a las 6.41.



COQUIMBO.— LA AVENIDA BAQUEDANO TOTALMENTE DESTRUIDA. LAS CRUCES INDICAN EL SITIO QUE OCUPO ESTA IMPORTANTE ARTERIA DEL COMERCIO COQUIMBANO

Unidos agradeciendo el generoso ofrecimiento de la Cruz Roja.

—Se dió lectura a la siguiente nómina de nuevos erogantes:

N. N.	$ 2,000.00
Ministro del Uruguay .	500.00
Ministro de Cuba. . .	500.00
Ana B. de Oliva	1,000.00
Jorge Oliva	1000.00
Ministro de Colombia .	500.00
Jisé Luis Coo	500.00
Joaquín Figueroa . . .	1,000.00
Olga Cousiño de G. . .	1,000.00
Pbro. Ernesto Palacios .	50.00
Isidro Salas	500.00
Adriana Cousiño	50,000.00
Luis Izquierdo	1,000.00
José Pedro Alessandri .	2,000.00
J. Ramón Balmaceda .	500.00
Sara del C. de Montt.	500.00
J. Ramírez V.	50.00
Luis A. Cariola	100.00
Patricio Achurra . . .	1,000.00
Colonia Francesa (1.a erogación)	20,000.00
Ministro de Francia, frs.	500.00
Mercedes Herrero de Acuña.	2,000.00
Operarios W. A. Urizar y Cía.	122.00
Cía. Estañífera Llallagua	5,000.00
Juan Lumsden	10,000.00
Personal Sociedad Tubos Manesmann . .	307.00
Gath y Chaves	3,000.00
Pedro Videla H.	1,000.00
The Bunwick Balke Collender Co.	560.00
Harry M. Yeutter . . .	1,000.00
Carlos Mac-Clure V. . .	500.00
Familia Irarrázaval Mac-Clure.	500.00
Familia Elizalde Mac-Clure.	500.00
Familia Riesco Mac-Clure...	500.00
Familia Mac-Clure Aránguiz.	500.00
Personal Caja Retiro y Previsión Social Ferrocarriles	1,000.00
Roperos Escolares de Rengo	50.00
Empleados Banco Alemán Transatlántico .	1,184.00
Personal Escuela de Caballería	2,121.46
Empleados Ministerio Relaciones	1,350.00
José M. Jiménez	20.00
Miguel Letelier . . .	1,000.00
Juan Enrique Tocornal .	1,000.00
Colonia Española de Chillán.	5,050.00
Saturnino Unzué y señora.	28,735.64
Academia de Guerra .	700.00
Depósitos hechos por "El Mercurio". . . .	59,032.90
Total	$ 210,433.00

Según acuerdo de la Comisión, el presidente envió a S. E. el Presidente de la República, los siguientes telegramas:

"Tengo el honor comunicar a V. E., que Comisión Central Socorros en sesión hoy, acordó preocuparse principalmente, coincidiendo parecer V.

es obra humanitaria que como humildes servidores de hospitales ofrecemos

De usted sus atentos y SS. SS.—Luis Herrera V., practicante, Correo N.o 2, Santiago.—Luis Muñoz, Oscar Castro, Rosa Herminia Ramos de H., practicantes."

BAILE DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy se llevará a efecto el baile que se tiene preparado, como celebración al Día de los Empleados. Como hemos anunciado, el 50 o|o de sus entradas están destinadas a la colecta en beneficio de los damnificados con el terremoto del Norte.

El local, que ofrece muchas comodidades para esta reunión, está ubicado en la calle San Diego 224.

Se nos pide anunciar que queda suspendido por este año, el baile que otras veces se ha afectuado en el Cerro Santa Lucía.

DONACION DEL Sr. PINTO DURAN

El señor Pinto Durán ha enviado a su familia, residente en La Serena, la suma de mil pesos, para que los haga llegar al Comité de Socorros que se ha establecido en esa ciudad.

DANCING TEA

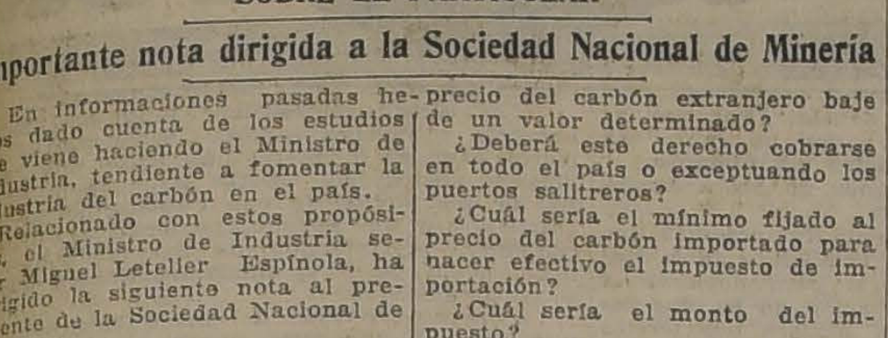
El Dancing Tea, ubicado en la calle Bandera 719, ofrecerá mañana un beneficio a los damnificados. El 50 por ciento de las entradas percibidas durante una semana, a contar desde mañana hasta el próximo Viernes, será destinado a socorrer las víctimas del norte.

Ha contratado una banda especialmente por esta semana, que junto con la orquesta, amenizarán el baile.

LA CRUZ ROJA DE PUNTA ARENAS ENVIA 20,000 PESOS

Ayer el Director General de Telégrafos recibió el siguiente telegrama:

"Presidente Comité Local Cruz Roja Chilena, doctor Oscar Muni-



EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA CARBONERA

ACERCA DE LOS PROPOSITOS QUE ABRIGA EL GOBIERNO SOBRE EL PARTICULAR

Importante nota dirigida a la Sociedad Nacional de Minería

En informaciones pasadas hemos dado cuenta de los estudios que viene haciendo el Ministro de Industria, tendiente a fomentar la industria del carbón en el país.

Relacionado con estos propósitos, el Ministro de Industria señor Miguel Letelier Espínola, ha dirigido la siguiente nota al presidente de la Sociedad Nacional de Minería:

"Preocupado el Gobierno de la crisis por que atraviesa la industria del carbón desea presentar al Congreso Nacional un proyecto que permita el fomento de dicha industria en la forma más amplia. Pero como las medidas que deben proponerse no deben lastimar los intereses fundamentales de la industria minera, salitrera y manufacturera, el infrascrito quiere conocer previamente la opinión de la Sociedad que usted preside, acerca de los siguientes puntos:

¿Bastará un pequeño derecho de importación al carbón extranjero y uno algo superior al petróleo para el fomento de la producción de las minas de carbón, cuando el precio del carbón extranjero baje de un valor determinado?

¿Deberá este derecho cobrarse en todo el país o exceptuando los puertos salitreros?

¿Cuál sería el mínimo fijado al precio del carbón importado para hacer efectivo el impuesto de importación?

¿Cuál sería el monto del impuesto?

¿Qué plazo debería darse para la vigencia de esta ley en la región salitrera, si se acepta para todo el país, para permitir el cambio de fogones de petróleo por fogones de carbón en la industria del salitre?

¿En qué forma se compensaría a los productores de salitre el mayor costo de su elaboración motivado por el cambio de combustible líquido por carbón?

Además, en las respuestas al cuestionario anterior el infrascrito agradecerá a esa Sociedad cualquiera otra indicación que pueda proporcionarle en orden al objetivo que tiene en vista. — Dios guarde a Ud.—M. Letelier."

LAS VISITAS DEL ALCALDE

En la mañana de ayer inspeccionó el Mercado y la Vega Central

En la mañana de ayer el Alcalde señor Espic, acompañado del regidor don Arturo Besoaín, practicó una detenida visita al Mercado Central en donde recorrió detenidamente las diversas secciones de este establecimiento.

En seguida, el señor Silva Espic se trasladó a la Vega Central en donde hizo igual inspección.

En la Vega, se pudo imponer de las nuevas instalaciones que se están haciendo en este local entre las cuales figuran las construcciones de restaurants para obreros y otras reparticiones que se hacían sentir desde hace tiempo como la construcción de un refrigerador.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE —SOBRE LA FIESTA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO.

Cómo lo hemos venido anunciando, esta noche, a las 9, se efectuará en los salones de la Sociedad "Empleados de Comercio", la asamblea a que se ha convocado, a la cual podrán concurrir los socios y los empleados de comercio en general, para continuar tratando del proyecto de mejoramiento de los empleados particulares.

Se nos pide también hacer presente, que la fiesta denominada día de los empleados de comercio, que se celebra esta noche, nada tiene que ver con esta sociedad.

NOTICIAS DIVERSAS

UNION DE MATRONAS DE CHILE.—Se pone en conocimiento de las consocias que desde el Martes 21, empezará el Curso de Repetición en la Escuela de Obstetricia, Hospital San Borja, recomendándoles su asistencia tanto a las socias como a todas las matronas que se interesan por estas clases.

Noviembre 21, a las 10 A. M.—Doctor Muñoz Garriga: Puericultura.

Noviembre 24, a las 4.30 P. M.—Doctor Lavín: Higiene del embarazo. Intoxicación gravídica.

Noviembre 26, a las 4.30 P. M.—Doctor Fuenzalida: Hemorragia del embarazo y del parto (Referencias a la lucha del cáncer).

Noviembre 28, a las 5 P. M. —Doctor Núñez Zamora: Profilaxia de las infecciones puerperales.

Noviembre 30, a las 4.30 P. M.—Doctor Romero Aguirre: Moral profesional.

—Se avisa a las consocias que la señora María Luisa Davis se encuentra medicinándose en San Borja, sala Santa María N.o 244. Se ruega visitarla.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS—Hoy Viernes, a las cinco y media de la tarde celebrará sesión la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, en Estado 33, para tratar la siguiente tabla:

Renuncias.

Aceptación de socios. — Se nos pide encarecer la asistencia, porque la sesión de hoy, tiene marcada importancia para la institución.

Boy-Scouts

ASAMBLEA GENERAL. — Como se ha anunciado, mañana Domingo 19 a las 10 y media A. M., en el Instituto de Educación Física, Morandé 750, se efectuará la asamblea general, presidida por el presidente del Directorio General, señor José A. Alfonso. En esta reunión el presidente dará lectura a la memoria correspondiente al presente año.

Se ruega a los miembros del Directorio General que concurran a esta sesión. Las brigadas pueden hacerse representar por un delegado.

DIRECTORIO GENERAL. — Presidido por el señor José A. Alfonso, celebró sesión el Martes último este Directorio.

Esta reunión tenía por objeto considerar la renuncia del señor Aristides Pinto Concha del puesto de presidente. Por estar basada en motivos de salud y con carácter de indeclinable, fué aceptada.

El Directorio, queriendo tributar un homenaje al señor Pinto Concha, por sus numerosos y constantes servicios prestados a la Asociación, lo eligió por aclamación como presidente honorario en reemplazo del vicealmirante Montt, recientemente fallecido.

Puesta en votación la elección de presidente, resultó favorecido el señor José A. Alfonso, quien ocupaba el cargo de vice-presidente.

Fueron reconocidas las brigadas de Imperial, Collico (Valdivia), y Cauquenes.

Fueron aceptados los nombramientos de comandantes de las brigadas Gabriela Mistral, Escuela Olea, y Andax Italiano, de esa ciudad.

Se comunicará a todas las brigadas del país la expulsión del ex-scout Víctor Gallardo.

LOS VIAJES DE TURISMO

La Sociedad Nacional de Fomento de Turismo pide una rebaja en los pasajes de los turistas

La Sociedad Nacional de Fomento de Turismo que ha organizado en diversas ocasiones viajes al sur del país se ha dirigido al Director de los Ferrocarriles pidiéndole que dadas las ventajas que reportan a la empresa viajes al sur, acuerde conceder a los turistas la misma franquicia de que gozan las familias de más de cuatro personas, es decir, que se les rebaje por lo menos un 30 por ciento en los pasajes.

EN LA SOCIEDAD AGRONOMICA

Fomento de las industrias agro-pecuarias en Estados Unidos

El señor Samuel Bullock, representante especial del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, dará el Lunes 20 del presente, a las 5 1|2 P. M., en los salones de la Sociedad Agronómica (Galería Alessandri 26 A.), la conferencia que señalamos en el encabezamiento que, a no dudarlo, será de gran importancia para los que se dedican a las industrias agro-pecuarias.

El señor Bullock desarrollará su conferencia a un interesante programa, del cual extractamos algunos puntos:

—El objeto y fin de toda obra de mejoramiento de las condiciones de vida del granjero y de su familia y de la vida rural.

—La obra del Ministerio Nacional de Agricultura.

La obra del agrónomo. La mayor parte del trabajo de éste, es directamente con los granjeros.

Dadas las funciones que desempeña el conferencista y el desarrollo que en nuestro país tendrá que tomar nuestra industria ganadera y sus derivados, es de suponer que la conferencia anunciada tendrá que resultar de mucho interés para nuestros agricultores y profesionales.

Tenemos especial encargo del secretario de la Sociedad, de hacer presente que para asistir a esta conferencia, no se requiere de invitación especial.

EDUCACION

CONCURSO ESCOLAR DE JUEGOS. — Como estaba anunciado, hoy a las 2 P. M., tendrá lugar la prueba de lanzamiento del disco, de la competencia inter-escolar de juegos, última prueba de la serie que ha venido desarrollándose entre las escuelas de la capital, por la posesión del escudo "Dirección General de Educación Primaria".

Local: Cancha del Fábrica de Vidrios.

CURSOS CRISOL DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — El Domingo próximo funcionarán como de costumbre.

De 8 a 9, ramos generales.

De 10 a 11, funcionará un curso superior de inglés.

De 9 a 11, cursos de especialidades: jabones, torneros mecánicos, instalaciones domiciliarias y dibujo técnico.

De 11 a 12 el señor Juan Serey V., hará un interesante experimento en el laboratorio de electricidad sobre el arco voltaico cantante.

PROFESORADO PRIMARIO. — Mañana Domingo, de 4 a 8 P. M., se llevará a efecto un baile en el Instituto de Educación Física, Morandé 750, amenizado por una banda militar, y una orquesta. Se invita a todo el profesorado de Santiago. Las entradas estarán a disposición de los interesados en el mismo local.

CURSO ESPECIAL DE CONTABILIDAD. — A las 5 de la tarde de hoy se verificará en el Instituto Superior de Comercio, un sencillo acto para hacer entrega de los certificados de competencia a las personas que han terminado satisfactoriamente este curso que, como se sabe, ha funcionado durante el año en el local de ese establecimiento.

UNION DE PROFESORES DE CHILE. — Gran entusiasmo reina en todos los círculos del profesorado por concurrir al baile, que la Unión de Profesores de Chile ha venido preparando desde hace algún tiempo.

El Directorio y miembros de la comisión de fiestas de la Unión de Profesores invita a todas aquellas personas, que por no saber su domicilio no se les ha enviado invitación.

El baile se efectuará el próximo Domingo 19 del presente de 4 a 8 P. M., en el Instituto Superior de Educación Física.

Citación. — Cítase para mañana Sábado a las 5 P. M., a la Comisión de Fiestas, en el local de costumbre y para el Lunes 20 al Directorio de la Agrupación Departamental de la Unión de Profesores de Chile, a la misma hora y en el mismo local.

FEDERACION DE PROFESORES DE CHILE.—Agrupación.— Se ha citado a sesión de asamblea para el Domingo 19 del presente, a las 9 y media ante meridiano, en los salones de "El Mercurio".

Tabla: 1.o Elección del nuevo Directorio; 2.o Continuación del debate anterior; 3.o De las cuotas.

Se recomienda a los federados puntualidad y asistencia.

Municipalidad

LA SESION CELEBRADA EN LA TARDE DE AYER POR LA MUNICIPALIDAD

Al ser tratado un proyecto que se relacionaba con la Junta de Beneficencia, el regidor don Arturo Besoaín formuló graves cargos contra la administración del Hospital del Salvador

Se acuerda invitar a las próximas fiestas patrias a los municipales de Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos y Campinas

La Municipalidad acordó destinar $ 25,000 en favor de los damnificados del Norte

Presidida por el primer Alcalde, señor Silva Espic, en la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron el segundo y tercer Alcaldes, señores Escanilla y Ugalde, respectivamente, y los regidores señores Walker Martínez, Ramírez, Ugarte, Osorio, Manríquez, Besoaín, Quiroga, Retamales y Martínez.

Se dieron por aprobadas las actas de las sesiones anteriores.

Se dió lectura en seguida a varios telegramas enviados por los Concejos Municipales de Buenos Aires y Río de Janeiro, en los que presentan sus condolencias por la catástrofe del Norte.

El señor Escanilla, poniéndose de pie, deja constancia a nombre de las clases trabajadoras, de este generoso acto de solidaridad suramericana, refiriéndose especialmente a la dádiva de Buenos Aires.

Se acordó enviar notas de agradecimientos a la Municipalidad bonaerense y de Río de Janeiro, y una comunicación especial al señor Leonardo Costa, autor de la idea de la indicación para obsequiar los 20,000 nacionales.

Se aprobó unánimemente un proyecto de acuerdo para destinar la suma de 25,000 pesos a las erogaciones en favor de los damnificados.

Se aprobó después una indicación presentada por el señor Walker Martínez, para asignar a don Jorge Balmaceda Pérez el valor de cinco meses de sueldo, tiempo que sirvió el cargo de administrador ad honorem del Teatro Municipal.

Quedó acordada, a indicación del señor Manríquez, la expropiación del terreno necesario para el ensanche de la calle del Estado frente a los números 367 y 373.

Pasó a Comisión un interesante proyecto de acuerdo sobre fondos de previsión social para el personal de la Policía de Aseo.

El señor Manríquez insinuó la idea de que la Dirección de Obras Municipales con la Defensa Municipal estudien la forma de los espacios laterales que quedan frente a las casas que van en conformidad a la línea del plan de transformación de Santiago.

Los señores Walker Martínez, Besoaín y Ugalde formularon en seguida diversas observaciones sobre las pésimas condiciones en que se efectúa la inspección del tránsito público e insinuaron al señor Alcalde que exigiera terminantemente mayor celo a dichos empleados, bajo pena de reemplazarlos.

El señor Retamales presentó un proyecto para que la Municipalidad acuerde solicitar de la Cámara de Diputados elimine en el proyecto que crea el Ministerio de Agricultura, la disposición relativa a despojar a las Municipalidades de su facultad para conceder permisos sobre instalaciones de desvíos ferroviarios.

INVITACION A MUNICIPALIDADES EXTRANJERAS

Tácitamente se aprobó otro proyecto del señor Ramírez, que dice como sigue:

"En vista del informe del presidente de la Delegación Municipal de Santiago, en que constan las atenciones de que fué objeto por las autoridades locales de las ciudades de Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos y Campinas, la I. Municipalidad acuerda telegrafiar a esas autoridades agradeciendo dichas atenciones y rogando a las de las ciudades de Río, Sao Paulo, Santos y Campinas, que se sirvan retribuir la visita de la Delegación de la Municipalidad de Santiago, en el próximo aniversario de nuestra independencia nacional, 18 de Setiembre de 1923, lamentando no poder designar una fecha más próxima, con motivo del duelo nacional que aflige al país.

En la orden del día se declaró que no afectándole al ex-director del Tránsito, don Antonio Alcalde, el artículo 9.o de los estatutos de la Caja de Retiros de Empleados Municipales, puede acogerse a los beneficios de ella.

Se aprobó después la carta de siudadanía del señor Fernando Desolmes Argente, de nacionalidad española.

Quedaron para segunda discusión el reglamento sobre el expendio de cal, cemento y yeso; el reglamento de construcciones y reglamento sobre venta de ropas usadas.

Se pasó a discutir después un proyecto de acuerdo del señor Escanilla para solicitar del Congreso Nacional una ley que desligue a la Municipalidad de la obligación de entregar a la Junta de Beneficencia el 10 por ciento que establece la Ley de Patentes.

CARGOS CONTRA LA ADMINISTRACION DEL HOSPITAL DEL SALVADOR

A propósito de la Junta de Beneficencia, el señor Besoaín formuló gravísimos cargos contra la Administración del Hospital del Salvador, asegurando que la justicia ordinaria seguía un sumario sobre las falsificaciones de las planillas de pagos de sueldos que vienen siendo falsificadas desde hace más de ocho meses.

El señor Ugalde denunció a su vez, algunos abusos que se cometen en el Hospital de San Vicente de Paul y sostuvo que era deber de la Municipalidad fiscalizar los servicios de la Beneficencia, por cuanto la Municipalidad tenía sus representantes en la respectiva Junta.

Los señores Retamales, Ramírez y Walker Martínez manifestaron que en los establecimientos de beneficencia se llevaba una prolija contabilidad y que probablemente los hechos denunciados corresponderían a casos aislados y que lo prudente era, respecto de lo ocurrido en el Hospital del Salvador, esperar la resolución de la justicia.

Finalmente, quedó para ser tratado en el primer lugar de la tabla de la sesión próxima, el proyecto del señor Ugarte sobre la instalación de hornos crematorios.

También se acordó tramitar todos los asuntos sin esperar la aprobación del acta.

Se levantó la sesión a las 7.45 P. M.

Ejército y Armada

AYER EL CORONEL STUARDO DICTA UNA CONFERENCIA SOBRE PSICOLOGIA DE LA DISCIPLINA MILITAR

La revista del Regimiento Ferrocarrileros

En la Escuela Militar

Psicología de la disciplina militar

Ayer el Coronel señor Stuardo, dió su anunciada conferencia en el Regimiento Maturana, concurriendo numerosos oficiales del arma de artillería.

La conferencia versó sobre psicología de la disciplina militar.

Regimiento Ferrocarrilero

A las 9 de la mañana de ayer, se dió comienzo a la revista de Compañía y técnica de conjunto del Regimiento Ferrocarrilero.

Dicha revista que duró hasta la tarde, fué presenciada por el Jefe de la División y algunos jefes y oficiales re la Guarnición.

Escuela Militar

Ayer, en la tarde, el Director de la Escuela Militar, Coronel señor Ahumada, dictó su conferencia sobre plan de enseñanza de este establecimiento.

Dicha conferencia fué oída por algunos jefes y oficiales de la Guarnición.

ASCENSOS.— Con motivo del retiro del Coronel señor Ortiz Wormald, ascenderá a este grado el Teniente-Coronel señor Ignacio Caviedes.

El Mayor, señor Carlos Larrañaga, ascenderá a Comandante.

Importante remate

En la oficina de los señores Freudenburg y Balmaceda, y ante el Notario señor don Abraham del Río, se verificó ayer el remate del fundo Santa Rosa, en Retiro, de propiedad de la señora Mercedes Valdés de Barros Luco, cuyo mínimum era de 800,000 pesos, y fué adjudicado a la señora Alejandra V. de Infante por el precio de $97,500 pesos.

Nueva oficina telegráfica

Ha quedado instalada y funcionando desde ayer una oficina telegráfica en la Plaza Chacabuco, La Palma, anexa a la oficina de Correos "Santiago 17".

Esta nueva oficina estará abierta de 8 A. M. a 7 P. M., y los festivos hasta las 2 P. M.

Propaganda industrial

Se ha comisionado al señor Luis Harnecker para que estudie en Europa y Estados Unidos todo lo relacionado con la legislación sobre práctica de propaganda industrial.

Liceo de Hombres de Concepción

Se ha hecho presente al Ministerio de Instrucción que es necesario se consulte en el presupuesto para el próximo año de este Departamento, la suma de 300,000 pesos, para construir el Internado del Liceo de Hombres de Concepción.

Además se ha pedido al Ministerio de Obras Públicas, la suma de 92 mil 772 pesos para pagar trabajos ya ejecutados en este mismo Liceo.

SANTOS DUMONT

Regresará a su patria por la combinación transandina de hoy

Por la combinación transandina de hoy regresa a su patria Santos Dumont, después de haber visitado la capital por espacio de varios días.

En la estación será despedido por la Municipalidad.

En la tarde de ayer, Santos Dumont visitó "La Nación", donde departió algunos momentos y agradeció las atenciones de que ha sido objeto de parte de la prensa de Santiago.

Comisión técnica en Estados Unidos

El Gobierno autorizó al ayudante del Laboratorio de Electrotecnia de la Escuela de Artes y Oficios, don Aliro Gómez, para que permanezca en los Estados Unidos, a la orden de la comisión técnica que mantiene en ese país la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, hasta Junio del año próximo.

Presupuesto de Industria

Por falta de número no se reunió ayer la Sub-Comisión Mixta que estudia el presupuesto de Industria para 1923.

Esta comisión se reunirá desde el próximo Lunes, a las 2 y media P. M., en el Senado.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central.— Dujisan, Tendy, Clemente, Alberto Muñoz Bustos, Ernesto Valdivia, Carlos Solís, Blaslei, José Solari.

Sucursal Estación, Alameda.— Artigas.

Sucursal Matadero.— María Cerda.

Sucursal San Diego.— Nicolás Yusta, Gabriela B. v. de Brieba, Rodríguez.

Sucursal Matta.— Elsa Atenas, Beltrán.

Sucursal 10 de Julio.— Sara Ramírez de Morán, Hilda Lisperguer, Carmela Tejo.

Sucursal Providencia.— Carlos A. Concha, Camp.

Sucursal Catedral.— Carmen R. Patiño, Luz Poblete.

"Claridad"

El número que apareció hoy, trae el siguiente sumario:

El cartel de hoy, por R. González Pacheco; "Los gemidos", y Hernán Díaz Arrieta, por Pablo de Rokha; Las grandes inmoralidades de la enseñanza nacional, por Raúl Silva Castro; Las Hordas del Fascio, por M. J. Montenegro; Kodak, por Aduán; Lo que se lee, por Rogelio Campino Rozas; Pierre Louys, Antalogía, La Muralla de los Suicidas, por González Vera; En torno a la Embajada mexicana, por R. Meza Fuentes, etc.

AYER SE ORDENO LA CLAUSURA DE LA PERRERA

ESTA MEDIDA FUE SOLICITADA A LA INTENDENCIA POR EL ALCALDE, SEÑOR SILVA ESPIC

En su oportunidad dimos cuenta de los cargos que en una de las últimas sesiones celebradas por la Municipalidad, había formulado el regidor señor Ramírez con motivo del funcionamiento de la Perrera que está ubicada en la calle San Ignacio al llegar a la de Victoria.

Con este motivo, el Alcalde señor Silva Espic, hizo una visita ocular a este establecimiento.

Como resultado de esta visita, el Alcalde celebró después una conferencia con el Intendente de la Provincia, señor Mackenna Subercaseaux, a quien lo impuso de la forma como estaba funcionando la Perrera.

En vista de esto, el señor Intendente expidió ayer un decreto por el cual clausura dicho establecimiento en vista de que su propietario no cumplió con los compromisos contraídos cuando se le otorgara la concesión.

MAÑANA SE CLAUSURARA LA EXPOSICION INDUSTRIAL

SE CELEBRAN DOS GRANDES FIESTAS EN HONOR DEL CAPITAN ARACENA

Mañana Domingo se clausura la Exposición Industrial que ha funcionado con todo éxito desde el 17 de Setiembre.

Con este motivo se han preparado grandes fiestas que se celebrarán en la tarde y noche de mañana en honor del capitán Aracena y de los exponentes que han obtenido premios con sus productos.

En la tarde, de 5 a 8, habrá un Garden Party y sorteo de objetos obsequiados por los exponentes. En la noche, a las 9.30 grandes fuegos artificiales en la Avenida de las Palmeras, frente al Pabellón París. Entre las ocho grandes piezas que se quemarán, hay una alegoría en la que aparecerá el retrato del capitán Aracena.

Además, en la explanada de la Exposición habrá un baile amenizado por dos bandas militares y una orquesta.

El día de los empleados de comercio

Hoy, en la noche, se llevará a efecto el gran baile anual con que se celebra el "El día de los Empleados de Comercio", en el Cerro Santa Lucía.

Como hemos anunciado, se ha puesto especial esmero en los preparativos, a fin de que se pueda en el día de mañana superar los resultados habidos en años anteriores.

En esta ocasión, y como principal atractivo, los organizadores han acordado ceder una parte de las entradas, a favor de los damnificados del terremoto del Norte.

Las entradas cuyo valor es de tres pesos, para caballeros y un peso para señorita, están a la venta en la Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632 y la Librería de los Estudiantes, Delicias, esquina de Arturo Prat.

Defunciones

Noviembre 17.— María Yuseff, de 58 años; José Pérez, de 38; Mercedes Arriagada, de 62; Héctor Balmaceda, de 18; María Moreno, de 31; Manuel Becerra, de 34; Sara Jofré, de 38; Guillermo Santander, de 1; Daniel García, de 32; Carlos Acevedo, de 23; Pilar Contreras, de 63; Aníbal Romero, de 54; Rosario Carrasco, de 28; Auristela Vásquez, de 42; Pedro Campos, de 58; Arturo Saavedra, de 18; Julio Corvalán, de 59; Benjamín Muñoz, de 55; Tomás Moreno, de 84; Marta Valenzuela, de 18; Magdalena Tapia, de 60; María Calderón, de 40; Luciale Tobes, de 2; Amanda González, de 2; Pedro 2.o Ruraldi, de 1; Carlos Canales, de 1; Agustín Escobar, de 6; Harrison Grille, de 1; Oscar Castro, de 3; José Zúñiga, de 1 y 25 menores de un año.

El tifus exantemático

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de enfermos de tifus exantemático en los distintos hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior	391
Entrados	31
Salidos	9
Fallecidos	4
Convalecientes	60
Enfermos en cama	349
Existencia actual	409

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA. — Se ha citado a sesión para el Domingo 19 del presente a las 10 A. M.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO M. L. AMUNATEGUI. — Se ha citado a sesión ordinaria de asamblea para hoy a las 9 P. M.

Tabla: Elección de secretarios.

ESCUELA DE MEDICINA. — Este baile, repetición del que se verificó el Domingo 12 en la Escuela de Medicina, no se llevará a efecto hoy sino que se verificará el próximo Sábado 24.

Se le ha dado a esta fiesta un doble objeto dedicando parte de las entradas a ayudar a los damnificados de la gran catástrofe del Norte, y la otra a beneficio del Policlínico del Centro.

CENTRO ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD. — Se ha citado a asamblea general ordinaria para hoy Sábado a las 3 P. M.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION. — Se ha citado para hoy a las 5 P. M. a la Comisión de Extensión Escolar. Se encarece la asistencia.

Se cita igualmente a las 5 y media P. M. en San Miguel 29, a las siguientes personas: señorita Rosa Cernas, señorita Raquel Eldredgue, señores: Santiago Haeberle, Adolfo Núñez, Humberto Villalobos, Samuel Gajardo y Eduardo Villalobos.

INTENDENCIA DE ARAUCO. — Se ha confeccionado un proyecto de reparación de la Intendencia de Arauco, ascendente a la suma de 73545 pesos.

DEFENSA DE CAMINO. — Los vecinos de Auquinco han erogado los fondos necesarios para ejecutar las obras de defensa del camino de Auquinco.

CENTRO DE EX - ESTUDIANTES DE TALCA.—Se ha citado para hoy, a las 6 P. M. a los socios de este Centro, a sesión de Asamblea general.

SE SUSPENDEN LOS BAILES DEL CENTRO ESTUDIANTES DE ÑUBLE.—Debido a inconvenientes de última hora, los bailes beneficio del Sábado 18 en la noche y Domingo 19 en la tarde, que se iban a efectuar para reunir fondos pro-damnificados del Norte, se han suspendido.

La fecha en que se harán serán el próximo Sábado 25 y Domingo 26, a las mismas horas y en el mismo local de las canchas de tennis situadas en la Quinta Normal.

Universidad Papular "Lastarria"

Esta noche, en el local de costumbre, don Arturo Piga iniciará un curso sobre "Descarga eléctrica en espacios enrarecidos y radioactividad".

El sumario de las 4 conferencias que comprenderá el ciclo es el siguiente:

1.a conferencia 1) La corriente eléctrica y sus efectos (mecánicos, químicos, térmicos, luminosos) en condiciones ordinarias.

2) La descarga en espacios enrarecidos.

2.a conferencia: Los rayos catódicos. Los rayos Lenard. Los rayos Goldstein o acanalados.

3.a conferencia: Rayos X o de Rontgen. La importancia científica y sus aplicaciones.

4.a conferencia: Radioactividad. La materia y la energía ante estos fenómenos. Nuevos puntos de vista.

El señor Zinger hará importantes experimentos sobre los rayos catódicos y rayos X.

Esta noche se desarrollará la 1.a conferencia con el correspondiente sumario.

Licencia judicial

Se ha concedido licencia al señor don José Miguel González, Ministro de la Corte de Apelaciones.

El señor González se encuentra enfermo desde hace días atrás.

El Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Industria, contestando una nota de felicitación de la Sociedad Agronómica de Chile, a propósito del proyecto de creación del Ministerio de Agricultura, le dice que coincide en las apreciaciones de esa institución sobre la necesidad de crear dicho Ministerio.

Círculo de Matemáticas

Se nos pide invitar especialmente a la sesión de hoy Sábado, en el Instituto Pedagógico, a las 6 P. M. Se tratará la discusión de los Estatutos definitivos del Círculo, dándose término al período de formación del Círculo. Igualmente se nos pide avisar que las comunicaciones deben dirigirse a la Casilla N.o 1644.

Congreso de Mutualidad y Previsión Social

Se ha hecho presente a la Cancillería la conveniencia de designar al representante de Chile en el Brasil para que represente a nuestro país en el Congreso de Mutualidad y Previsión Social que se celebrará a principios del año próximo en Río de Janeiro.

Industria frutícola

En el Ministerio de Industria se ha recibido una comunicación del señor Francisco Rojas Huneeus, Director de los Servicios Agrícolas, actualmente en comisión de Gobierno en los Estados Unidos.

En ella dice que tiene datos completos sobre la industria frutícola en Norte América.

Además prepara algunos folletos que publicará cuando llegue a Chile sobre la misma materia.

Agrega además que ha adquirido algunas especies de árboles frutales y maquinarias para la industria.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30 en punto, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

Dr. O. Suárez.—Sarcoma de la órbita operado. Presentación del enfermo.

Dr. Fontecilla.—Una neurorrecidiva.

Dr. Prado T. y Dr. Prunes.—Toxidermia por antipirina.

Dr. Vergara Keller. —Hernias diafragmáticas. Post partum.

Dr. Vargas Salcedo.—Caso clínico

Dr. Alessandrini.— Proteinoterapia inespecífica en algunas afecciones quirúrgicas.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 35.a extraordinaria en 17 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De cinco mensajes del Presidente de la República.

Con los tres primeros comunica que ha incluido entre los asuntos de las actuales sesiones extraordinarias:

El proyecto que reserva al Estado la facultad de instalar y explotar radio-estaciones inalámbricas;

El que prohibe la venta de boletos de loterías extranjeras; y

El que destina fondos para la cancelación de los déficits atrasados de la Tesorería del Senado.

Se mandaron archivar.

Y con los dos últimos mensajes propone:

El proyecto que destina para el servicio de la Policía de Santiago una extensión de terrenos fiscales contigua al Parque Centenario.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y el que tiene por objeto modificar y prorrogar hasta el 31 de Diciembre de 1924 la ley 3,795, de 13 de Setiembre de 1921, sobre auxilios salitreros.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

2.o De un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, recaído en la moción de los señores Senadores don Guillermo Edwards y don José Pedro Alessandri, sobre modificación de la ley 3,844, en lo referente a la renta de arrendamiento de los Baños de Chillán.

Quedó para tabla.

3.o De la siguiente carta:

Santiago, 17 de Noviembre de 1922.—Honorable Senado de la República: Hondamente conmovida por la lectura de la nota de condolencia enviada por el Honorable Senado, a ocasión del reciente fallecimiento de mi esposo, deseo expresar a los miembros que componen la primera institución del país, el profundo agradecimiento que embarga mi alma ante el afectuoso recuerdo que, en sesión del 9 de Octubre, se hizo a la memoria de mi incomparable compañero.

Es un lenitivo para mi dolor el que el Gobierno de la Patria tan amada de Jorge, haga justicia a su constante labor de cincuenta años de servicios.

Doy las más rendidas gracias al Honorable Senado en mi nombre y en el de mis hijos.—**Leonor F. de Montt.**

Se mandó archivar.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha dado cuenta en la sesión de hoy de un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley que hace una declaración a la ley relativa a un empréstito de la Municipalidad de Chillán. Y como el despacho de este proyecto no demorará más de dos minutos, solicito del H. Senado su acuerdo para tratarlo desde luego.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Se declara que la renta de arrendamiento de los Baños de Chillán que la ley N.o 3,344, de 8 de Febrero de 1922, ordena pagar en la Tesorería Fiscal para asegurar el servicio del empréstito que ella autoriza, será periódicamente entregada a la Municipalidad de Chillán en la parte que no sea necesario hacer uso para dicho servicio".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daría por aprobado el proyecto.

Aprobado.

ALUMBRADO ELECTRICO DE PEUMO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ahora corresponde continuar la discusión del proyecto referente al Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Me parece, señor Presidente, que ayer quedó acordado tratar en esta sesión el proyecto que aprueba un contrato celebrado por la Municipalidad de Peumo para el alumbrado de la ciudad.

Esta autorización no implica ninguna garantía fiscal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tiene razón Su Señoría.

El señor BULNES.—Yo ruego al señor Presidente que se sirva limitar en lo posible la tabla de fácil despacho de esta sesión, porque yo me propongo hablar sobre un punto constitucional relacionado con la tramitación del Protocolo de Washington. Y como mis observaciones pueden prolongarse, y no me agrada quedar con la palabra de una sesión para otra, desearía disponer de tiempo en la sesión de hoy.

El señor ALDUNATE SOLAR (Ministro de Relaciones).—Señor Presidente, el Gobierno exige que todo lo referente al Protocolo de Washington sea tratado en sesión secreta.

El señor BULNES.—Yo voy a tratar solamente el punto constitucional relativo a la tramitación que debe darse a los protocolos o tratados y no concibo que se necesite para esto de sesión secreta, ni creo que el Gobierno esté facultado para pedirla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Me permite el Honorable Senador? Antes de entrar a discutir este negocio, voy a poner en discusión el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Peumo para celebrar un contrato.

El señor SECRETARIO.—El proyecto de acuerdo dice así: "Artículo único.—El Senado, en uso de la atribución que le confiere el inciso cuarto del artículo 56 (55) de la Ley de Municipalidades, aprueba el contrato celebrado por la Municipalidad de Peumo con el señor Melcíades Rivano, para el alumbrado eléctrico de la referida ciudad, por el plazo de nueve años".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Vicepresidente ha pedido que se publique el contrato respectivo, y que el proyecto se vote en la sesión de mañana.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Las obras a que se refiere ese contrato están ya muy avanzadas y corren a cargo de un contratista muy serio.

Toda la Municipalidad y los vecinos de Peumo se han dirigido al Senador que habla para que se empeñe en el despacho de este proyecto, el cual, como ya lo he dicho, no compromete en nada el interés fiscal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a leer el contrato.

El señor SECRETARIO.—Dice así (Comienza a leer el contrato).

El señor BULNES.—Yo creo que esta lectura es inútil, porque con la rapidez con que ella se hace no podemos formarnos concepto del asunto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Veo que no hay voluntad para despachar el proyecto.

El señor CONCHA (don Luis).—Voluntad hay de más, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Como se sabe, las Municipalidades son autónomas y se trata de un simple permiso. ¿Qué más garantía puede tener el Senado que la voz de un honorable Senador que se hace eco de la petición de todos los vecinos? ¿No es garantía suficiente de que los fondos no se habrán de malgastar?

El señor BULNES.—Yo estaría dispuesto a votar el proyecto de acuerdo; pero considero

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

Tiene la palabra el honorable Senador por Malleco.

TRAMITACION DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES

El señor BULNES.—Por cuanto el número 19 del artículo 73 de la Constitución dice:

"Mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus Ministros, admitir sus Cónsules, conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos y otras convenciones. Los tratados, antes de su ratificación, se presentarán a la aprobación del Congreso. Las discusiones y deliberaciones sobre estos objetos serán secretos, si así lo exige el Presidente de la República".

Se deduce que la apreciación de una cuestión constitucional, la interpretación de nuestra Carta Fundamental sobre la tramitación de un asunto, no son materia de sesiones secretas; y tanto no lo son, que si el Senado resuelve ahora que esto se trate en sesión secreta, yo publicaré mañana como artículo de diario lo que me proponía decir hoy.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo querría saber si la orden del día de la presente sesión es el Protocolo, porque en ese caso creo que, según el Reglamento, no se puede hablar en la hora de los incidentes de nada que se relacione con este asunto.

El señor BULNES.—Yo no voy a hablar sobre el Protocolo. Parece que hay mucho miedo de tocar este asunto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Si no hay miedo, señor Senador, sino el propósito de cumplir el Reglamento.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Hablar de la tramitación del Protocolo es resolver una cuestión previa, que no puede hacerlo el señor Senador por Malleco, por sí y ante sí.

Su Señoría ha repetido dos o tres veces que va a hablar sobre la tramitación del Protocolo, sin darse por aludido de que cuando Su Señoría insinuó esta idea, el señor Ministro de Relaciones Exteriores declaró que no deseaba que esta cuestión se tratara en sesión pública, y que creía de su deber impedir dicho debate.

No obstante esta circunstancia, el señor Senador por Malleco tomó la palabra para seguir hablando sobre el mismo asunto. Su Señoría podrá hacerlo si la mayoría del Senado resuelve que Su Señoría hable; pero no está en su derecho si esa misma mayoría resuelve la cuestión previa planteada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, de acuerdo con el Canciller, como seguramente lo resolverá, porque lo ordena la Constitución.

El señor Senador por Malleco ha dicho que está dispuesto a publicar mañana el discurso que pensaba pronunciar hoy, si no se le autoriza para hacer uso de la palabra. Cualquier ciudadano tiene derecho a publicar lo que quiera, asilándose en la ley de imprenta; pero Su Señoría no tiene el mismo derecho para hablar aquí en público, cuando tenemos deberes superiores que nos impiden hacerlo.

Así es que yo pido que se resuelva esta cuestión previa planteada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores: el señor Senador por Malleco ¿tiene o no derecho a hacer uso de la palabra sobre este asunto en sesión pública?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores que no insista en su oposición, siempre que el señor Senador por Malleco se limite a hablar sobre la tramitación del Protocolo.

Por lo tanto, señor Presidente, no creo que haya inconveniente en permitir que el Honorable Senador por Malleco se refiera, en sesión pública, a la tramitación del Protocolo, y no dudo que Su Señoría se mantendrá dentro de la cuestión.

El señor BULNES.—Ya lo he dicho, Honorable Senador, y lo repito, me referiré a la cuestión constitucional, relacionada con la tramitación del Protocolo; no hablaré acerca del Protocolo mismo. No teman Sus Señorías que me refiera al Tratado de Versalles ni a quién va a presidir el plebiscito.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por mi parte, no temo nada.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—En sesión anterior el señor Presidente declaró que no podía dar cuenta de la resolución de la Cámara de Diputados con respecto al Protocolo...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No que no se podía sino que no había dado cuenta, señor Ministro.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Perfectamente, señor Presidente, que no se había dado cuenta en sesión pública del oficio enviado por la otra Cámara acerca del Protocolo, porque consideraba que esto debía hacerse en sesión secreta, dada la forma en que el asunto se ha discutido. A mi juicio, el señor Presidente estaba en la razón, pues el Protocolo suscrito en Washington es materia que debe seguir discutiéndose en sesión secreta.

Ahora bien, la cuestión constitucional que el Honorable Senador por Malleco desea promover sobre la tramitación del Protocolo es, a juicio del que habla, un incidente de la discusión del Tratado y participa de la naturaleza del asunto principal.

Conocidas por el Gobierno en sesión secreta las observaciones que formule Su Señoría, que no dudo tratará el punto con la debida discresión, será el caso de autorizar su publicación en la parte referente a la duda constitucional que Su Señoría manifiesta.

El Ministro que habla no desea colocarse en la situación de tener que advertir a Su Señoría y a los demás Senadores que quieran tratar sobre la tramitación del Protocolo de Washington hasta donde sus observaciones deban tratarse en sesiones secretas y hasta donde puedan ser públicas.

Por otra parte, desde que no se ha dado cuenta todavía del oficio de la otra Cámara, mal puede tratarse de su tramitación.

El Senado acaba de oir al Honorable Senador por Malleco que él cree que hay temor de parte del Gobierno en que puedan hacerse públicas estas negociaciones. No, señor Presidente; no hay tal. El Gobierno desearía, y yo por mi parte no desearía otra cosa, que el público conociese todos los detalles de la negociación. Pero se trata de una negociación diplomática y relacionada con un litigio internacional, lo que aconseja la reserva.

Las mismas referencias veladas que el Honorable Senador ha hecho al Protocolo, están demostrando la necesidad de que esta discusión se haga en sesiones secretas.

Vuelvo a repetir que el Gobierno autorizará la publicación de todas las observaciones que se hagan sobre la anunciada cuestión constitucional después de conocidas.

El señor BULNES.—He manifestado repetidas veces, señor Presidente, que no voy a referirme al Protocolo de Washington, y no necesito, como creo que tampoco lo necesite ninguno de mis honorables colegas, que el Gobierno esté tomando el pulso a las observaciones que se vayan haciendo a fin de juzgar si ellas son materia de debate público o de debate secreto. Todos los Senadores tenemos conciencia de nuestra responsabilidad, de las obligaciones que debemos cumplir: sabemos los compromisos, las obligaciones y los deberes que debemos respetar.

De modo que no me propongo referirme al Protocolo de Washington, sino a la tramitación de este negocio, porque se trata de una cuestión constitucional de aspecto grave, y no deseo que la Cámara de Senadores deje sentado un precedente que puede tener más tarde funestas consecuencias.

El señor TOCORNAL.—Sobre el particular existen muchos precedentes en forma muy clara, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Parece que el señor Ministro de Relaciones Exteriores insiste en que este negocio, por la afinidad que pudiera tener con el Protocolo de Washington, sea tratado en sesiones secretas.

completamente inútil la lectura solicitada por el honorable señor Vice-Presidente.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— Yo quería evitar la lectura, y por eso me he limitado a pedir que se publique el contrato y que la votación del proyecto quede para mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Consulto al Senado sobre el particular.

El señor BULNES.— Yo declaro que mis observaciones no tienen afinidad de ninguna clase con el Protocolo, o sea con la cuestión de fondo. Me voy a referir únicamente a la tramitación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A mí me parece que reglamentariamente tiene razón el señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque

el incidente promovido por el Honorable Senador de Malleco está íntimamente relacionado con la discusión del Protocolo de Washington; pero ruego a Su Señoría que no ponga inconveniente para que se discuta en sesión pública la cuestión relacionada con la tramitación, tomando en cuenta la promesa hecha por el Honorable Senador por Malleco, de no tocar nada que se refiera al fondo del Protocolo.

¿Qué inconveniente hay en que la tramitación se discuta en sesión pública? Ninguno. Es cierto que si el señor Ministro insiste en su manera de anreciar la cuestión, tendría derecho para pedir la sesión Secreta para discutir este incidente, pero yo me permito volver a rogar a Su Señoría, para evitar un conflicto, que no insista en pedir sesión secreta.

El señor BULNES.— ¿Y si yo suprimiera el nombre de Protocolo de Washington, y en los incidentes de una sesión próxima me dedicara a dilucidar la tramitación a que debe estar sometido todo tratado internacional? ¿Si yo hablara en abstracto ¿habría alguien que lo impidiera?

El señor BARROS ERRAZURIZ.— En general, no, pero en el caso concreto de la cuestión pendiente, es claro que tiene razón el señor Ministro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —Según parece, el Senador por Malleco desea que se note la cuestión previa, de " si puede o no hablar sobre la tramitación del plebiscito.

El señor TOCORNAL.— Yo entiendo que no se ha dado cuenta del oficio de la Cámara de Diputados sobre el Protocolo, por cuanto el señor Presidente, en la sesión de ayer dijo que viniendo este oficio como reservado había creído conveniente que se diera cuenta de él en sesión pública. Apelo sobre esto al recuerdo del señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El oficio que mandó el Senado a la otra Cámara sobre el Protocolo fué con el carácter de reservado y no recuerdo haber visto en el oficio de la Cámara de Diputados acerca de esta misma materia igual reserva, pero manifesté ayer que no había dado cuenta del oficio por considerarlo de carácter reservado.

Veo ahora que realmente el oficio enviado por la otra Cámara contiene la nota de ser reservado.

El señor TOCORNAL.— De manera que es natural y lógico dar cuenta de este asunto en sesión secreta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senador por Malleco dice que va a referirse a una cuestión constitucional.

El número 19 del artículo 73 de la Constitución refiriéndose a los tratados internacionales dice que las discusiones y deliberaciones sobre ellos serán secretas; si el señor Senador por Malleco no entrara a discutir el Protocolo de Washington ni a hacer deliberación alguna sobre el particular, la Mesa no estaría en el caso de aplicar la citada disposición cuya aplicación reclama el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Si el señor Senador fuera a referirse a las estipulaciones del Protocolo de Washington, materia a que está destinada la orden del día, no podría hacerlo Su Señoría porque el artículo 57 del Reglamento prohibe tratar en los incidentes las cuestiones o asuntos que forman la orden del día; pero si el honorable Senador va tratar en general o en abstracto de una cuestión de tramitación constitucional, no podría aplicarse, según parece, ese artículo reglamentario.

El señor ALDUNATE SOLAR (Ministro de Relaciones Exteriores).—Si el señor Senador va a tratar un tema en abstracto, el Ministro que habla no puede oponerse a ello.

El señor BULNES.—Voy a hablar en abstracto, señor Presidente, sobre la tramitación que deben tener los tratados internacionales.

Yo considero que a estos tratados la Constitución los ha sometido a una situación especial, distinta de la relativa a los demás asuntos. El honorable señor Tocornal acaba de decir que hay muchos antecedentes que abonan la tesis de que los tratados son como todas las leyes. Yo no los conozco y estoy ansioso de saber cuáles son los que pueda conocer Su Señoría.

El señor TOCORNAL.—A mi turno los voy a citar.

El señor BULNES.—Espero con mucha curiosidad los datos que anuncia el honorable Senador.

El señor TOCORNAL.—Hay muchos precedentes que se pueden examinar.

La Constitución en su artículo 27 enumera algunos asuntos como "atribuciones exclusivas del Congreso", separándolos, haciendo de ellos una excepción de los que son materia de leyes ordinarias y que enumera en su artículo siguiente, el 28.

¿Cuáles son esas leyes de la **incumbencia exclusiva del Congreso?** Tomaré las principales:

1.o La que aprueba o reprueba la cuenta de inversión de los caudales públicos.

2.o La que aprueba o reprueba la declaración de guerra.

3.o La que califica los motivos en que el Presidente de la República funda la dimisión de su cargo.

4.o Las leyes que restrinjan o suspendan las garantías individuales, la de imprenta y de reunión.

Y yo me he preguntado:

¿Por qué separó la Constitución estas leyes de todas las demás?

¿Por qué sometió todas las leyes a una tramitación dada y colocó éstas en situación de excepción?

He aquí una duda que me ha sugerido el estudio de la Constitución.

Pensar que eso se haya hecho por nada, no es explicación de una hermenéutica racional.

Tiene que ser por algo.

Y ese algo es muy explicable.

La Constitución ha querido poner al abrigo de un golpe de mayoría los principios fundamentales del Estado.

En primer término que los fondos nacionales no se inviertan al antojo del Gobierno y no de conformidad con las leyes. Yo no encontraría compatible con este resguardo que prevé la Constitución el que la inversión de los caudales públicos que un Gobierno hiciese a su voluntad, quedase legalizada porque los dos tercios de una rama del Congreso imperasen por insistencia y predominasen sobre la otra. En un caso así yo creo que se requeriría la voluntad de las dos Cámaras, no de las dos terceras partes de una.

Otra ley excepcionada es la declaración de guerra. ¿Podría declararse la guerra por la resolución de los dos tercios de una Cámara contra la voluntad de la otra?

En lo de la dimisión del Presidente de la República, la Constitución ha sido sabia sustrayéndola de la presión de dos tercios de la mayoría de una Cámara, porque sería dejar en manos de una sección del Congreso el arma de las crisis presidenciales.

Y por último, cuando la Constitución sustrae de las leyes corrientes y las coloca en el caso de excepción del artículo 27, las que suspenden las garantías esenciales de la vida republicana como son las libertades individuales, la de prensa y de reunión, hay que reconocer, señor Presidente, que estos cuatro preceptos bien merecían figurar como excepción, porque ellos afectan la organización fundamental de la República.

He aquí cómo me explico yo ese artículo 27: esas leyes separadas de la comunidad de las leyes.

La Constitución ha previsto para esas leyes fundamentales una excepción: forman parte de las **facultades exclusivas del Congreso.**

La Constitución ha tomado respecto de ellas la única garantía o previsión que podía tomar.

Si se les aplicara la tramitación usual, es decir si aprobadas por una Cámara fuesen a la otra y por fin predominase la ley de los dos tercios como para todas las leyes: yo pregunto, ¿para qué las habría separado? ¿qué objeto habría tenido con hacer esa nomenclatura especial? Si son iguales a las demás: ¿Por qué las coloca en capítulo aparte y con un rubro tan significativo: **facultad exclusiva del Congreso!**

Pero se dirá los tratados no están exceptionados en el artículo 27.

Forman parte del artículo 73 inciso 19 que trata de las facultades del Presidente de la República. Es cierto. ¿Pero si para declarar la guerra se necesita la aprobación de las dos ramas del Poder Legislativo, bastará dos tercios de una para terminarla, cuando ese término puede afectar los fines de la misma guerra, y el honor del país, o la integridad del territorio?

¿No hay tratados que puedan llevar implícitamente envuelta una posible declaración de guerra?

Sí los hay: ejemplo el tratado secreto del Perú con Bolivia de 1873 y en general todo tratado de alianza.

He aquí por qué yo creo que los tratados, que también están exceptuados del Art. 28, que es el capítulo de las leyes corrientes, deben equipararse a esa excepción que dice que es facultad exclusiva del Congreso la declaración de guerra. Tanto más que al referirse a los Tratados la Constitución dispone que el Presidente las "presentará a la aprobación del Congreso".

Yo entiendo por Congreso lo que defina por tal la Constitución en su artículo 13: "dos Cámaras, una de Diputados, otra de Senadores".

La Constitución tomó para salvaguardiar estos principios la única garantía que el derecho público reconoce para los extravíos parlamentarios.

Los legisladores de 1833 crearon un sistema armónico de contrapeso y de control entre los poderes públicos. Les dejaron una órbita de acción bastante grande para el libre ejercicio de sus funciones, pero a cada uno les creó un contrapeso que limitara sus excesos. Esa precaución es sabia: Un gran publicista ha dicho: cuando se da a una corporación un poder ilimitado estad seguro que no lo limitará.

Pues bien esto es lo que la Constitución quiso evitar creando este contrapeso de poderes.

Creó un Poder Ejecutivo independiente, encabezado por el Presidente de la República, pero lo sometió a la restricción de que ninguno de sus actos fuera válido si no está refrendado por un Ministro de Estado y además sometió a éstos a la fiscalización del Parlamento. Creó el Poder Judicial, también independiente, pero lo sometió a la supervigilancia del Poder Legislativo, dando la facultad a los miembros de este Poder para acusar a los Tribunales de Justicia que se exceden en el uso de sus derechos.

Estableció, independientes también, las Cámaras legislativas, pero creó el Veto presidencial y además quiso que se contrapesara la influencia de una con la de la otra, siguiendo en esto el principio general de los hombres eminentes que han formado la mentalidad política de los pueblos modernos. No tendría para qué nombrar a todos los autores que sostienen que el sistema de dos Cámaras es la garantía de la libertad. No concluiría nunca. Son tantos.

Había sobre este punto disidencias de opiniones a principios del siglo XIX. Existía en aquella época lo que se llamaba el sistema francés, el de una asamblea en oposición al sistema sajón, de Cámara doble. El sistema sajón de Inglaterra se aplicó en los Estados Unidos y a todos los pueblos que se organizaron en el siglo XIX. Hasta la misma Francia se sometió a este principio general cuando se constituyó después de la Revolución o más bien después de la Restauración.

¿Por qué las Constituciones modernas exigen que haya dos Cámaras? Para evitar los avances, las precipitaciones, los arrebatos apasionados de una sola; para que haya un poder contemporizador; para que exista control en los procedimientos y en las resoluciones que se tomen. La Constitución ha querido, muy sabiamente, que el país tenga dos Cámaras, y así a la posible precipitación de una opone la discreción de la otra; a la impetuosidad de una, la frialdad de la otra.

Como en el régimen parlamentario es indispensable que predomine el voto de la mayoría, la Constitución da reglas sobre la tramitación de las leyes diciendo que la Cámara de origen debe mandar los proyectos a la otra, y que, en caso de producirse desacuerdo, los proyectos deben volver a la Cámara de origen y seguir los trámites que el Senado conoce. De manera que, en último término, los dos tercios de una Cámara pueden legislar sobre toda clase de asuntos, menos sobre aquellos a que me referí al principio. "Podéis legislar sobre cualquier materia dice la Constitución a las Cámaras; pero quiero poner algunas excepciones que salven los principios tutelares del Estado, y dejó claramente establecido que una mayoría de dos tercios de una sola Cámara no puede declarar la guerra, producir las crisis presidenciales, quitarle a los ciudadanos las garantías individuales, la libertad de reunión y la libertad de imprenta.

Si quedara establecido que los dos tercios de una Cámara tienen el derecho de aprobar un Tratado en contra de la voluntad de la otra, quedaría sentado el precedente de que esos dos tercios tienen también la facultad de dictar esas leyes de carácter excepcional que la Constitución señala en su artículo 27: **por que la misma excepción existe en el artículo 73 para los Tratados.**

Yo llamo especialmente sobre esto la atención de mis Honorables colegas; les recuerdo que las leyes se hacen para tiempos de bonanza y para tiempos de borrasca; para Gobiernos serios y para Gobiernos malos; les recuerdo que nadie ha clavado la rueda de la fortuna, y que los que hoy están arriba, mañana pueden estar abajo; les advierto que dejarle a la mayoría de dos tercios de una sola Cámara la libertad de declarar la guerra, de suspender las garantías individuales y de producir las crisis presidenciales, es crear un poder que puede trastornar por su base el orden y la tranquilidad del Estado.

Yo suplico al Senado que mida las consecuencias que esto puede tener para el porvenir y que resguarde lo que la Constitución resguardó en ese recinto sagrado del artículo 27.o

Yo pregunto a mis Honorables colegas, si tal cosa sucediera, si dejáramos establecido este precedente, ¿no habríamos barrenado los cimientos del edificio del Estado?

Anticipo a mis Honorables colegas y lo repito, que estoy hablando en el concepto de que se trata de una cuestión oscura; que considero que nadie está autorizado para decir en esto la última palabra, y que si le doy esta interpretación a la Constitución es porque en mi espíritu fluye honradamente de la manera como la entiendo.

Esa oscuridad proviene de que los constituyentes de 1833 no pensaron que pudiera ocurrir, no creyeron que pudiera presentarse el caso de que hubiera una disidencia entre la opinión de una y otra Cámara en la apreciación de un tratado que afecte el honor y la integridad. Eso no se le podía ocurrir a nadie antes de hoy.

Si los constituyentes del año 33 hubieran vivido hasta hace dos años, no se les habría presentado semejante duda, porque antes en todo momento el Gobierno de Chile respetó siempre— hablo en abstracto—los sentimientos nacionales; cuidó de mantener la unanimidad de este sentimiento público en las relaciones con el extranjero, para que Chile apareciera siempre ante él unido, fuerte y poderoso.

No! Los legisladores de 1833 no pudieron ponerse en el caso de que los chilenos se dividieran en bandos o fracciones cuando se tratara de apreciar un problema de integridad nacional. Muchos menos que se pretendiera aprobar un proyecto de esa clase por una mayoría contra otra: por una rama del Congreso contra otra. Y si esa duda se les hubiera insinuado, habrían cubierto sus rostros como los Senadores romanos diciendo: eso no es posible!: nadie pretenderá atropellar esa gloriosa unanimidad nacional que fué la fuerza de nuestros padres y será el orgullo de nuestros hijos!

Hablo en abstracto, señor Presidente.

Los constituyentes del 33 fueron grandes hombres y varones sabios, clarividentes y supieron cautelar el interés público en una forma notable, sustrayendo ciertas leyes de la mayoría de dos tercios de una Cámara, llámese de Diputados o del Senado, poniendo a salvo de cualquiera precipitación, de una salida de tono, iba a decir, las leyes fundamentales en que la sociedad descansa.

Por esto yo pido del modo más hondo a mis Honorables colegas, que si el caso se presenta de un tratado rechazado por una Cámara y aceptado por otra abandonen como me[...] todo interés del momento y mediten mucho, Sus Señorías antes de consagrar el precedente de que se puede tramitar un tratado internacional por la imposición de una mayoría de dos tercios, renunciando el Senado a la facultad que la Constitución le da para aprobar o rechazar. Pienso mis Honorables colegas que con ello se [...] los principios tutelares del Estado y entre ellos aquellos en que descansa la vida republicana, la libertad de reunión, la de imprenta y las garantías individuales.

Nadie sabe el secreto de los tiempos y tiemblo ante la idea de que mi país alguna vez se encuentre en presencia de que los dos tercios de los miembros de una Cámara puedan hacer tabla rasa de estos principios salvadores.

En resguardo de este temor pido a mis Honorables colegas que si el caso se presenta mediten mucho antes de dar este paso trascendental.

Ya sabe la Honorable Cámara que hablo en abstracto.

El señor SILVA CORTES.—Pido la palabra para contestar al Honorable señor Bulnes Senador por Malleco, cuando Su Señoría termine su discurso. Creo que no necesitaré más de quince minutos en esta parte pública de la sesión.

El señor BULNES.—Yo estoy con la palabra y deseo saber si la sesión continúa.

El señor TOCORNAL.—Entiendo que hay acuerdo de la Cámara para que la sesión sea secreta a segunda hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ese acuerdo existe.

Podría prorrogarse la primera hora, prorrogando por igual tiempo la segunda.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Iba a decir eso a Su Señoría, precisamente, y a pedir que la cuestión que ha planteado el Honorable Senador por Malleco la dejáramos para otra sesión. Es una cuestión teórica, abstracta, [...] ha declarado el señor Senador al empezar su discurso; y nadie tiene el derecho de poner en duda sus afirmaciones; y como ahora tenemos pendiente un asunto concreto y de suma importancia, que interesa a todos los chilenos, [...] Protocolo, no conviene que perdamos tiempo, y resolvamos esa cuestión teórica, de carácter general, seguramente, bajo la sugestión de un asunto que tanto ha apasionado los ánimos.

Así es que deseo hacer presente que hay ventaja en que entráramos luego a segunda hora a tratar del Protocolo, y dejáramos para mejor tiempo la solución del asunto constitucional que propone el Honorable Senador por Malleco, es que realmente tiene solución.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Consulto a la Sala acerca de si se prorroga por media hora la primera hora, entendiéndose que en tal caso se prorrogaría por igual término la segunda hora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—También habría que oír a los Honorables Senadores que desean contestar al Honorable Senador por Malleco, si deseamos seguir en el tema académico planteado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Lo más sencillo es pronunciarse por una prórroga por un tiempo fijo; si ella no alcanza, se vuelve a tomar un acuerdo análogo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Habría conveniencia en que la prórroga fuera bastante larga para que pudieran contestar las observaciones que se hagan; pero, si el señor Senador por Malleco fuera a dar mucho desarrollo a su discurso, entonces sería preferible continuar este debate en la sesión del Lunes.

El señor BULNES.—No voy a dar mucho desarrollo a mis observaciones: sólo deseo plantear una duda a la consideración de mis Honorables colegas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Por qué no prorrogamos la primera hora indefinidamente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sería eso antireglamentario.

El señor SILVA CORTES.—Yo no ocuparé más de 10 o 15 minutos.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Veo que la materia que ha tratado en abstracto el Honorable Senador por Malleco, afecta, como lo ha dicho Su Señoría, a los principios constitutivos del Estado.

El Gobierno, que no tiene las dudas de Su Señoría, no puede dejar de emitir su opinión al respecto. Lo hará, en la misma forma que lo ha hecho el Honorable Senador, esto es, en la hora de los incidentes de las sesiones próximas, sin que por ello sufra retardo el debate sobre el Protocolo de Washington.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— De todas maneras, yo debo consultar a la Sala si se prorroga o no la sesión.

El señor ALESSANDRI.—Nada más antipático que oponerse a un acuerdo de esta naturaleza; pero yo creo que lo práctico es que terminemos por ahora este debate.

El señor Senador por Malleco tendrá tiempo para hablar después largamente, también los Honorables Senadores que desean contestarle. De seguir ahora con esta cuetsión no sabemos hasta dónde puede llevarnos. Sintiéndolo mucho, y pidiendo que no se tome esto como descortesía, me opongo, señor Presidente, a esta prórroga de la hora.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo me permito formular indicación, señor Presidente, para que celebremos sesión el día de mañana a las horas de costumbre, con el objeto de continuar el debate promovido por el Honorable Senador por Malleco.

Dejo formulada indicación en este sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). En discusión las indicación formulada.

El señor SILVA CORTES.—Yo me atrevería a rogar a la Mesa que se sirviera consultar a la Sala, si se prorroga la hora de la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Hay oposición, Honorable Senador.

Terminados los incidentes.

Pongo en votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Maule, para celebrar sesión mañana Sábado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Es mejor que sigamos el Lunes.

—Practicada la votación resultaron 8 votos **por la afirmativa y 17 por la negativa.**

Al votar:

El señor BAÑADOS.—Voto que nó, porque no puedo asistir a esta sesión.

El señor GATICA.—No, señor Presidente, porque es necesario que los miembros del Senado tengamos siquiera un día de la semana para atender nuestros negocios particulares.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Me parecería bien extraño que el Senado no acordara esta sesión para el día de mañana.

Se tratarían en esta sesión dos cosas: la cuestión planteada por el Honorable Senador por Malleco, a la que Su Señoría parece atribuir un interés extraordinario y en la Segunda Hora nos ocuparíamos del Protocolo, cuya resolución tanto preocupa al país.

Voto que sí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Rechazada la indicación.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

A segunda hora se constituyó la Sala en sesión secreta.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 52.a extraordinaria en 17 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió, a las 4 hs. 15 mts. P. M. y asistieron los señores:

Azócar, Guillermo	Labarca L., Santiago
Balmaceda T., Enrique	Larraín, Jaime
Bulnes Correa, F.	Leckie, Abraham
Cárdenas, Nolasco	Lois Arturo H.
Celis M., Víctor	Marín Pinuer, Paulo
Claro Lastarria, S.	Medina, Remigio
Claro Salas, Héctor	Montecinos, Arturo
Concha Aramburú, A.	Mujica, Horacio
Cordero A., Nicolás.	Navarro Ocampo, Luis
Correa Bravo, Agustín	Oettinger, Adolfo
Correa Núñez, Manuel	Ortiz, Manuel J.
Correa Ramírez, L.	O'Ryan, Manuel J.
Cortés, Guillermo	Padilla, Miguel Angel
Cruz, Luis V.	Pereira, Guillermo
Cruzat Vicuña, Manuel	Pouchucq, Roberto
Chanks, Oscar	Ramírez Frías, Tomás
Durán, Domingo	Rodríguez Herrera, A.
Echavarría, José A.	Rojas M., Eulogio
Edwards Matte, Ismael	Ruiz, Carlos Alberto
Escobar, Ernesto	Salas Romo, Luis
Forster, Guillermo	Sánchez, Roberto
González Canales, Luis	Silva Campo, Gustavo
González Cortés E.	Silva Sepúlveda, Matías
Grez Padilla, Eduardo	Tagle, Joaquín
Guerra, Jorge Andrés	Tizzoni Lucciano, E.
Gumucio, Rafael Luis	Undurraga, Luis A.
Gutiérrez, Artemio	Urzúa Jaramillo, Oscar
Guzmán, Leonardo	Valencia, Absalón
Herrera Lira, J. R.	Vargas Márquez, J.
Jara de la, René	Vergara V., Aquiles

Los señores Izquierdo (Ministro del Interior), Aldunate Solar (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), el Secretario, señor Errázuriz Mac-Kenna y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 50.a, celebrada el 15 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 51.a, celebrada el día 16, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro Mensajes de S. E. el Presidente de la República:

En los tres primeros comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, los proyectos de ley que se enuncian a continuación:

El que reserva al Estado la facultad de instalar y explotar radio-estaciones, destinadas a trasmitir o recibir comunicaciones inalámbricas interiores o internacionales;

El que prohibe la venta en el país de boletos de loterías extranjeras; y

El que destina fondos para cancelar los déficit atrasados de la Tesorería de la Cámara de Senadores y concede un suplemento para la publicación de las sesiones de esa Cámara.

Con el último inicia un proyecto de ley que concede un suplemento de $ 6,501.90 al ítem 5551 de la partida 20 del Presupuesto del Ministerio del Interior correspondiente al año en curso.

2.o De tres oficios del H. Senado.

Con los dos primeros remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

Uno que concede a la viuda e hijos del ex-Gobernador de Los Andes, don Manuel Mardones, una pensión de cinco mil pesos anuales;

Y otro que concede igual gracia a don Pacífico Lucero, ex-soldado del Batallón "Victoria".

Con el último devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de esta Cámara que concede una pensión de 3 mil pesos a la viuda e hijos menores de don Julio Bravo Labarca, ex-Director del Instituto Comercial de Coquimbo.

3.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina recaído en la moción de varios Sres. Ds. que concede sueldos, honores y prerrogativas de Vice-Almirantes a los Contraalmirantes Sres. Vicente Zegers, Arturo Wilson y Arturo Fernández Vial.

4.o De dos solicitudes particulares, en las que piden devolución de antecedentes los siguientes:

Francisco Ortega, ex-Capitán del Cuerpo de Carabineros; y

Alfredo Sangüesa Ibáñez, comisario de la policía fiscal de Antofagasta y ex-piloto 3.o de la Armada.

DEVOLUCION DE DOCUMENTOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la C., se acordará devolver los documentos a que se refieren las solicitudes de los señores Ortega y Sanhueza, de que se acaba de dar cuenta.

Acordado.

TERREMOTO EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE. — TELEGRAMAS DE CONDOLENCIA

El señor SECRETARIO.—Se han recibido los siguientes cablegramas:

De Madrid:

"Señor Presidente Cámara Diputados. — Santiago, Chile: Esta Cámara en sesión de ayer, a propuesta del Diputado Francos y con adhesión Gobierno, acordó por unanimidad y en representación España entera, asociarse dolor que experimenta esa Nación con motivo terremoto que tantas víctimas y destrozos ha causado. — **Conde de Burgallal**, Presidente Congreso Diputados, España."

De México:

"Señor Presidente de la Cámara de Representantes.—Santiago: Esta Cámara de Diputados, interpretando el sentir del pueblo mexicano por el digno conducto de esa representación expresa al pueblo de esa República hermana su sincero dolor con motivo de la reciente catástrofe que ha llenado de luto a esa Nación, asociándose espiritualmente a su pena.—Atentamente el Presidente de la Cámara de Diputados: **Salvador Franco Arias**."

De Mendoza:

"Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago: En cumplimiento de un voto unánime del Honorable Cuerpo que presido, hago llegar a V. E. y por su intermedio a la H. Cámara de Diputados esa Nación los sentimientos de honda pena que ha suscitado en esta provincia la desgracia que aflige al pueblo chileno, perturbado en su fecunda labor por las tristes consecuencias del reciente siniestro, desgracia que Mendoza comparte en la medida de los vínculos fraternales que la historia, la vecindad y el afecto constantemente cultivado han labrado entre la República de Chile y el pueblo de esta provincia.—**Alejandro Orfila**."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la H. C., se dará respuesta a estos telegramas.

Acordado.

ASCENSOS Y PENSIONES A SOBREVIVIENTES DEL COMBATE DE IQUIQUE

El señor ROJAS MERY.—Señor Presidente, ¿se podría tratar sobre tabla el proyecto relativo a los sobrevivientes del combate de Iquique, de que se acaba de dar cuenta?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No es un proyecto que tenga origen en un Mensaje, así es que no podría tratarse sobre tabla. Lo anunciaré para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión.

El señor ROJAS MERY.—Yo creo que con el asentimiento unánime de la H. C., podría tratarse.

El señor LABARCA.—¿Me permite, señor Presidente?

Entiendo que hay pendientes en la carpeta de la C., algunas solicitudes de marineros y oficiales inferiores sobrevivientes del combate de Iquique, pues en varias ocasiones he visto a miembros de las familias de estos héroes solicitando el concurso de los Sres. Ds. para obtener el despacho de esas solicitudes.

Yo desearía, señor Presidente, que si se va a tratar de esos otros proyectos, se trataran, conjuntamente con ellos, de las solicitudes a que me refiero. En caso contrario, sentiré oponerme.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Los Sres. miembros de la Comisión se impondrán de los deseos de S. S.

SOCIEDADES CON RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor PRO-PROSECRETARIO. — Está aprobado en general el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Se autoriza el establecimiento de sociedades civiles y comerciales con responsabilidad limitada de los socios, distintas de las sociedades anónimas o en comandita.

Art. 2.o Las sociedades con responsabilidad limitada, sean civiles o comerciales, se constituirán por escritura pública que contendrá además de las enunciadas que expresa el artículo 352 del Código de Comercio, la declaración de que la responsabilidad personal de los socios queda limitada a sus aportes o a la suma que a más de éstos se indique.

Estas sociedades no podrán tener por objeto negocios bancarios y el número de sus socios no podrá exceder de cincuenta.

El capital de la Sociedad no podrá dividirse en cuotas inferiores a un milésimo de su monto, y ningún accionista podrá tener un interés inferior a un milésimo.

Art. 3.o La escritura social será fijada, publicada y registrada íntegramente y no en extracto, en la forma y plazos que determinan los artículos 354, 355 y 356 del Código de Comercio.

Se publicará también en el "Diario Oficial" el día 1.o o el día 15, del mes en que se haga la publicación en un diario del departamento.

La omisión de cualquiera de estos requisitos produce nulidad entre los socios y hace responsables solidariamente a los socios fundadores de todas las obligaciones contraídas en interés de la Sociedad.

Art. 4.o Son aplicables a esta clase de sociedades las disposiciones de los artículos 455 y 456 del Código de Comercio; pero la razón o firma social deberá terminar con la palabra "limitada", sin lo cual los socios cuyos nombres figuren en ella serán solidariamente responsables de las obligaciones sociales.

En lo demás, y en el silencio de los estatutos, estas sociedades se regirán por las reglas establecidas para las sociedades colectivas y les será también aplicable la disposición del artículo 2,104 del Código Civil".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión particular el artículo 1.o

El señor MUJICA.—Cuando se trató de la aprobación en general de este proyecto, yo no me opuse a ella, porque concuerdo con los partidarios del proyecto en orden a la necesidad de proveer, en algún modo, a la constitución de una nueva especie de sociedades, en la forma a que alude el artículo 1.o que está en debate; pero en cuanto a la reglamentación que establecen los artículos siguientes, somos varios los Ds. que los estimamos notoriamente insuficientes.

Las sociedades con responsabilidad limitada, que establece este proyecto, van a tener el gravísimo inconveniente de substituír, en gran parte, a las sociedades anónimas, y sin que estén sujetas a ninguna de las reglamentaciones y garantías que la ley ha fijado para las sociedades anónimas, porque, por un concepto que no me explico, se establecen, por este proyecto, sociedades con responsabilidad limitada, o sea sociedades con las bases que caracterizan a las sociedades anónimas, y que deberán regirse, no por ninguna de las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas, sino por las disposiciones aplicables a las sociedades colectivas. En consecuencia, todas las disposiciones de la ley, tendientes a resguardar el interés de terceros, y el de los mismos socios, en las sociedades en que no hay responsabilidad personal—digámoslo así—de los administradores, sino simplemente la responsabilidad limitada que corresponde al valor de sus acciones, va a resultar en la práctica un gravísimo inconveniente, y una subversión completa de los criterios legales en materia de sociedades.

Hemos recibido, los que en tal forma consideramos este proyecto, una insinuación para que, privadamente, busquemos los medios de salvar este inconveniente, completando la reglamentación deficiente que establece el proyecto, a fin de que pueda ser tratado en la tabla de fácil despacho; ya que, de otra manera, si hubiésemos de entrar a considerar los inconvenientes de este proyecto, o sea los principios generales de legislación sobre sociedades, para poder hacer su crítica, no sería viable su discusión dentro de la tabla de fácil despacho.

Por eso me permito insinuar que por ahora se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho, con el objeto de buscar, fuera de las sesiones de la C., el medio de armonizar las opiniones, a fin de hacer viable su despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Quedará retirado, por ahora, de la tabla de fácil despacho.

ASCENSOS Y PENSIONES A SOBREVIVIENTES DEL COMBATE DE IQUIQUE Y A OTROS MILITARES Y MARINOS RETIRADOS

El señor MEDINA NEIRA. — ¿Me permite, Sr. Presidente?... ¿Por qué no tratamos, en sesión secreta si es necesario, ese proyecto de que se ha dado cuenta hoy y que ha informado la Comisión respectiva, junto con los otros dos que se retiraron de la tabla de fácil despacho en la sesión de ayer?..

Podríamos tratarlos ahora o en otro momento oportuno, al terminar los incidentes; o en los últimos veinte minutos por ejemplo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la C., se constituiría la Sala en sesión secreta al comenzar la orden del día, para tratar de los proyectos a que se ha referido el H. D. por Cañete.

El señor RUIZ. — ¿A cuáles proyectos se refiere S. S.?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El Sr. Medina solicita que la C. se constituya en sesión secreta para tratar de proyectos de carácter particular, especialmente del que concede ciertos beneficios a los sobrevivientes del combate del 21 de Mayo, proyecto cuyo informe de Comisión acaba de llegar a la C.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y también podría tratarse el del capitán Aracena.

El señor CHANKS.—No sé qué apuro puede haber para eso. No veo por qué hay tanta urgencia para tratar de estos proyectos...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor RUIZ. — Hay muchos otros negocios de interés particular que esperan también desde hace mucho tiempo la resolución de la C.

El señor CHANKS.—Exacto. Hay una serie de esos proyectos, que no han sido despachados hasta la fecha.

El señor ROJAS MERY. — Ya ve la H. C. que tenía yo razón ayer, al manifestar que, por más que todos los Hs. colegas demostraban interés porque retirara mi oposición para tratar del proyecto a favor del Sr. Amengual, tenía yo razón, repito, cuando decía que la C. no tenía ningún interés en cumplir esta deuda de gratitud para con los héroes del 21 de Mayo. Son solamente tres personas con el rango de almirantes y dos sobrevivientes de la clase de tropa, las que están incluídas en este mensaje. Están, pues, incluídos los únicos sobrevivientes del combate de Iquique, y tenía yo razón cuando decía ayer que no se les quiere hacer justicia patriótica. También he venido pidiendo, desde hace año y medio, el despacho de una pensión, de treinta o cuarenta pesos mensuales, para el único sobreviviente del combate de Papudo, en la guerra con España, don Santiago Bórquez; pero la C. no le ha dado importancia al despacho de este asunto.

En estas condiciones, la C. no se extrañará que el D. por Traiguén tenga que oponerse al despacho de todo asunto de interés particular.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Quiero hacer a S. S. una breve rectificación a este respecto. No es la C., como ha dicho S. S., la que se ha opuesto al despacho de estos proyectos: son algunos Sres. Ds. que, haciendo uso de su derecho, se han opuesto a ello. De ahí a que sea toda la C. la que se opone, hay mucha distancia.

El señor RUIZ.—Tiene razón S. S. Creo que el H. D. por Traiguén ha llegado a una conclusión excesiva, que no autorizan las premisas...

El señor ROJAS MERY.—Hay, es cierto, muy honrosas excepciones; pero hay alguna oposición y la prueba de ello está en lo que pasa hoy, a pesar de que ayer se decía que si yo retiraba mi oposición para que se tratara del proyecto que favorece al Sr. Amengual, habría después unanimidad, seguramente, para tratar de los demás proyectos.

LA DIRECCION DE SANIDAD Y LOS TRANVIAS DE SANTIAGO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes [illegible] labra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior). —Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el Sr. Ministro.

El señor ESCOBAR.—Con la venia del H. señor Edwards Matte, ¿quiere permitirme la palabra, Sr. Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Permítame el H. D... Está con la palabra el Sr. Ministro del Interior.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—En la prensa de hoy me he impuesto de que el H. D. por Santiago, señor Labarca, ha manifestado cierta extrañeza porque el Ministro del Interior no había venido a la C. a contestar ciertas observaciones relacionadas con el servicio de tranvías urbanos de Santiago.

Parece que S. S., temiendo que ésta fuera una descortesía de mi parte—lo que ha estado, por cierto, muy lejos de mi ánimo—se apartó un poco de la que S. S. guarda habitualmente en los debates de la Cámara y de la moderación y prudencia con que S. S. defiende sus ideales y ataca los ajenos.

Señor: El H. D. por La Laja, señor Ruiz, hizo hace algún tiempo algunas observaciones que yo recogí y que recuerdo.

Dijo S. S. que el Director General de Sanidad había impartido órdenes para que la policía impidiera la aglomeración de gente, que a ciertas horas del día se produce en los tranvías. El Director de Sanidad procedía así por el temor de que esta aglomeración se prestase al contagio o propagación del tifus exantemático que se comunica, como lo saben los Hs. Ds., de persona a persona.

El H. D. señor Ruiz observaba que ésta cuestión no era, en realidad, una cuestión de cantidad sino d calidad, esto es no del número de pasajeros que llenan los tranvías, sino de su aseo personal y agregaba el H. D. que la medida tendría que traer perjuicios enormes a las clases necesitadas que viven en las afueras de la ciudad y trabajan en el centro.

He aquí, señor Presidente, las observaciones que yo conozco. No sé si el H. señor Labarca o algún otro H. D. hizo otras observaciones. Si fuera así, yo me atrevería a rogarles que se tomaran la molestia de repetirlas.

El señor LABARCA.—No he oído al señor Ministro.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Digo que, fuera de las observaciones que hizo el H. D. señor Ruiz sobre el asunto de los tranvías, no conozco otras y, por tanto, sino fuera una molestia, yo rogaría a S. S. que repitiera las suyas.

El señor LABARCA.—Muy por el contrario; es para mí un verdadero agrado repetirlas, señor Ministro.

Hace dos largas semanas, manifesté, que a juicio del D. que habla, no era posible que continuase este servicio en la forma en que actualmente se hace, que no sólo va en contra de la vida de los pasajeros, sino que sirve como vehículo de la epidemia reinante, ya que, como lo ha declarado el señor Director de Sanidad y otras autoridades sobre la materia, ésta se propaga, más que todo, por el contacto en las aglomeraciones de gente que se produce en los tranvías.

Por esto solicitaba yo del Gobierno que obligara a la Compañía a aumentar el número de carros para que el trasporte de pasajeros se hiciera en debidas condiciones.

Me asilaba para hacer esta petición en la teoría sentada por el Gobierno mismo respecto de las huelgas en este servicio, con motivo de las cuales ha sostenido, o con razón, en mi concepto, que tiene el deber de mantener los servicios de utilidad pública, vitales para una ciudad; y así, cada vez que los obreros tranviarios se han declarado en huelga, el Gobierno manda policía y tropa del Ejército para que ponga los tranvías en circulación.

Ahora yo sostengo que, cuando son los patronos los que se declaran en huelga, es lógico también que el Gobierno obligue a éstos a hacer el servicio en las debidas condiciones. Esta era la teoría por mí sostenida, y en la que fundé la petición que, sobre este particular, he hecho al Gobierno.

Yo ruego al Gobierno que proponga, si le es posible, otra solución más práctica que la solicitada; pero que, en todo caso, declare qué solución piensa dar a este problema.

Siento que el Sr. Ministro, por sus múltiples ocupaciones y tal vez recordando a un grande hombre que no leía los diarios, no haya conocido las observaciones que hice sobre este asunto, como digo, hace quince o más días...

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Bien, Sr. Presidente; agradezco la molestia que se ha tomado el H. D.

Es efectivo que el Prefecto de Policía de Santiago me informó, hará unos diez o doce días, que el Director General de Sanidad había pedido el auxilio de la fuerza pública para impedir la aglomeración de los pasajeros en los tranvías. Me dijo el señor Prefecto que la fuerza de policía era materialmente insuficiente para dar cumplimiento a esta orden, y en efecto, Sr. Presidente, basta recordar que Santiago crece y se extiende, mientras el personal de policía, en su número, permanece estacionario, para comprender que no puede hacerse el servicio que se habría necesitado, a pesar de la excelente organización que tiene el Cuerpo de Policía de Santiago. Daré este dato a la H. C.: hace diecisiete años, en 1905, un guardián de policía atendía en la ciudad un sector de 3 a 3 y media manzanas y ahora atiende no menos de siete.

Hice, sin embargo, presente al Prefecto de Policía que las órdenes de la Dirección General de Sanidad deben cumplirse porque tienen autoridad legal, porque están basadas en el Código Sanitario y porque interesa a la salud pública que la autoridad del Director General de Sanidad sea efectiva, y no se explaye sólo verbalmente; y que, por ello, debería buscarse la manera de impedir la aglomeración que el Director quiere evitar y que es realmente excesiva a ciertas horas, en que Santiago presencia espectáculo no visto en ninguna otra parte del mundo.

Me insinuó el Prefecto que tal vez sería más prudente buscar un avenimiento con la Empresa, a fin de que ésta, buenamente aumentara el número de tranvías, a la cantidad que había antes, esto es, me insinuó un temperamento como el que proponía el H. Sr. Labarca.

Los tranvías pertenecen, como sabe S. S. a una empresa privada, a la cual es muy difícil que los Poderes Públicos puedan exigir que haga un negocio que no le conviene.

La Empresa, ligada a la Municipalidad por diversos contratos, está en su derecho al restringir el número de tranvías a la obligación que ellos le imponen.

Ultimamente la Municipalidad ha celebrado con la Compañía un acuerdo que actualmente está pendiente de la aprobación del Senado, y que vendrá a poner término a un orden de cosas que causa un daño enorme, como he dicho, a la gente más necesitada y laboriosa de la ciudad.

Mientras tanto, he tratado de que la Empresa duplique provisoriamente el número de coches que circulan. Hoy son 220 más o menos y si la Empresa accede, se aumentarían a 440. En cambio habría que autorizar que desde luego y hasta que se resuelva la situación por el H. Senado, se aplique la tarifa convenida con la Municipalidad.

Ha habido al respecto una reunión en que han intervenido los representantes de la Empresa, el Director de Sanidad, el Alcalde municipal y el Intendente de Santiago; pero todavía no se ha podido llegar a un arreglo y las gestiones se encuentran pendiente. Por esta consideración de que se trata de una gestión pendiente, más que por la falta de tiempo, he retardado la respuesta que debía a las observaciones que formuló el H. Sr. Ruiz y me he expuesto al enojo del H. D. por Santiago, señor Labarca.

El señor LABARCA.—En manera alguna me he sentido enojado, Sr. Ministro.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—En realidad no es escaso el tiempo que los Ministros consagran al servicio público. Lo que hay es que ese tiempo está horrorosamente mal aplicado. Un Ministro pierde la mañana—he dicho mal, gasta alegremente la mañana—en recibir a los Hs. Senadores y Ds. que van a verlos por cuestiones que si tienen relativa importancia local, son de escasa importancia para el país.

Después los Ministros deben asistir a las sesiones del Congreso, y no les queda sino una o dos horas para firmar el despacho y para estudiar con el detenimiento indispensable los problemas administrativos y contribuir así a ese programa o plan de conjunto que requiere la situación de la República y que echaba de menos el H. D. por Santiago en su elocuente discurso de ayer.

TIFUS EXANTEMATICO EN SANTIAGO

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Se ha hablado también en la Cámara del [illegible] tifus exantemático. He pedido al Director de Sanidad algunos datos que voy a entregar a la Mesa a fin de que se sirva hacerlos publicar.

Por ellos podrán los Hs. Ds. darse cuenta de las verdaderas proyecciones de la epidemia en la capital.

Tenemos en Santiago, en los distintos hospitales, 391 enfermos, existencia actual; y en el país, en las distintas poblaciones y ciudades, 154 enfermos y 30 convalecientes...

El señor LOIS.—Sin tomar en cuenta el enorme número de enfermos que no salen de sus habitaciones...

El señor RAMIREZ (don Tomás).—De esos enfermos no puede saber la Dirección de Sanidad...

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Pero debe de haber un control sanitario respecto de ellos.

Deseo que estos datos sean publicados porque ellos vendrán a esclarecer la situación y permitirán a los Ds. dar una base cierta a las observaciones que tengan a bien formular sobre la materia.

Para combatir el desarrollo de la epidemia, se votó la ley N.o 3871, de 26 de Junio, por la cual se concedieron $ 800,000.

Cuando yo llegué al Ministerio, esta suma estaba casi totalmente invertida y no quedaba sino un saldo de $ 14,814.90.

También deseo dar a la publicidad los detalles de la inversión que se ha dado a estos fondos por el Gobierno o por el Director General de Sanidad.

El señor LOIS.—Se está debiendo muchos sueldos al personal.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Por lo menos, se han pagado ya los sueldos de los siete primeros meses de este año, y si algo se debe, puede ser lo correspondiente a uno o dos meses.

VIAJE AL NORTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Ahora que me he hecho cargo de las observaciones relacionadas con el servicio de tranvías y con la epidemia de tifus exantemático, no dejaré la palabra sin añadir algo acerca de las observaciones del H. señor Labarca sobre el envío del "Latorre" a las provincias del Norte y sobre el viaje de S. E. el Presidente de la República.

Dijo S. S. que puesto que no se trataba de bombardear a los pueblos del Norte sino de socorrerlos, nada justificaba enviar el "Latorre", que consume no sé si 30 o cincuenta mil pesos al día en carbón.

Yo pregunto ¿cuál es el cargo que se hace? ¿Qué se moviliza el "Latorre"? Pero si el "Latorre" está permanentemente en movimiento, porque pertenece a la escuadra de operaciones, que estaba últimamente en maniobras. Es un buque que no puede dejarse abandonado, porque no es posible tener una unidad naval de esta importancia abandonada, amarrada a una boya, como fierro viejo, expuesta a la oxidación.

Nunca he dado opinión en esta C., cuando pertenecía a ella, sobre temas semejantes. No discuto si fué conveniente la adquisición de una nave de tan alto tonelaje en nuestra situación internacional y habida consideración a los recursos fiscales y a la crisis económica que hemos sufrido. Pero una vez comprado el "Latorre", no hay sino que cuidarlo. Por grande que sea nuestro deber de efectuar economías, no tenemos derecho a poner en peligro el material a flote de la escuadra, que nos ha costado un ojo de la cara.

El señor DURAN.—Y cuya mantención nos cuesta el otro ojo de la cara.

El señor NAVARRETE.—Vamos a quedar ciegos, entonces.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—El "Latorre" no es un monstruo apocalíptico, como teme el H. D. por Santiago; pero es una nave de grandes recursos, de grandes capacidades y su envío al Norte es sin duda acertado.

Los datos que trajo el H. señor Navarrete son exactos, y me voy a permitir rogar al señor Secretario que lea la opinión de un jefe de marina que ha tenido el mando del barco, opinión publicada en un diario que no recibe subvención fiscal...

El señor SECRETARIO.—Dice así:

SOBRE EL VIAJE DEL "LATORRE"

"En la [illegible] —dice un [illegible] de [illegible]—hemos tenido oportunidad de conversar con [illegible] los ex-jefes del "Latorre", el cual, [illegible] un dato más a los [illegible] camos sobre este mismo punto, nos [illegible] el acorazado tenía [illegible] resacadoras de agua salada, para unas cuatrocientas toneladas en breve [illegible], de modo que en los puertos en [illegible] depósitos de agua potable han sido aterrados, como ha sucedido, el "Latorre" podía dejarles con una abundante y fresca provisión de su agua; su panadería [illegible] pan para [illegible] tres mil personas descansadamente, lo que le permitiría también dejar aprovisionada una población y zarpar [illegible] otra, hacia [illegible] por el camino, para llegar con las hornadas listas para desembarcarlas donde fuere necesario; lleva a bordo un personal completo de buenos electricistas, que pueden reparar las comunicaciones telegráficas y hasta restablecer los alumbrados eléctricos donde fuere necesario; su hospital puede contener hasta 40 heridos graves, y habilitando [illegible] entrepuentes para doscientas o más; tiene una instalación completa de rayos X y una botica provista de cuanto es necesario, no [illegible] a bordo, sino para toda escuadra, y, por consiguiente, para prestar auxilio en todas las poblaciones costeras que visite el acorazado. Se considera el envío del "Latorre" como el auxilio flotante más poderoso que pueda haberse enviado a la zona del [illegible] Por [illegible] siguiente, [illegible] sido hechas por la salida del gran acorazado, no son más [illegible] fruto del desconocimiento de los [illegible] que prestará esa [illegible] remedio de las graves necesidades de las poblaciones que tanto han sufrido por el terremoto."

El [illegible] DURAN.—¿Quién es ese jefe?

El [illegible] (Ismael).—Lo único que no puede hacer el "Latorre" es resucitar a los muertos.

El señor [illegible]— Valdría la pena saber el nombre de ese jefe.

El señor [illegible].—Es un ex-jefe de [illegible].

El señor DURAN.—Yo debo hacer notar a la C. que [illegible] es [illegible] el aprovechamiento de un modo efectivo, en este caso, de cada [illegible] que [illegible] el "Latorre".

Yo comprendo lo que decía el señor Navarrete que el barco tiene una cocina capaz de dar alimentación a mil o mil doscientas personas; pero si la sola movilización de este barco importa un gasto de 50 mil pesos diarios, el costo de la preparación del rancho va a resultar enormemente caro.

A mí me parece que habría sido preferible que se hubiera echado sobre la cubierta de cualquier barco o de cualquier vapor de la Compañía Sud-Americana, unas cuantas cocinas de las que usa el Ejército en campaña, lo que seguramente habría resultado más económico que el envío del "Latorre" al Norte y más eficaz.

El señor ROJAS MERY.—Si me permite el señor Ministro una aclaración...

S. S. debe saber que el "Latorre" viaja al Norte con un andar de 11 millas por hora que es la velocidad que gasta en maniobras, consumiendo la misma cantidad de carbón en este último caso que en ir a socorrer a los damnificados. De manera que, dada esta circunstancia ¿qué cargo se puede hacer porque el Latorre va al Norte? Este buque realmente constituye hoy día la única escuadra que posee el país. Por este motivo, tiene que estar permanentemente en funciones. También debe saber S. S. que para el alumbrado y ventilación de todos los compartimentos que quedan bajo la línea de flotación necesita mantener constantemente sus calderas encendidas. De manera que no se aumenta el valor del gasto con este viaje.

El señor IZUIERDO (Ministro del Interior). —Repito que no sé a punto fijo la cantidad de carbón que gasta el "Latorre". Bien puede gastar 30 o 50 mil pesos; pero iba a hacer la misma observación que acaba de formular el H. D. Este carbón lo gasta de todos modos, en un servicio o en otro, mientras esté en movimiento.

El cargo que podría hacérsenos sería el de haber distraído el "Latorre" de las maniobras. ¿Por qué hicimos esto? Lo hicimos porque ya no hay maniobras, porque el terremoto vino a interrumpirlas de hecho. Habíamos ya enviado el "Chacabuco" y uno o dos torpederos y en seguida enviamos el "Latorre", o sea, toda o casi toda la Escuadra. ¿Por qué hicimos esto? Lo hicimos por un deber de humanidad, y como [illegible] habría procedido cualquier gobernante [illegible] que [illegible] algún interés por la suerte de sus conciudadanos.

También hizo el señor Labarca algunos cargos porque S. E. el Presidente de la República se ha dirigido al Norte; y los hizo en forma que, como dije ayer, se apartaba de las buenas prácticas parlamentarias y pugna con el correcto ejercicio del régimen parlamentario, de nuestro régimen de Gobierno, y que S. S. defiende y que yo defiendo, porque nos asegura a todos la libertad. S. S. cree que la atención de los deberes que al Presidente de la República imponía la hora actual le obligaba a permanecer en Santiago.

Cuestión de apreciación. Creo, y me parece que conmigo está la gran mayoría del país, casi la unanimidad de la opinión pública, que el acto de S. E. es un acto de abnegación, un acto humanitario, un acto que manifiesta que el Poder Público no se ejerce sólo en Santiago y en beneficio de Santiago y de la zona central, sino que se extiende a todas las extremidades del país, llegando a cualquier parte donde la presencia del Presidente de la República pueda llevar una impresión de estímulo, de aliento o de consuelo.

DESARROLLO DEL TIFUS EXANTEMATICO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. para publicar los datos a que se ha referido el señor Ministro del Interior.

Acordado.

—Los datos a que se refiere el acuerdo anterior, son los siguientes:

Santiago, 17 de Noviembre de 1922.—Estado de la epidemia de tifus exantemático en la República, según datos recibidos de los Intendentes, Gobernadores y agentes de la Dirección General de Sanidad:

	Enfermos	Convalecientes
Valparaíso	21	12
Viña del Mar	2	0
Rancagua	4	0
Los Angeles	19	0
Parral	23	18
Quirihue	3	0
San Carlos	14	0
Chillán	6	0
Concepción	9	0
Talcahuano	5	0
Mulchen	8	0
Traiguén	16	0
Collipulli	18	0
Ercilla	5	0
Puerto Varas	1	0
Total	154	30

Santiago, 16 de Noviembre de 1922.—Estado de la epidemia de tifus exantemático en los hospitales de la ciudad:

	H. San José	H. Policial	H. Del Río	H. Aislación
Existencia anterior	357	10	19	6
Entrados	11	0	3	0
Salidos	7	3	12	0
Fallecidos	4	4	0	0
Convalecientes	50	6	4	0
Enfermos en cama	307	10	6	6
Existencia actual	357	16	10	8

RESUMEN GENERAL

Existencia anterior	401
Entrados	14
Salidos	22
Fallecidos	4
Convalecientes	60
Enfermos en cama	331
Existencia actual	391

Nombres y domicilios de los enfermos entrados

Juan Durán, Vivaceta 230.
Víctor Sánchez, Compañía 4447.
Humberto Amsules, Avenida La Paz 29.
Francisco Ortiz, Milán 132.
Manuel Pizarro, Hospital del Salvador.
Juan Gutiérrez, San Isidro esquina Maule
Mercedes Barrera, San Diego 2559.
Ana Silva, Avenida Milán 132.
Mario Azócar, Mapocho 2565.
María Tapia, Población Germania.
Ana Luisa Muñoz, Casa de Huérfanos.
Luisa Saavedra, Mapocho 2509.
Amelia Olivos, Santiago Concha 1424.
María Pizarro, Bascuñán 1224.

Casa de Limpieza.—Se hizo profiláxis a 288 personas, se vacunó a 334 individuos y se desinfectaron 1,225 piezas de ropas.

Sección de Detenidos.—Se hizo profiláxis a 105 personas, se vacunó a 62 personas y se desinfectaron 422 piezas de ropas.

Ropas al Desinfectorio.—La Brigada llevó al Desinfectorio Público 195 piezas de ropas, para su desinfección. Estas ropas corresponden a los enfermos hospitalizados de los diferentes focos de la ciudad.

DECRETOS EXPEDIDOS CON CARGO A LA LEY N.o 3,871, DE 26 DE JULIO ULTIMO.— ENFERMEDADES INFECCIOSAS $ 800,000

Decreto	Materia	Suma
1771—26 Julio.	— Director Sanidad, Servicio profilaxia viruela...	$ 357,391.90
1771—26 Julio.	—Gastos servicio extraordinario vacunación. . .	239,474.22
1824—29 Julio.	— Doctor Montero, investigación Instituto Higiene.	1,366.66
1897—8 Agosto.	— Imprenta N. Avaria, impresiones profilaxia viruela.	49,276.50
1823—29 Julio.	—Bertonière y Cía., útiles desinfección y bacteriología.	18,619.00
3480—13 Setiembre.	—Director Sanidad, contrata personal vacuna y tifus.	38,000.00
3503—14 Setiembre.	— Ministerio Guerra, camión de la Sanidad Militar.	2,500.00
3759—27.	—Director Sanidad, pasajes servicio sanitario.	3,000.00
3710—27 Setiembre.	—Junta Beneficencia, terminación Posta N.o 4.	5,000.00
3580—25 Setiembre.	—Gob. Bulnes, extirpación viruela.	500.00
3586—25 Setiembre.	—Gob. Freirina, extirpación viruela, mineral Quebraditas.	500.00
3591—27 Setiembre.	—Imprenta Mackenzie, impresos y útiles escritorio Dirección Sanidad..	8,685.00
3589—27 Setiembre.	— Intendente Concepción, enfermedades infecciosas.	20,000.00
3928—27 Setiembre.	— Gob. San Carlos, extirpación tifus....	1,000.00
3940—27 Setiembre.	—Director Sanidad, compra camión.	9,400.00
3933—27 Setiembre.	— Int. Curicó, extirpación tifus.	500.00
4031—16 Octubre	—Gob. Parral, instalación sanitaria hospital..	5,000.00
4194—19 Octubre.	—Director Sanidad, tifus exantemático Santiago.	15,000.00
4188—19 Octubre.	— Gob. Casablanca, extirpación viruela.	400.00
Total...		$ 777,868.28
Saldo...		$ 23,941.72
4403—31 Octubre.	— E. Lafitte, lancetas vaccinostyles. Frs	14,814.00

FONDOS ENTREGADOS A LA DIRECCION PARA ATENDER A LOS GASTOS HECHOS EN LA PROFILAXIS DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS DURANTE EL PRESENTE AÑO

Decreto N.o 1771, de 26 de Julio último, por $ 388 [illegible] para pagar los sueldos del [illegible]

EL LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

Participa a sus favorecedores de todo el país que ha obtenido en la actual

EXPOSICION INDUSTRIAL el

GRAN PREMIO DE HONOR

Unico en su grupo y ha obtenido también por sus diferentes preparados

CINCO PRIMEROS PREMIOS

CON MEDALLAS DE ORO



ALIMENTO RAFF EL MEJOR

sonal y gastos de profilaxis de los servicios extraordinarios de vacunación anti-variólica y de tifus exantemático, desde Enero hasta Julio, inclusive.

Decreto N.o 3,480, de 13 de Setiembre próximo pasado, por $ 104,220, para atender al pago de sueldos y demás gastos de profilaxis de los servicios mencionados, en Agosto y Setiembre. **(Este decreto no ha sido aún pagado por la Tesorería Fiscal.)**

Decreto N.o 4,193, de 19 de Octubre último, para los gastos de instalación del campamento de limpieza de la Brigada Sanitaria del Ejército. **(Estos fondos tampoco han sido entregados por la Tesorería Fiscal, pero sí lo fueron por la Dirección General de Sanidad al jefe de ese servicio.)**

TRANVIAS ELECTRICOS DE SANTIAGO

El señor LABARCA.—¿Me permite el señor Presidente decir dos palabras?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor LABARCA.—Yo le agradezco al Jefe del Gabinete la benevolencia que ha tenido para responder a algunas de las observaciones que yo he formulado y deseo ahora replicar a la contestación dada por el señor Ministro del Interior con respecto al problema tranviario.

Al hablar de la fuerza como de un medio para obligar a la Empresa a hacer el servicio necesario, no me he referido sólo a la policía, ya que, como lo he dicho en otras oportunidades, cuando se trata de una huelga de obreros no sólo se acude a la policía, sino también al Ejército, es decir, a la fuerza pública, sin distinción de sus especiales funciones.

Deseo dejar constancia de este criterio, porque a mí me interesa especialmente. En realidad, mi propósito es ir sentando estas ideas de carácter general. Cuando son los patronos los que se niegan a hacer un servicio de utilidad pública, aparecen las autoridades sin medios para obligarlos a que cumplan con sus compromisos; pero, cuando se presenta el caso de que sean los obreros los que no realicen este servicio, el Gobierno tiene cómo compelerlos o cómo reemplazarlos con la fuerza pública. Para que el procedimiento fuera aceptable sería menester que el Gobierno garantizara la aceptación de las proposiciones obreras...

A mí me parece que en este caso la solución del problema está en obligar a esta compañía, que, durante un año, ha estado extorsionando al pueblo de Santiago a cumplir con su deber.

VIAJE DEL "LATORRE"

El señor LABARCA.—Respecto al viaje del "Latorre", debo manifestar que mi impresión frente a las observaciones hechas son de extrañeza, ya que el jefe de marina, en las informaciones que se han leído, dice que el "Latorre" lleva una dotación de mil cien hombres, a los que necesita alimentar, a los que necesita atender. Ahora, de las treinta toneladas de agua que puede trasportar gran parte de ellas las necesita para el funcionamiento de sus calderas y para otros servicios, lo que impedirá auxiliar con mucha dotación de agua en los pueblos del Norte.

De manera que, en realidad, el servicio del "Latorre" va a resultar insignificante.

El señor ROJAS MERY.—¿Me permite el H. D.?

Según eso, S. S. cree que el "Latorre" cuando está en dotación de guerra, no puede abastecer su personal, porque si ahora, que está en dotación de paz, no va a poder fabricar agua, ni pan, ni nada, sino para su personal; en tiempo de guerra ¿qué podrá hacer con una dotación tanto mayor?

El señor LABARCA.—La dotación de paz creo que es de poco más de mil cien hombres y la dotación de guerra es de dos mil, de modo que la diferencia es de 900 hombres, que sería lo más que pudiera atender. Y, si con atender a 900 hombres se solucionan las dificultades surgidas a causa del siniestro del Norte, no tengo más que felicitarme de que los daños causados por el terremoto hayan sido tan mínimos...

El señor ROJAS MERY.—Eso será normalmente, pero la panadería, por ejemplo, que puede abastecer a un número determinado, bien puede trabajando más cada día aumentar su producción en tres o cuatro veces, y lo mismo se puede hacer con la producción de agua, haciendo funcionar la maquinaria respectiva mayor número de veces.

El señor LABARCA.—Y, por último, deseo manifestar que, al hacer estas observaciones acerca de la actitud del Primer Mandatario de la Nación, lo hice persiguiendo el propósito de defender nuestro sistema parlamentario, que, dentro de la actual organización social, considero el único que puede darnos garantías.

En el hecho, la opinión pública culpa a las Cámaras del caos que existe, y ante esta acusación contra el régimen parlamentario, yo lo denuncio. Deseo ilustrar al país en orden a la verdadera causa del desgobierno y esto me obliga a hacer estas observaciones y me obligará a repetirlas y ampliarlas en una sesión próxima. No quiso traer a los debates la persona del Presidente de la República sino al funcionario, en virtud de las funciones que ejercita.

Serán mis observaciones una especie de divulgación de derecho público que permita deslindar responsabilidades en este instante caótico en que se encuentra el país.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, don Ismael.

TERREMOTOS EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE.—CONDOLENCIAS DE LAS NACIONES EXTRANJERAS

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Señor Presidente, los habitantes de la República, de uno a otro confín, de nuestro territorio, se encuentran conmovidos por la horrorosa catástrofe que ha azotado la zona minera de nuestro país. Como única compensación de este horrible cataclismo que nos agobia, tenemos la exteriorización del hermoso sentimiento de fraternidad internacional que recibe hoy nuestra República, exteriorización que ni la barrera cordillerana ni la inmensidad del mar han sido obstáculo suficiente para que espontáneamente lleguen hasta nosotros.

La República Argentina, con solicitud verdaderamente fraternal y conmovedora y con munificencia extraordinaria, que por ser argentina no nos sorprende, ha colmado la medida de cuanto podía esperarse. El Concejo Deliberante de Buenos Aires, el Banco de la Nación Argentina y la sociedad toda entera de la República hermana, como si hubieran experimentado en carne propia la desgracia que nos aflige, rivalizan en sentimientos de generosidad para con nuestros desgraciados hermanos y compatriotas del Norte.

Y no es sólo la República hermana de allende los Andes la que ha manifestado para con nuestra patria este hermoso y fraternal sentimiento de solidaridad internacional a que me he referido. Muy lejos, al otro lado del mar, el cable nos ha trasmitido también la noticia de que en Alemania, en el Reichstag, los representantes del esforzado y viril pueblo germánico, han escuchado de pie, respetuosamente, la lectura de las noticias que daban cuenta de la catástrofe que nos aflige; y los Estados Unidos del Norte tampoco han vacilado en favorecernos con los auxilios que han tenido a mano o que gentilmente nos han brindado.

En fin, señor Presidente, de todas partes del mundo, de España, la Madre Patria, de Italia, del Brasil, de México, de todas partes, en fin, hemos recibido pruebas de un sentimiento confraternal que, indudablemente, no puede menos de conmover las fibras más sensibles de nuestros sentimientos humanitarios.

Yo digo estas palabras en la seguridad de interpretar, mala y pobremente, por cierto, el sentimiento de cada uno de los Diputados del Congreso de mi país, y deseo que quede constancia expresa en nuestras actas, de nuestro profundo y cordial agradecimiento a los países amigos que han acudido a ayudarnos en estos momentos de dolor y desalientos.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Si me permite el H. D.

Yo creo que S. S. no ha interpretado mala y pobremente, como acaba de decir, los sentimientos de la C. Creo que los ha interpretado con suma propiedad y delicadeza.

Para mí es un gran honor asociarme, en nombre del Gobierno, a las palabras de S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Agradezco al señor Ministro palabras tan amables, que, por suyas, a nadie pueden extrañar.

INDULTOS.—REVISION DE PROCESOS CRIMINALES

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pero no es esta sola, señor Presidente, la finalidad que me ha movido a usar de la palabra en esta sesión. Yo he querido aprovechar esta emoción general que embarga al país y que siempre sigue después de las catástrofes que sufre una porción de la humanidad, para impetrar la piedad de algunos hombres que tienen la misión de ejercer justicia y otorgar el perdón en algunos casos, haciendo una especie de revisión de los fallos ya ejecutoriados por los Tribunales de Justicia.

Recordará la C. que últimamente, el H. D. por Temuco, señor Durán, con el rigor y la entereza que él siempre gasta en todos sus actos, censuró o criticó algunas actuaciones del Consejo de Estado con motivo de un indulto otorgado al sobreviviente de la tragedia en "El Tártaro".

Yo, señor Presidente, quiero recordar a la H. C. un hecho semejante al que motivó la sentencia y más tarde el indulto que criticó el H. D. por Temuco: me refiero, señor Presidente, al crimen de El Boldo, que, como la H. C. sabe guarda estrechas y sorprendentes similitudes con el crimen de Putaendo; ambos fueron realizados en un predio rural y fué una escena de sangre desarrollada entre cónyuges; en ambos murieron las esposas y quedaron vivos los hombres.

Yo, señor Presidente, no me pronuncio sobre si fueron criminales o si fueron culpables los sobrevivientes de estas tragedias. Pero, señor Presidente, como ya muchas veces lo he dicho, me he propuesto trabajar en este recinto, y así lo prometí en público, en los mítines que asistí siendo candidato al sillón que hoy ocupo aquí, que usaría de todos los medios posibles para que en mi país la justicia fuera pareja; que hiciera honor a su nombre; que fuera justicia en fin, con todos sus atributos, y no quiero creer en ningún momento que el indulto al sobreviviente de la tragedia del Tártaro haya sido otorgado desempeñando alguna función el factor dinero...

El señor GREZ PADILLA.—¿Quiere permitirme una interrupción, el H. D.?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Con el mayor gusto.

El señor GREZ PADILLA.— Nunca agradeceré lo bastante a S. S. la benevolencia con que me permite esta interrupción y la oportunidad que me brinda para decir dos palabras respecto del suceso a que está concretando sus observaciones.

Mi nombre está vinculado a aquel proceso: me tocó asistir a su desarrollo en su última parte como defensor del procesado, y pude interiorizarme respecto de todos sus detalles en forma de no perder esta ocasión, contrariando tal vez mis propias impresiones, a fin de aprovechar esta alta tribuna para decir unas pocas palabras, que hoy y en el porvenir podrán ser la justificación de una víctima de la pobre justicia humana y una vindicación de sus hijos.

El tiempo ha trascurrido: estamos a ocho años de distancia de aquel drama del Boldo. En aquel tiempo me habría sentido yo impedido o cohibido para decir lo que van a oír los Hs. Ds., una revelación que va a producir estupefacción en los miembros de la H. C. y penosa sorpresa en el país.

Esto no habría podido decirlo en aquella época, en medio de aquella excitación que dominaba a todos los ánimos, cuando todos los sentimientos concurrían a gritar, a vociferar, a predicar, a clamar por la prensa pidiendo el fusilamiento de esa pobre víctima del Boldo.

Toro Concha, la víctima de este proceso, fué víctima de la maldad de unos, de la ignorancia de otros, del prejuicio de los más, del error de los menos y de la precipitación de todos.

El crimen del Boldo no es el crimen desarrollado en los términos en que lo insinúa el H. D. por Santiago; aquel fué un drama íntimo, consagrado con el carácter de crimen por el más lamentable de nuestros errores judiciales. Pero al frente de este error judicial yo pongo la palabra de la ciencia; porque nuestros jueces procedieron en el desarrollo de este proceso con absoluta ignorancia, con la más perfecta ignorancia de los principios científicos que rigen en estos casos.

Mientras nuestros jueces consagraron la culpabilidad de este hombre para condenarlo a presidio perpetuo, la ciencia, cristalizada la opinión de la más alta autoridad del mundo en esta materia—oígalo la H. C.—el profesor Balthazar, catedrático de Medicina Legal de la Universidad de París y autor del Tratado de Medicina Legal adoptado como texto de enseñanza en todas las Universidades del mundo, requerido para dar su opinión sobre este drama, a cuyo efecto se le enviaron debidamente certificados, los informes médicos que rolan en el proceso, con la intervención de mi distinguido colega el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías, del doctor don Carlos Ibar, del reputado cirujano don Marcos Donoso y del que no lo fué menos don Julio Valdés Barros; el doctor Balthazar, digo, contestaba a este requirimiento con un luminoso informe, cuya conclusión dice textualmente:

"Finalmente, resumiendo las diversas piezas que me han sido sometidas, puedo llegar a la conclusión de que no hay ningún antecedente que permita eliminar la hipótesis del suicidio, y que, por el contrario, hay muchas demostraciones que concurren a comprobar que este no puede ser crimen."

A más de esta opinión, la más autorizada del mundo, tenemos todavía la opinión del profesor del ramo de la Universidad de Berlín, quien dijo en forma terminante que esto era un suicidio y no podía ser crimen. Esta fué la opinión de todos los sabios.

Y en la carta con que aquella eminencia remitía su informe a Chile, agregaba todavía que, por no hacer injuria a sus colegas de Chile, no había consignado en tal informe el concepto de que tenía la convicción indestructible de que la Sra. Morandé se había suicidado...

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y antes que ellos, el profesor de medicina legal de la Universidad de Buenos Aires, opinó en el mismo sentido.

El señor GREZ PADILLA.—Y así opinó también un profesor de Río de Janeiro, de México y todos los sabios del mundo, para llegar todos a la conclusión de que esto fué un suicidio y no pudo ser crimen.

El señor GUZMAN.—Pero no se envió el informe del primer cirujano de la República, el doctor Sierra, que era...

El señor GREZ PADILLA.—S. S. habla con la más perfecta ignorancia de los hechos, porque todos esos informes fueron enviados.

El señor GUZMAN.—Pero hablo sin tener ningún interés en esta cuestión. Conozco el informe del doctor Sierra y todos los demás, y sé que el del doctor Sierra no se ha enviado.

El señor GREZ PADILLA.—Voy a ilustrar un poco la opinión de S. S., porque S. S. ignora lo que hay en este proceso...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo rogaría al H. D. se sirviera no admitir interrupciones, porque yo a mi vez deseo dar término a mis observaciones, y quiero hacerlo en la forma más elevada posible, sin provocar ni aceptar cuestiones desagradables o hirientes alrededor de este asunto.

El señor GREZ PADILLA.—Muy bien H. D. Dentro de este juicio actuaron cuatro comisiones periciales, compuestas, la primera de tres médicos, la segunda de cuatro, la tercera de dos y la última de cinco.

Estas cuatro comisiones periciales llegaron a la conclusión de que se trataba de un crimen, con excepción de uno de los miembros de la última comisión. Voy a señalar el nombre de este facultativo, el doctor Lea Plaza, que, después de una serie de experimentaciones, llegó a establecer científicamente que no sólo existía la posibilidad sino que tenía la certidumbre de que se trataba de un suicidio.

En esta última comisión figuró el doctor Sierra. Ese informe fué enviado a conocimiento del doctor Baltazar; lo que no fué enviado a conocimiento del doctor Baltazar es un antecedente que no tiene ninguna influencia en el proceso emanado del doctor Sierra. Cuando se avanzó por algunos facultativos que intervinieron en la causa la opinión o el concepto de que en este drama debió mediar una lucha a cuchillo entre marido y mujer, el tribunal que conocía de la causa, designó al doctor Sierra para que hiciera el examen del cuerpo de Toro Concha. Era imposible que en una lucha en que habían intervenido dos cuchillos y donde resultaron más de cien heridas, no hubiera quedado una huella o una herida...

El señor VERGARA VICUÑA.— ¿Cuántas heridas dice S. S?

El señor GREZ PADILLA.—Dije 100; pero debo rectificar: eran alrededor de trescientas. Es imposible, repito, que no hubieran quedado huellas o heridas en el cuerpo de la persona a quien se supone victimario. Esto quedó demostrado con el examen que, por medio de lentes poderosos, hizo el doctor Sierra en el cuerpo de Toro Concha. En ese examen pudo descubrirse que el supuesto victimario tenía en su cuerpo sólo tres huellas: una en la rodilla y dos en la espalda, en la parte posterior. Requerido el reo para que diera explicaciones sobre estas huellas, dijo que la de la rodilla se debía a una herida que se ocasionó cuando tenía 7 años de edad, labrando un palo. En cuanto a las huellas de la espalda, el reo no pudo dar explicación. Más tarde, alcanzada la obsolución del reo y persiguiendo su vindicación, llegué a constituir un tribunal de grandes y reputados profesionales que repitieran el examen del cuerpo de Toro Concha; y fué así como vino a demostrarse que aún el doctor señor Sierra había incurrido en un lamentable error, porque las heridas respecto de las cuales no pudo dar explicación Toro Concha, no eran en realidad heridas, sino quebraduras de la piel, que por su aspecto podían confundirse con huellas de heridas a cuchillo. Este informe no fué enviado al doctor Baltazar, porque no tenía influencia ninguna en el proceso; pero el informe emitido por el doctor Sierra en compañía de sus demás compañeros de peritaje, ese sí que le fué enviado.

El señor TAGLE.—¿Por qué no prorrogamos la hora por un cuarto de hora, para que puedan hablar los otros Ds. inscritos?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Hace un momento se solicitó el acuerdo de la C. y hubo oposición.

El señor HERRERA LIRA.—¡Pero, señor! Los que están inscritos a continuación también desean hablar...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente) .— No hay acuerdo.

El señor AZOCAR.—Que se regularice el debate, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente) .— Puede continuar el H. D. por Ancud.

El señor GREZ PADILLA.—Voy a ser muy breve. No quiero entrar al análisis de los detalles de este proceso; me encuentro al frente de una causa que para mí constituye sencillamente un estigma de vergüenza para nuestros tribunales de justicia, un verdadero estigma de vergüenza; una causa en que fué menester que el primer Tribunal de la República, para alcanzar la condenación del reo, ya absuelto en segunda instancia, entrara a crear una causal de casación no contemplada en la ley a fin de poder anular el fallo absolutorio.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Ha terminado S. S.?

El señor GREZ PADILLA.—Voy a terminar, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Me encuentro abismado en este caso, porque cuando yo atacaba a la administración de justicia, me encontré al frente de S. S., que era su más ardoroso defensor.

El señor GREZ PADILLA.—No se extrañe S. S.; estas cosas dejan en el alma un sedimento de amargura, pero jamás han dejado en mi espíritu un sentimiento de odio, de rencor o de venganza...

El señor ROJAS MERY.—¿Pero acaso cree S. S. que el D. por Traiguén procedía entonces movido por sentimientos de odio o de venganza?

El señor GREZ PADILLA.—Nó, señor D.; digo esto por lo que a mí pudiera afectarme.

El señor GUZMAN.—Todo depende de la calidad de los lentes con que se miran estas cosas, como dijera una vez el H. señor Mujica...

El señor GREZ PADILLA.—El condenado en este proceso, el autor de las numerosas heridas inferidas a la señora Morandé, manejaba constantemente revólver en el cinto en fuerza de los trabajos agrícolas a que se contraía, y mantenía a la señora Morandé bajo un régimen de veneno, por prescripción médica, y una sola gota de más habría producido fatalmente su eliminación, sin dejar huellas de ninguna especie. Todo esto está comprobado en la causa.

¿Es posible así concebir que un hombre que pudo recurrir a cualquiera de aquellos medios pudiera usar, para realizar el supuesto crimen, el más cruento, el más sangriento de los recursos?

Pero ya dije que no quería entrar a los detalles del proceso, lo cual me llevaría demasiado lejos...

El fallo de esa causa, lo he dicho ya muchas veces en otras ocasiones, no fué el fallo de los Tribunales de Justicia.

Absuelto el señor Toro Concha en la primera ocasión por la Corte de Apelaciones, se llevó el proceso al Tribunal Superior, que procedió en la forma que conoce la C.: anulando aquel fallo.

La Corte de Apelaciones estimó que ese fallo de la Corte de Casación signicaba una orden de condena al señor Toro Concha.

Intervinieron en la condenación del señor Toro Concha los Ministros señores Juan Crisóstomo Herrera, quien al firmar el fallo condenatorio, hubo de alzar los ojos y las manos al cielo reclamando la asistencia de Dios: "¡Señor, cúmplase tu divina voluntad". El señor Bezanilla, que para afirmar su pulso necesitó antes hacer varias firmas en un papel extraño al proceso, para estampar la suya en la sentencia, con cierto aire de firmeza, y de quien, a pesar de todo, sigo creyendo siempre que es uno de nuestros más grandes magistrados. Y el señor Figueroa Lagos, que muy poco tiempo antes de condenar a este hombre, en los salones de un club social, en presencia de muchas y respetables personas, había manifestado, conociendo los antecedentes del proceso, su opinión de que el señor Toro Concha era inocente y que el suceso del Boldo era el fruto de un suicidio.

El señor GUZMAN.—S. S. le sigue dando la razón al señor Rojas Mery.

El señor GREZ PADILLA.—La primera sentencia de la Corte de Apelaciones, que absolvió a Toro Concha, fué objeto de abominables publicaciones de la prensa de la capital, que a cuatro columnas y en grandes caracteres, se refería a sus jueces con los epítetos de **los jueces venales y corrompidos que absolvieron a Toro Concha.**

Voy a referirme de peso a dos de los Ministros que firmaron aquella sentencia absolutoria, dos de nuestros más dignos magistrados, don Santiago Santa Cruz y don Carlos Vergara Silva; este último falleció muy poco después, en condiciones de verdadera y extremada pobreza franciscana, hasta el extremo de que para sufragar los gastos de sus funerales fué necesario que se hiciera una erogación entre sus propios compañeros de Tribunal... Ante estos dos hombres me descubrí siempre con religioso respeto.

Señor Presidente, aquí juzgó y falló no el tribunal instituido por nuestras leyes, sino el tribunal de la opinión pública, ese tribunal al cual he tenido que referirme muchas veces por vía de protesta; ese tribunal que a través de la historia reservó siempre el fuego para los mártires, las fieras para los creyentes, la masmorra para los sabios, el destierro para los héroes, el cadalzo para los reyes, las cadenas para Colón, la cinta para Sócrates, y el Calvario para Cristo. ¡Este fué el tribunal que condenó a Toro Concha!

Debo confesar con toda la honradez de que soy capaz, con toda la sinceridad de mi alma, que nunca como en aquella ocasión sentí repugnancia de mi condición de abogado, y sentí entonces los ímpetus de arrojar mi título de abogado al canasto de los papeles inútiles. ¡Qué pequeña, que desmedrada se presentó entonces a mis ojos la situación del profesional de Derecho!

Voy ya a hacer ahora la revelación a que me referí en el primer momento, y que debe causar asombro en el país, y provocar la estupefacción de la Cámara: este proceso está edificado sobre la declaración de la mujer que se atribuyó el carácter de cómplice del supuesto criminal, Sara Rosa Castro, que hizo la relación de los hechos inculpando a su patrón. Y entretanto, como una marca de fuego para ... que actuó en los comienzos de ese proceso, Carlos Muñoz Freire, existe en sus papeles certificado de su propio secretario en que constancia de que la declaración ... la Castro contra el señor Toro Concha ... prestada por esa mujer sino por los ... policía llevados de Santiago para la ... ción, agregando el certificado que la Castro obligada por el juez a firmar tal declaración, que ésta así lo hizo llorando y sollozando.

El señor ROJAS MERY.—¿Hay ... Chile, H. colega?

El señor GREZ PADILA.—Vuelvo a ... tir lo que dije en otra ocasión a S. S.: ... londrina no hace Verano.

El señor ROJAS MERY.—Es que ... formando bandadas...

El señor GREZ PADILLA.—Y ... ascendido más tarde al Juzgado de ... y de ahí a fiscal de la Corte de ... Quiero aquí anticiparme a declarar a la ... que en su oportunidad seré el más ... fensor del H. D. señor Recabarren, cuando llegue el momento de tratar de la petición de desafuero de este señor D., porque ella está ... en actuaciones judiciales en que ha ... este funcionario que no puede merecer ... rece confianza alguna.

En el proceso de El Boldo se ... todos los elementos imaginables para ... a formar el concepto del tribunal de la ... pública. Permítanseme algunos recuerdos ... tor don Víctor Toro Concha, en el curso de la causa, acudió a muchos diarios a pedir que publicara un remitido en que sólo se ... público que suspendiera su juicio sobre ... tión hasta que se dictara el fallo. A "El M... rio" se le ofrecieron mil pesos por la publicación de dicho remitido; a "El Diario Ilustrado" y a "La Mañana", igual suma y ninguno de ellos aceptó publicarlo.

Señor Presidente, para que se puedan apreciar bien estas cosas voy a señalar un detalle a la H. C. En los momentos en que debía ... esta causa ante el Tribunal de Alzada, ... mis manos un ejemplar de "The Times" de Londres, en el cual aparecía marcado un párrafo sobre un ... suicidio ocurrido en Inglaterra. Lo hice traducir y me dirigí a "El Mercurio" a preguntar si podían hacerme el favor de publicarlo. El señor Director me dijo textualmente: "Imposible. Después que fusilen a Toro Concha le publicaremos todo lo que usted quiera para vindicarlo; pero hoy es imposible hacerlo, porque se nos vendría encima todo el mundo ... y aplastaría a la Empresa".

Entre las personas que acompañaron al Ministro señor Santa Cruz en la visita que ... a Curicó, con motivo de este proceso, ... un miembro de la familia de mi distinguido amigo don Galvarino Gallardo, abogado contrario en la defensa del proceso.

Al día siguiente de la llegada a Curicó del señor Santa Cruz, apareció en un diario conservador de Santiago, no recuerdo si en "El Porvenir" o en "La Unión" un telegrama en que se decía: "Acabo de visitar a Toro Concha: es una fiera enjaulada; abomina la memoria de su mujer, y maldice a sus hijos".

Me lancé entonces a averiguar el origen de este telegrama; era la obra de un deudo del señor Gallardo Nieto, a quien representé tan grosera superchería en el vestíbulo de los Tribunales de Curicó.

Mi investigación había llegado a establecer la falsedad absoluta de aquella visita a Toro Concha. Mi distinguido colega profesional, el señor Gallardo Nieto, replicó a mi reproche que él no podía responder de la obra de un perturbado mental.

El señor GUZMAN.— Señor Presidente, ¿todo esto encuadra en las observaciones que ... el H. D. por Santiago?

El señor GREZ PADILLA.— Tenga paciencia S. S. Voy ya a terminar.

Se llevaron estas cosas a tal extremo, que un pseudo-médico, perito que fué en aquella causa, abominado por todo el cuerpo profesional de Santiago, hizo la amputación de las manos del cadaver para que no pudiera establecerse la verdad de las cosas; porque en las manos de la señora Morandé estaba la prueba irrefutable del suicidio: había en su cuerpo más de doscientas heridas o rasguños causados con sus propias uñas!...

PRORROGA DE LA HORA

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Rogaría a S. S. que recabara el asentimiento de la H. C. para prorrogar la primera hora. Yo no necesitaré más de 3 o 4 minutos, para terminar mis observaciones, y rogaría a S. S. que solicitase el asentimiento de la C. para prorrogar la hora hasta el término de mi discurso.

El señor GREZ PADILLA.— Yo pido a la H. C. que acepte la insinuación del H. D. por Santiago ya que le he sacrificado parte de su derecho.

El señor O'RYAN.—Que se prorrogue por media hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Como hay otros Ds. inscritos, yo rogaría a la H. C. que acordase prorrogar la primera hora por un cuarto de hora, a fin de que pudieran hablar también otros Srs. Ds.

El señor GUZMAN.— Por media hora.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Hasta el término del discurso del H. D. por Santiago.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No sería justo, porque hay otros señores Ds. inscritos.

El señor CORREA BRAVO.—Por media hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se prorrogaría la primera hora por media hora.

Acordado.

El señor LARRAIN (don Jaime).—¡No, señor!

El señor ROJAS MERY.—Cuando se está pidiendo la palabra, creo que no se pueda tomar un acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Cuando pide la palabra un solo D. puede ... pero cuando la piden todos a la vez, es imposible.

No hay acuerdo.

Puede continuar S. S.

INDULTOS.—REVISION DE PROCESOS CRIMINALES

El señor GREZ PADILLA.—Entonces, señor Presidente, termino agradeciendo al H. D. por Santiago la actitud que ha asumido en ...

asunto, que S. S. ha colocado el terreno de la piedad y la misericordia, y que yo coloco en su verdadero terreno, nó para impetrar la misericordia o la piedad de parte de los miembros del Consejo de Estado, que son los que deberán intervenir en el indulto del reo, sino para obtener, como he dicho, una desmedrada, una pobre, una mezquina reparación para esta víctima de la justicia humana!

PRORROGA DE LA HORA

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo rogaría al señor Presidente quisiera recabar de nuevo el asentimiento de la C. para prorrogar la primera hora hasta el término de mi discurso: no voy a hablar más que tres o cuatro minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— S. S. me va a excusar.

En la C. se está haciendo costumbre que los miembros de la Mesa recaben hasta por 10 veces estos acuerdos. No me parece acertada esta costumbre.

Ahora he solicitado por tercera vez el acuerdo para prorrogar la hora y no lo he podido obtener.

Excúseme el señor D. si no vuelvo a recabar el asentimiento de la H. C.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Es que suele ocurrir que S. S., por ser excesivamente benévolo con las peticiones de los Hs. Ds., solicita la prórroga por plazos que los Ds. no están dispuestos a conceder. Pero acaso ahora para una prórroga de dos o tres minutos, encontraría S. S. la unanimidad necesaria.

El señor CHANKS.—No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay acuerdo, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Renuncio a hablar, entonces.

Y agradezco al H. señor Chanks su gentileza y prometo corresponderle en cada oportunidad en que S. S. tenga que pedir el acuerdo unánime de la H. C.

El señor O'RYAN.—Yo lamento que no se haya prorrogado la hora. El H. D. ha sido siempre condescendiente con los demás. Ha dado siempre facilidades. Y a S. S. no se las dan ahora.

El señor CHANKS.—Retiro mi oposición, señor Presidente.

El señor SILVA CAMPO.—Ha retirado su oposición el H. señor Chanks, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No es el H. señor Chanks el único señor D. que se ha opuesto.

Terminada la primera hora.

Se van a votar las indicaciones.

VOTACIONES

El señor PRO-SECRETARIO.—Los señores Lois y Rojas Mery formulan indicación: "Para que el comienzo de la segunda hora de la presente sesión se constituya la C. en sesión secreta para tratar del proyecto que mejora la situación de los sobrevivientes del combate de Iquique, y del que aumenta la pensión a don Santiago Buhorprez, sobreviviente del combate de Papudo".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Esta indicación requiere la unanimidad de la Cámara.

Si a la C. le parece, se daría por aprobada.

El señor RUIZ.—¿Qué es lo que se va a aprobar?

El señor PRO-SECRETARIO.—Una indicación de los señores Lois y Rojas Mery a que acabo de dar lectura.

El señor CLARO LASTARRIA.— ¿No hay una interpelación pendiente, para la orden del día?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Sí, H. D. Hay oposición.

En conformidad al acuerdo que tomó ayer la C., a insinuación del H. D. por La Victoria, se reunieron los comitees de los partidos y llegaron al siguiente acuerdo respecto de la discusión del proyecto de reforma del Ministerio de Industria y Obras Públicas y de creación del Ministerio de Agricultura. Se empezaría a tratar dicho proyecto en la sesión del Miércoles próximo. Se discutiría entonces en las sesiones de los días Miércoles, Jueves y Viernes de la semana próxima, de 4 a 7. Si dentro de esas sesiones no se despachara el proyecto, la votación tendría lugar el Miércoles 29, a las 5 1|2 y la interpelación quedaría postergada hasta ese día.

Si a la C. le parece, se daría por aprobado este acuerdo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Cómo es el acuerdo?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se trataría del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura en las sesiones de los días Miércoles, Jueves y Viernes de la semana próxima.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Se requiere la unanimidad para eso?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Sí, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Entonces no hay unanimidad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay acuerdo.

Habrá que votar entonces la indicación del señor Ministro, que quedó para ser votada hoy.

El señor CORREA BRAVO.—¿Quedó para segunda discusión esta indicación?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No, H. D. Hubo acuerdo de la C. para votarla hoy, en vista de que se iba a tratar esta cuestión con los comitees de los distintos partidos.

El señor CORREA BRAVO.— Porque, en realidad, si no hubiera quedado para segunda discusión esa indicación, habría sido necesario renovarla en la sesión de hoy.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Hubo acuerdo para postergar la votación de la indicación para el día de hoy.

El señor ESCOBAR.—¿Cómo es la indicación?

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

"Para que se asigne el primer lugar de la tabla de las sesiones de los Lunes y Martes, de 4 a 7 P. M., al proyecto que reorganiza el Ministerio de Industria y Obras Públicas y crea el Ministerio de Agricultura".

El señor O'RYAN.—Y quedaría la votación para el Miércoles.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y los otros tres días, ¿cuáles serían?

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Las otras sesiones serían las de los Lunes y Martes siguientes.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y las del Miércoles, Jueves y Viernes de la semana entrante?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En votación la indicación.

—Votada la indicación del señor Ministro, resultó aprobada por 27 votos contra 7.

—Durante la votación:

El señor O'RYAN.—Voy a votar que sí en la inteligencia de que empezará a regir este acuerdo desde el Miércoles próximo.

El señor PRO-SECRETARIO.—La indicación es para que se destinen a la discusión del proyecto las sesiones de los Lunes y Martes de cada semana.

En consecuencia, el acuerdo empezará a regir desde el Lunes próximo.

El señor CHANKS.—No voto.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Voto que sí en cumplimiento de la ley y dejando constancia de que mantengo la interpretación que dí sobre este punto ayer.

El señor CLARO LASTARRIA.—Voto que sí en cumplimiento de la ley y en la inteligencia que debe darse lugar preferente a este asunto y dstinarle cinco sesiones en días continuos.

El señor CORREA BRAVO.—En el mismo sentido que votó que sí el H. D. Sr. Claro Lastarria.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Sr. Presidente, está en la carpeta de la H. C. el informe de la Comisión Mixta de Legislación Social que refunde el Código del Trabajo y especialmente el Título de Contrato del Trabajo; las sesiones de los días Lunes y Martes, por acuerdo de la H. C. han sido destinadas a estos proyectos de legislación social y hoy día, a insinuación del Ejecutivo, se pretende cambiar la tabla de estas sesiones. Yo dejo constancia de esta situación: no es por voluntad de la H. C. sino por la voluntad del Ejecutivo que la H. C. no se ocupa de los proyectos de legislación social. Voto que nó.

El señor CORREA (don Manuel J.)—Rectifico mi voto, Sr. Presidente, y voto negativamente por las razones dadas por el H. D. Sr. Edwards Matte.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — Sí, Sr., porque es mandato de la ley.

El señor CHANKS.—Rectifico mi voto, y voto que sí, por las razones que ha dado mi H. colega el Sr. Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Me honra la rectificación del voto del H. D., que abona las razones que he dado.

El señor MONTECINOS.—Sigo en la creencia de que los proyectos sobre reforma de los servicios de agua potable y desagües se encuentran en la misma situación que el proyecto a que se refiere la indicación que se está votando.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Sí, H. D.

El señor MONTECINOS. — Es que ayer se había dicho otra cosa.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Había un error en lo que se había dicho.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y por eso yo pedí votación para la indicación que habían formulado los Sres. Navarro Ocampo y Zañartu Urrutia, de otra manera no lo habría hecho...

INTERPELACION.—JUICIO DEL FISCO CON LA COMPAÑIA SALITRERA "LASTENIA"

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde continuar la interpelación formulada por el H. D. por Valparaíso, Sr. Leckie.

Está con la palabra el H. D. por Valparaíso, Sr. González. Puede usar de la palabra S. S.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Voy a ser breve, señor Presidente, no deseo abusar de la paciencia de la H. C., ya cansada en esta incidencia con la interminable sucesión de hechos y de menudos detalles, muchos de ellos sin importancia real para elevarlos a la categoría de altas cuestiones de Estado.

Decía ayer, señor Presidente, que algunas facilidades que la Aduana de Valparaíso proporciona al comercio, permitiéndole ocupar locales determinados para la guarda de sus mercaderías, era cosa corriente en las demás aduanas de la República. Y esto, señor Presidente, no es invención de este país, pues en donde quiera que se vaya se puede averiguar que los Gobiernos ceden, graciosamente algunos, otros mediante moderados arriendos, vastas extensiones dentro de sus aduanas para que el comercio construya departamentos destinados a almacenar sus mercaderías. Esto he podido constatarlo personalmente en Buenos Aires, en una ocasión que hice un viaje a aquella gran metrópoli.

¿Dónde está, pues, el monopolio odioso de que nos ha hablado el H. D. por Valparaíso, señor Leckie?

¿Y por qué motivo carga la responsabilidad de tales concesiones al Superintendente de Aduanas, si pudiera haber responsabilidad en un acto perfectamente correcto, que no acarrea perjuicio para nadie?

Expresé ayer que la Aduana de Valparaíso era manejada directamente por un funcionario que se llama Administrador, única autoridad que dispone en forma inmediata de todos sus servicios y del personal que dirige esa repartición.

Por consiguiente, los privilegios a que se ha referido S. S., no han podido ser concedidos por el Superintendente de Aduanas si no por el funcionario que actúa dentro de ese departamento o sea por el Administrador.

Estos errores que comete el H. D. por Valparaíso se deben, por cierto, a informaciones equivocadas que le proporcionan aquellos elementos despechados o mal intencionados a que ha aludido S. S. en su discurso de ayer.

Y ya que el H. Sr. Leckie reconoce que la fuente de donde emanan los denuncios que ha traído a la H. C. no es insospechable, sino, por el contrario, muy dudosa, invito al H. D. a poner término a este debate.

Las apreciaciones sobre cuestiones de orden legal, mal que nos pese a los que como el Sr. Leckie y el que habla, que hemos puesto nuestro esfuerzo en activas labores comerciales, escapan a nuestros conocimientos o las conocemos tan de ligera que no resisten a la crítica de los profesionales.

Si el H. Sr. Leckie tiene confianza en los Tribunales de Justicia, lo ha manifestado, deje que ellos cumplan su misión y despreocúpese de servir de puente para pequeñas venganzas ya que el reconocido espíritu público de S. S. lo ponen en mi concepto a cubierto de que esta campaña pudiera obedecer a móviles personales o de exagerado amor propio.

Sabe el H. D. que el Sr. Ministro de Hacienda tomará en cuenta sus observaciones y resolverá administrativamente lo que corresponda.

Si S. S. quisiera poner punto final a su interpelación, la H. C. entraría a ocuparse en seguida de algunas cuestiones de alto interés nacional, y cumpliríamos así con nuestro deber procurando hacer gobierno con más acción y menos palabrería como lo expresaba hace poco el H. D. por la Victoria, Sr. Claro Lastarria.

El H. Sr. Leckie podría, inscribiéndose, ocupar la hora de los incidentes en el caso que aún le restara que hacer alguna observación respecto de los asuntos aduaneros de Valparaíso.. Creo que tal actitud del H. D. por Valparaíso se la agradecería la Cámara y el país.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor O'RYAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Un momento, H. D. No hay número en la Sala: se está llamando.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número.

PENSION A LA VIUDA E HIJOS DE DON JULIO ABARCA BRAVO

El señor VERGARA VICUÑA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor VERGARA VICUÑA.—Es para dirigir un ruego a la C. y al señor Presidente.

Hará cuestión de ocho meses, falleció trágicamente en Santiago, a consecuencia de un accidente de tranvía, don Julio Bravo Labarca, Director del Instituto Comercial de Coquimbo.

Este funcionario era uno de los más distinguidos de la enseñanza comercial en el país...

Señor Presidente, en este momento me doy cuenta de la situación reglamentaria y dejo la palabra para que S. S. la ofrezca en la interpelación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ofrezco la palabra en la interpelación.

El señor LECKIE.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Valparaíso.

El señor VERGARA VICUÑA.—¿Me permite unos dos minutos, H. D.?

El señor LECKIE.—Yo no tengo ningún inconveniente, H. D.

El señor VERGARA VICUÑA.—Muchas gracias.

El señor Bravo Labarca era uno de los técnicos más reputados y prestigiosos de la enseñanza comercial; de manera que cuando se produjo esta desgracia, el Gobierno, haciéndose eco del sentimiento público y considerando la orfandad en que quedaba la familia de este distinguido funcionario, presentó un mensaje, en que se le acordaba a la viuda y a los hijos del señor Bravo una pensión.

Este mensaje fué aprobado por unanimidad en esta C. y en seguida pasó al Senado, el cual introdujo una modificación, limitando la pensión a 10 años.

La señora viuda del señor Bravo acepta la modificación del Senado, en obsequio al pronto despacho del proyecto. El ruego que hago a la C. es que permita que se discuta sobre tabla este proyecto, que ha sido enviado por el Senado, y que acepte la modificación introducida por esta Corporación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la C. para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por Coquimbo.

El señor CELIS.—Yo no sé cuánto tiempo irá a usar de la palabra el H. D. por Valparaíso, señor Leckie.

Por mi parte, encuentro muy fundada la indicación que ha hecho el H. D. por Coquimbo. Si el H. D. por Valparaíso usara de la palabra durante media hora, alcanzaríamos a concluir la interpelación en la sesión de hoy, y en seguida dedicaríamos el resto de ella al objeto que ha indicado el H. señor Vergara Vicuña.

El señor VERGARA VICUÑA.—Yo rogaría al H. D. por Santiago que no se opusiera. Se trata sólo de pronunciarse acerca de una modificación introducida por el Senado.

El señor SECRETARIO.—El Senado ha reducido la pensión a un plazo de diez años.

El señor VERGARA VICUÑA.—¿Qué le costaría a mi H. colega prestar su asentimiento para que se despachara este proyecto? En seguida se puede continuar en la interpelación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Como se trata sólo de una modificación se podría despachar sobre tabla.

El señor LECKIE.—En la inteligencia de que suspendemos la interpelación hasta conocer la respuesta que dé el señor Ministro. Sólo falta la respuesta del señor Ministro de Hacienda para darla por terminada. Por otra parte, no sería posible que yo le pusiera término antes que el señor Ministro haya manifestado su modo de pensar a este respecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No ha habido acuerdo.

El señor VERGARA VICUÑA.—¿Por qué no ha habido acuerdo, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Porque el H. señor Leckie ha dicho que accede a la petición de S. S. con una condición que no me parece que puede ser aceptada.

El señor LECKIE.—No tengo inconveniente en aceptar, señor Presidente, la insinuación del señor D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la C., se discutirá sobre tabla el proyecto.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿En qué consiste la modificación?

El señor VERGARA VICUÑA.—En que el Senado ha reducido la pensión al plazo de diez años.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Acordado.

El señor SECRETARIO.—El oficio del Senado dice así:

Santiago, 15 de Noviembre de 1922.

El Senado ha dado su aprobación al proyecto remitido por esa H. Cámara que concede, por gracia, a la viuda e hijos menores de don Julio Bravo Labarca, una pensión anual de tres mil pesos, en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Concédese, por gracia, y por el término de diez años, a la viuda e hijos menores de don Julio Bravo Labarca, ex-Director del Instituto Comercial de Coquimbo, una pensión anual de tres mil pesos ($ 3,000), de la cual gozarán en las condiciones determinadas por la Ley de Montepío Militar."

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.o 604, de 7 de Abril último.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**Luis Claro Solar.—Enrique Zañartu E.**, Secretario."

La única diferencia que hay entre el proyecto aprobado por esta C. y el despachado por el Senado, consiste en haber intercalado el Senado la frase "y por el término de diez años".

Todo lo demás es igual.

—Cerrado el debate, se procedió a votar secretamente la modificación introducida por el Senado, siendo aprobada por 30 votos contra 1.

El señor VERGARA VICUÑA.—Yo agradezco cumplidamente la benevolencia de la H. C., y me permito rogar al señor Presidente que solicite el acuerdo de la H. C. para tramitar el proyecto que se acaba de aprobar sin esperar la aprobación del acta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

INTERPELACION.—JUICIO ENTRE EL FISCO Y LA SALITRERA "LASTENIA"

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede continuar el H. D. por Valparaíso.

El señor LECKIE.—Cuando haya número.

El señor SECRETARIO.—Hay número, H. D.

El señor O'RYAN.—Yo había solicitado la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Como S. S. no estaba en la Sala en el momento en que ofrecí la palabra en esta interpelación, hace un momento, la concedí al H. D. por Valparaíso.

Tiene la palabra el H. D. por Tocopilla.

El señor O'RYAN.—Yo no voy a entrar a la cuestión de fondo de esta interpelación. Quiero sólo hacer algunas observaciones alrededor de ella, porque en el curso de esta interpelación he podido notar que parece que el señor Ministro del ramo no se ha dado cuenta de ella, y por este motivo, talvez, no ha concurrido a la Sala a dar las explicaciones sobre el juicio que esta interpelación pueda merecerle.

Para mí es raro este procedimiento por cuanto no es habitual en esta H. C.

Entiendo yo, señor Presidente, que el Gobierno debe tener tanto interés como los mismos Hs. Ds. que tercian en una interpelación, en hacer luz acerca del punto que la motiva, y muy especialmente cuando el D. interpelante ha exhibido algunos documentos que van en contra de la reputación de altos funcionarios públicos.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—¿Me permite una palabra el H. D.?

El señor O'RYAN.—Y todos estamos en la obligación de velar porque la reputación de los funcionarios de la administración pública se mantenga incólume.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—¿Me permite una palabra el H. D.?

A este respecto, yo recibí el encargo de mi H. colega el señor Mujica de poner en conocimiento de la Mesa y de la H. Cámara, el deseo del señor Ministro de Hacienda de que se postergue esta interpelación hasta el Miércoles próximo, día en que podrá S. S. venir a contestarla.

El H. D. me pidió que hiciera saber esto a la H. C. porque S. S. no pudo venir.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede continuar el H. D. por Tocopilla.

El señor O'RYAN.—En vista de la explicación que ha dado el H. D. por Valparaíso, no cabe otra cosa que aplazar esta interpelación hasta el momento en que el señor Ministro pueda venir a darnos una contestación.

En seguida podrá dársele término a este asunto, que ya se va haciendo pesado.

En esta interpelación ha habido algunas incidencias que no puedo dejar pasar sin un comentario.

Yo he oído durante ella algunos calificativos que, a mi juicio, no son dignos de esta H. C.: he oído que aquí se ha querido calificar de una manera desusada las opiniones que ha traído el H. D. por Valparaíso señor Leckie sobre lo que S. S. cree que pasa en la Aduana de Valparaíso. Y esto no es posible. Cuando un D. ejercita un derecho y viene a acusar a un funcionario público, esta acusación debe merecer el respeto de los demás Hs. colegas.

Yo no digo que esta acusación haya de ser todo lo fundada que cree el H. D. interpelante. Puede estar S. S. en un error, puede haber sido mal informado; pero de ahí a que se le califique en una forma torcida, creo que hay una distancia que no se debe desconocer. No puede la H. C. aceptar procedimientos como éstos a que me refiero, porque con ello quedaría de hecho anulada la fiscalización parlamentaria.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

Se está llamando.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Cárdenas, Concha Aramburú, Correa Ramírez, Durán, González Canales, Grez Padilla, Gumucio, Larraín, Leckie, Lois, Marín Pinuer, Oettinger, O'Ryan, Padilla, Ramírez don Tomás, Rivas Vicuña, Silva don Matías, Vergara Vicuña.

LA CORTE DE APELACIONES APRUEBA UNA SENTENCIA DE 1.a INSTANCIA, QUE SOBRESEE EN UN HOMICIDIO

EL REO, DESPUES DE CONFESAR SU CRIMEN, SE VUELVE LOCO E INGRESA A LA CASA DE ORATES

En el 2.o Juzgado del Crimen se instruyó un proceso por homicidio de Pedro 2.o Reyes Cárdenas, ocurrido en la calle de San Diego esquina de Pedro Lagos.

El cadáver de Reyes fué encontrado en ese lugar, ignorándose quién era el autor de la muerte.

Se pudo saber el nombre del occiso gracias a una tarjeta que se encontró en su poder, en la que aparecía como miembro del Partido Demócrata.

El cadáver presentaba una profunda herida a cuchillo en el cuello.

La policía, tan pronto tuvo conocimiento del hecho inició las investigaciones del caso, aprehendiendo a Luis A. Faundes, quien confesó ser autor de la muerte.

En la tramitación del sumario se pudo constatar que Reyes era individuo de malos antecedentes y conocido por varios nombres.

Conjuntamente con la aprehensión de Faundes fueron detenidos dos individuos apodados "El cabro Pedro" y "El Mono".

En su declaración Faundes afirmó que [illegible]

Poco después de su declaración, Faundes era trasladado a la Casa de Orates, pues padecía de enajenación mental.

En vista de esta circunstancia, el juez señor Soro Barriga, sobreseyó definitivamente en la causa.

Elevados los antecedentes a la Corte de Apelaciones, este tribunal aprobó la sentencia de primera instancia, con la declaración que el reo no podrá salir de la Casa de Orates sin previa autorización del juzgado que entiende en la causa.

LA TRAGICA MUERTE DE DON JULIAN DE LA FUENTE

SE INVESTIGA LA CULPABILIDAD QUE PUEDE TENER LA EMPRESA DE TRANVIAS DE SAN BERNARDO

En una de las últimas ediciones de "Los Tiempos", apareció, en breves líneas la noticia de la trágica muerte de don Julián de la Fuente de la Fuente, ocurrida en la calle de Gálvez esquina de Valparaíso.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con una de las personas que presenciaron este desgraciado accidente y nos relató la forma cómo había ocurrido y que permanece ignorada del público.

El Miércoles 15 del presente, el señor de la Fuente, acompañado de una joven, tomó el tranvía en el lugar indicado con el objeto de trasladarse al vecino pueblo de San Bernardo.

Apenas había subido al tranvía la joven, dió la partida el cobrador, no alcanzando a tomarse bien del carro el señor de la Fuente, quien con el movimiento fué lanzado sobre un poste de la misma empresa y cogido después por las ruedas del acoplado, que le ocasionaron horrorosa muerte.

Del hecho se dió conocimiento a la justicia, la que ha iniciado el sumario respectivo.

En el día de ayer declararon varias personas, entre ellas la joven que acompañaba al señor de la Fuente.

Una vez terminada la tramitación del sumario criminal y tan pronto como quede establecida la causa de la muerte del señor de la Fuente y la culpabilidad de los empleados del tranvía, la familia del extinto entablará una demanda contra esa empresa, a fin de que la indemnice de la muerte de su deudo.

El juez señor Rondanelli, que es el magistrado que instruye el sumario, ha ordenado practicar nuevas diligencias a fin de establecer las verdaderas causas de este doloroso accidente.

Confeso de cuatro robos y un homicidio

Ayer fué puesto a disposición del juez del crimen Miguel Donoso Meneses, confeso de haber cometido cuatro robos y un homicidio.

Donoso es un delincuente peligroso que había logrado escapar a la acción de la justicia.

Con la aprehensión de este sujeto han venido a descubrirse varios robos que aún permanecían en el misterio.

Asimismo se descubrió que Donoso era el autor de una muerte ocurrida hace ya algún tiempo y cuyo autor no había podido caer en poder de sus perseguidores.

Un robo en el Banco Español de Chile

La Sección de Seguridad hace toda clase de investigaciones para descubrir a los autores de un robo hecho en una sucursal del Banco Español de Chile.

Se nos informa que hay ya varios jóvenes detenidos, contra quienes existen ciertas sospechas de que estén mezclados en el robo.

Se ha aprehendido también a un joven que hasta hace poco fué empleado en esa institución bancaria.

El reo Velasco ante la Corte Suprema

Hoy en la tarde, el reo Rafael Velasco Hernández, contra quien se sigue en la Corte Suprema un juicio de extradición, a pedido del Gobierno del Uruguay, fué llamado a comparecer al tribunal.

Velasco prestó una larguísima declaración al tenor del juicio que se le sigue.

El proceso estudiantil

Con fecha de ayer quedaron notificadas todas las personas que aparecen mezcladas en este proceso, del término de prueba.

El expediente se encuentra en la mesa del juez señor Soro Barriga, quien lo está estudiando para dictar la sentencia correspondiente.

Suicidio

Ayer, como a las 6 P. M., puso fin a sus días don Belisario Tagle Correa, tomándose una poción venenosa.

El hecho ocurrió en Ecuador N.o 4451.

Ayer mismo se iniciaron las investigaciones del caso para conocer las causas que motivaron al señor Tagle a quitarse la vida.

Crónica Policial

LA HORROROSA MUERTE DE DON JULIAN DE LA FUENTE Y LA INTERVENCION DE LA JUSTICIA

Se ordena acusar por varias presunciones que existen en su contra, a un acusado de homicidio

Se hacen activas investigaciones para descubrir un robo efectuado en el Banco Español de Chile

Se sorprende a un individuo vendiendo pases libres del Cuerpo de Carabineros

Varios días permanece insepulto el cadáver de un vecino fallecido en la Comuna de Yungay

Nuevas informaciones respecto del drama de la calle de Cóndor

Acerca del secuestro de una joven casada

En ediciones anteriores dimos cuenta de la presentación que había hecho a la justicia un joven boliviano denunciando el secuestro de su esposa por la Cruz Blanca.

El juez, señor Rondanelli, instruye el sumario respectivo y ordenó a la Sección de Seguridad citara bajo apercibimiento de arresto a varias personas que deben declarar en este asunto.

EL TIFUS EN LA CARCEL

Ayer, a las 6, más o menos, fué sacado de la cárcel pública, el reo José Martínez, y conducido al Hospital de San José.

El reo Martínez está atacado de tifus exantemático.

A 100 DIAS DE PRISION

El 2.o Juzgado del Crimen, condenó a José Arriagada Figueroa a sufrir la pena de cien días de prisión por hurto.

LOS DENUNCIOS DE UN COMERCIANTE

Se nos escribe:

"Santiago, 17 de Noviembre de 1922.

Señor redactor de Crónica Poliiial. —"La Nación".—Muy señor mío:

En las noticias policiales de hoy de su diario, sale el denuncio que tengo presentado a la justicia, sobre varios pagos que me han efectuado con cheques sin fondos, debo hacer presente que una de las personas a que me refiero es Alberto Ovalle Rojas y no Alfredo, como equivocadamente se ha tomado.

Ruégole haga la rectificación del caso para evitar molestias.

Dándole las gracias por esta atención, lo saluda su afectísimo y S. S.—E. J. Briones B.

A propósito de la misma información, la señora Elvira Casanova se ha acercado a nuestra imprenta a manifestarnos que ella no ha tenido nunca negocios con el señor Briones, de modo que mal puede haberle girado un cheque sin fondos, por $ 916.

UN ARCO QUE SE TRANSFORMA EN PRENDEDOR. — Doña Zoila Ovalle Santibáñez, se presentó a la 7.a comisaría y expuso que en el mes de Octubre, del año pasado, mandó a componer un aro de coral rodeado de perlas en la joyería de la sucesión de Víctor Erazo, Matucana 831.

Cada vez que va a reclamar su objeto, se niega a entregarlo, y últimamente le ha expuesto que menos lo devuelve ahora, en vista de que ha pasado ya un año que la prenda está en su poder.

La reclamante ha expuesto que su aro lo vió en venta en una de las vidrieras transformado en prendedor de corbata.

Está por terminarse el proceso ferroviario

En estos últimos días han estado verificándose en presencia del Ministro sumariante, señor Dueñas, varios careos entre las personas que aparecen comprometidas en el proceso que se instruye por defraudaciones en los fletes ferroviarios del Ministerio de Guerra.

Estos careos y algunas importantes declaraciones ya prestadas han dado término a este sumario.

Una rogativa hecha desde Concepción, la cual ha sido acogida por el Ministro sumariante, es la única tramitación que falta para dar por cerrado el sumario.

Una vez hecha esta tramitación, pasarán los antecedentes al fiscal para que haga la acusación respectiva.

Tan pronto como el promotor fiscal dictamine en este sumario, el Ministro señor Dueñas, redactará la respectiva sentencia, con lo que se dará fin a este proceso que causó verdadera alarma pública en vista del escándalo que envolvía esta defraudación.

"BISMUTO" COMETE UN HOMICIDIO. — Ayer se dió cuenta al juzgado del crimen de haberse enviado a la Morgue el cadáver de Luis Acuña Zúñiga, de 88 años de edad, domiciliado en Fermín Vivaceta 2006.

Según exposición que hizo Alejandro Zúñiga a la 10.a comisaría, Acuña falleció a consecuencia de haber recibido una coz del caballo de carrera llamado "Bismuto", en los momentos que entraba a la pesebrera con el objeto de sacarle la capa con que se le cubría.

El hecho ocurrió ayer en la mañana a las 5.30 en el interior, del corral que tiene Alejandro Zúñiga en el domicilio ya indicado.

Acusado de doble matrimonio

Doña Teresa Lagos se presentó ayer al Juzgado del Crimen de turno querellándose contra su esposo don Desiderio Latorre, a quien acusa de doble matrimonio.

La denunciante se encuentra separada de su marido desde hace cuatro meses.

INSTALACION ELECTRICA QUE NO SE VE. — José R. Morales se presentó a la 5.a Comisaría dando cuenta que le dió un trabajo de instalación eléctrica a Carlos Loiten, quien después de recibir el valor del trabajo, no ha regresado a hacerlo.

ABANDONO DE HOGAR. — Don Enrique Puerra Arancibia ha dado cuenta a la 4.a Comisaría que su hija Aída abandonó el hogar.

Aída trabajaba en la calle de San Martín en un taller de modas, donde tampoco tienen noticias de ella.

Los premios de constancia de la Policía

Aún cuando ya está colocado el empréstito de los 105.000.000 de pesos, la policía no ha sido pagada de sus premios de constancia, adeudándoseles más de un año.

Hemos tenido oportunidad de hablar con algunos de estos modestos servidores públicos y nos han manifestado que su situación es por demás crítica, ya que sus escasos sueldos no les permiten atender sino a sus más apremiantes necesidades.

Y sin embargo, hay policiales que se les adeuda por este capítulo más de mil pesos.

Así, pues, es de estricta necesidad que se atienda a estos empleados de la Nación que sólo viven de la escasa renta que les produce su dedicación por entero al servicio de los demás.

El drama de la calle Cóndor

En "La Nación" de ayer aparece una información dando cuenta del fallecimiento del joven don Luis Vera, a causa de las heridas que le infirió en la calle Cóndor, el inspector de policía señor Guzmán, después de sorprenderlo con su esposa en delito de adulterio.

Las graves heridas recibidas por el señor Vera, fueron rebeldes a todo tratamiento médico y dejó de existir en el Pensionado del Hospital de San Vicente.

En cuanto al estado de doña Amanda Vega, no inspira desconfianza, pue sse encuentra absolutamente fuera de peligro.

El señor Guzmán se encuentra encargado reo en la Brigada Central y presentará una solicitud pidiendo su excarcelación bajo fianza.

Se nos informa que el Juzgado del Crimen concederá la excarcelación del señor Guzmán, bajo fianza hipotecaria.

SOBRE UN CHEQUE SIN FONDOS. — Ayer nos ha dirigido una carta el señor Ricardo J. Prat, en la cual nos explica el denuncio hecho ante la justicia por don Luis Muñoz, quien lo había acusado por haberle pagado con un cheque sin fondos perteneciente al Banco Italiano, según dimos cuenta en ediciones anteriores.

En su carta, el señor Prat nos hace saber que el cheque en referencia, cuando fué girado, tenía fondos suficientes para cubrir su valor; pero según un acuerdo hecho entre ambos, este cheque debió haber sido cobrado en una fecha posterior.

Más tarde, nos agrega el señor Prat, retiró sus fondos del Banco dejando sin efecto el valor del mencionado cheque, a pedido de otras personas interesadas en que el señor Muñoz no percibiera ese dinero, por cuanto debía ser repartido entre los que tomaron parte en una velada.

EL HOMICIDIO DE ENRIQUE GUZ[illegible]

LAS PRESUNCIONES QUE EXISTEN DE QUE EL AUT[illegible] JUAN NUÑEZ NUÑEZ, EX-CARABINERO

En la comuna de Yungay, el 25 de Marzo de 1922, fué asesinado de una puñalada en el corazón, un individuo llamado Enrique Guzmán, domiciliado en Andes N.o 4639.

Las sospechas de ser el autor de este homicidio, recayeron desde los primeros momentos en la persona del carabinero Juan Núñez Núñez, quien fué detenido.

Se instruyó el proceso respectivo en el 2.o Juzgado del Crimen, donde prestaron declaración las personas que tuvieron conocimiento del hecho.

El detenido ha negado terminantemente tener participación en el crimen que se le imputa.

Pasados los antecedentes al promotor fiscal, este funcionario fué de opinión que debía de sobreseerse en este proceso.

El juez señor Barri[illegible] ce en este asunto, [illegible] dictámen del promot[illegible] haber varias presunc[illegible] del reo.

Además, el juez [illegible] puso que el promotor [illegible] deducid acusación en co[illegible]

Esta disposición pasó [illegible] ta a la Corte de Apela[illegible] una vez estudiados lo[illegible] tes, le dió su aproba[illegible]

El fiscal de la Cor[illegible] misma opinión del jue[illegible] Barriga.

En consecuencia, el [illegible] cal deberá deducir acu[illegible] tra del reo Núñez, por [illegible] ciones que existen de q[illegible] dadero autor de la m[illegible] que Guzmán.

UN RECURSO DE AMPARO CONTRA EL JUEZ DE RANCA[illegible]

EL PRESIDENTE DE LA CORTE ORDENA AL JUE[illegible] INFORME TELEGRAFICAMENTE

Don Sandalio Segundo Zepeda, comerciante de Rancagua, presentó a la Corte de Apelaciones un recurso de amparo contra la actuación funcionaria del juez de Rancagua.

Dice el señor Zepeda, en su recurso:

"Que con los fundamentos que establece el artículo 328 del Código de Procedimiento Penal, vengo en recurrir en grado de amparo contra el señor juez letrado de Rancagua, don Augusto Arancibia, a quien acuso de denegación de justicia, pidiendo a este Iltmo. Tribunal se le remitan en un breve plazo los informes de estilo.

Los hechos que originan el presente recurso han tenido su desarrollo en la forma que paso a exponer:

Hace más o menos diez meses llegué al pueblo de Rancagua a establecer un negocio de pensión y hotel. Arrendé una casa a don Manuel Ponce, después a don Luis Rojas, y actualmente a don Manuel Veyte, según consta de los recibos que obran en poder del juzgado de Rancagua; por deudas contraídas con el señor Saturio Eyzaguirre fuí embargado de mis muebles y enseres de casa hasta por la suma de ochocientos veinte pesos ($ 820) y actualmente se finiquitó dicho juicio, según consta de la escritura pública que acompaño; pues bien, posteriormente al embargo se presentó al juzgado de Rancagua una mujer que dice llamarse Teodolinda Llanos, conocida en [illegible] los nombres de Merced[illegible] Teresa Pávez, acus[illegible] de las especies que [illegible] garon, especies que [illegible] mías, según consta d[illegible] testigos y facturas [illegible]

El Juzgado de Ran[illegible] la presentación de a [illegible] forma legal de juicio [illegible] mí contra mandamien[illegible] sin que para llegar a [illegible] haya existido otro m[illegible] patrocinante de esta m[illegible] mo empleados del rel[illegible] llamado don Francisco [illegible]

Por lo relacionado, p[illegible] Tribunal que el señor [illegible] partamento de Rancagua [illegible] gido las disposiciones [illegible] los arts. 269, 270, 271, [illegible] Código de Procedimi[illegible] consiguiente, se ha he[illegible] delito que se llama [illegible] la vez que de denega[illegible] cia.

En consecuencia,

A US. Iltma. suplico [illegible] ner por acogido el pre[illegible] so de amparo contra e[illegible] letrado del departamen[illegible] gua don Augusto Aran[illegible] nar se oficie al mencio[illegible] trado, para que dentro de[illegible] ve plazo remita al Tri[illegible] los informes de estilo".

El Presidente de la Cor[illegible] laciones ordenó pedir te[illegible] te informe al juez de la [illegible]

Vendiendo pases libres

Los carabineros aprehendieron a Luis Gómez, a quien sorprendieron vendiendo pases libres del servicio a personas extrañas del Cuerpo.

Gómez fué puesto a disposición del Juzgado del Crimen conjuntamente con dos pases vendidos y que correspondían a los N.os 81 y 82, serie B 2224 y 20 y 21, serie B. 2256.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Fué remitido a la Asistencia Pública Juan Barrera Ortiz, domiciliado en San Ignacio 1018, quien en circunstancias que trabajaban en un andamio del edificio en construcción ubicado en la calle de Huérfanos N.o 1059, de propiedad de la señora Teresa Edwards, actualmente en Estados Unidos, sufrió una caída de una altura de 8 a 10 metros, a consecuencia de haberse cortado los alambres de amarras.

Barrera resultó con varias contusiones graves en el cuerpo, por lo que qurdó hospitalizado en la Asistencia Pública.

Insepulto durante var[illegible]

Doña María Luisa [illegible] tonio Ebner, sin, [illegible] Tenencia de Carabine[illegible] gay dando cuenta que [illegible] de la calle 12 de Febr[illegible] de Córdova, se halla [illegible] de hace varios días el [illegible] Aurelio Valenzuela [illegible] de muerte natural, [illegible] nunciante, de tubercu[illegible]

Valenzuela no tiene [illegible] hay personas caritativa[illegible] ran hacerse cargo de [illegible]

El cadáver de Vale[illegible] disposición de los [illegible] Yungay fué enviado a [illegible] quedando la denuncian[illegible] ra comparecer hoy al [illegible] donde se dió cuenta del [illegible]

Sobre una agresión [illegible] subrogante de San F[illegible]

La Corte de Apelacion[illegible] archivar los antecedent[illegible] de la agresión de que fu[illegible] el juez subrogante de San [illegible] ofició al juez titular [illegible] active este proceso e [illegible] 15 días.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2513. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

ROBERTO DEL RIO
Morandé 432, de 10-11 1|2 y 2-5 1|2.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 5203. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

ROBERTO DE PETRIS — ARISTIDES ROVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4084.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 39, frente edif. Ariztía.

[illegible]LIO TAGLE RODRIGUEZ
[illegible]anos 840. Tel. 2018. Atiende [illegible]erentemente asuntos comerciales [illegible] mineros, 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1110.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras [illegible] Moneda [illegible]

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas [illegible]

[illegible] MOLINA HERRERA
[illegible] criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, [illegible]. Compañía 1055, Cas. 1175.

LUIS V[illegible] ZAÑARTU
Abogado
[illegible] Gálvez [illegible] — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

[illegible]ANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 549. Casilla 926. Teléf. 3554.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1893. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS.
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 5340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 805. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier C., W. Fernández R. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2586. Tel. 3692. Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 854. De 2 1|2 a 3 1|2.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 5648.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. — 4. Vergara 474. Tel. 256 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.20-7, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, extr. enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. PONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.



DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Teléf. 2860.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad [illegible] y gonorrea con sus afecciones prostáticas, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 3809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 3-5, Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis, Consultas: 2-4. Delicias 858.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía y Ginecología. Sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda. Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia. Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 840.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 683. Teléf. 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 149.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. R. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 368.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2 1|2 a 4 1|2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 368.

DR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA PUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2, Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. —Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general, Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica: Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico, Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen [illegible]. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2310.

DR SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2246.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 3079. De 3 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3½.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3½ Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

L. VALENZUELA DIAZ
Medicina general, Sífilis. Rayos X. De 2 a 5. Catedral 2160.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2½ a 4½. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR, ENCIAS SUPURANTES, DIENTES MOVIBLES. BOLSA COMERCIO. OF. [illegible]

MUÑOZ LOBOS [illegible]
Extracciones sin dolor. [illegible] puentes, placas, tratamientos. San Diego [illegible]

RAFAEL URQUIETA [illegible]
Dentista. Agustinas N.o [illegible]

NICOLAS RODRIGUEZ [illegible]
Dentista
Ayudante clínica operatoria [illegible] Dental. Nataniel 159.

DR. F. DE PETRIS [illegible]
Dentista, Galería Alessandri [illegible] Trabajos rápidos, sin dolor [illegible]no 156.

VIRGILIO ACUÑA [illegible]
Cirujano-Dentista. Ayudante [illegible] Operatoria Escuela Dental [illegible]nos 2796.

CESAR VACCARO [illegible]
Dentista.—Ayudante Clínica [illegible]toria Escuela Dental. [illegible] Compañía 1053.

VETERINARIOS

SCHMIDT [illegible]
Enfermedades animales [illegible] llamados domicilio. San [illegible] Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: [illegible] to. Planos, Presupuestos. [illegible] 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE [illegible]
Recibe pensionistas; [illegible] Atención especial. Cochrane [illegible]

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona [illegible] Establecimiento moderno. [illegible] por dos cirujanos especialistas [illegible] cibe enfermas todas partes [illegible] Partos. Precios moderados. [illegible] tas gratis. Esmeralda [illegible]

ANA VILLAVICENCIO
Trasladó su consultorio a [illegible]

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, [illegible] ciones, inyecciones. Trabajo [illegible] especialistas. Cumming 712.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA BRAVO
Huérfanos 2460, entre García [illegible] y Bulnes. Gran pensionado [illegible] lar. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médico [illegible] elección de la señora enferma. Enfermedades de señoras, atendidas por [illegible] dicos especialistas. Pensionistas, inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre Sto. Domingo y [illegible]

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Partos desde 50. Pensionistas [illegible] ses; curaciones, flores blancas, [illegible] yecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente: Arturo Prat [illegible]

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia [illegible] micilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Emma de Torres, matrona [illegible] Buenos Aires. Atiende en su [illegible] ca enfermas, partos desde $ [illegible] cibe pensionistas en espera. San Diego 860.

PENSIONADO "DRA. VICENTINI"
Recibe enfermas, meses, días. [illegible] tencia completa, partos, $ [illegible] no permanente. San Diego [illegible]

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San [illegible] 920. Recibe pensionistas de [illegible] partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiende [illegible] tas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. [illegible] enfermas. Matucana 640.

BLANCA LETELIER D.
Matrona
Partos, curaciones, inyecciones [illegible] García Reyes N.o 14.

D E P O R T E S

FOOT-BALL

LAS GRANDES REUNIONES DEPORTIVAS A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

El espectáculo de hoy en la cancha de la Avenida Panteón

El Santiago F. C. se medirá con el seleccionado de la Copa Chile, Sección Argentina

El Green Cross y el Internado tendrán a su cargo el preliminar, a las 3¾ P. M.

La velada de esta noche en el Centro Deportivo de Chauffeurs Brockway

Las reuniones deportivas con fines de beneficencia siempre han encontrado eco simpático en la opinión pública.

La iniciativa del Santiago F. C. de realizar en la tarde de hoy una reunión de esta índole, ha producido, como era de esperarlo, verdadero entusiasmo en nuestros círculos deportivos, estudiantiles y sociales.

La reunión de hoy se llevará a efecto en la cancha que posee el Santiago F. C. en la Avenida del Panteón N.o 1095, y su producido íntegro será destinado a aliviar en parte la crítica situación de los damnificados del norte.

EL PRELIMINAR

Se iniciará la tarde deportiva a las 3.45 P. M. con la contienda amistosa concertada entre los primeros cuadros de los Clubs Green Cross e Internado.

El lance será dirigido por el árbitro oficial señor Carlos Aguirre y su duración será de media hora por lado.

En la contienda sostenida el año último entre estos equipos, después de una hermosa jornada, se registró un merecido empate a dos tantos.

Militan en las filas de estas prestigiosas colectividades jugadores de mérito, como Urrutia, Cortesse, Ahumada y Vicuña, del Internado; Del Solar, Goicolea, Leiva y Urzúa, del Green Cross.

Será una jornada caballerosa en que ambos cuadros tratarán de poner en juego sus espléndidas condiciones.

Intervendrán en este lance los siguientes cuadros:

Green Cross:

Ferrer
Tagle, Del Solar
Alessan, Goicolea, Vives
Velasco, Urzúa Pérez,
Larraín, Leiva
O
Gallardo, Cortesse
Rivera, Ahumada, Vicuña,
Aviles, Worn, Araya
Osorio, Rivera
Urrutia

Internado:

Reservas del Green Cross: Kruger, Aguilar, Soto; y del Internado, Guajardo, Pardo Flores.

EL ENCUENTRO DE FONDO

A las 5 P. M., ante el árbitro señor Humberto Peña se llevará a efecto el match Santiago I contra Seleccionado de la Copa Chile, Sección Argentina, con participación de los siguientes conjuntos:

Santiago F. C.:

Alvarez
Orellana, Fuenzalida
Cruz, Ramírez, Villablanca
Vengoa, Monasterio, Quiroga,
Arroyo. Ramírez
O
Sánchez, Moccia
Scaia, Osorio Pérez,
D. Fruttero, González, C. Fruttero
Donatti, Sánchez
González

Seleccionado:

Reservas: por el Santiago, los señores Quevedo, Pizarro, Vicencio, Pallares y Millar; y por el Seleccionado, los señores Valpreda (medio tiempo), Gantes, Gajardo, Rotti, Gómez López y Martínez.

Como puede verse, la contienda llamará especialmente la atención, atendiendo a la homogeneidad de los elementos de ambos cuadros. El Seleccionado de la Asociación se prepara para medirse próximamente con el combinado de la Liga Curicó y reina interés por conocerse la potencia del cuadro B, de la institución decana de la capital.

Se trata, en resumen, de una tarde footballística de verdadera importancia y si agregamos que su producido se destinará íntegro a la colecta iniciada para ayudar a los damnificados del norte, estamos ciertos que nuestros aficionados acudirán en gran número a prestigiarla. El valor de la entrada a cancha se ha fijado en un peso para jugadores y expectadores.

La velada de esta noche

Esta noche, a las 9.30 P. M., se realizará la velada que ha preparado el Centro Deportivo de Chauffeurs con ocasión de repartir los premios a los vencedores ciclistas del circulo a San Bernardo ida y vuelta organizado por el "Brockway".

Como se sabe, por acuerdo de sus socios se destinará el total de entradas personales a los fondos que eroga "La Nación" pro-damnificados del norte.

Los premiados son los señores Ricardo Bermejo, Jorge Videla, Brito, Ibarra, Saavedra y Luis Godoy a quienes se nos pide rogar estén a las 9 1|2 P. M., en Miraflores 269.

EL GRAN ENTRECIUDADES DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

Valparaíso y Santiago disputarán, a las 4 P. M., la posesión del Escudo Frederick Martínez

El Baquedano de Melipilla y el Morning Star iniciarán la importante tarde deportiva

Interesante preliminar entre dos equipos infantiles

Se destina una parte de las entradas para incrementar las erogaciones pro-damnificados del Norte

La reunión de la tarde de mañana en la cancha Independencia Núm. 1, constituirá uno de esos acontecimientos deportivos inolvidables en la historia del foot-ball santiaguino, pues el 10.o entreciudades por el Escudo Martínez, en que intervienen los jugadores más selectos de Valparaíso y Santiago, adquiere en esta oportunidad caracteres extraordinarios de importancia y logra con razón despertar el más unánime interés en todas las esferas de la actividad metropolitana.

Los preliminares

MORNING STAR I CON BAQUEDANO I DE MELIPILLA

Se dará principio al espectáculo con el intercity club match entre los primeros equipos de estos clubs que sostienen desde hace tiempo una competencia del más alto atractivo, pues ambos conjuntos, aparte de que se tienen una reputación bien ganada, reunen de año en año a lo mejor de sus elementos y los preparan con anticipación para esta contienda que siempre tiene emocionantes alternativas.

El partido Morning Star con Baquedano se iniciará a las 2 P. M.

LOS INFANTILES

Terminado el encuentro anterior, harán una presentación de quince minutos por lado dos equipos combinados de la Liga Infantil, tercera división, que nos darán a conocer los progresos alcanzados por los jugadores de trece años.

El encuentro de fondo

Ante el árbitro, señor J. W. Jopling, se iniciará, a las 4 P. M., el entreciudades, con intervención de los siguientes conjuntos:

Valparaíso:

Muñoz (Cap.)
Gatica, León
Castillo, Casilla, Calderón
Landglands, Sibley, Conejero
Gómez Arancibia
O
Poblete J. Pardo
Molina, Legarreta (Cap.) Abello
Teuche, Baeza, Arellano
Witke, O. Ernst
Gamboa
Santiago

Figuran como reservas por el equipo santiaguino los señores Vera, Donatti, Godoy, Rojas, Ampuero, A. Pardo, Domínguez y D. Arellano; y por el porteño, los señores Soto, Pérez y Frez.

Los visitantes

Salvo inconveniente de última hora, llegarán hoy, a las 8.20 P. M., a la Estación Mapocho los miembros de la comitiva visitante, presidida por los señores Pedro Víctor Contreras, vicepresidente de la Liga de Valparaíso; Santiago Pohl Montt, secretario, y Ernesto Varas, director e integrada por el árbitro señor Jopling y por los redactores de "El Mercurio" y "La Unión" de aquel puerto.

La institución local les prepara un buen recibimiento y una manifestación de despedida que se verificará terminado el encuentro, en el Restaurant Teutonia.

Los invitados

Entre las numerosas personalidades que presenciarán la importante contienda hemos tomado nota de los nombres de las siguientes: señores don Róbinson Paredes, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; don Emilio Silva Espic, Primer Alcalde de Santiago; don Pedro Daza Brantes, secretario de la Intendencia; don Héctor Arancibia Laso, senador por Antofagasta; don Julio Bustamante, Prefecto de Policía; don Jorge Matte Gormaz, Presidente de la Federación Sportiva Nacional de Chile; don Rafael Torreblanca, diputado por Talcahuano; don Arturo Besoaín Molina, regidor; don Diego Escanilla, Segundo Alcalde; don Carlos Dávila, Director de "La Nación"; don Manuel Concha, Comisario Inspector; José Urquiza, Arturo Vieyra y Juan Nario, gerentes de la Casa Gath y Chaves; dirigentes de las Ligas locales, redactores deportivos, etc.

Un acto de solidaridad deportiva

Como deferencia especial hacia los visitantes y como un signo de la cordialidad de relaciones que existe entre las instituciones deportivas metropolitanas, las Ligas de Foot-ball de esta ciudad han acordado suspender los encuentros oficiales que tenían fijados para la tarde de mañana.

Un gesto simpático

No obstante los grandes gastos que demanda un encuentro de esta naturaleza, el Directorio de la Asociación Santiago acordó desprenderse del cinco por ciento del producido total de las entradas para incrementar las erogaciones a beneficio de los damnificados del Norte.

Con este óbolo, la conocida entidad local contribuirá con una buena ayuda en dinero, aparte de que resolvió ceder con el mismo objeto la parte que le corresponde en la reunión de hoy en la cancha Santiago, esto es el cincuenta por ciento de las entradas y cedió gratuitamente la cancha para la reunión entre equipos bancarios que se verificará con el mismo fin.

Las localidades

Las amplias tribunas de primera y segunda clase de la cancha Independencia, han sido completadas con quinientas sillas numeradas que se acondicionarán delante de las graderías, es decir, cerca de la línea lateral Poniente de la pista, en el centro de las cuales se destinará un sitio especial para visitantes e invitados.

Estas localidades se venderán solamente durante la mañana de hoy en Bandera 179, altos, y durante la tarde en la secretaría de la Asociación, Huérfanos 1062, tercer piso. Su valor es cinco pesos.

Las entradas a tribunas de primera clase, que valen tres pesos, y las generales, que costarán un peso sesenta, se expenderán durante el día de hoy en los siguientes locales: Restaurant Teutonia; Espejo Hnos., Pasaje Matte; Botica Cruz Roja, Independencia esquina de Dávila; Joyería Dimas Muñoz, San Antonio 16; Maletería del Viajante, Puente 741, y Zapatería Magallón, Puente 277.

Las boleterías funcionarán mañana desde las 12.30 P. M.; pero es conveniente que para evitar las molestias de las aglomeraciones, el público tome sus entradas con anticipación.

El campo de juego

Se han tomado todas las precauciones para evitar molestias a los asistentes y para hacerles agradable la reunión.

Una banda de músicos amenizará esta fiesta al aire libre.

Por lo que hace a la conservación del orden, la Policía prestará su más decidido concurso, enviando a un buen número de guardianes, que serán secundados en sus labores, especialmente en impedir que el público se introduzca a la pista, por los delegados de la Asociación.

El local de la reunión se presentará engalanado con banderas y gallardetes facilitados gentilmente por la gerencia de la Casa Gath y Chaves.

Para aquellas personas que vayan por primera vez a este terreno deportivo, se nos pide hacer presente que los carros Núm. 6 y 29, conducen a la cancha, descendiendo en la Av. General Saavedra, que está poco antes de llegar a la Plaza Chacabuco.

LIGA FERROVIARIA FOOT-BALL.—Partidas oficiales para hoy:

Deportivo Herrería I v. Andén Atlético I.; hora, 2.45; árbitro, señor José Gacitúa Fierro.

Guillermo Menguer I v. Unión Calderería I; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Roberto Agurie.

Maquinaria I v. Control Entradas I; hora, 5.30 P. M.; árbitro, señor Francisco Viveros.

Directores de cancha, señores Naranjo, Aravena y Gálvez.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C. —Mañana, a las 3 1|2 P. M., en Avenida Italia 1816, se reunirán los socios de esta institución para elegir Directorio para la temporada de 1923.

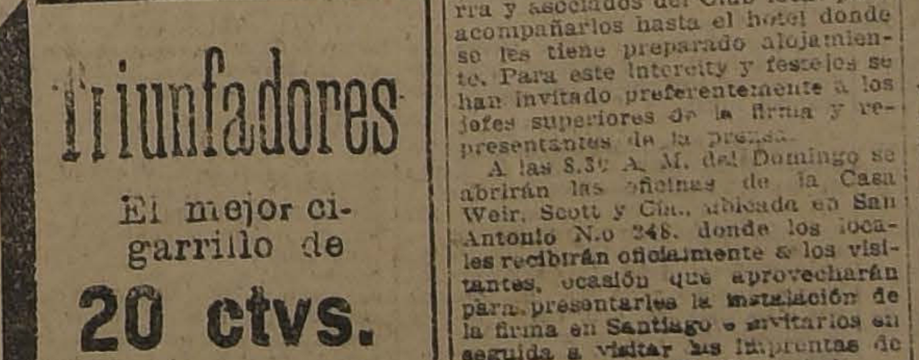
Después de la sesión serán invitados a unas onces graciosamente ofrecidas por la familia Díaz Maldonado.

MORNING STAR F. C.—La Asociación Santiago accedió gentilmente a la petición de este Club para incluir como preliminar el encuentro con el Baquedano F. C. de Melipilla en disputa por el trofeo Jorge Díaz Lira.

El Club local presentará un bien seleccionado al espléndido once visitante y no ha omitido detalles para hacer agradable la estadía del Baquedano y avisa a sus socios que en la secretaría se reciben hasta hoy, a las 10 P. M., las adhesiones para el almuerzo que se ofrecerá el Domingo a los deportistas melipillanos.

BENJAMIN DAVILA F. C.—Con un campeonato interno celebrará esta institución mañana, en la cancha O'Higgins, cedida galantemente por la Liga Nacional, su 15.o aniversario.

Se avisa a los socios y adherentes que las tarjetas para el lunch que se efectuará en la tarde en calle Joaquín Pérez 32, están a disposición hasta las 12 P. M. en la cancha antes nombrada.



Liga Infantil de Foot-ball

Partidas que se efectuarán mañana:

Primera división (serie A.)

Santiago v. Independencia, cancha Santiago, hora 11 A. M. Arbitro señor Roatti.

Wanderer v. 1.o de Mayo, cancha Santiago, hora 10 A. M. Arbitro señor Weitz.

(Serie B.)

Teniente Godoy v. Cifuente, cancha San Eugenio, hora 11 A. M. Arbitro señor Rosales.

Tercera división

Santiago v. Cap. Scott, cancha Santiago, hora 9 A. M. Arbitro señor Godoy.

Directores de cancha: Santiago señor Barahona y San Eugenio señores delegados de los clubs.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.—Partida oficial por la Copa "Silos Brock", que se juega hoy Caja Crédito Hipotecario con Banco Alemán Transatlántico; cancha Independencia N.o 2; hora, 4 P. M.; árbitro, señor L. Espinoza.

CERVANTES F. C.—Hoy, a las 2.30 P. M., en la cancha que poseo el Magallanes F. C. se dará principio el torneo atlético interno organizado por este Club. Entre los socios reina un verdadero entusiasmo por este deporte, pues además de servir de estímulo para el buen desarrollo de la cultura física servirán, a la vez, de eliminatoria para el campeonato gráfico que se efectuará próximamente.

Los vencedores de hoy quedarán de hecho autorizados para representar a nuestro Club en dicho campeonato.

A continuación del campeonato, 5 P. M., se llevará a efecto un match de foot-ball entre los equipos Cervantes y Ruiz Hnos F. C.

ZIG-ZAG I y II CON VASCONIA I y II.—Estas partidas jugarán hoy en la cancha Independencia N.o 2.

A las 3 P. M. jugarán los segundos equipos y a las 4.15 los primeros. Arbitrará el señor Marcelino Sepúlveda.

ESCUELA DE ARTES II v. VALENTIN LETELIER.—Hoy, a las 4 P. M., se llevará a efecto en la cancha Badminton la partida final de la segunda división de la Asociación Escolar, a cargo de los cuadros del Liceo Valentín Letelier y Escuela de Artes.

El anuncio del encuentro ha despertado bastante interés entre ols escolares, ya que el Valentín Letelier fué el campeón del año pasado y ganador del trofeo que hoy defenderá.

El cuadro de la Escuela de Artes se ha entrenado con todo entusiasmo, y sin duda que hará emplearse en forma a su contendor.

Arbitrará el señor H. Cabezas.

A continuación se jugará el six a side pendiente entre las Escuelas Normal y de Artes, ante el árbitro señor Didier.

BASCKET-BALL

SE CLASIFICA CAMPEON DE LA TEMPORADA EL EUIPO (A) DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En la tarde de ayer se ha dado término a la interesantísima competencia de basket-ball organizada por la Asociación Cristiana de Jóvenes, partido que logró atraer a numerosos admiradores de este nuevo juego deportivo.

A las 5.30 P. M. se presentaron los primeros cuadros de la Asociación Cristiana de Jóvenes y del Instituto Inglés y después de una interesante contienda, de un juego caballeroso y correcto venció en muy buen estilo el equipo A de la Asociación Cristiana de Jóvenes, con lo que se clasivca campeón de la temporada.

Los resultados generales de los diferentes partidos jugados son los siguientes:

Asociación Cristiana de Jóvenes con 10 puntos.

Barros Arana A con 8 puntos.

Barros Arana B con 6 puntos.

Como nota final de estos torneos el Comité Organizador ofrecerá en la tarde de hoy, a las 3.30 P. M., un té en San Antonio, a los delegados y equipos participantes, efectuándose en este acto la repartición de los premios.

POLO

SANTIAGO POLO CLUB.—Hoy se empezará a jugar el premio Gorila y para el cual han inscrito teams los señores Patricio Larraín, Carlos Pereira, Juan Rivas V. y Vicente Correa L.

Además habrá práctice para los socios que deseen tomar parte y que se hayan inscrito como de costumbre.

HERMOSA ACTITUD DE LA LIGA INFANTIL Y SANTIAGO F. C.

LAS ENTRADAS TOTALES DE LOS MATCHS OFICIALES DE MAÑANA, EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C., INGRESARAN A LA COLECTA DE "LA NACION"

La Liga Infantil y el Santiago F. C., haciéndose eco del movimiento de conmiseración que de un extremo a otro del país, ha dado motivo la gran catástrofe que ha asolado una parte del territorio, ha dispuesto que la totalidad de las entradas que produzcan los encuentros oficiales a verificarse mañana Domingo en la cancha de este último, ingresen a la colecta que ha abierto la Sección Deportes de "La Nación".

Con esta simpática y humanitaria resolución de estas prestigiosas instituciones, se pone de manifiesto una vez más el alto espíritu de confraternidad que informa a sus miembros, máxime cuando su significado tiene tan altos fines.

La reunión deportiva a que aludimos tiene especiales atractivos, ya que veremos actuar a elementos de primer orden en la Liga Infantil y se trata de dos encuentros que atraerán sin duda a la totalidad de los admiradores de esta corporación. El match de fondo es final de la Serie A de la Primera División y de sus resultados se destacará el ganador.

Los cuatro equipos que intervendrán están constituidos por jóvenes que practican el football con verdadero cariño.

A las 10 A. M. entrarán a la cancha los conjuntos del Wanderer y 1.o de Mayo, bajo las órdenes del árbitro Sr. Arturo Weitz. A continuación se presentarán los elencos del Santiago e Independencia, los que dirigidos por el árbitro señor Luis Roatti, se constituirán así:

Santiago Infantil I

Vargas
Morales, Corbalán
Alfaro, Rendich, Bustamante
Lira, Courbis, Escobar
García Rojas
O
Pérez Olea
Palacios, Jorquera Bustos
Moreno, Zanetta, Castañeda
Pávez, Vergara
Aguilar
Independencia Infantil I

La entrada para esta reunión deportiva infantil valdrá la módica suma de 40 centavos.

Con los arreglos que se le han hecho a la cancha del Santiago, ha quedado en condiciones especiales para los espectadores.

ENTRE LOS PERSONALES DE LAS CASAS COMERCIALES

Los cuadros de las oficinas de Santiago y Valparaíso de la Casa Weir Scott F. C. se medirán el Domingo próximo en esta capital

Mañana Domingo se efectuará un lucido encuentro footballístico en la cancha de la Población Biaut, en La Cisterna, a las 10 A. M., entre los equipos de la Casa Weir Scott de Valparaíso y Santiago.

El equipo visitante arribará a la Estación Mapocho, hoy Sábado, a las 8.30 P. M., donde serán esperados por la comisión de recepción compuesta por los señores Rogelio Núñez, Alfonso Pérez, Ramón Corral P., Manuel Loira, Federico Beltramin y Gregorio Guerra y asociados del Club local para acompañarlos hasta el hotel donde se les tiene preparado alojamiento. Para este intercity y festejos se han invitado preferentemente a los jefes superiores de la firma y representantes de la prensa.

A las 8.30 A. M. del Domingo se abrirán las oficinas de la Casa Weir, Scott y Cía., ubicada en San Antonio N.o 248, donde los locales recibirán oficialmente a los visitantes, ocasión que aprovecharán para presentarles la instalación de la firma en Santiago e invitarlos en seguida a visitar las imprentas de "La Nación" y "El Mercurio".

El intercity se jugará por la mañana para dedicar las horas que restan, hasta antes de la partida de los porteños a desarrollar el programa de festejos que en su honor han elaborado los locales.

Los cuadros se presentarán en la siguiente forma:

Valparaíso

M. Núñez
E. Catalán (cap.) J. Pavanello
J. Cooke J. Once J. Escobar
R. Serra F. Mesa C. Mesa
D. Aste R. Walsh
O
D. Mendoza R. Valdivieso
D. Loira G. Guerra H. Montero
J. Salas R. Nerquecaur B. Gallardo
H. Suazo F. Beltramin (cap.)
C. Serra
Santiago

El Club deportivo de la Casa Weir habría deseado suspender esta reunión deportiva en homenaje al duelo nacional, pero circunstancias ineludibles le han impedido postergarla. Sin embargo sus asociados se han apresurado ya a estudiar la actitud que asumirán ante la desgracia del Norte.

Por otra parte el personal de la Casa Weir nos pide agradezcamos en su nombre las facilidades que en todo momento han encontrado de parte del gerente en Santiago señor Jorge F. Ried y de los empleados superiores de la firma.

EN AUXILIO DE LOS DAMNIFICADOS DE LA ZONA AFECTADA POR EL TERREMOTO

"LA NACION" HACE UN LLAMADO A LOS DEPORTISTAS DEL PAIS

El llamado hecho por nuestro diario a las colectividades deportivas y aficionados en general, con el objeto de allegar fondos a fin de aliviar en algo a los damnificados de la zona Norte del país, ha encontrado, como era de suponer, un eco por demás simpático entre todas nuestras instituciones, quienes desde ayer mismo han iniciado colectas entre sus asociados y otras esperan sólo la reunión de sus dirigentes para acordar la suma con que han de contribuir.

Sabemos también de otras prestigiosas colectividades que tienen anunciadas reuniones deportivas de importancia para los días festivos del resto del presente mes, de cuyas entradas destinarán un porcentaje.

Esta erogación debe tener un carácter eminentemente popular y tanto más simpática será si los fondos que se reunan son el producto de pequeños óbolos.

Tan valiosa es por su significado una dádiva de un peso como una de cien pesos y es de desear que nadie se abstenga de contribuir a esta humanitaria obra.

LA SUSCRICION

Hasta hoy han erogado las siguientes instituciones y aficionados:

Asociación de Foot-Ball de Santiago	$ 50
Liga Infantil de Foot-Ball	20
Liga Nacional de Foot-Ball	20
Luis Roatti	5
Miguel Schmidt	10
Liga José Arrieta de Foot-Ball	20
Audax Club Deportivo Italiano	50
José Rojas Marín	20
Club Atlético Brigada Central	30
Etcheverry y Cía. F. C.	20
Liga Obrera de Foot-Ball	20
Ramón Luis Hernández	5
Luis Dattari	5
Consejo Local	100
Unión Ciclista de Chile	200
Club Ciclista Chile	100
Miguel Paredes	5
Manuel Moreno	5
Total	$ 685

Las erogaciones se siguen recibiendo diariamente, de 5 a 8 P. M., en la Sección Deportes de "La Nación".

LA INTERESANTE CARRERA ENTRE PLAZA Y JORQUERA

"LA NACION" SOLICITA OFICIALMENTE LA AUTORIZACION REGLAMENTARIA PARA REALIZARLA

En todas las esferas deportivas ha despertado un entusiasmo extraordinario el anuncio de la carrera sobre diez mil metros que sostendrán los conocidos atletas señores Juan Jorquera y Manuel Plaza con el objeto de incrementar los fondos que se reunen a beneficio de los damnificados del Norte.

La actitud de Jorquera y Plaza ha producido la más espléndida impresión.

Sólo se espera para formalizar la prueba que se llenen los trámites reglamentarios encaminados a evitar que el aficionado Plaza pierda con este motivo su calidad de tal y se espera que este pequeño inconveniente pueda ser salvado.

A ese fin tiende la nota enviada por la Dirección de este diario a la Asociación de Deportes Atléticos de Chile cuyo texto insertamos:

"El sentimiento de conmiseración que a todos nos une ante la horrenda desgracia que ha convertido en el más triste cuadro de dolor y de miseria a innumerables hogares de la zona Norte del país desolada por la reciente catástrofe, ha movido a la Dirección de este diario a desplegar todos sus esfuerzos en la obra común de reunir fondos para auxiliar a las familias damnificadas.

Todo impulso generoso en este sentido encuentra decidida e inmediata cooperación de nuestra parte; y es así como nos permitimos hoy auspiciar con todo interés una competencia pública para la cual se han ofrecido espontáneamente los corredores de fondo señores Juan Jorquera y Manuel Plaza y cuyas entradas serían destinadas en su totalidad al objeto indicado.

Los atletas nombrados requieren sólo, para llevar a la práctica este rasgo de desprendimiento, que se les autorice por la autoridad respectiva, a la cual recurro por su digno intermedio, para intervenir en esta prueba, pues sin tal autorización Plaza, que es aficionado, reglamentariamente no podría medirse con Jorquera.

Estoy cierto que la prestigiosa colectividad de su acertada presidencia, después de los trámites que sean de rigor, se servirá autorizar la referida competencia.

Saluda muy atentamente a Ud., su affmo. y S. S.—(Firmado) Arturo Meza Oliva, Sub-Director"

CICLISMO

LA TARDE CICLISTA DE MAÑANA

SE INICIARA A LA 1 1|2 P. M. EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSIÑO

Entusiasmo reina en nuestros círculos ciclistas por presenciar las interesantes carreras ciclistas organizadas por el Club Chile y que se realizarán mañana en el Velódromo del Parque Cousiño.

Numeroso es el lote de corredores que participarán en las diferentes pruebas de que consta el programa, los que sin duda dará lugar a que el final de cada una de ellas sea muy reñido.

La carrera de 30 kilómetros, por acuerdo de la Unión Ciclista será disputada solamente por los campeones que en la actualidad son muchos, evitándose en esta forma de que el exceso de inscritos traiga entorpecimientos, para el mejor desarrollo de la contienda.

El Club Chile, haciéndose eco de las manifestaciones de pesar por la gran catástrofe del Norte, resolvió contribuir con un modesto óbolo en favor de los desgraciados que han quedado sin hogar, destinando la suma de cien pesos con tal objeto.

EL COMITE DIRECTIVO

Presidencia honoraria, señor Carlos Cerda.

Comisarios generales, señores Pedro Musset Castro y Rigoberto Saavedra.

Jueces de partida, señores Erasmo S. Vásquez y Juan Bestard.

Jueces de llegada, señores: Gabriel Leiva, Amadeo Pérez, Francisco Reguiez, Carlos Jiménez, Alberto Caffi, Jesús Palau y Severo Rojas.

Cronometradores, señores: Pablo Morales y Juan Lizana.

Anunciadores, señor Américo Simonetti.

Juez del dep. de corredores, señor Américo Simonetti.

Jueces de cancha, señores: Antonio Robles, Silverio Suárez, José Olea, Manuel Mass, Manuel Peralta, Alfredo Santos y los presidentes de los clubs.

Secretarios generales, señores Florindo Donoso, José Bruna y Oscar Castro.

Tesorero general, señor Daniel 2.o Azócar.

Ayudantes, señores: Manuel Sánchez, Juan B. Meza, Jorge Jofré, Guillermo Díaz, Emilio Rees, Bernardo Rubio y Amadeo Mayré.

Las 10 horas por equipos

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN HOY

A medida que se acerca la fecha de la realización de la prueba ciclista de las 10 horas por equipo, mayor es el entusiasmo que reina en nuestros círculos deportivos.

Los competidores inscritos hasta el momento son numerosos, lo que hace predecir un éxito por demás halagador a sus organizadores.

Conforme a lo anunciado, hoy a las 12 del día se cerrarán las inscripciones, recibiéndolas únicamente el señor Severo Rojas, en la Casa Muzard y se nos pide hacer presente a los clubs que por ningún motivo se recibirán una vez cerradas.

El Club Internacional, queriendo asociarse al duelo nacional donará parte de sus entradas a la colecta que se ha iniciado con este fin.

"LAS 24 HORAS CICLISTAS". —Con gran actividad se continúan los preparativos para la verificación de la gran carrera ciclista "Las 24 horas ciclistas por equipos".

La participación de corredores internacionales, que en el exterior han tenido lucida actuación, de argentinos y uruguayos, hace indudable que este año el recorrido que mantiene el conjunto Benítez-Magaña será superado en varios kilómetros.

La comisión ha seguido reuniéndose diariamente y dada la importancia de sus acuerdos, se prevée un gran éxito.

Club Ursus Arco Iris

Esta institución ruega a los corredores que obtuvieron premios en las carreras organizadas por esta institución, pasen a retirarlos hoy en San Diego 1558, a las 9 y media P. M., donde se efectuará una fiesta boxeril amenizada por la estudiantina La Fraternal.

ATLETISMO

Asociación Atlética de Santiago

LA ROMERIA A LA TUMBA DE OSCAR BARRIENTOS. — SE EFECTUARA MAÑANA

Mañana, a las 9.30 A. M., se llevará a efecto la romería a la tumba del malogrado atleta Oscar Barrientos.

Las instituciones adheridas hasta este momento, son: Caupolicán, Green Cross, Globo, Santiago Badminton, Santiago Atlético, Escuela Normal, Gath y Chaves, Atlántida, Hispano Americano, quienes han prometido asistir con su estandarte social. Los clubs que deseen acompañar en este acto pueden asistir al sitio de reunión, estatua de O'Higgins, punto desde donde partirá en dirección al Cementerio General.

CENTRO ESTUDIANTES de COmercio. — Hoy, a las 3 P. M., se llevará a efecto el campeonato atlético organizado por este Centro en los Campos de Sport de Ñuñoa. Se efectuarán las siguientes pruebas: 100, 200, 450 y 1.500 metros; salto alto y largo con y sin impulso; garrocha, salto triple, lanzamientos del dardo, disco y bala.

Se repartirán medallas y diplomas a los primeros de cada prueba, en cada sección, y una medalla especial para el atleta que obtenga más puntos.

EXCUSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile

GRAN VELADA LITERARIO MUSICAL

Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la gran velada literario musical que este cuerpo ha organizado a beneficio de sus fondos sociales en el local de la Sociedad La Universal que está situado en Arturo Prat 1242. El programa elaborado para esta reunión estará a cargo de la Academia Evaristo Lillo, que dirige el actor obrero señor Manuel Salazar.

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN.—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de la pro-secretaría; se recomienda la asistencia, pues esta sesión estará destinada para tratar el punto relativo a la afiliación del Centro a la Asociación de Excursionistas.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "SHACKLETON". —Cita a junta general para mañana, a las 10 A. M.

Orden: Excursión a Lo Aguila.

LA INTERESANTE REUNION DE ESTA NOCHE EN NUESTRA IMPRENTA DE LOS PRESIDENTES DE INSTITUCIONES RECREATIVAS

EL DIA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y SU CELEBRACION POR EL CONSEJO FEDERAL RESPECTIVO

La fiesta social de esta noche del Centro Social Deportivo Broockway en favor de los damnificados

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

FEDERACION DE ELECTRICISTAS.— (Versión oficial).— En sesión de Directorio celebrada el 15 del presente, se acordó admitir como socio a esta nueva organización a los señores: Juan Carreño, Roberto Juston, Rodolfo Mateluna, Juan Pagnino, Pedro Ponce, Luis H. Ramírez, Manuel Madariaga, Manuel Ruz, Efraín Ruz, Manuel 2.o Ríos, Teófilo Verdugo, Luis Yanten, Blas Ayala y Manuel Zañartu; también se acordó citar a una gran asamblea amplia para mañana Domingo a las 10 de la mañana, para que se impongan de los rumbos definitivos de esta nueva organización y dar a conocer los beneficios que reportará; se advierte al gremio de este ramo, que la única institución organizada está ubicada en la calle San Pablo 1636, cualquiera otra que haga publicaciones en los diarios de la capital es imaginaria, como también los nombres de algunos electricistas, que han sido sorprendidos.

Los industriales señores Peters-Abeleida, y don Ramón Herrera Lira, necesitan a los ex-socios de la ex-Sección de Electricistas, de la F. O. de Chile: Pablo Ortiz C., Ernesto Yáñez G., para que entreguen el material de guirnaldas y ampolletas que pidieron a nombre de dicha Sección, para un beneficio que suspendieron estos ex-socios; también se necesita en secretaría para el Domingo al ciudadano Gerónimo Osorio.

CENTRO RECREATIVO "UNION DE METALURGICOS".—Hoy, a las 8.30 P. M., se llevará a efecto en el salón de actos de este Centro, Huemul 649 (altos) una tertulia con un escogido carnet de bailes modernos. Se invita en especial a las relaciones sociales y familias del barrio.

Mañana matinée, a las 5.30 P. M.

ACADEMIA LAS DELICIAS. — El Directorio de esta institución acordó que los bailes de esta noche y los que se efectúen mañana sean amenizados con una buena orquesta.

El baile de esta noche empezará a las 9 y media.

La comisión de fiestas prepara una velada especial para la próxima semana a objeto de allegar fondos para engrosar la lista pro-damnificados de la región del Norte, auspiciada por este diario.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Matucana esquina Rosas.— El baile y velada de hoy.— Hoy a las 9 P. M., se efectuará un gran baile familiar con orquesta, el que será intercalado con números de variedades, los que estarán a cargo de conocidos artistas obreros.

CENTRO DE BAILE "BENJAMIN FRANKLIN".—Hoy, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en este Centro una interesante velada literario-musical que ha organizado en conmemoración de su II aniversario.

La velada estará a cargo del Cuadro Artístico "Javier Rebolledo", el que pondrá en escena interesantes números de variedades.

RECTIFICACION. — Se dijo en una edición anterior que el José Ortega pertenecía al El Destello, en su calidad de pector del Consejo.

Esta información fué equivocada, pues el inspector del Código en esa institución se llama Carlos Cifuentes.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.—Se avisa a los socios de los Centros Ibáñez, Maipú y Alameda, que el próximo Domingo, en sus respectivos Centros, se les darán las entradas para la gran fiesta que habrá en el Teatro Municipal el Domingo 26 del presente.

Las entradas son personales y no pueden ser transferibles.

LA INTERESANTE REUNION DE ESTA TARDE

SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS CORPORACIONES RECREATIVAS EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DE LA REGION AFECTADA CON EL TERREMOTO

Esta tarde a las seis y media, y en los salones de nuestro diario, se llevará a efecto la reunión de los presidente de todas las instituciones sociales recreativas, con el objeto de tratar sobre la participación que le corresponde en cuanto a favorecer a los damnificados con el terremoto del Norte.

Especialmente se tratará sobre la idea de verificar un gran baile social obrero en el Cerro Santa Lucía, para cuyo efecto se solicitaría el permiso respectivo al señor Primer Alcalde, don Emilio Silva Espic.

A esta reunión se nos ha pedido citar especialmente a los presidentes de las siguientes instituciones, acompañados de sus secretarios o de delegados: Jack Dempsey, La Ilustración, Ramón Barros Luco, Esparta, Sparta, Los Amigos, Las Delicias, Instructiva Obrera, 1.o de Mayo, Gioconda, Benny Leonard, Centro Santiago, La Democracia, La Esperanza, Juvenil Almagro, Sol de Mayo, El Despertar, La Alegría, Arturo Alessandri, Martínez de Rozas, Sindicato de Choferes, Benjamín Franklin y todas las corporaciones sociales recreativas.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE

LA HUELGA TIPOGRAFICA DE VALPARAISO

Sigue el "cierra puerta".— La importante asamblea del gremio local.— Los acuerdos tomados.— Algunos llamados.— La asamblea de mañana.— Revisión del tarifado.— (Versión oficial)

Por las informaciones llegadas a la secretaría de la sección local, se puede informar a la colectividad que el conflicto a que fué arrastrado el gremio tipográfico porteño continúa como en el primer día, no cediendo los industriales, ni mucho menos los obreros, que con decisión soportan una situación que ellos no crearon, pero que ante la actitud de los impresores—encabezas por el señor Alberto Helffman—han debido responder como corresponde a tan insólito desafío.

Como sabe el gremio santiaguino, durante esta semana se han efectuado varias asambleas tendientes a asegurar el éxito de la huelga, encontrándose la colectividad como en sus mejores días.

En efecto, convocados los federados a una importante asamblea, antenoche, en su local social, puede decirse que ha sido la más numerosa habida, a la cual concurrieron dos delegados del vecino puerto.

Presidió esta reunión el federado señor Lafertte, quien en forma clara y precisa explicó el objeto de la convocatoria, que era imponerse del estado de la huelga, leyéndose a continuación varios telegramas y notas en que se manifestaba a la colectividad que con su apoyo sería muy inmediato el triunfo de su causa.

En seguida hizo uso de la palabra el delegado señor Inostroza, informando ampliamente sobre la situación de los miembros de la sección porteña, ante el "cierra puertas" decretado por la Unión de Impresores; pero que esa actitud patronal no los amedrentaría en ningún momento y que, por el contrario, cada día de paro era un motivo más para estrechar las filas.

Ofrecida la palabra al delegado Lizana, se refirió a la confianza que existía entre sus mandantes, para mantenerse férreamente unidos, pues habían ido a la lucha contra los capitalistas, con una conciencia clara que el triunfo les correspondería, toda vez que existía un organismo que en el momento preciso debía recabar de las demás secciones la ayuda necesaria para vencer a la actitud patronal.

Luego siguieron en el uso de la palabra diversos asambleistas, estando todos de acuerdo en que la ayuda del gremio santiaguino deben contarla con toda seguridad los porteños, por cuanto su causa también pertenecía a los obreros de imprenta de esta metrópoli.

En medio de grandes aplausos se ratificó el acuerdo del Viernes último, es decir, estar al tanto de lo que acuerde la Junta Ejecutiva.

Y a fin de hacer más efectiva la ayuda de la sección Santiago, se acordó lo siguiente, por unanimidad:

Cobrar desde hoy cuota de huelga, en la siguiente forma: hasta de $ 36, $ 0.50; de $ 37 a 54, $ 1.000; de 54 adelante, $ 2.

Enviar nota al personal de la Imprenta "Zig-Zag" convocándolo a reunión para hoy Sábado, a las 3 de la tarde, con asistencia de la junta directiva.

Con el objeto de informarlo y pedirle su concurso al personal del taller Mackenzie, para lo cual se le ha pedido que cotice hoy y que mañana concurra a la asamblea (10 A. M..

Que la Junta Directiva se reuna a fin de que designe la persona que ha de llevar el dinero a los porteños.

Efectuar asamblea en el día de mañana para conocer el estado del conflicto, y tratar de la implantación del nuevo tarifado, cosa bastante sentida por el grueso de la colectividad.

Recomendar que en el día de hoy la actividad de los delegados se multiplique y que el grueso del gremio los secunde.

—En el día de ayer ha llegado una urgente nota de la Junta Ejecutiva, en que solicita precisamente lo que se acordó antenoche y que la colectividad debe responder ampliamente en el día de hoy.

—El tesorero atenderá hoy a los delegados, desde las 2 de la tarde.

—Sigue mejor de salud el señor Valdés. Se encuentra en San José de Maipo.

—La velada de antenoche se postergó para la semana entrante.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO NACIONAL PEDRO SIENNA. — La velada de esta noche en la sociedad Fermín Vivaceta.—Hoy, a las 9.30 P. M., se efectuará en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, la velada y baile social que este Centro ha venido preparando en beneficio de sus fondos sociales.

Para esta velada se ha confeccionado un atrayente programa de variedades, en el que tomarán parte, entre otros, los señores Cáceres, Castro y Medina.

Además se pondrá en escena el boceto dramático en un acto, "Una limosna por Dios", que ha sido cuidadosamente ensayado.

Terminará esta velada con un baile social. La Estudiantina La Unión ha ofrecido generosamente su concurso para esta fiesta.

La entrada se ha fijado en $ 0.60, con derecho a llevar una señorita.

CUADRO ARTISTICO DEL ARTE DECORATIVO.—Acuerdos de su última sesión:

1.o Nombróse director de la Estudiantina al señor Luis Abarca.

2.o Postergar la velada de inauguración para el Sábado 25 del presente.

3.o Hacer una colecta entre los socios para incrementar los fondos de "La Nación", pro-damnificados.

Se ha citado a ensayo para hoy, a las 7 y media P. M., en el local, encareciendo la asistencia a las señoritas Fredes, Cancino, Molina y Ordenes, y a los señores Aldunate, Fredes, Arenas, Navarrete, Hnos. Lorin, Abarca y demás que componen la Estudiantina.

CENTRO ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI P." — Mañana en el Salón de La Universidad se llevará a efecto, a las 9 1|2 de la noche, una gran velada artística organizada por este conjunto a fin de reunir fondos destinados a gastos sociales que se originan con los concursos que desinteresadamente esta institución presta a las sociedades de la capital; el programa es muy interesante, y además habrá baile y un espléndido buffet y se pondrá en escena la preciosa comedia: "Cásate y verás".

Fiestas sociales

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.— Hoy a las 9.30 se llevará a efecto un baile familiar en honor de las familias de los socios.

Se rifarán algunos objetos y su producido será a beneficio de los damnificados de las provincias del Norte.

Se invita a todas las relaciones sociales y en especial a los Centros Jack Dempsey, 1.o de Mayo, Artes Gráficas y a los miembros de la Estudiantina Esmeralda.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS ESTRELLA CHILENA.— Esta institución llevará a efecto un acto literario-musical y baile, a beneficio de los fondos sociales, en el amplio teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central el Sábado 2 de Diciembre a las 8 [illegible]

Contando con la siempre y generosa voluntad de nuestras consocias confiamos en que nos han de honrar con vuestra presencia en ese día de nuestro beneficio social.

Las entradas se encuentran en la secretaría. Sama 1523.

Centro Recreativo "El Destello"

EL BENEFICIO DE HOY PRO-DAMNIFICADOS DEL NORTE

Esta noche se efectuará la velada literario-musical, que en virtud de un acuerdo del Directorio de este Centro, será en beneficio de los damnificados del norte.

Muy ameno es el programa, cuyos números principales atenderán los populares artistas, señores Paco Castillo y Mario Ciozzo, este último, más conocido por "Cristóforo Colombo".

Se rifarán varios objetos, algunos de ellos de uso femenino para ser rifados gratuitamente entre las señoritas.

El baile será amenizado por la estudiantina del Centro, y los diversos números de variedades serán interpretados por los componentes del Cuadro Artístico, en formación bajo los auspicios del Centro.

Dado el fin humanitario a realizarse por medio de esta velada, invitamos muy especialmente a los socios y Centros amigos.

Mañana Domingo habrá dos grandes bailes. La matinée será en honor de los miembros del Cuadro Artístico. Noche, a las 9 P. M., dedicada a los vecinos del barrio.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—Hoy, a las 9 P. M., baile extraordinario.

CENTRO 1.o DE MAYO.—Hoy baile de fantasía en celebración y dedicado al día de los empleados.

CENTRO CAMILO ORTUZAR. — Ex-alumnos salesianos. — El directorio de esta institución, que tan activamente ha trabajado en estos últimos días con motivo de las fiestas en honor de Santa Cecilia, tomó en su sesión del Miércoles, entre otros los siguientes acuerdos:

Enviar a los centros de ex-alumnos del país, la transcripción de un saludo enviado por la Federación Española de Antiguos Alumnos. Llenar las vacantes producidas en el directorio con los señores Teófilo Jotard y Pedro Avendaño, por lo que resta del presente año. Elegir secretario en reemplazo del señor Hipólito Nira que renunció, al señor Jorge Márquez.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA.—Como ya se había anunciado, la velada que este Centro ha organizado para el 24 del presente en el Teatro Esmeraldo, San Diego al llegar a Avenida Matta, se llevará a efecto impostergablemente ese día. El teatro tendrá una iluminación especial, y el baile que seguirá después de la función durará hasta las 2 de la madrugada, habiendo un buffet de primer orden.

Las entradas se pondrán en venta desde el Sábado próximo en distintas casas comerciales; por ahora se venden en la Secretaría del Centro, Nataniel 1011.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—El baile familiar con orquesta que ha venido preparando la comisión de fiestas para hoy Sábado, a las 9 P. M., promete resultar todo un éxito dado el entusiasmo que reina entre sus asociados y familias del barrio.

—La comisión reformadora de estatutos se reunirá hoy, a las 8 P. M., por lo que recomendamos a sus asociados que deseen enviar alguna enmienda lo hagan por escrito o verbalmente a la hora indicada.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA BAEZA.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la velada y baile social a beneficio de los damnificados del norte.

Habrá un escogido número de variedades y un espléndido buffet atendido por los miembros de la Comisión de Fiestas.

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

La redacción Obrero de este diario invita a todas las corporaciones sociales, tanto de resistencia, sindicalistas, mutualistas, artísticas o recreativas, a contribuir a la suscripción abierta por "La Nación" en favor de los damnificados del terremoto del Norte.

Las donaciones se reciben en la sección Obrera, desde las 4 P. M., a 7 P. M.

Se han recibido las siguientes erogaciones:

Asociación de Cuadros Artísticos	$ 20.00
Cuadro Artístico Arturo Alessandri	10.00
Cuadro Artístico "Los Errantes"	5.00
Señor César Ríos	5.00
Cuadro Artístico Pepe Martínez	5.00
Cuadro Artístico "Pedro Sienna"	5.00
Cuadro Artístico Enrique Marín Silva	5.00
Señor M. C.	1.00
Señor José Brusi	2.00
Centro Social Obrero Benjamín Franklin	10.00
Señor Luis González	1.00
Personal de la Fábrica de Calzado de la Compañía Chilena, cuyos nombres damos a continuación:	
N. N.	$ 2.00
N. N.	5.00
Abraham Flores	1.00
Desiderio Gamboa	1.00
José Contreras	0.50
Segundo Peña	1.00
Luis Moyano	0.50
Carlos Herrera	1.00
Rómulo Herrera	0.50
Florido	1.00
Mario Figueroa	1.00
José Tapia	0.50
Manuel Arredondo	0.50
Policarpio Frías	1.00
Fco. Sirvent	1.00
Miguel Marín	2.00
Florin Encinas	1.00
Cleodomiro Aravena	0.50
Juan Vivenco	0.50
Antonio Acharán	0.50
Carlin Martínez	0.50
José Galdames	2.00
Juan Pérez	2.00
David Thompson	2.00
Manuel Román	2.00
Alvarita de Reyes	2.00
Julio Fernández	1.00
Froilán Carmona	1.00
A. Donoso	1.00
Francisco Arredondo	1.00
Bartolomé Alfaro	1.00
Oscar A. Meneses	1.00
Luis Duprá	0.50
Felipe Pérez	1.00
Enrique Moraboli	1.00
Luis Valenzuela	1.00
José García	1.00
Manuel Yáñez	2.00
Raúl Miranda	2.00
Agustín Pérez	0.50
Isabel Recabarren	1.00
Adela Nora	1.00
Francisco Duprá	1.00
Alejandrina B	1.00
Juana Cisterna	1.00
Emma Rodríguez	0.50
Emma Alarcón	2.00
Emma Alarcón	2.00
Juana Iturria	2.—
Humberto Salazar	2.—
Ismael Rojas	2.—
Enrique Santana	2.—
Manuel Vergara	2.—
Plácido Espinoza	1.—
Osvaldo Salazar	1.—
María Muñoz	1.—
Benigna V	0.50
Mercedes Irribarra	0.50
Brígida Bravo	0.50
Rebeca Vilos	0.50
Mercedes Mardones	0.50
Graciela Correa	0.50
Juana Mena	0.50
Blanca Romero	0.50
Carmela Riveros	0.50
Berta Riveros	0.50
María Ayazza	0.50
Berta Gutiérrez	0.50
Lucila Rojas	1.—
Resultado del beneficio del Centro Obrero Martínez de Rozas	20.35
Total de lo colectado	$ 231.35

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—El baile social y velada de esta noche pro-fondos "Fiestas Santa Cecilia".—Hoy, a las 9 P. M., en el salón del Centro La Ilustración, se efectuará el baile social a toda orquesta combinado con números de variedades a cargo del cuadro artístico Fermín Vivaceta de la Asociación de Cuadros que ha ofrecido galantemente su concurso a beneficio de los fondos para la verificación de la fiesta de Santa Cecilia.

SEÑOR PEDRO MALDONADO, PRO-SECRETARIO

Se invita a esta reunión a las familias del barrio y muy especialmente a los Centros Gioconda, Martínez de Rozas, Juvenil Aurora, Benni Leonard, Juvenil Almagro, Los Amigos, Despertar, 1.o de Mayo, Estudio y Progreso, Instructiva Obrera, Dempsey, Democracia, Royal, Esparta e Ilustración y demás relaciones sociales de esta Estudiantina.

La Estudiantina ha preparado para hoy un repertorio especial de piezas bailables de gran moda.

Sociedad "La Universal"

El Miércoles pasado, bajo la presidencia de don Gaspar Tello, se reunió la comisión de fiestas de esta institución y acordó postergar hasta segundo acuerdo, el lunch-concert que se había acordado realizar el Domingo 26 del actual en celebración del aniversario, lo mismo que solicitar del directorio la postergación de la velada teatral y acto de variedades que pensaba efectuarse el Sábado 25 del presente, en vista del duelo nacional que ha constituído la catástrofe del norte, que es del dominio público, auspiciando la comisión indicada toda idea que tienda a ayudar, siquiera en parte, la situación desastrosas que dicha hecatombre ha traído como consecuencia para los habitantes de la zona norte de este país.

ESCUELA POLITECNICA PARA OBREROS.— Se nos encarga citar a los alumnos del curso de Agricultura General, para hoy a las 4 de la tarde, en punto, en la entrada de la Quinta Normal (puerta de Catedral) con el fin de asistir a los experimentos que les dará a conocer en la Estación Agronómica, el ingeniero agrónomo señor Ricardo Millán.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Mañana matinée como de costumbre de 7 a 11 P. M. En sesión celebrada últimamente se tomó el siguiente acuerdo: nombrar delegados para el campeonato de one-step del Centro Deportivo Los Amigos, a los señores Juan Gálvez Mackenzie y Benigno Saavedra.

Se acordó organizar una gran velada en la próxima semana, cuyo producto será entregado a la colecta abierta por "La Nación".

SOCIEDAD ESTRELLA CHILENA DE SEÑORAS.— Se ha citado a junta general extraordinaria para el Domingo 19 del presente, a las 3 de la tarde en Sama 1523.

SIMPATICA VELADA DE BENEFICIO.— La organiza el Centro Brockway.— Como se habrán impuesto, el Centro Deportivo de Chauffeurs Brockway, efectuará hoy Sábado la velada que tenía preparada para entregar los premios a los vencedores de la carrera ida y vuelta a San Bernardo, organizada por el Brockway.

SEÑOR MANUEL MENA, PRESIDENTE DEL CENTRO

Respondiendo a un llamado de "La Nación" se destinará el producto del total de entradas personales a fondos pro-damnificados del Norte.



SEÑOR EGIDIO FIGUEROA, SECRETARIO DEL CENTRO BROADWAY

El programa es el siguiente:

1. Obertura por la orquesta; 2. Match de box con decisión entre H. Gómez versus O. Castro, 5 rounds; 3. Academia entre carreño y Donaire. 4. Zapateo americano por Manolo Ponce; 5. Imitaciones turcas por Ernesto Adorni; 6. Tipos populares por Tilo Digrán; 7. Gran match de box a ocho rounds con decisión entre Ramon Guajardo y Humberto Labbe (ambos aficionados chauffeurs) por el trofeo donado por D Enrique Valdivia; 8. Repartición de premios a los ciclistas y boxeadores. 9. Baile social dirigido por el señor M. Mena.

SOCIEDAD PROVEEDORES DE LECHE. — El presidente ha enviado la siguiente circular a todos los asociados, relacionada con la suscrición en favor de los damnificados:

"Estimados consocios: Un movimiento generoso, natural en los chilenos, se ha producido en todo el país con motivo de la enorme catástrofe que ha sembrado el espanto, la desgracia y la miseria entre nuestros hermanos del Norte.

Ante tanto dolor, ante esa inmensa herida que el destino, ya muchas veces cruel con nosotros, nos ha hecho en una parte floreciente y rica de nuestro territorio, segando millares de vidas, dejando sin amparo a numerosísimos hogares y matando progresista industrias, el mundo entero se ha vuelto hacia nosotros para expresarnos sus simpatías y muchas naciones se han apresurado a prestarnos ayuda práctica organizando comitees de socorros y enviando desde luego dinero y víveres para atender a las necesidades de los damnificados por esa inmensa desgracia.

Debemos, pues, todos contribuir con óbolo humanitario al alivio de tanta miseria y a la reconstrucción de esos pueblos.

La Sociedad de Proveedores de Leche, que jamás se ha quedado rezagada sino marchando a la vanguardia cuando se ha tratado de aliviar un dolor, como lo hizo en el desaparecimiento de los conscriptos del Estero de las Damas, o de premiar un acto heroico como el del aviador Aracena, etc., etc., tampoco podría dejar pasar esta ocasión sin cumplir con el deber que sus tradiciones de altruismo y de generosidad le señalan.

Hago, pues, un llamado a mis estimados consocios, seguro de que mi voz encontrará eco en sus caritativos corazones y desde luego insinúo la idea, que según conversaciones que he tenido con varios, encontraría favorable acogida, de destinar los fondos que hubiéramos podido gasta en las fiestas que estaban acordadas para la bendición del estandarte y del aniversario de la fundación de la Sociedad para incrementar lo que se reuna con el laudable fin que motiva estas líneas.

No tardarse pues y alargad vuestra mano siempre pródiga en buenas obras.

Vuestro atento y S. S. —**Carlos Ramírez A.**, presidente".

EL DIA DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

EL GRAN BAILE DE ESTA NOCHE

Con entusiasmo se aprestan los empleados de comercio para asistir al baile que en San Diego N.o 224, llevarán a efecto esta noche.

Suspendida esta fiesta en el Cerro Santa Lucía, se ha arreglado el local de la calle San Diego en forma que no dejase nada que desear. Espléndidos salones y u npatio regiamente iluminado será sitio suficiente para dar realce este año al tradicional día de los empleados.

Una escogida orquesta tocará lo más moderno en bailes. El valor de las entradas es muy bajo, $ 2 para caballeros y $ 1 para señoritas. Del total de entradas se destina el 50 o|o a beneficio de las víctimas del terremoto.

El baile no se suspende por lluvia ni ninguna otra causa.

Acuerdos sociales

PINTORES Y EMPAPELADORES (I. W. W.).—Mañana, a las 9 A. M., se reunirá este sindicato para tratar la siguiente tabla: prisión de los obreros Vidal y Alarcón; agitación y ayuda económica con este objeto; 2.o actitud del sindicato frente al contratista en pintura, Arturo González; 3.o Agitación sindical, y 4.o ateneos culturales.

Local: San Ignacio esquina de Eyzaguirre.

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO LA ALEGRIA. — Este Centro en su última reunión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto mañana, dos grandes bailes: matinée de 4 1|2 a 8 1|2 con orquesta y noche de 9 1|2 a 12 P. M. Gran baile familiar amenizado por una excelente banda militar. El producto de estos dos bailes será íntegro para ayudar en parte a salvar la difícil situación porque atraviesan nuestros hermanos de la provincia de Atacama. Dado los fines que llevan estos dos bailes el Directorio de este Centro, no duda que será el punto de reunión de las familias del barrio y Centros congéneres de la capital.

Además se efectuarán números de variedades por conocidos artistas de la capital.

El valor de la entrada será a precios populares.

En favor de los damnificados

Continúan las instituciones sociales verificando bailes y veladas en favor de los damnificados del Norte, entre esas instituciones se encuentran las siguientes:

ESTUDIANTINA LA ARMONIA. —Recoleta 164.— El baile de hoy.— Como se ha anunciado, hoy se efectuará a las 9 1|2 P. M., un baile social en el local de esta institución, Recoleta 164. El conjunto musical de esta estudiantina se presentará esta vez con un variado carnet de bailes.

Del producto de esta fiesta se contribuirá a incrementar los fondos de la suscrición pro-damnificados del norte.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.— Baile en honor de Luis Vicentini.— Hoy se efectuará una espléndida reunión social que el Comité Directivo acordó verificar en honor de Luis Vicentini, destinándose el 50 o|o de las entradas a ayudar a la colecta iniciada por "La Nación", en favor de los damnificados de la catástrofe del Norte.

Se invita a las relaciones sociales.

LA SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS A SUS ASOCIADOS EN GENERAL

SOBRE UNA PUBLICACION

Dejando las cosas en su lugar.—La sesión del Domingo.

Otras noticias

(Versión oficial)

El Sábado pasado apareció en un diario local una información anónima, en que se pretendía dejar en claro que el ex-Directorio había dejado sus puestos en forma voluntaria, cosa que no ocurrió así como lo demostrarán más abajo los hechos, y que la numerosa junta celebrada el Domingo pasado autorizó a la secretaría para desmentirla a fin de que los asociados juzguen las cosas desapasionadamente.

El voto que produjo la caída del Directorio que presidía el señor Silva Ponce fué motivado por el informe de la comisión de contabilidad compuesta de los señores Tiraferri, Barrera y Rojas Varas en el cual dejaban constancia que en la tesorería se había descubierto un desfalco ascendente a $ 1,134.50 y que ha ido en aumento, pues algunos asociados se han presentado a tesorería con recibos, cuyo dinero no ha entrado a caja. Casos como éste son varios los constantados.

El autor de la moción fué el señor Baillón y fué aprobada en la asamblea del 8 de Octubre, mereciendo la aceptación unánime y dice así:

"Según el balance del segundo y tercer trimestres del corriente año, visado por la comisión de contabilidad aparece una defraudación ascendente a la cantidad de $ 1,134.50 más o menos cometido por el tesorero y socio de la institución, don Mauricio Pino.

"Esto fraude se ha realizado por no haber correspondido el Directorio a la confianza que depositó en él la institución para que cautelara y defendiera sus intereses; en consecuencia, la junta general ordinaria declara acéfalo al actual Directorio y le aplica el artículo 47 de los estatutos".

Después de breve discusión este voto fué aprobado por unanimidad.

El artículo 47, dice lo siguiente: "El Directorio exigirá del tesorero una fianza mínima de doscientos pesos depositados en un Banco a la orden de la Sociedad, antes de entrar al ejercicio de su cargo. Puede reemplazar la fianza por una garantía hipotecaria en favor de la institución. Sin embargo, puede también el Directorio, por acuerdo unánime y **haciéndose responsable solidario,** no exigir ninguna garantía cuando le merezca toda su confianza".

La asistencia a la sesión de junta que aprobó el voto del señor Bajllón fué la siguiente: Nacianceno Muñoz, Vicente Rojas R., León Baillón, Francisco Vargas T., Luis A. Soza, Julio Cuevas, Eladio Baltierra,

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS.— Exito de las veladas de este Centro en beneficio de las víctimas del terremoto. — Como era de esperarlo, un franco y halagador éxito constituyó la primera de las veladas que este Centro ha organizado para lo que resta del presente año para colectar fondos a fin de ayudar a los damnificados del Norte, correspondiendo en esta forma al llamado que ha hecho "La Nación" a las diversas colectividades obreras de la capital.

Una numerosa concurrencia acudió a la invitación que se les había hecho para que contribuyesen con sus aportes a la obra altruista y humanitaria que este Centro se ha señalado, rivalizando todos en sus buenos sentimientos y generosidad.

Como lo anunciamos anteriormente, el 25 o|o de las entradas percibidas en estas veladas irá a incrementar los fondos de la suscrición que "La Nación", en su sección obrera ha abierto para ayudar a las víctimas del cataclismo del Norte, exceptuando en estas la gran matinée que ha organizado para el próximo Domingo 19, cuyo producido íntegro sin deducir gastos, irá a formar parte de los fondos de socorro que deberán enviarse semanalmente al citado diario, además de la colecta voluntaria que se ha abierto entre los socios del Centro.

La reunión del Domingo empezará a las 4 P. M., y se ha conseguido para ella el concurso gratuito y desinteresado de una espléndida orquesta a fin de darle más realce a esta matinée. Distinguidos artistas obreros como las señoritas Olga Bravo, Ernestina Moya, señores Paco E. Castillo, Polo Jara, Alejandro Vargas, Mario Tozzio, Alfredo Montecinos, Ricardo 2.o Villagra, Manuel Martínez, Camilo Poblete y muchos otros pertenecientes a los cuadros artísticos Arturo Alessandri, Golondrina y Los Amigos, quienes, como en diversas ocasiones y hoy con mayor entusiasmo, han ofrecido su valioso y desinteresado concurso, deseando con esto contribuir a dar más brillo a la matinée que anunciamos y en vista de los propósitos altruistas que la inspiran.

Esta noche, a las 9 P. M., celebrará un gran baile durante el cual se desarrollará el concurso interno de one-step que se tenía anunciado; a pesar de los grandes gastos que se han debido hacer para la organización de este certamen, también se destinará de su producido el mismo porcentaje que se tiene fijado para los fondos de socorro a nuestros compatriotas en desgracia. El jurado estará compuesto por distinguidos y competentes miembros de los centros Jack Dempsey, El Despertar, Bernardo Gómez Solar, Sparta y La Ilustración, lo que es garantía de seriedad y eficiencia.

Un buffet extraordinario, atendido por señoritas, contribuirá a darle mayor brillo a esta reunión.

Local: Víctor Manuel esquina de Pedro Lago.

Centro Recreativo y Fo... "Sparta"

Citaciones

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	36.30	36.60	36.30	36.60	36.30	36.55	36.40	36.70	......	......	36.30	36.60	36.30	36.60	26.30	36.60
PARIS	Franco	25.22	63.50	0.57¼	0.57¾	......	0.57¼	0.568	0.57⅝	......	0.58	......	......	0.5785	0.58¼	0.57	0.57¼	......	0.58
HAMBURGO	Marco	20.43	18000	0.002	0.0022	......	00015¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0013⅝
NEW YORK	Dólar	4.86	4.47¾	......	8.18	......	8.18	......	8.16¼	......	8.20	......	......	......	8.15	......	8.14	......	8.16
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.30	1.24	1.25¼	......	1.25½	......	1.26⅝	......	1.25¾	......	......	......	1.25½	......	1.24	......	1.25¼
ITALIA	Lira	25.22	95.40	0.38	0.38½	......	0.38¼	......	0.38½	......	0.38¾	......	......	......	0.38½	......	0.38¼	......	0.38⅝
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.30	......	2.97½	......	2.96½	......	2.97¾	......	2.97¾	......	......	......	2.98¼	......	2.95	......	2.97
AMBERES	Franco	25.22	69.30	......	0.52½	......	0.53½	......	0.534	......	0.52¾	......	......	......	0.53	......	0.52	......	0.58½
SUIZA	Franco	25.22	24.30	......	1.51	......	1.55½	......	1.51	......	1.55½	......	1.55½	......	1.51	......	1.51⅝	......	1.50⅝
HOLANDA	Florín	12.107	11.80	......	3.24½	......	3.32	......	3.22¼	......	3.24	......	......	......	......	......	......	......	3.20¼
SUECIA	Corona	18.159	16.63	......	......	......	......	......	2.22⅛	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.20
NORUEGA	Corona	18.159	24.47	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.49¾
BOLIVIA	Boliviano	10.—	13.50	......	......	......	2.68⅝	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.70	......	......
DINAMARCA	Corona	18.159	22.13	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.65⅝

CAMBIO BANCARIO: $ 36.30; COMERCIAL: $ 36.40

DOLAR, $ 8.18; 1 FRANCO, 0.57¼; 1 MARCO, 0.002; 1 PESETA, 1.24; LIRA, 0.38; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.97½

PREMIO DEL ORO, 164%; UN PESO PAPEL VALE, 6 19|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Durante la primera rueda de ayer del mercado de valores se efectuaron diversas transacciones de importancia, de preferencia en María Francisca de Huanuni, Nueva Elqui y Nacional de Petróleos; pero en la segunda disminuyó considerablemente la actividad, pues se vendieron reducidos lotes de acciones y bonos.

Los títulos de sociedades se notaron un poco menos flojos que en los días anteriores, a juzgar por las diferencias con que cerraron los papeles.

En cuanto a los bonos hipotecarios, sus precios se mostraron firmes:

FLUCTUACIONES. — Subieron: Caja 8-1, 1|8; Araca, 1; Disputada, 1|4; Gatico, 1|8; Llallagua, 5; Nueva Elqui, 1|4; Antofagasta, 1; Gente Grande, 1|4; Chilena de Tabacos, 1 1|2; y Rafaelitas del Neuquén, 1|4.

Bajaron: Hipotecario 7-1, 1|2; Banco Español, 1; Arauco, 1|4; Lebu, 1|4 Máfil, 1; María Franciscas, 1|8; Marta, 3|8; Minera e Industrial, 1|4; Santa Rita, 1|2; Taltal, 1; Galicia, 1|2; Lastenia, 1|4; Ñuble y Rupanco, 1|2 y Gas de Valparaíso, 2.

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

-5 Gas Santiago, 46 1|2.
3300 Petróleos, 0.35.
1300 M. Francisca, Dic. 14, 10 1|2
100 Banco Chile, 211 1|2.
1500 N. Elqui, Dic. 14, 20
73000 Hip. 8-1., 96.
900 M. Francisca, Nov. 30, 10 3|8
200 Bco. Nacional, 94.
500 Arauco, Nov. 30, 1 3|4.
7000 Hip. 7-1, 90.
200 Sta. Rita, Nov. 30, 5.
700 Fuego, Nov. 30, 96.
100 Lebu, Dic. 14, 70.
200 Lastenia, Dic. 14, 31 1|4.
300 Cemento Melón, 28 1|2.
300 Lebu, Dic. 14, 70 1|4.
300 Malvoa, Dic. 14, 12.
2700 N. Elqui. Dic. 14, 20 1|4
300 M. Elqui, Dic. 14, 20 1|4.
100 Lastenia, Nov. 30, 31 1|8.
2000 Caja 8-1, 102 3|8.

2.a RUEDA

220 Bco. Chile, 211 1|2.
200 Llallaguas, Nov 30, 370.
100 Gente Grande, Nov 30, 30.
100000 Caja 8-1|2, 98.
300 Llallaguas, Dic 14, 372.
200 Araca, Dic 14, 122.
200 Lastenia, Dic 14, 31 1|2.
300 Llallaguas, Dic 14, 372 1|2.
12 Huanuni, P. S., 70.
21 Marta, P. S., 2 1|4.
25 Ref. Penco, 34
9 Oploca, P. S., 82.
500 Rupanco, Dic 14, 18 1|2.
1000 Caupolicán, Dic. 14, 3 1|2
100 Disputada, Dic 14, 50 1|2.
500 Caupolicán, Nov 30, 3 1|2.
60 Cervecerías, 34.
8 Gas Stgo., 46 1|4.

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.— Local: Delicias 3410, teléfono 43, Estación.— Oficina: Bandera 185, teléfono 995, Central.— Casilla 1340, Santiago

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Jueves 16 de Noviembre de 1922, de 1 1|2 a 6 P. M.

Afrecho, los 100 kilos:
50 sacos T. I., $ 16.
200 sacos M. P., 12.

Afrechillo, los 100 kilos:
14 sacos A. A., 16.60.
50 sacos T. I., 16.
170 sacos M. S. J., 15.80

Carbón espino, el saco:
54 sacos A. T. D., 13.
2 sacos T. C., 12.40.
50 sacos M. F. F., 12.
10 sacos C. M., 11.

Carbón blanco, el saco:
71 sacos A. T. D., 7.20.

Cisco, el saco:
30 sacos R. U., 3.40.

Cebada, los 100 kilos:
9 sacos inglesa D. M., 25.
4 sacos del país P. B., 22.
1 saco del país, falla, C. P., 20.
55 sacos del país, falla, L. P., 20.
1 saco del país, falla, C. P., 15.50.
9 sacos del país, falla, D. G., 14.

Conchos de trébol, los 100 kilos:
4 sacos Hda. H., 32.

Frejoles, los 100 kilos:
35 sacos burros C. M., 52.
3 sacos bayos S. Z., 58.
29 sacos burros C. M., 17.50.
25 sacos coscorrones P. Hnos., 56.50.
1 saco bayos G. F., 52.
2 sacos bayos A. U., 50.50.
8 sacos milagros S. Z., 45.
2 sacos huerteros J. R., 40.
8 sacos caballeros E. Y., 37.
86 sacos caballeros G. F., 35.
1 saco bayos viejos D. G., 17.
1 saco milagros viejos D. G., 10.50.

Garbanzos, los 100 kilos:
9 sacos P. Hnos., 60.

Granzas, los 100 kilos:
18 sacos A. U., 18.
25 sacos P. y Cía., 12.

Harina segunda, el saco:
2 sacos D. G., 10.50.

Huesillos, los 100 kilos:
5 sacos J. 2.o S., 25.50.
122 sacos J. N. R., 25.50.

Leña, la carga:
8 cargas eucaliptus C. C., 33.
4 1|2 cargas espino J. T. C., 25.
9 cargas álamo A. A., 20.
44 cargas hualo C. C., 19.
24 cargas espino 2.o, J. T. C., 16.
25 cargas espino 3.o, J. T. C., 5.

Leña, los 100 kilos:
124 sacos blanca, E. Hnos, 7.10.
2 carros trozada T. M. P., 6.80.
2 carros trozada T. M. P., 6.70.

Leña, el saco:
78 sacos talhuén, J. R., 4.90.
28 sacos blanca F. V., 4.
156 sacos blanca A. R., 3.
30 sacos parra P. y M., 2.65.
25 sacos parra P. y M., 2.50.

Leña, la rodela:
399 rodelas blanca A. M., 0.80.

Maíz, los 100 kilos:
38 sacos amarillo A. M., 23.50.
675 sacos colorado B. V. G., 22.
60 sacos colorado E. E., 21.
9 sacos morocho H. M., 21.
18 sacos colorado Com. S. C., 21.
30 sacos colorado B. L. y Cía., 20.50.
9 sacos blanco E. de P., 20.
11 sacos colorado E. de P., 20.
134 sacos colorado J. R., 19.50.
16 sacos colorado azumagado J. S. R., 16.50.

Miel, los 100 kilos:
86 barriles P. Hnos. 50.
[illegible]

8 sacos semillón A. M., 6.80.
7 sacos semillón, J. 2.o S., 5.20.

Pasto, los 100 kilos:
266 colisas 2.o corte C. G. de la H., 12.
100 colisas 1.er corte Hda S. R., 8.
200 colisas 1.er corte T. y D., 7.
150 colisas 1.er corte J. T. C., 5.

Romana, de 500 a 1,000 kilos:
1 romana 1,000 kilos C. L., 500.
1 romana 500 kilos C. L., 245.

Sal, los 100 kilos:
200 sacos 1.a F. J. I., 11.
82 sacos 2.a F. J. I., 11.

Semillas, los 100 kilos.
4 sacos rábano C. P., 9.
1 saco revuelta A. B. R., 2.

Trigo, los 100 kilos:
22 sacos blanco A. A., 40.50.
86 sacos candeal, fallo, C. P., 34.
60 sacos blanco, fallo C. M. L. E., 17.

Quesos, los 46 kilos:
190 Cunaco I. V. V., 85.
455 Manantiales D. E. C., 80.
410 Cunaco J. F. V. C., 80.
296 San José de Toro, E. M. R., 80.
50 Puangue L. E. C., 77.
376 Lo Bustamante P. B. de B., 15.50.
763 Campolindo L. S. O., 75.
314 Buin E. M. L., 70.50.
252 Mallarauquito R. M. de M., 70.
496 Trebulto S. O., 70.
235 Quinta O. Sch, 70.
230 Placilla J. B., 70.
127 Patagüilla, O. Hnos, 70.
708 Santa Clara de Mallarauco B. L. A., 68.
524 Melipilla G. D., 68.
298 Requínoa G. D., 68.
321 Peralillo M. L. B., 67.
665 Lolenco D. B., 67.
322 Chimbarongo E. C., 66.50.
400 Santa Teresa de Mallarauco F. L. A., 66.50.
134 Cunaco C. V. O., 66.
284 Fundo Peralillo, 66.
705 Huique, J.º E. de E., 65.50.
661 San Francisco I. y O., 64.
193 Colchagua C. F. U., 64.
458 Pahuilmo J. L. A., 64.
233 Pichidegua A. T. D., 63.50.
87 Hualañé J. F. V. C., 61.
46 Hospital (imitación) D. V., 61.
359 Mallarauquito R. M. de M., 60.
546 Hacienda Illapel, 60.
411 Victoria de Paine, N. G. E., 60.
553 Camarico J. L., 60.
146 Rosario S. P. P., 60.
314 Chimbarongo, Suc. L. V. A., 60.
82 Palmilla O. N. C., 60.
105 Las Cabras A. B., 60.
79 Cunaco L. A., 60.
483 Requínoa A. R., 58.
38 Lo Bustamante (averiado), P. B. de B., 58.
67 Isla de Maipo A. G. S., 51.
172 Las Cabras A. B., 51.
100 Santiago P. y Cía., 49.
44 Victoria de Paine (averiados), N. G. E., 48.
34 Santiago A. y L., 32.
136 Melipilla (descremados) A. T. D., 20.
50 Santiago (duros) E. C., 20.
226 Hospital (averiados), D. V., 15.

Mantequilla, los 46 kilos:
174 Hacienda Culiprán, 280.
80 San Manuel M. F. U., 270.
55 Totigue J. G. G., 262.
18 Caracol B. y J., 261.
45 Chillán J. C. L., 261.
88 Buin J. S. S., 261.
27 Melipilla L. y B., 261.
27 Villa Alegre S. N., 260.
16 Melipilla J. N. I., 260.
19 Villa Alegre A. N., 259.
50 San Carlos C. A. de [illegible] M. R., 255.
43 Melipilla M. B., 253.
57 Curicó F. M. C., 252.
17 Quinta J. de D. R., 252.
30 Teno D. T., 251.
75 Bulf E. C. U., 249.
50 Alhué A. T. D., 245.
50 Quinta O. Sch., 245.
85 Ligua E. D. R., 240.
41 Bulnes G. R., 235.
109 Bulnes Suc. R. V. M., 230.
55 Fundo San Rafael, 230.
40 Fundo San Rafael, 220.
115 Bulnes Suc. R. V. M., 220.

Nota.— En la presente revista no se toman en cuenta las compras efectuadas por los dueños de las mercaderías.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	10,000	90	....	....
Caja 7-1	10,000	96	10,000	96½
Caja 8 1|2	10,000	98	....	....
Caja 8-1	5,000	102⅝	....	....
Garantizador 8	9,000	84	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	96	....	....
Municip. 8 Priv. Dic.	....	....	10,000	90
BANCOS				
Chile	100	211½	....	....
Español	34	149	113	149
Garantizador	....	....	10	12
Nacional	20	94	7	94
MINERAS				
Aconcagua, Dic. 14	....	....	200	9
Araca, Dic. 14	200	103	....	....
Arauco, Nov. 30	400	1¾	1,000	2
Colquiri	250	0.80	....	....
Condoriaco, Nov. 30	....	....	200	27
Espino de Petorca, Nov. 30	....	....	100	3¼
Espino de Petorca, Dic. 14	500	2¾	....	....
Gatico, Dic. 14	200	9⅝	....	....
Huanuni	100	82½	....	....
Lebu, Dic. 14	....	....	100	70
Llallagua, Dic. 14	200	373	....	....
Máfil, Dic. 14	....	....	300	55
María Francisca, Nov. 30	....	....	200	10⅝
Marta, Nov. 30	....	....	1,000	3½
Minera e Industrial, Nov. 30	300	27¾	200	28
Nueva Elqui, Nov. 30	....	....	300	20½
Nueva de Elqui, Dic. 14	500	20¼	....	....
Oruro	....	....	128	22
San Bartolo, Dic. 14	....	....	500	9
Santa Rita, Nov. 30	....	....	400	5
Tocopilla, Nov. 30	100	87	100	89
Totoral	....	....	200	4
Vacas, Nov. 30	....	....	500	7
SALITRERAS				
Antofagasta, Nov. 30	200	46¼	....	....
Antofagasta, Dic. 14	....	....	100	46½
Lastenia, Dic 14	300	31½	400	32
Tocopilla	....	....	100	314
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Nov. 30	....	....	300	30
Laguna Blanca	....	....	100	87
Ñuble y Rupanco, Dic. 14	....	....	400	18½
Tierra del Fuego, Nov. 30	100	96	....	....
SEGUROS				
La Americana	....	....	50	200
El Cóndor	....	....	200	17
La Germania	20	47	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento, Dic. 14	200	28½	....	....
Cervecerías Unidas	300	35	....	....
Electricidad	....	....	100	90
Gas de Santiago	100	46¼	8	46½
Laboratorio Chile	....	....	100	78
Malvoa, Nov. 30	300	12	....	....
Paños de Tomé	5	295	....	....
Refinería de Penco, Nov. 30	....	....	100	40
Tabacos	100	78	....	....
Tejidos El Salto	19	236	30	250
Vidrios	....	....	2	110
Viña del Mar	100	37½	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,800	....	....
F. E. a San Bernardo	20	130	....	....
S. A. Vapores	....	....	50	28
Telégrafo Comercial	13	48	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Nov. 30	....	....	500	2⅜
Cacheuta, Dic. 14	500	1⅞	....	....
Caupolicán, Dic. 14	1,000	3½	....	....
Nacional de Petróleos	2,000	0.35	1,000	0.40
Rafaelitas Dic. 14	500	11⅞	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.40	....	36..
Oro	....	184	....	184.50
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca, Dic. 14 transacción	....	124	....	....
Disputada, Dic. 14	....	56⅛	....	....
Gatico, Nov. 30, transacción	....	9⅞	....	....
Llallagua, Dic. 14, transacción	....	379	....	....
Minera e Industrial, Dic. 14	....	....	....	27¾
Antofagasta, Dic. 14, transacción	....	47	....	....
Lastenia, Dic. 14	....	31½	....	....
Malvoa, Dic. 14	....	12	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

1200 Lastenia, Nov. 30, 31 1|4.
1200 Lastenia, Dic. 14, 31 1|4.
500 Galicias, Dic. 14, 32 1|4.
500 Lastenias, Nov. 30, 31 1|8.
5 Fuegos, 95.
100 Araca, Dic. 14, 122 1|2.
46 Gas 97.
50 Loas, Nov. 30, 74 1|2.
8000 Caja 8-1, 102 5|8.
400 Rafaelitas, Dic. 14, 12 1|8.

2.a RUEDA

300 Lastenias, Nov 30, 31 1|4.
100 Llallaguas, Dic 14, 376.
1300 Lastenias, Dic 14, 31 1|2.
200 Minera, P. H., 28.
200 Id. Nov 30, 28.
600 Loas, Nov 30, 75.
100 Llallaguas, Dic 14, 372 1|2.
50 Antof. Nov 30, 47.
200 Minera, Dic 14, 28.
100 Lastenias, Nov 30, 31 3|8.
25 Minera, P. S., 25.
1 Club Viña, P. S., 470.

REMATE

1 Club Viña, 420.
2 Id., 410.
50 Tabacos, 77.
65 Oploca, 91.
40 Ref. Penco, 38.
7 Bco. Nacional, 90.
30 Huanuni, 80.
100 Taltal, 18 1|4.
1 Sporting Club, 10.500.
60 Castilla, 15 1|8.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 36.60, y comprador 36.40.
2.a Rueda: Vendedor: 36.20 y comprador 36.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 183.80 y comprador 183.50.
2.a Rueda: Vendedor 184 y comprador 183.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.90 y comprador 12.80.
2.a Rueda: Vendedor 12.90 y comprador [illegible]

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano 4.48¼
Chile 4.47¾
Francés de Chile 4.48
Holandés 4.48⅝
Londres y Río de la Plata 4.47⅞
National City Bank 4.48

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 María Fca. H., Nov. 30, 10¾
1100 Caupolicán, Nov. 30, 3 1|2
8400 Marta, Nov. 30, 3 1|2
600 Quilicura, Nov. 30, 5
5500 Marta, Dic. 14, 3 1|2
900 Quilicura, Nov. 30, 5 1|4
2500 Santo Cristo, Dic. 14, 2 3|8
100 Sto. Crsito, P. H., 2 3|8
500 Kelluani, Dic. 14, 3

SEGUNDA RUEDA

200 Marta, Nov. 30, 3 3|8
200 Caupolicán, Nov. 30, 3 1|2
500 S. Cristo, Nov. 30, 2 1|4
18100 S. Cristo, Nov. 30, 2 1|8
200 Espino, Nov. 30, 2 3|4
900 Quilicura, Nov. 30, 5 3|8
300 Quilicura, Dic. 14, 5 3|8
500 Quilicura, Dic. 14, 5 1|2
5400 S. Cristo, Nov. 30, 2
20 Marta, 2 1|2
1 Marta, 2
100 M. Francisca, Dic. 14, 10
300 S. Cristo, Dic. 14, 2 1|8

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones [illegible] correspondiente al día de ayer:

Estaño, £ 177.10.0 al contado y 178.2.6 a plazo.

Bajó, 1.0.0 al contado y 1.2.6 a plazo.

Cobre Standard, £ 63.7.6 al contado y 64.5.0 a plazo.

Subió, 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata, 32 1|8 d., bajó, 5|8. d.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960. — ESTACION SAN DIEGO

SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria de 16 de Noviembre de 1922

1 Novillos, con 520 k., a 1.03 1|2.
4 Novillos, 1900 kilos, a 0.97.
4 Novillos, con 2455 k., a 0.99.
2 Novillos con 1035 k. a 0.98 1|2.
10 Novillos, con 4830 k., a 0.96 1|2.
2 Novillos, con 1220, a 0.96.
10 Novillos con 5580 k., a 0.96.
10 Novillos con 5600 k., a 0.95 1|2.
5 Novillos con 2380 k., a 0.95 1|2.
10 Novillos con 5650 k., a 0.95.
10 Novillos con 4320 kilos, a 94 1|2.
16 Novillos con 8010 kilos, 0.94 1|2.
11 Novillos con 4735 k., a 0.94 1|2.
10 Novillos con 5350 kilos, 0.94 1|2.
11 Novillos con 5550 k., a 0.92.
10 Novillos con 5075 k., a 0.90 1|2.
2 Novillos con 850 kilos, a 0.85.
5 Vacas, con 2355 kilos, a $ 1.00.
11 Vacas, con 5190 kilos, a 0.97.
3 Vacas con 1555 kilos, a 0.96.
4 Vacas con 1850 k., a 0.92 1|2.
5 Vacas con 2845 k., a 0.91 1|2.
5 Vacas con 2670 kilos, a 0.91 1|2.
5 Vacas con 2740 kilos, a 0.09 1|2.
5 Vacas con 2670 kilos, a 0.90 1|2.
2 Vacas con 910 kilos, a 0.90 1|2.
2 Vacas con 840 kilos, a 0.89 1|2.
6 Vacas con 2855 kilos, a 0.89.
4 Vacas con 1420 kilos, a 0.88.
11 Vacas con 3425 kilos, a 0.87.
3 Vacas con 1225 kilos, a 0.86 1|2.
5 Vacas con 2345 kilos, a 0.85.
2 Vacas con 780 kilos, a 0.83 1|2.
4 Vacas con 1715 kilos, a 0.77.
11 Vacas con 4160 kilos, a 0.74.
2 Bueyes con 1490 kilos, a 0.98.
4 Bueyes con 2495 kilos, a 0.95 1|2.
6 Bueyes con 3695 kilos, a 0.95 1|2.
7 Bueyes con 4760 kilos, a 0.95.
5 Bueyes con 3330 con k., a 0.95.
6 Bueyes con 4595 kilos, a 0.95.
2 Bueyes con 1215 kilos, a 0.88.
3 Bueyes con 1705 kilos, a 0.85.
6 Bueyes con 391 5kilos, a 0.84 1|2
6 Bueyes con 3865 kilos, a 0.82 1|2
4 Bueyes con 2545 kilos, a 0.78.
100 Corderos, con 4285 k., a 0.90 1|2
93 Corderos, a 26.
210 corderos, a $ 23.60.
98 Ovejas, con 26.50.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 17 DE NOVIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 3 de ayer. — Francisco Knust con Aguirre Dussabat y Cía., pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Osvaldo Hevia y don Juan E. Montero, por el recurso, y don Fidel Muñoz R., contra el recurso, y quedó pendiente.

2.a Sala. — 1. Contra Segundo Varas, en acuerdo; redactor, señor Salas.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

M. Ríos Arias con Roberto Key Jeffery, anulada de oficio, sentencia recurrida; redactor, señor Bezanilla.

José Estrada Vidal con José Tomás Ramos y otra, sin lugar fondo.

Redactor, señor Fóster Recabarren.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Viernes 17. — Señor Bernales Z. — 1. Recurso de hecho de Pedro Cattani, no ha lugar; 2. Adolfo Nicolai con Alamiro Ormazábal, (su sucesión), confirmada; 3. Santiago Lazo (albaceazgo), es parte, además, el cura de la parroquia de San Francisco Solano, don Francisco Cruzat, confirmada; 4. Lucio Córdova con Carlos R. Abalos, trámite; 12. Dolores Gómez con Elías Pérez, trámite.

Fallada de acuerdo:

The London Nitrate Co., and The Irarrázaval Nitrate Co. con Fisco.

La 3.a del Jueves, Walker con Willshaw, fallada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Manuel Iturrieta por el recurso, en la 19.

Don Rafael Mandiola, por la confirmación, en la 2.a.

Don Aquiles González con don Horacio Muñoz, en la 3.a.

Don Arnaldo Ipinza con don Daniel González, en la continuación.

2.a Sala. — Relator señor Orrego. —1. Luis Dussaillant con Osvaldo Sotomayor, acuerdo. 2. Guillermo Munich con Eugenio de Toro, confirmada. 3. Id. id. id., en trámite. 8. Ernesto San Martín con Luis Rodríguez, mal anunciada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Aníbal Aliste.

Alegaron:

En la 1.a, don Maximiliano Rodán con don Alberto Pizarro [illegible]

En la 2.a, don Franklin Otero [illegible] don Luis Bernales.

3.a Sala. — Viernes 17, señor [illegible]ras Olea. — 3. Suc. Rosendo P[illegible] recurso de hecho, desistido. 12. [illegible]nores Grunwald y Enrique Bur[illegible] Varas con Luis Edwards, trám[illegible]

La 6.a del Jueves, pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

En la continuación alegaron: [illegible] Oscar Dávila y don Federico Vi[illegible]seca con don Frutos Ossandón y [illegible] Justiniano Guezalaga.

4.a Sala. — Relator señor Gut[illegible]rrez. — 1. Juan Castel con José Chastias, confirmada con declaración. 2. Chaunes y Etchegoyen [illegible] Eduardo Cerosa, suspendida. 3. Hermógenes Cordero con Patronato S[illegible] Isidro, confirmada. 4. Ignacio Irag[illegible]ni con Carolina Gómez. Confirma[illegible] 5. Demetrio Zúñiga con Pasc[illegible] García. Suspendida. 6. Facundo S[illegible]tuo con Juan Gross, revocada. 8. [illegible]sa Fuentevilla de A. con Elíce[illegible] Quiroga. Suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Marcos Vargas [illegible] don Federico Villaseca.

En la 3.a don Federico Villase[illegible] con don Franklin Otero.

En la 6.a Don Nazario Chacón [illegible]vocando.

5.a Sala. — Viernes 17. — Señ[illegible] González Campos. — 1. Recurso [illegible] hecho de Luis Leiva G., ha lugar. [illegible] Contra José Vásquez B. y Abelar[illegible] Cuevas, confirmada. 3. Contra Jor[illegible] Reveco A., desistida. 4. Contra Ju[illegible] Arrieta, Lorenzo López Víctor [illegible] Soto y otros, aprobada. 5. Emi[illegible] Casablanca contra Carlos Berton [illegible] otros. Confirmada. 6. Miguel Salla[illegible] contra Manuel Molina Pinto y M[illegible]nuel Molina Arce, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Humberto Yáñez por el recurso en la 1.a.

Don Roberto de Petris, con d[illegible] Enrique Figueroa, en la 5.a.

Don Manuel González y don Ni[illegible]nor Elgueta con don Miguel A. Ca[illegible]vo, en la 6.a.

Falladas de acuerdo:

M. Ramírez con Ferrocarriles. [illegible] Boccardo con E. Cintolesi y Cía.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	61	Corderos	1899
Novillos	218	Cerdos	67
Vacas	159	Cabros	30
En vara	20	Terneros	87
Total	458	Total	2,084

PRECIO DE LAS CARNES

El kilo

Carne buey	1.a	1.34	a	1.38
Id. id.	2.a	1.22	a	1.32
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.34	a	1.32
Id. id.	2.a	1.22	a	1.32
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.34	a	1.28
Id. id.	2.a	1.22	a	1.32
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. Id.	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama		1.20	a	1.45
Sebo ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.40		
Id. id. novillo		1.50		
Id. id. vaca		1.60		
Id. ovejuno docena		$ 36.—	a	50.—

NOTICIAS VARIAS

VENTAS DE SALITRE

Según telegrama de la Asociación de Productores, ayer se efectuaron las siguientes ventas de salitre.

101,600 qqs. métricos, para entregar el 31 de Enero.

101,600 qqs. métricos, para entregar el 28 de Febrero.

B O X

La contestación de Vicentini a Juan Beiza

Abel Bersac ha estado ayer en nuestra Imprenta, para contestar el desafío que lanzó Juan Beiza a su pupilo.

Bersac nos ha dicho:

—No puedo aceptar el desafío de Beiza, por tres razones: la primera, por negarse Vicentini a volver al ring frente a Beiza, debido a la actitud asumida por ese peleador el día de su derrota en los Campos de Sports de Ñuñoa; la segunda, el tener un compromiso para pelear defendiendo los colores chilenos en el Campeonato Sur-Americano con Julio César Fernández; y por último, que recuerde Beiza que Vicentini lo desafió para la Beneficencia hace algún tiempo, negándose a pelear por ser él profesional y que peleaba por dinero.

Bersac, nos agregó: "Vicentini prestará su concurso para los desgraciados del Norte, haciendo academias con cualquier boxeador, ya que así lo manifestó por la prensa hace muchos días, para las fiestas de beneficencia que se organicen".

Hasta aquí lo que ha hablado con el hábil manager de Vicentini.

EL INTERESANTE PROGRAMA PUGILISTICO DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO A PRECIOS POPULARES

Los encuentros de hoy en el Ursus Arco Iris, Cornelio Saavedra, Pablo Muñoz y Atlético Centenario

Los profesionales chilenos y extranjeros ofrecen su concurso para los damnificados del terremoto del Norte

Contreras y Parissi se batirán el 25 del presente

Otras noticias

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—El directorio de esta institución, como de costumbre, está empeñado en seleccionar las mejores parejas de peleadores para mañana.

Se cuenta con tres buenos matchs, el de fondo entre Juan Vera de este Centro y Julio Ipinza del Manuel Sánchez B. C., 8 rounds.

Enrique Iturra y Juan Bascuñán, 6 rounds.

Fridolin Aguilera con Pedro Maldonado, 6 rounds.

Además habrá 4 buenas peleas más.

A LA ARGENTINA.—Ha partido a la vecina r[illegible] el amateur señor Zenón Hidalgo que va en jira pugilística.

Este buen aficionado ha dejado su patria para buscar laureles y nuevos orizontes para su carrera.

Le deseamos un feliz viaje y un pronto retorno.

LA FIESTA DE HOY EN EL HIPPODROME CIRCO A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

PROGRAMA COMPLETO DE LA VELADA

Precios de las localidades

Hoy se efectuará en el Hippodrome Circo, a las 9 1|2 P. M., la fiesta deportiva que ha organizado el empresario señor Alfredo Ovalle Vial, a beneficio de los damnificados del Norte.

Concurrirán especialmente invitadas distinguidas personalidades de nuestro mundo social, político y deportivo.

Bandas del Ejército amenizarán el espectáculo.

El programa confeccionado no deja nada que desear. Participarán conocidos profesionales, muchos de ellos que perjudicarán el training a que se han sometido para peleas próximas. Sólo desean contribuir con su concurso desinteresado para esta fiesta de caridad.

Erasmo Molina está encargado de la primera pelea de la noche. Tendrá como competidor a Francisco Guinard, muchacho que puede poner seria resistencia a Molina.

Carlos Uzabiaga, veterano promesa del ring, se verá con Alfredo Molina. Tienen desde hace mucho tiempo cuentas pendientes y ahora quieren dilucidar superioridades en forma contundente.

Guillermo Orrego y Lupercio Inostroza son los muchachos que pelearán el match de semi-fondo. Tienen buena escuela y están esperanzados en triunfar en su encuentro.

El encuentro de fondo es tan interesante como los anteriores.

Jorge Navarro y Gregorio Cornejo pelearán ocho vueltas. Creemos que este match no finalizará por fuera de combate. Ambos contrincantes están en condiciones para ello.

Manuel Contreras, que se medirá el Sábado 25 del presente con Antonio Parisi, hará una presentación con sus entrenadores.

Fernando Villalba, valiente contendor de Fiedilas Rojas, el 2 de Diciembre hará una academia a tres vueltas con Carlos Toro. Estos últimos se entienden de Copiapó, estando, por este motivo obligados a contribuir con su concurso a la ayuda a los damnificados del Norte.

Como decimos anteriormente, se ha nombrado una comisión para que se haga cargo de la utilidad de la fiesta de esta noche. Esta comisión la componen los señores Alvaro de la Cruz, Roberto de la Maza, Fernando Orrego F., el delegado de la I. Municipalidad y el que se nombre por la Federación de Box.

En esta circunstancia, estamos seguros que esta noche veremos en el Hippodrome Circo, la realización de una fiesta de primer orden. Nuestros amantes al buen box quedarán satisfechos del programa confeccionado.

Además, el valor de la entrada es muy rebajado: Las galerías valen 1 peso; plateas, tres pesos; 3.a y 4.a fila, 5 pesos; y rings, 1.a y 2.a fila, 7 pesos.

ALGO SOBRE LA PELEA CONTRERAS - PARISSI

LOS BOXEADORES

Falta sólo una semana para que se realice el encuentro a 10 vueltas, por el Campeonato de Chile, entre Antonio Parisi, campeón sudamericano de aficionados, y Manuel Contreras, uno de los pugilistas que siempre ha demostrado un buen papel ante los hombres que ha tenido al frente.

El match Parisi-Contreras se efectuará el Sábado 25 del presente en el Hippodrome Circo.

LO QUE SIGNIFICA ESTA PELEA

Manuel Contreras y Antonio Parisi pelearán todo el premio al vencedor. Manuel Contreras firma un contrato de pelea en esta forma, por el celo de Contreras al hombre que ha podido cerciorarse que efectivamente, los pugilistas disputarán todo el premio al vencedor.

Si esto tiene importancia, no menos nos merece el hecho de que Manuel Contreras y Antonio Parisi, únicos que quedan en los campeonatos de Chile, peso liviano, pelean un título.

El que gane este match será un seguro competidor de Luis Vicentini.

LOS CONTENDORES

El 25 del presente se encontrarán en el ring dos figuras destacadas del pugilismo nacional.

Antonio Parisi, muchacho de grandes aptitudes para el box, se inició como aficionado hace algunos años.

Participó en los Campeonatos Sudamericanos y después de reñidos combates logró adjudicarse el cinturón continental. Llamado para que representara a Chile en los Juegos Olímpicos Latino-Americanos, acudió Parisi al Brasil donde triunfó como buen chileno y excelente peleador.

Hoy depone los laureles ganados como amateurs, ante el Club a que pertenece. Se inicia en el profesionalismo después de estar cargado de glorias.

Y deberá medirse con Manuel Contreras, hombre duro, valiente y que boxea mucho. Es un contendor difícil de vencer.

Nosotros no queremos pronosticar el resultado de este encuentro. Consideramos que tanto Parisi como Contreras están en condiciones de vencer en las primeras vueltas. Dudamos, sí, que el match llegue a 10 rounds, porque ambos contendores boxean con inteligencia y tienen un punch formidable.

EN LA SALA 18 DE SETIEMBRE, MANUEL MONTT N.o 292.—Hoy tendrá lugar la exhibición del campeón de la Escuela de Carabineros, señor Bonifacio Donoso, con el objeto de dar a conocer su buen estado de preparación para hacerle frente a su peligroso rival, señor Domingo Alvarez, en el match revancha a 10 rounds que sostendrán el 26 del presente, en el Teatro Condell, de la comuna Providencia.

LA VELADA BOXERIL DE ESTA NOCHE

HOY SE EFECTUARA EN EL GIMNASIO DEL URSUS ARCO IRIS

En celebración del 7.o aniversario de la fundación y en honor de los vencedores de las cinco horas ciclistas, señores R. Bermejo y J. Chamorro

Una interesante velada pugilística

El espacioso local del Ursus Arco Iris, situado en San Diego 1558, ha sido engalanado. La Estudiantina de la Fraternidad cedida galantemente amenizará este espectáculo que empezará a las 9.30 P. M.

Con el siguiente programa:

4 rounds con decisión entre Humberto Pacilla v. Bernardo Mardones.

4 rounds con decisión entre Nicanor Rodríguez v. Manuel Sepúlveda.

2 rounds entre Gerardo Molina v. Humberto Hernández.

4 rounds con decisión entre Salvador Barrao v. Liando Perry.

Repartición de los premios por Comisión.

Academia a 3 rounds entre Germán Correa y Genaro Anguita.

Match de fondo a 8 rounds entre Francisco Nieto y Ernesto Zenteno por el premio de una artística medalla de plata.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

JUAN CERECER Y ABEL BERSAC PROTESTAN DE UNA PUBLICACION INEXACTA DE "EL MERCURIO"

En la tarde de ayer hemos recibido la visita de los profesionales señores Juan Cerecer y Abel Bersac, quienes nos venían a pedir hiciéramos pública su protesta, por la publicación aparecida ayer en "El Mercurio", diario, que nos dicen nuestros visitantes, se atribuye a él la organización de un torneo boxeril a beneficio de los damnificados con la catástrofe del Norte.

Debemos manifestarles, continuaron los señores Bersac y Cerecer, que la idea ha sido nuestra, de nosotros los profesionales que no hemos sido indiferentes a la horrenda desgracia, y que hemos querido con nuestro concurso, ayudar en algo modo a contribuir a las suscripciones públicas que se han abierto con tal objeto.

He pues, para nosotros, molesto que otros se tomen para sí iniciativas que no les pertenecen.

En nuestro deseo que la fiesta adquiera todo el éxito que ansiamos, hemos solicitado a varios miembros de la Federación de Box de Chile, la organización de este torneo, personas que desde el primer momento han manifestado la mejor voluntad para llevar a cabo nuestro objeto.

Además de los números a cargo de profesionales, participarán también nuestros mejores aficionados.

A continuación insertamos la lista de profesionales que espontáneamente han ofrecido su concurso.

Juan Cerecer, Manuel Sánchez, Amadeo Pellegrini, Felipe Zúñiga, E. Sobral, Abel Bersac, Luis Vicentini, Fernando Villalba, José Duque Rodríguez, Roberto Sánchez, Manuel Carvajal, Mario Rojas, Luis Gómez, Manuel Abarca, Filiberto Mery, Humberto Guzmán, Gerardo Soto, Manuel Fuentes, Ignacio Sepúlveda, Carlos Toro y varios otros.

Se nos encarga, citar para hoy, a las 3 1|2 P. M. en la Federación de Box de Chile, a los señores Federico Helfman, Guillermo Canales, Luis 2.o Charme, Alvaro de la Cruz, Juan Cerecer y Abel Bersac.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ B. C, Bulnes esq. de Martínez de Rozas.—Hoy, a las 9.30 P. M. efectuará este Centro una velada pugilística con el siguiente programa:

4 rounds entre los infantiles Eduardo Valenzuela y Pedro Figueroa.

6 rounds entre los aficionados Luis Donaire y Víctor Gálvez.

Semi-fondo 8 rounds entre los aficionados Alfonso Trías (uruguayo) y Raul Rodríguez.

Match de fondo entre Julio Ortiz (profesional) y José Rodríguez (campeón tranviario).

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la velada boxeril que en pro de los damnificados del Norte ha organizado este Centro.

El programa es el siguiente:

4 rounds Juan Rojas v. Luis Rojas.

3 rounds Luis A. Toledo v. Manuel Ríos.

3 rounds Guillermo Zamora (campeón universitario) v. Humberto Osorio.

Match de semi-fondo entre E. Perin v. J. Alfaro, 5 rounds.

6 rounds entre el campeón de este Centro Oscar Mery y el particular José Espinosa.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—Hoy, a las 9.30 P. M., este Centro celebra su 2.o aniversario con gran velada boxeril en su local social, San Miguel 153.

Dicha velada será amenizada por una banda militar.

El programa es el siguiente:

3 rounds con decisión entre René Cabello y René Pineda.

4 rounds con decisión entre Víctor Cerda y José Urra.

4 rounds con decisión entre José Aguilar y Javier Zapata.

4 rounds con decisión entre David Mora y Alberto Arce.

Match de fondo a 6 rounds entre los conocidos aficionados Pedro Ramírez y Pastor Soto.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ, Buenos Aires esq. Río Janeiro.— Mucho entusiasmo reina en los centros de box de la capital por concurrir mañana a la matinée que c[illegible] este Centro con motivo de la iniciación de los campeonatos en los pesos pluma y gallo, por los cin[illegible] nuel Gamboa y Washington [illegible]nen..

Como se sabe, corresponde actuar mañana, por sorteo, a Lorenzo Espinoza del Esmc[illegible] Fermín Rivera del Policial en el peso pluma; y a Gregorio Cornejo del Parisi con David Hevia del Levi, en el gallo.

Como preliminar se peleará la revancha entre Artemio Alvarez de este Centro contra Rafael García del James Perry.

Una banda de músicos amenizará [illegible].

DESAFIOS

Alfredo Pérez M. desafía a Francisco Nieto del Jorge Carpentier.

—Juan Martínez desafía al señor José Bonifai del Gregorio Santa Cruz. Bases Matucana [illegible], de 7 a 8 P. M.

—José H. Rojas del Centro Lord Cóchrane desafía a Floridor Rubio del Rodolgo Núñez. Bases en este Centro, de 7 a 9 P. M.

—Abelardo Plaza acepta la revancha al señor Tomás Carrión. Bases con mi representante Osvaldo Cartagena.

T U R F

EL MATCH POCHOCHINGUE - BORGUE

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del programa que servirá de base a la reunión hípica del próximo Sábado en el Hipódromo Chile, a beneficio del Centro Social Hipódromo Chile.

Hipódromo Chile.

La carrera más importante de la tarde hípica es el match entre Pochochingue y Borgue, sobre 1.100 metros, con un premio de 6,000 pesos al vencedor.

La importancia de esta carrera salta a la vista y el interés que ha despertado se manifiesta en todos los círculos hípicos, donde es el tema de todos los comentarios.

Los títulos que tienen ambos caballos son de primer orden, pues tienen en su haber magníficas performances sobre la distancia de la carrera.

Hasta el Domingo pasado el favorito de los entendidos era Borgue, pues el hermoso triunfo alcanzado por Pochochingue sobre Fugitiva, Palapolaise, B[illegible], Virgilio y Maralva, a los cuales batió al galope, lo ha convertido de golpe en el gran favorito y es así que en las innumerables apuestas particulares que se han hecho se da partido con el hijo de Pibe.

Sin embargo, por las conversaciones que hemos tenido con muchos propietarios de caballos y preparadores del Hipódromo Chile, hemos podido convencernos que se estima como muy difícil el resultado de la carrera.

El estado de ambos caballos es sobresaliente y sus preparadores no hacen misterios sobre la opinión que les m[illegible] la carrera, pues ambos creen ganar.

En cuanto a los demás desafíos y carreras, sin tener el interés del match Pochichinguo - Borgue, son pruebas muy bonitas y llamadas a despertar gran entusiasmo.

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Pista de arena

Xanthia

Montada por Arm. Silva, pasó 1,200 al carrerón, en 1.27 3|5

Kodax

Montado por Alf. Silva, cotejó fuerte 1,400 metros en 1.33 2|5.

Don Alvaro

Montado por aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.48.

Himalaya

Montada por un aprendiz largó 1,400 metros en 1.41.

Farnecio

Montado por un aprendiz movió 600 metros en 41.

Mollaca

Manejada por L. Bravo, atropelló 700 metros en 46 1|5.

Ximena

Montada por un aprendiz pasó a voluntad 700 metros en 50.

Pega Pega

Conducida por L. Bravo largó 1,200 metros, sin gran apuro en 1.24.

Alava

Montada por un aprendiz atropelló 700 metros en 46 1|5.

Belmoral

Montado por J. Arancibia, movió 600 metros en 41, después de un regular descanso repitió la misma distancia en 40 3|5.

Tendal

Montado por L. Lacrois, pasó 1,200 metros en 1.27 2|5.

Danger

Montado por [illegible] Agusto, [illegible]reó, al carrerón, 700 metros en 50.

Visto

Montado por L. Agurto, se llevó rada por un aprendiz pasaron una vuelta a voluntad en 2.26, llegando iguales.

Madamo

Montado por S. Jiménez, atropelló 800 metros en 54.

Manzanares

Montado por un aprendiz y Adriático, por V. Jara, pasaron 1,400 metros al carrerón en 1.47, llegando iguales; después de un descanso, repitió Adriático 1,000 metros en 1.10.

La Nuez

Montada por H. Huerta, atropelló 700 metros en 46 2|5.

Xirgú

Manejada por H. Ramírez, trabajó 1,800 metros fuerte, en los últimos 1,400 metros marcó 1.41.

Minneápolis

Montado por N. Ramírez, movió 400 metros en 27, después de un descanso repitió 600 metros en 38 2|5.

Glu

Montada por L. Bravo, pasó 1,400 metros en 1.41.

Winchester

Montado por G. Guerra, atropelló 800 metros en 56, después de un descanso repitió igual distancia en 54.

Lacierva

Montado por un aprendiz movió 600 metros en 43.

Japón

Montado por aprendiz atropelló 800 metros en 55 2|5.

A VISOS ECONOMICOS

Mañana Domingo 18 valdrá CINCO CENTAVOS la palabra en la Sección "INSTRUCCION"

ARRIENDOS (Necesitan)

CASA CHICA CONFORTABLE DESEO arrendar, hasta 300 pesos mensuales. D. B., Casilla 320. N-19

DESEO ARRENDAR CASA DE VALOR de $ 200, barrio Recoleta o Independencia 3 primeras cuadras. Dirección L. L. C. Compañía 1238. 20-N

MATRIMONIO NECESITA CASA 1.o Diciembre. Firma contrato. Inútil escribir sin indicar ubicación; precio y número de piezas.—R. S. Casilla 3223. 19-N

ARRIENDOS (Ofrecen)

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza amoblada, con o sin pensión, a la calle, frente a la Plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 20-N

[illegible]FICINAS SE ARRIENDAN E[illegible] [illegible]lle del Estado N.o 250, 4 o piso [illegible]ratar: Banco de Chile. Contado[illegible] 2-Dic

[illegible] BERNARDO ARRIENDAS [illegible]sa. Colón esquina Urmeneta 250. Datos: Moneda 1855. 21-[illegible]

[illegible]PARTAMENTO INDEPENDIEN[illegible] [illegible] 4 piezas y dependencias, $ 20[illegible] Huérfanos 1901. 18-[illegible]

[illegible]OCAL CON GALPON PARA P[illegible] [illegible]ueña industria, necesito. Cas[illegible] [illegible]11. 19

[illegible]RRIENDO COMODO DEPART[illegible] [illegible] matrimonio o señoras [illegible] [illegible]rables. Independencia 575. 1[illegible]

[illegible]OSADA PARA CARRETELA [illegible] Rancagua 75. N-1[illegible]

$ 400 ARRIENDASE ESQUINA C[illegible] [illegible] con habilitaciones, apropiada mercería, abarrotes. San Pablo 2796. 20-N

ARRIENDO CHALET CARTAGENA, tres cuadras estación. Tratar: Mo[illegible] 438. 19-N

[illegible] CUATRO BUENAS Pie-[illegible]

$ 180 CASITA DECENTE, CINCO buenas piezas. aMartínez de Rozas 2530. 18-N

CASA DE ALTOS, SE ARRIENDA calle Amunátegui 465, entre Catedral y Compañía. Aparente para dentista, oficina o familia reducida. Llaves y tratar: Catedral 1390. 19-N

ARRIENDASE CASA APROPIADA para Bodega, establo e industrias, Avenida Matta 725. 19-N

$ 140 ARRIENDASE CASITA 4 piezas fuera de servicio y luz eléctrica. Ñuble 1422. 19-N

$ 600 ESPLENDIDA CASA EN BAjos recién refaccionada. Riquelme 48. Llaves y tratar Rosas 1705. N-19

$ 120, 140 ARRIENDASE CASAS, luz, Fariña 439. Tratar: Dávila 759. N-19

$ 260, ALTOS 8 PIEZAS, ELECTRICIDAD, gas pintura, papeles nuevos, Serrano 645. Tratar Infante 1880; paradero Escuela Caballería, una cuadra Yrarrázaval.

ARRIENDASE COMODA CASA ARtura Prat 1441. Tratar: en N.o 1370 de la misma calle. 20-N

ARRIENDO DOS CASAS CONStrucción mod[illegible]na: una en bajos; otra en altos, galería vidrios, balcones a la calle, luz eléctrica, todos servicios, en Ñuble 1124-1128. Tratar: San Diego 1835. 19-N

EXTENSO LOCAL PARA CUALquier negocio importante, una cuadra Plaza Armas, arriéndase $ 400, casilla 1512. 19-N

$ 30 ARRIENDO MAGNIFICAS piezas. Gay entre Castro y Ejército. 19—N

ALTOS COMODOS, PERFECTO Estado, patio y puerta falsa, arriendo. Moneda 2241. 20-n

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO para oficina de 3 piezas, con lindo hall, en Huérfanos 782. 20-n

[illegible]RRIENDO CASA SANTA ELVIra N.o 427, dos cuadras, pasado Matucana, entre Carmen y Lira. canon: 120 [illegible]os anticipados. Tratar: García Reyes [illegible]. 19-[illegible]

[illegible]CASION. LOCAL $ 150 MENSUAles, con [illegible] gratis [illegible] pieza centro. [illegible] [illegible]. 19-n

[illegible] ARRIENDA LOCAL PARA CARnicería, con [illegible] reglamento [illegible] canon [illegible] Inglaterra. Tratar, C[illegible] 1157.

ARRIENDASE CASA RECIEN construída. Yungay, instalaciones de baño, gas y luz eléctrica. Sotomayor 53.

ARRIENDO BAJOS CIENTO Veinte pesos, cuatro piezas y servicios. Tratar: Esperanza 326. 20-n

ALTOS ARTURO PRAT 218, arriéndase para primero. Canon $ 275. 18-N

$ 420, LUJOSA CASA, GRAN hall, parquets, decorada, siete habitaciones, siete servicios, regia instalación baño, completa, electricidad, gas. Toesca 1762, llegar Ejército. 18-N

ARRIENDASE ALTOS COMODOS, esquina. Verlos: 2 a 6. Carmen 405. 19-N

ARRIENDO PIEZAS DESDE $ 30. Teatinos 863. 19-N

ARRIENDASE $ 200, CASA MOderna, 6 piezas, W. C., baño, luz eléctrica, gas. Carrión 1290. Verla: 10 a 11 y 3 a 7. Tratar: Carrión 1270. 19-N

SE ARRIENDA PIEZA A CABAllero sólo. Esmeralda 726. 19-n

BARATO ARRIENDANSE CASAS. Echaurren 270. Bilbao 271. 19-N.

$ 25 SE ARRIENDAN PIEZAS INteriores a matrimonio, sin familia, en Gálvez 1358. 19-N

ARRIENDO CASA, BELLA VISTA 955, siete cuadras Plaza. Tratar: Sotomayor 3. 19-N

ARRIENDO PIEZAS GUARDAR muebles. Molina 166. 19-N

ARRIENDO CASA-QUINTA barrio Ñuñoa o Providencia, próximo tranvía eléctrico. Dirigirse: Catedral 832. 20-N

CASA SEIS PIEZAS, HIGIENICA, luz eléctrica, media cuadra Alameda, arriéndase: Avenida España 62, interior. 18-N

ARRIENDANSE CASITAS COMOdas y baratas. Tratar: Natanlel N.o 904, de 9 a 12 M. 21-N

ARRIENDO BUENOS DORMITOrios. Ahumada 177. 19-N

$ 120 ARRIENDASE LINDO DEpartamento. Matucana 715. 18-N

SE ARRIENDA LA CASA DE ALtos. Delicias 1621. 19-N.

PIEZAS CENTRALES PARA OFIcina, se arriendan. 21 de Mayo 551. 18-N.

ARRIENDASE CASA HABITACION y anexo, para industria. San Isidro 1526. 18-N

GARAGE PARA GUARDAR AUTOS. Ofrécese. Esp[illegible] 18-N

GALPON Y BODEGA A[illegible] Cochrane 718. 1[illegible]-N

SE A[illegible] DEPARTAMENTO de dos piezas sin muebles, con cocina. Molina 11. N-20

$ 100 ARRIENDASE COMODO DEpartamento 3 piezas, cocina, luz eléctrica. Avenida Francia 1112. 18-N

$ 160 CASA 6 PIEZAS, LUZ. SOTOmayor 820. Tratar: Bulnes 664. 18-N.

SE ARRIENDAN UTILES DE CARnicería. Gay 2564. n-19

$ 60, $ 42, $ 37, CASITAS INDEpendientes, familias sin niños. Bulnes 660. 18-N.

DEPARTAMENTO SIN MUEBLES, para profesional, joven, soltero, necesito en barrio Bellavista. Casilla 3804. 18-N

ARRIENDASE CASA AVENIDA Rosario N.o 1082. Tratar al lado. 18-N

CASA ALTOS, MUY CERCA DEL centro, arriéndase en calle Lira N.o 159. Tiene numerosas piezas, estado flamante, mucha comodidad, estilo moderno. Tratar: en número 157. 18-N

CASA EN VALPARAISO, AMOBLAda, bien situada, arriéndase temporada verano. Casilla 483. Valparaíso. 18-N

$ 250 ARRIENDASE CASA ASEAdísima, matrimonio sin familia, preferencia extranjero. Libertad 781. 20-N.

$ 355, ARRIENDASE BODEGA COmercial, buena para todo negocio. Chacabuco 24. 20-N.

ARRIENDASE ESPACIOSO DEpartamento. Calle García Reyes 125. 18-N.

ARRIENDASE EXCELENTE LOCAL muy comercial, apto para cualquier negocio importante, inmediato Plaza Armas. Casilla 4541. 18-N.

ARRIENDO 3 CASAS NUEVAS toda comodidad; Avenida Beaucheff 959, 40 metros carros Club Hípico, para entregar el 1.o de Diciembre. 18-N

$ 450 ARRIENDO CASA ALTOS, Castro 207, 7 piezas, hall, servicios. Tratar, Castro 47. 18-N.

CASA CENTRAL ARRIENDO. Vergara 337. 19-N

$ 200 ARRIENDO LOCAL GRANDE, con horno, 7 piezas, galpón, caballerizas, sitio, en Aldunate 1781. 18-N.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA (ABETOS) en maceteros, gran existencia. Ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 19-N.

COMPRO 5 PLANTAS DE CHIRIMOYAS, en maceteros. Ofertas: Bandera 130. 20-N

HUEVOS DEL DIA $ 0.25 Y PARA incubar, leche pie de la vaca. Cueto 144. 21—N

CEREZAS, SE VENDEN EN LA "Chacra Las Mercedes" y gran variedad de rosas, gradiolos, etc. Lo Ovalle. Paradero 16. N-29

CRIADERO LEGHOGHN, ANDES 4235. Vende pollitos Lehorn y Rhode Island. Huevos escogidos, incubaciones 8 pesos docena. 19-n

GUINDAS, DE UNO A DOS MIL KIlos, por mayor y menor, vende al más bajo precio la quinta Serafín Zamora, ubicada en Puente Lo Ovalle. 19-N

ALHAJAS

COMPRO JOYAS, BRILLANTES oro, plata, platino y artículos plaqué. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal S. Diego 1523. N-26

¡OJO! NOVIOS, ARGOLLAS PARA matrimonios, en oro de 18 o 14 k., sólo por $ 30 el par. Chacabuco 5. "La Buena Fe". 19-N

ANIMALES

BURRA MUY LECHERA, VENDO. Recoleta 1009. 18-N.

VACAS PARIDAS, BUENAS LEcheras, vendo de ocasión. Independencia 2876 (carros 29). 18-N

CHANCHOS COMPRO, INDICAR edad, precio y cantidad, Casilla 1459. N-20

SE VENDEN GATITOS PERSAS baratos, Cochrane 1123. 20-n

VENDO PERRITOS BLANCOS, Finísimos. Camilo Henríquez 443.

POTRO 2 AÑOS, MANSO VENDO, Huemul 1480. Tratar: Sargento Aldea 1058. 18-N

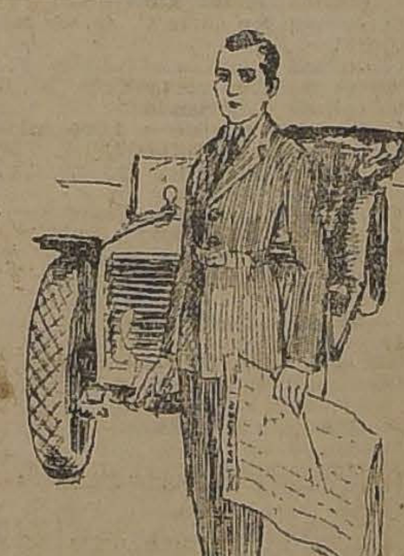
AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL CERRADO ESPLENdido, véndese ocasión. Erasmo Escala 2107. 19-N

FORD, CARROCERIA CERRADA, en perfecto estado se vende. Garage Ford. San Miguel 142. N-18

FORD SPORT CON BAKUM, GArantido, vendo $ 3,500. Delicias 3223. 19-N

REALIZO CAMION CARRETELA 3 caballos. Romana, máquina chuncho, 60 sacos maíz. Maestranza 209. 18-n



La buena ocurrencia de revisar diariamente los avisos económicos de "La Nación", me ha permitido adquirir en una verdadera oportunidad un automóvil de manufactura europea en un magnífico estado de conservación.

COMPRO RADIADOR AUTO EUropeo, prefiero Benz. Providencia N.o 1040. N-18

VENDO RADIADOR NUEVO, AUTO Chevrolet. Providencia 1040. N-18

BATERIAS ALEMANAS PARA AUtos de toda marca. Composturas: Sotomayor 57. 20-N

DOGE ABIERTO, VENDESE BUEN estado. Tratar: Ejército 281. 18-N

AUTOMOVIL "MERCEDES", DE 7 asientos, en muy buen estado, cambio por otro más chico u otras mercaderías. Casilla 2198, calle San Pablo 1258. 18-N

AUTOMOVIL "GRANT SIX", TUrismo, perfecto estado, vendo de ocasión. Blanco Encalada 1635. 18-N

AUTOMOVIL COLE VENDO CON facilidades de pago o permuto por quinta alrededor Santiago, $ 12,000. Echáurren 162. 19-N

WILLY KNIGHT, HERMOSO, TUrismo, garantido. Forros nuevos, véndese por viaje. Agustinas 858, [illegible] a 4. 23-N

BATERIA PARA DODGE, GARANtida; vendo ocasión. García Reyes 37. 18-N

COMPRO CHASSIS FORD, O CON carrocería sport, motor último modelo. Huérfanos 11[illegible], de 11 a 11 A. M. 19-N

NEUMATICOS, PARA COMPOSTUras seguras, económicas; diríjanse: Morandé 650; Consulte precios. 19-N.

VENDO MOTO INDIAN, POCO USO. Bandera 848. 18-N

VENDO MOTOR A PARAFINA, 6 H. P., marca Fairbanks Morse, y un magneto Basch. Tratar y verlo, calle Maruri 613. 18-N

AUTOMOVIL TURISMO, PERFECto estado, numerosos repuestos. Véndese barato o permútase por coche para campo. Barroso 21. 20-N

AUTO FORD SPORT Y MOT CHEveland garantido vendo de ocasión. Gálvez 795. N-20

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 386. N-20

VENDO VARIAS BATERIAS 6 x 8 volts. Precio de ocasión. Artesanos 635. 21-N

COMPRO CARROCERIA SPORT para Ford, Huérfanos 1139, De 10 a 11. 19-N

SIDE-CAR COMPRO, PREFIERO Harley-Davidson. Casilla [illegible]. 21-N

AUTO CAMION FORD, DE DOS toneladas, en perfecto estado, se vende. Verlo y tratar: Mapocho 3411. 20-N

MOTO INDIAN SCOUT; EN PERfecto estado, con side-car, equipo eléctrico, véndese $ 3,000.00. Verla: Huérfanos 1139. 19-N

MOTOCICLETA HARLEY DAVIDson con Side-Car, vendo de ocasión. San Antonio 641. N-18

BICICLETA PEUGEOT SE VENDE. Catedral 2301. N-18

VENDO CAMION REPARTO, BUEN estado. Huemul 1480. Tratar: Sargento Aldea 1058. 18-N

VENDO COCHE GUAGUA. COMPAñía 1690. 18-N

SE VENDE UN COCHE DE DOS ruedas, con un caballo. General Velásquez 330. 19-N

OCASION: VENDO BREAK CUAtro ruedas, en perfecto estado. Matucana 587. 18-N

COCHE AMERICANO COMPRO uno buen estado, mantas goma. Precio: [illegible] Serrano 593. N-18

SE VENDEN DOS VICTORIAS CON caballos, buen estado y auto Ford, garantido, de 2 a 3. Carrión 1159. 19-N

COCHECITO PARA SEIS PERSONAS [illegible] Ovalle 10[illegible]. 18-N

VENDO BREAK MUY BUEN ESTADO, [illegible] comprar dos parejas [illegible] Verlo San[illegible] Armas [illegible] N.o 1102. N-18

TAPABARROS PARA FORD VENde la Fábrica Portugal 166. 21-N

...con arneses y un caballo de montura y una cocina económica. Santa Isabel 80. N-18

SE VENDE UNA CARRETELA CON caballo. Santa Rosa 318. 18-N

VENDO UNA CARRETELA CON reparto de leche, de 10 a 12 decálitros y lechería, 3 caballos. Tratar: 11 a 12. Nataniel 1562. 19-N

POR REALIZACION DE NEGOCIO vendo una carretela lechera nueva, resortes importados eje patriz del 60, un caballo mestizo percherón de 5 años garantido sano, tiro doble, 2 vacas paridas, cría chica sanas, buenas lecheras. Tratar órdenes de 7 a 8, Independencia 2895. Lo Negrete. 19-N

SE VENDE UNA CARRETELA CON arneses, en perfecto estado. Unión Americana N.o 409. 18-N

VENDO CARRETELA DOS RUEDAS, en Cienfuegos 28. 19-N

CARRETELA CON CABALLOS, aperada, arriendo o compro. Santa Elena 1833. 20-N

CARRETONES DE GOLPE, ESPECIALMENTE construídos para trabajo pesado, véndense. Avenida Las Quintas 154, esquina Francisco Bilbao. 19—N

VENDO CARRETELA CAMION, realizo $ 550. Diez de Julio 1261. 19-N

COMPRO CARRETELA POCO VALOR, ocasión. Gorbea 2524.

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURTIDOS y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana a $ 35 arroba. Cueros enlanados para camas y pellones. Curtiembre Angora. Prat 189. 27-Oct.-1923

VARIOS MUEBLES Y PLANTAS vendo, por viaje. 10 de Julio 1355. 20-N.

POROTOS SOYA, ALIMENTO PARA diabéticos, vende Morandé 729. 30-N

UTILES LAVANDERIA, PERFECTO estado véndese, bajo precio. Juan Vicuña 1636. n-25

QUESOS Y MANTEQUILLA HAY constantemente completo surtido, a bajo precio. Ventas por mayor y menor. 21 de Mayo 879. Telef. 5128. Casa de compra y ventas. 8-D.

VENDO TOTORA PARA VIÑAS, San Pablo 4260. 6-d

HABAS COMPRO PRODUCCIONES para secar. Anticipo fondos. Chacabuco 15. N-25

COLCHONES, REPARACION A DOMICILIO. San Diego 9. 15-Dic.

DE OCASION COMPRO ESTANTE y mostrador para cigarrería, largo 1.80 metro. Ofertas: Casilla 1581. 18-N.

MOLDES Y UTILES PARA FABRICAR soldados de plomo, vendo. Picarte 236. 18-N.

ALAMBRE DE COLISA Y FARDOS de primera estirado a máquina, vendo 60 y 40 quintales, respectivamente. Tratar: Mapocho 1507. 18-N

VENDO VARIAS BATERIAS 6x8 volts. Precio de ocasión. Artesanos 639. 21-N

VENDO MOSTRADOR VIDRIERA, armazón y balanza. 10 Julio 1480. 18-N

OCASION, VENDO COCINA GRANDE, francesa. Unión Americana 424. 18-N

VENDO FUELLE, CUETO 1262. 19-N

BAÑO ZINC Y PAJAROS CANTORES, realizo. Dardignac 117. 18-N

SE VENDE UNA LINDA MONTURA aperada. Verla: San Ignacio 458. 21-N

ACEITUNAS DE PRIMERA CLASE, $ 1,60 kilo. Vende San Diego 1201. 21-N

CAJONES VACIOS, PARA EMBARCAR mercaderías, vendo. Brasil 664. 18-N

PELO, TRENZAS, COMPRASE, Plaza Brasil 373. 19-N

COCINA A GAS, CON HORNO, IMPORTADA, poco uso, véndese ocasión. Hotel Excelsior. Puente 884. 181N

SE VENDE ARMAZON, MOSTRADORES para botica o perfumería. Carmen 617. 19-N

$ 1.40 PAQUETE MANTEQUILLA Osorno, fresca, para mesa. Fiambrería Centsal. Merced 824. 19-N

REGALO VIDRIERA DE MOSTRADOR, estantería, verdulería, balaustros, torneados. Chacabuco 549. 18-N.

DOS BUENAS VIDRIERAS, ALTO 2,80 metros, se venden muy baratas. 21 de Mayo 551. 18-N.

BUENA COCINA ECONOMICA VÉNDESE ocasión. Galvarino 618. 18-N

LLEGO GRAN PARTIDA DE CANALES para coche, de 1 3|4. Cumming 1031. 18-N

$ 200 VENDO: BANCO DOS SIERRAS circulares, dos correas, dos cuñas, un combo, etc. Infante 1880, paradero Escuela Caballería, una cuadra Yrarrázaval.

COMERCIANTES: TENGO MANTECA pura, garantida 132 quintal.—Sargento Aldea 1180. 19-N

DE OCASION SE VENDEN VARIAS tasas excusado, estanque, banco carpintero, escaleras, tablones, roldana, cables, etc., Gandarillas 130. 19—N

COMPRO BRONCE CUALQUIER cantidad, cobre y zinc. Artesanos 635. 17-n

TIPO VIEJO, PAGO BUEN PRECIO. Rosas 2087. 19-N

$ 60, VENDO BILLAR. TEATINOS 863. 19-N

VENDO PAJARERA CHALET Y BICICLETA de señora. Brasil 401.

COCINA ECONOMICA FLAMANTE, caldero cobre, vendo. Eyzaguirre 541.

OJO: JABON VETADO, PRIMERA calidad, 49 pesos quintales. Santa Isabel 360. 19-N.

LEÑAS ESPINO, MONTE Y ALAMO, carbón espino y pasto, ofrece puesto a domicilio. Bodega, Almacén. San Pablo esquina Brasil. n-18

CAJONES BENCINEROS, PARAFINEROS, 850 vendo. Tratar: Bulnes 790. n-18

CARBON ESPINO Y QUILLAY, PESADO, leña talhuén y eucaliptus, vendo. Gálvez 171. 18-N

VENDO UTILES DE LAVANDERIA, en perfecto estado. Juan Vicuña 1636. 19-N

QUESO JARRA, MAYOR Y MENOR, $ 1.60-1.80. Tocornal 685. 20-N

BALANZA, BUSTRIN, ARMARIOS, mostradores, vidrieras, vendo. Huemul 1850. 20-N

COCINA ECONOMICA IMPORTADA, en buen estado, se vende en 150 pesos. Sotomayor 32.

ESTANTERIA Y MOSTRADOR PARA despachito, vendo. Delicias 3420.

NEGOCIO ESTABLO AVICULTURA, ofrezco socio, $ 7,500. Casilla 3392.

VENDO VIDRIERA TENDIDA 140 por 60, $ 35. Vidriera parada, $ 50. Chacabuco 40.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

LAVANDERIA CON SELECCIONADA clientela, se vende. Carmen 573. 18-N

PELUQUERIA ACREDITADA VENDO baratísima. Sama 1223. 18-N

LAVANDERIA CON MUCHA CLIENTELA y de muy buen barrio vendo. Castro 64. 19-N

PASTELERIA SE VENDE, CON POCO capital. Carmen 803. 18-N

ALMACEN ESPLENDIDA SITUACION, gran patio, habitaciones, muy poco capital, véndese. Diez de Julio 479. N-19

VENDO ALMACEN ABARROTES, por no poder atender, barrio comercial. Santa Isabel 0235. 22-N

$ 800 VENDO DESPACHITO Y MUEBLES, Avenida Vicuña Mackenna 898, frente Copiapó. 18-N.

DE OCASION SE VENDE NEGOCIO de menestras, por enfermedad. Mapocho 2091. 18-N.

VENDO BODEGA FRUTOS, BUEN local: clientela, Maestranza 209. 18-n

VENDO ESPLENDIDO ALMACEN de abarrotes, con casa habitación bien situada, seis años instalado; ventas comprobadas. San Isidro 1449 esquina León Prado. 18-N

BUENA SITUACION VENDO NEGOCIO por ausentarme. Victoria 1060. n-18

VENDO DEPOSITO DE VINOS, buena venta diaria, en $ 600. Gálvez 1161. N-20

SE VENDE BAR Y RESTAURANT El Trovador, con buenas ventas diarias. Chacabuco 26. 19-N.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS poco capital, con casa-habitación, espléndida situación. Arturo Prat 1902. 21-N

CIGARRERIA SE VENDE. ALAMEDA esquina Echaurren. 19-N

VENDO ALMACEN $ 1,500. CAMILO Henríquez N.o 144. 19-N

SE VENDE ALMACEN DE ABARROTES, Romero 2962. 22-N

VENDO CARNICERIA MITAD VALOR. Buena Venta. Benavente 705. 19-N

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Viaje Europa, poco capital, espléndida utilidad. Avenida Pedro Valdivia N.o 1399. 19-N

FABRICA DE JABON, CON CLIENTELA, instalación para 1,200 quintales mensual. Véndese por enfermedad del socio-administrador. Arturo Prat 1965. 20-N

VENDO NEGOCIO ABARROTES EN situación comercial, por cambio de giro. 10 de Julio 1300. 18-N

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO, se vende cocinería con mucha clientela, muy buena situación. San Pablo 2385. 18-N

OCASION: POR VIAJE FORZOSO vendo negocio varios y carnicería con carretela o sin ella y varios muebles. Esperanza esquina de Martínez de Rozas N.o 889. 18-N

NEGOCIO ABARROTES, GRAN VENTA, vendo. Morandé 833. 18-N.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, buena posesión, por no poderlo atender. San Pablo N.o 2244. 19-N

LAVANDERIA VENDO, ESPLENDIDA situación. Marín 125. 19-N

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Madrid 897. Esquina Coquimbo. N. 19

VENDO ANTIGUO Y ACREDITADO almacencito con habitaciones. San Francisco 856. 19-N

VENDO ALMACEN ABARROTES, casa esquina poco capital. Rogelio Ugarte 1498. N-20

VENDESE LIBRERIA Y CIGARRERIA recién instalada por no poder atender. Independencia 578-A. Buen local, fácil agregarle otro ramo. N-22

POR VIAJE URGENTE AL NORTE vendo por lo que caiga, Pastelería y Cigarrería, San Pablo 3824, pasado Lourdes. 19-N

CANTINA DE 2.a CATEGORIA, vendo con estantería, gran ocasión. Franklin 1198. 19-N

OJO: VENDO BARATO PUESTO varios, Santa Rosa 608. 20-N

MUCHISIMA OCASION: VENDO peluquería. Tratar: Franklin 1069. 20-N

VENDO ALMACEN ABARROTES por no poder atender. Barrio comercial, Santa Rosa 1867. 19-N

EN BARRIO POPULOSO Y COMERCIAL, véndese por enfermedad, negocio abarrotes, con anexo cigarrería, dulcería y frutería. Chiloé 2046. 20-n

SE VENDE CARNICERIA. ROSAS 2580. 20-n

BUENA SITUACION, POR ENFERMEDAD vendo negocio barato. Prat 1086. 20-N

250 VERDULERIA, CARBON, LEÑA, con local. Gay 1438.

$ 300 REGALO CARNICERIA, arriendo $ 60, con habitación. San Pablo 4263. n-19

VENDO RESTAURANT, VENTA $ 160 diarios. Franklin 1137. 18-N

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Luis Tusso, negocio de abarrotes, Chiloé 1202, esquina Marina de Gaete, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Santiago, 19 de Noviembre 1922.—Róbinson Segobiline. 20-N

RESTAURANT PASTELERIA BUENA situación, instalaciones nuevas, vendo por no poder atenderlo. Verlo y tratar: Avenida Subercaseaux 65. 18-N

VENDO ANTIGUO BAR RESTAURANT, Buen Amigo, clasificado 2.a categoría. San Diego 1859. 18-N

VENDO NEGOCIO ESTABLECIDO o instalación completa abarrotes. Nataniel 1201. 18-N

GRAN NEGOCIO: VENDO PASTELERIA y salón de baile, casa-habitación, contrato 6 años, arriendo barato. Venta mensual, $ 10,000. Bandera 131. Oficina 14. 19-N

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de zapatería, Delicias 707, de Gaspar Aguilú, no respondemos por cuentas pasado tres días.—Socios Hnos. 20-N

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIJERAS, afilanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

AGRICULTORES: PUERTAS DE MADERA para potreros, construcción rápida y sólida. Taller carpintería. Sagié 1865. 1-D.

DEPOSITO ACEITUNAS: $ 1.80 KILO. Coquimbo 1056. Necesito vendedor. D-7

GABINETE DENTAL Dr. DE PETRIS, Galería Alessandri N.o 25, 1.er. piso. Trabajos rápidos, sin dolor. Sección económica (2-4). Dic. 7.

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES usados. Bulnes 775. n-18

EJECUTO TRABAJOS DE ASFALTO, compro el usado. Delicias 2895. 18-N.

TODA PERSONA DE BUEN GUSTO, debe usar la legítima **ANILINA ALEMANA "HOLSTINA"**. Pídase en todas las Boticas y Droguerías. 19-N

HECHURAS TRAJES, 30; BORDADOS, 40. Egaña 532. 19-N.

DE ERNESTO ORTIZ, REPARTIDOR de licores, deseo saber. Brasil 49. 18-N

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46, Club 18, favorecido N.o 154; Club 19, favorecido el número 200. Club 20 en formación, cuota $ 5 semanal con derecho a $ 220. Se reciben hechuras.

A EDELMIRA MORALES NECESITASELE en Prado 2136, esquina Lincoyan, una cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador, 7 cuadras Vicuña Mackenna. 19—N

TRANSFERENCIAS DE MARCAS.— Todas las marcas registradas por la firma B. Dieden y Cía., han sido transferidas a la Compañía Comercial Dieden Ltda. N—24

COMPOSTURAS FINAS EN MUEBLES antiguos hace la carpintería de R. Morales. Brasil 66. 22—N

¡NO IMPORTA! ¿NO VIVE USTED en Santiago? No importa, usted puede economizar, desde hoy día, el 40 por ciento en todas sus compras, escribiendo hoy mismo al Gran Stock. San Diego 225.

TELEFONOS COMUNICACION INTERIOR, para casas habitación, haciendas, oficinas, etc. Recién llegados. Agustinas 1109. 21-N

TEODOLITO PARA MINAS, PERFECTÍSIMO estado, véndese barato. Agustinas 1109. 21-N

TRANSFORMADORES PARA CAMPANILLAS eléctricas, reemplazan las pilas donde hay corriente alterna. Precio, $ 25.00, único gasto para dejar los timbres en perfecto estado durante muchos años. Verlos: en Agustinas 1109. 21-N

PILAS ELECTRICAS DE 4 1|2 Volts. La sin rival. Aplíquela a su timbre de calle y cesarán sus pesadillas. Importador: Agustinas 1109. 21-N

BIOGRAFOS MARCA ALEMANA, con rica óptica, espléndida proyección, por sólo $ 250,00 micrrte. Véalos funcionar en Agustinas 1109. 21-N

DOS TRAPICHES MODELO PESADO para minerales, ricos para moler cuarzo, ofrezco precio reducido. Agustinas 1109. 21-N

CONCURSO.— CITASE A CONCURSO para proveer el cargo de oficial de secretaría de la Sociedad Unión Comercial. Los aspirantes deberán poseer los siguientes conocimientos: Taquigrafía, Redacción escritura a máquina y buena letra. El concurso tendrá lugar el 22 del presente en la Unión Comercial, a las 6 P. M. Para mayores antecedentes consultar diariamente en la secretaría de 9 y media a 10 A. M. 20-N.

FORD RENT SINGLE, ROOMS AND en suite. Light and well furnished for Englis and Americans. Agustinas 1971. 20-n

SOLDADURAS AL OXIGENO EN toda clase metales. Chacabuco 28. n-20

METALES BLANCOS, ANTIMONIO, tipo puro fundido, realizo. Rosas 2087.

CONTADORES

OFICINA DE CONTABILIDAD. R. Claussen. Casilla 596. 30-N

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza de seguro de vida N.o 419, de don Ismael Torrealba, tomada en La Protección Mutua de Empleados Públicos, se da el presente aviso por haber quedado nula y sin valor alguno. 20-N.

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva un aro con perla perdido en el trayecto de la calle San Antonio 245 a la Alameda. 19-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. D-2

COMPRO Y CANJEO LIBROS, Luis Pravda. Casilla 4648. Santiago.

CANJE Y COMPRA SELLOS DE correo. Doy extranjeros. Matte. Casilla 4648. Santiago.

"LA CONQUISTA DEL PAN" DE Pedro Kropotkin, edición económica $ 1.20. Pedidos: "Humanidad Futura". Casilla 4648. Santiago.

"LA CONQUISTA DEL PAN" DE Pedro Kropotkin, edición económica $ 1.20. Pedidos: "Humanidad Futura". Casilla 4648. Santiago.

LAS OBRAS MAS FAMOSAS DE Dumas, Montepín, Hugo, Dostoiewsky, Feral, Tolstoy, Balzac, Gaborian, Verne, etc. (Edición Sopena), realiza a 2.50 tomo, la librería Parisiense, San Pablo 1129 y Portal Fernández Concha, Kiosko 11, cuadernos Búffalo y Dick Surpin.

LA LIBRERIA PARISIENSE ACABA de recibir obras de Hamsun, Benavente, Insua, Belda, Vargas Vila, etc. Precios sin competencia.

VERANEO

VERANEANTES PAPUDO. "PENSION Particular" abierta Diciembre. Tratar dueña. Independencia 865. Santiago. 18-N

CASA EN VALPARAISO, AMOBLADA, inmejorable situación, arriéndase temporada verano. Casilla 732. Valparaíso. 19-N

$ 80, 90, 100, ARRIENDASE CASAS aseadas en cité higiénica, patio, electricidad. Distan 3 cuadras del centro. San Francisco 328. 25-N

ESPLENDIDA CASA AMOBLADA en Valparaíso, se arrienda por la temporada de verano. Escribir, casilla 1228, Valparaíso. 18-N

CARTAGENA: ARRIENDO CASA amoblada muy cómoda. Dirigirse: Hotel Royal. N-19

CARTAGENA ARRIENDO CASA chica amoblada, limpia, moderna. P. M. P., Correo Central. 19-N

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA AMOBLADA CON PENSION arriendo. San Francisco 151. 19-N

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. N-18

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 23-N

LINDA PIEZA BALCON O DEPARTAMENTO amoblado, arrienda con pensión casa alemana. Las Rosas 1130. 20-N.

CASA FAMILIA HONORABLE arriéndase buena pieza amoblada, con-sin-pensión. Santa Rosa 356. 18-N

CASA POCA FAMILIA ARRIENDASE pieza balcón calle, con pensión... 18-N

Respuestas a nuestros lectores

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Una canosa.—Santiago.—He sido informada de que hace dos o tres meses atrás indicó Ud. la manera de preparar una buena tinta para el cabello. Muchas seremos las agradecidas si tiene a bien reproducirla en alguno de los próximos números de ese diario.

—El extracto de corteza de nueces es una tintura económica y perfectamente innocua.

Es necesario emplear cortezas procedentes de nueces maduras y frescas; se trituran en un mortero y se agotan con agua en calcárea, adicionada de 1 o|o de cloruro sódico.

Al cabo de tres días se echa todo en una caldera abierta, en la cual se practica una señal para indicar el nivel del líquido, y se calienta durante 4 a 6 horas hasta la ebullición; se añade luego el agua que se ha evaporado, se deja enfriar y se pasa a través de una muselina. Se deja en la caldera el líquido obtenido y se reduce al 1|4 de su volumen por evaporación. Se agrega al extracto así obtenido el 16 o|o de alcohol de 95 o|o y se aromatiza con una mezcla de 20 partes de esencia de bergamota y 5 partes de bálsamo del Perú; se puede añadir también un poco de glicerina.

Para hacer estable el color negro, se añade alumbre, empleando 45 partes de cortezas de nuez, 3 partes de alumbre y 12 partes de agua destilada. Se deja macerar durante 48 horas, se exprime el líquido resultante y se añaden 30 partes de alcohol de 96 o|o.

Preguntón.—Santiago.—¿Cómo puedo preparar una bebida con pétalos de rosa o azahar?

—Pétalos de rosa o azahar, 30 partes.

Agua hirviente, 1,000 partes.
Zumo de limón, 40 partes.
Azúcar, 100 partes.

Se vierte el agua hirviente sobre los pétalos de rosa, se deja en maceración durante una hora, luego se filtra y se añaden el jugo de limón y el azúcar.

Enferma.— Cabildo.—Sírvase indicarme un procedimiento fácil y económico para esterilizar leche.

—Se llenan botellas con leche hasta los 3|4 de su volúmen y se tapan herméticamente con tapones de corcho, sujetos con alambre. Se sumergen las botellas así preparadas en un recipiente lleno de agua saturada de sal común (300 gramos por litro); esta solución hierve a 107 y 108 grados C., cuya temperatura alcanzará fácilmente la leche, al cabo de pocos minutos de ebullición; así se mantiene el total durante media hora. La esterilización será completa y la leche se podrá conservar por espacio de mucho tiempo.

I. 2.o C.—Santiago.—¿Es delito la violación de correspondencia?— En caso de serlo, ¿con qué pena lo castiga la ley?

—Puede serlo. En términos generales, el Código castiga al que abre o registra la correspondencia de otro sin su voluntad, pero esta disposición no es aplicable a los maridos, padres, guardadores o quienes hagan sus veces, en cuanto a los papeles o cartas de sus mujeres, hijos o menores que se hallen bajo su dependencia.

Tampoco es aplicable a aquellas personas a quienes por leyes o reglamentos especiales, les es lícito instruirse de correspondencia ajena.

Si el delincuente divulga o se aprovecha de los secretos contenidos en la correspondencia, se hace acreedor a la pena de reclusión menor en su grado medio (quinientos cuarenta y un días a tres años); sin la concurrencia de tales circunstancias, a la de reclusión menor en su grado mínimo (sesenta y uno a quinientos cuarenta días).

Curioso.—Santiago.— ¿Qué significación tienen las iniciales J. H. S. e I. N. R. I. (Inri) que suelen colocarse en las imágenes de Jesucristo?

—J. H. S., es abreviación de las palabras "Jesús hominum Salvator" (Jesús, salvador de los hombres) e Inri es una voz formada con las letras iniciales de las palabras latinas escritas, según se dice, en la cruz en que se consumó el sacrificio. Su significación es: Jesús Nazareno Rey de los Judíos (Iesus Nazarenus Rex Iuderum).

Valdiviano.— Valdivia. — Sírvase darme una fórmula para hacer impermeables tejidos ordinarios, como ser lona, casimires u otros. Los precios de los impermeables de fábrica son muy subidos y tienen el defecto de que se rompen con mucha facilidad.

—Los mejores métodos son los que producen sobre la fibra un depósito de jabón insoluble. Se empapa primero el tejido con una solución de una sal metálica y después se hace pasar a su través una disolución de jabón. Las sales metálicas más a propósito son: cloruro de zinc, sulfato de zinc, sulfato de hierro, alumbre (sulfato alumínico cristalizado), cloruro de aluminio y sulfato de aluminio. Con este procedimiento se alteran algunos colores; para evitarlo se emplea un 5 a 6 o|o de solución de cloruro de bario, cloruro de calcio o sulfato de magnesia. Como jabones se emplean generalmente los grasos, reservando los resinosos para los tejidos más ordinarios.

Carlos.—Santiago.— Sírvase indicarme una receta para hacer una loción que sea de un perfume suave y agradable.

—He aquí una fórmula que proporciona una de las lociones más económicas y eficaces para la higiene del cuero cabelludo:

Quina amarilla, 30 gramos.
Cochinilla, 2 gramos.
Carbonato de potasa, 2 gramos.
Alcohol de 90 grados, 80 gramos.
Agua, 500 gramos.
Esencias gusto, Q. S.

Se prepara una decocción con la quina y el agua. Cuando está fría se le añaden la cochinilla y el carbonato de potasa, se filtra y se agrega al líquido el alcohol, en el que se habrá disuelto previamente la esencia.

En cuanto a la cochinilla, como que sólo sirve para dar color, se puede suprimir.

Dueño de casa.—Santiago.— 1.o ¿Qué remedio hay, pero que sea eficaz para las partiduras de las manos? Le advierto que ya he ensayado varios sin resultado.

2.o ¿De qué manera se saca la pintura a un catre, que se quiere pintar de nuevo?

—1) Se lavan cuidadosamente las manos y se aplica en seguida la siguiente preparación:

Alcohol de 90 grados, 30 gramos.
Glicerina, 35 gramos.
Agua de rosas, 50 gramos.
Salol, 2 gramos.
Tintura de almizcle, 2 gotas.

2) La pintura vieja y ya seca, se quita con esencia de trementina caliente. O bien se frota con una solución concentrada de carbonato de soda (al 50 o|o), la que se puede hacer todavía más activa, mediante la adición de un poco de cal viva.

E. G.—Santiago.—Le agradeceré se sirva indicarme un procedimiento para pegar objetos de celuloide.

—Para unir los trozos de celuloide, basta mojar las superficies de fractura con ácido acético concentrado y ponerlas en contacto, ejerciendo una fuerte presión.

ZENON.

PENSION PIEZA GRANDE, ANEXO baño, matrimonio; otra balcón calle, casa familia arriendo. Delicias 2450. 18-N.

ARRIENDO DEPARTAMENTO BALCONES, piezas con pensión, casa honorable. Compañía 2551. 19-N

ARRIENDASE PIEZA GRANDE, calle, con pensión. Prat 187. 19-N

SE RECIBEN PENSIONISTAS DE mesa, pasajeros por días, arriéndase salón vista calle. San Diego 287. 19-N

PENSION, PIEZA CON O SIN MUEBLES. San Francisco 158. 18-N

ARRIENDO PIEZA CON O SIN MUEBLES, con pensión. Arturo Prat 226. 30-N

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA, PENSIÓN, matrimonio, dos señoras. Brasil 545. 19-N.

ESPLENDIDA PIEZA CON BUENA pensión, matrimonio o caballero. Chacabuco 569, una cuadra Quinta Normal. 19-N.

ARRIENDO LINDA PIEZA CON pensión. Compañía 2581. 21-N.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con pensión, balcón calle. Esmeralda 878. 19-N

EN CASA FAMILIA HONORABLE, sin pensionistas, cerca carro Santa Lucía o Parque Forestal, necesita extranjero, soltero, pieza amoblada con desayuno, baño. Dirigirse: Casilla 457. 19-N

SEÑORA OFRECE UNO O DOS DORMITORIOS amueblados, con pensión, días o meses. Santo Domingo 2128. 18-N

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS, meses, días. Rosas 1022. 19-N

ARRIENDASE PIEZA MATRIMONIO o dos personas con pensión. Prat 440. N-22.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, con o sin pensión. Riquelme 964. 19-N

PIEZAS INDEPENDIENTES, AMOBLADAS, pensión o solas, apropiadas empleados. Precios módicos. Cumming 635. 19—N

SAN DIEGO 79 "UN PASO DEL centro, arrienda piezas con pensión. 21—N

ARRIENDO EN SERRANO 67, UNA linda pieza a la calle con pensión. Precio módico. 19—N

PIEZAS AMOBLADAS, CON BUENA pensión. San Diego 35. 19-n

OFREZCO PIEZA EXTENSA, NUEVA, luz eléctrica, comida primer orden. Santa Rosa 225. 19-n

INDEPENDENCIA 1150, ARRIENDASE pieza con o sin pensión. 19-N.

FAMILIA OFRECE DOS PIEZAS balcones, calle, pensión. Catedral 2429. n-20

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CALLE, o departamento, con pensión. Recoleta 287. 18-N

¡¡PIEZA PENSION!! OFRECEMOS familia honorable. Lira 279.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO pensión, electricidad, balcones calle, casa respeto. Bulnes 25. 19-N.

INSTRUCCION

$ 15 MENSUALES MECANOGRAFIA. Cursos comerciales. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N-21

PROFESORA DE CASTELLANO hace clases particulares; prepara exámenes. Huérfanos 2474. 19-N.

HAGASE SOCIO DEL CIRCULO Estudiantes de Comercio. Mediante pago pequeña cuota 5 pesos mensuales, puede Ud. aprender: Inglés, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, etc. Solicite prospectos, secretaría: San Francisco 952. 18-N

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS. Preparatorias, exámenes. Numerosos certificados, aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

INGLES ENSEÑO, ESPECIALIDAD enseñanza pronunciación; precios al alcance suyo: Bueras 162-A.

COLEGIOS, CONGREGACIONES, encontrarán en Agustinas 1109 máquinas de biógrafo que consumen solamente diez centavos por hora en corriente eléctrica y sirven para cualquier película de teatro. Precio último, $ 520.00 micrrte. No son juguetes. Optica alemana de primer orden. Trabajo de precisión. 21-N

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA UNA EMPLEADA, con recomendaciones. Calle Concepción 1635. 20-N

PRENSISTA PEDAL LIBERTI, NECESITO urgente, buen semanal. San Pablo 2545. n-18

SE NECESITA COLOCADOR EN yeso. San Isidro 154. 24-n

ENTABLADORES DE PISO Y CIELO, a trato, necesito. Maipú 66. 18-N.

CHAUFFEUR MECANICO, NECESITA la Compañía Transportes Unidos. 25-N.

RELOJERO NECESITASE. INUTIL sin muy buenos informes. Joyería Ahumada esquina Huérfanos. N-18

TORNERO MECANICO, COMPETENTE, sepa su oficio, se necesita en Avenida Providencia 1407. 18-N

EMBOTELLADORES AGUAS GASEOSAS, necesita: Avenida O'Higgins 1635. 18-N

VENDEDORES COMPETENTES EN frutas del país necesito, bajos precios. Altas comisiones. Presentarse, San Diego 911-915. n-19

NECESITO EMPLEADO PARA CANTINA, Delicias 2895. 18-N.

NECESITO INSTALADORES ELECTRICISTAS, competentes, inútil presentarse sin buenos informes. Delicias 2472. 18-N.

SEÑORA POBRE, HONRADA, CON hija, entregarle puesto verduras, necesito. Recoleta 2346. 19-N

JOYEROS NECESITO. TALLER DE joyería. Moneda 1597. 19-N

MUEBLISTAS NECESITO. MIRAFLORES 260. 18-N

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne, recomendado. Maestranza 496. 18-N

MUEBLISTAS COMPETENTES Y un huinchero, necesito. Gálvez 102. 19-N.

EL GRUPO ARTILLERIA ESCALA necesita un operario para el taller de zapatería, haya hecho su servicio militar y tener buena licencia. 18-N

HUINCHERO NECESITO, FABRICA Tacos. Carmen 740. 18-N

NECESITANSE MAQUINISTAS PARA taller aparado, y dobladoras. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 19-N

EMPLEADO PARA FIAMBRERIA necesito. Merced 814. 18-N

NECESITO ZAPATEROS BLACK Luis XV. Molina 15. n-18

MAESTRO CALDERERO EN FIERRO necesítase Campo Marte 43. n-18

PELUQUERO NECESITO. MEIGG 42. 18-N

FUNDIDORES COMPETENTES EN bronce, necesito. Matta 445. 18-N

ARMADORES DE ESCALERAS, competentes, carpinteros, necesito. San Luis 450. Los Leones. 18-N.

NECESITO PULIDORES Y ARMADORES, bronceros. Tocornal 621. 20-N.

EMPLEADO OFICINA NECESITASE, exígense muy buenas recomendaciones y fianza. Dirigirse: Casilla 119 D. N-19

PELUQUERO NECESITO. BRASIL 2015.

TRABAJADOR ALBAÑIL, RECOMENDADO necesito. Dávila 759. N-19

NECESITO PELUQUERO, DIEZ DE Julio N.o 547.

PINTOR EN LETRAS NECESITO. Morandé 436.

NECESITO MECANICO ELECTRICISTA que sepa manejar motor gas pobre. Verse: Delicias 2377, de 1 a 3.

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE peluquería Bilbao. San Pablo 3190. 19-N

NECESITO PELUQUERO SAN Diego 723. 18-N

PELUQUERO NECESITO. BENAVENTE 560. 19—N

AYUDANTE ENCUADERNADOR, especialista foliar, necesito. Santo Domingo 1615.

REPARTIDOR DE CERVEZA, NECESITO ... pesos. Tratar 11-12. Brasil 761.

PELUQUERO NECESITO MANO... S.o 2338.

VENDEDOR GRASAS POR MAYOR necesito, tratar 3 a 5. Edificio Ariztía 4.o. 15.

CARPINTEROS GOTICOS Y UNO para componer muebles finos, necesito. Brasil 56. 19—N

NECESITO VENDEDORES PARA semanal, artículo fácil de vender.— Echeverría 1006.

CIEN TRABAJADORES SE NECESITAN en la Hacienda Lo Vargas. Estación Batuco. 20-n

NECESITO VENDEDORES Y VENDEDORAS artículo fácil. Sama 1114. Pastelería. 19-n

SE NECESITA UN JOVEN QUE ENTIENDA el trabajo de cortador de carnes. Independencia 870. 20-n

NECESITO OFICIAL FUNDIDOR bronce, sepa amoldar. Artesanos 635. 17-n

MAESTRO ENTENDIDO EN TRABAJO de bicicleta y moto se necesita en Moneda 2351, trabajo permanente Maison Française. 20-n

PINTORES, ACTUALMENTE TRABAJANDO, necesito. Avenida Matta 415. 18-N

PASTELERO COMPETENTE O SEÑORA, necesito. Carmen 698. 19-N

PELUQUERO, NECESITO. CONDOR 1237.

JOVEN CONTADOR NECESITO, con buenos informes, sueldo inicial $ 200, Avenida Matta 375, de 2 a 4.

NECESITO AYUDANTE COMPOSTURERA. Sastrería. Merced 773.

EMPAQUETADOR DE TABACO necesita La Sud-Americana. Bulnes 642. N-18

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Brasil 738. n-18

NECESITO OPERARIO DE OBRA de hombre y plantillero, buen trabajador, pago buen precio. Bandera 861. n-21

PICADORES LEÑA, NECESITO Gálvez 171. 18-N

SE NECESITA UN CARRETELERO con recomendaciones. Pluto 1881.

SACADOR DE PINTURAS, CALZADO niños. San Diego 1440. 19-N

MUEBLISTAS COMPETENTES, NECESITO. Arturo Prat 1128. 20-N

CARRETONERO CON CARNET, pago bien. Sargento Aldea 1058, de 12-2.

NECESITO PELUQUERO DE FIRMA con herramientas. San Diego 1565. 18-N

NECESITO PELUQUERO, DOY herramientas. San Francisco 1051. 18-N

PELUQUEROS NECESITO, DOY garantía. Avenida Penitenciaría 1446. 18-N

NECESITO BUENA ORQUESTA. Frutillar Las Flores. Tratar: Depósito San Diego 1548. 18-N

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 1,202.

PROVEEDOR PUEDA ENTREGAR leche completamente pura necesito. Erasmo Escala 2623.

PIANISTA NECESITA URGENTEMENTE Restaurant. Matucana 5. N-18

BARNIZADOR COMPETENTE imitaciones caoba necesito. Sotomayor 13.

RUEDERO, CA... COMPETENTE, necesito. Catedral 3632. 20-N

PELUQUERO NECESITO. CHACABUCO 4 A. 19-N

PELUQUERO NECESITO. 5 DE Abril 3429. 18-N

PELUQUERO PARA SABADO Y Domingo, necesito. Esperanza 38. 18-N

NECESITASE PELUQUERO CALLE Chacabuco N.o 48.

¡¡JOVENCITO FAMILIA!! NECESITO, encargar negocio. referencias detalladas. Casilla 3892.

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo, con o sin herramientas. Delicias 2874.

ESTUCADOR CONTRATISTA CON andamios, se necesita. Estuco chalet. Pedro Valdivia 1063. 18-N.

MUCHACHO DE 14 A 18 AÑOS, QUE sepa algo en abarrotes, necesito. San Pablo 2148. 18-N

JOVEN PARA ESTABLO, QUE SEPA sacar leche, necesito. ...cisco 890. 19-N

MOZO, NO TENGA MAS DE 18 años, para ... Rosas 1051-19...

DOS MOZOS DE COMEDOR QUE hayan hecho el servicio militar y tengan buena licencia, necesita el casino de oficiales de la Escuela Militar. 18-N

AYUDANTE PARA LA COCINA Y quehaceres casa, necesito, buen sueldo. Correo N.o 7. Rosario 460. 19-N

CHIQUILLOS DEL CAMPO PARA mozo, necesito. Carrera 553.

NIÑO NECESITO, DE 12 A 15 años de edad, para aseo y mandados trabajador y con buenas recomendaciones. Teatinos 86. 18-N

SE NECESITA UN NIÑO D 14 A 16 años, que entienda en Almacén. Pinto 1991. 18-N

MOZO FORMAL SIN VICIOS, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 19-N

NECESITO NIÑO PARA REPARTO carne. Mercado Matadero N.o 42.

NECESITO AYUDANTE COCINA, Manuel Montt 2795.

NECESITO COPERO. MATUCANA 12.

AMA, DE CINCO A SEIS, SANA, necesito. Sotomayor 459. Pago bien. 20-n

NECESITO MATRIMONIO SIN HIJOS, él jardinero, ella lavandera. Exijo informes de honradez, competencia. Maestranza 902, de 8 a 9 y media de la mañana. 19-n

MATRIMONIO COCINERA PEON, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231.

SE NECESITA AMA DE LECHE. Independencia 473. N-18

LAVANDERA JOVEN, PUERTAS adentro, con recomendación. Tratar: Carmen 418. 18-N

JOVENES ACTIVAS PARA LA COlocación de un artículo de fácil venta, se necesitan. Gorbea 2770, de 10 a 11 A. M. 18-N.

NECESITO UNA MUCHACHITA, Catedral 2001. 18-N

COSTURERA Y BORDADORA EN modas, necesito. Aconcagua 1144. 18-N

SE NECESITAN APARADORAS PAra la fábrica de calzado. Calle Santos Dumont 560. 21-N

BUENAS PALETOCERAS Y AYUdantes, necesito urgente. Gálvez 140. 19-N

CASA MAYORISTA NECESITA JOven para sección tejidos. Ofertas a casilla 85 D.

LLAVERA DE RESPETO QUE SEpa desempeñar el puesto con muy buenas recomendaciones, necesítase. Dirigirse por carta a Concepción. Maipú 220. 19-N

APRENDIZA JOVEN PARA TAller fotográfico particular, se necesita. San Isidro 277. 19-n

SE NECESITA UNA COSTURERA modista que corte y arme. Independencia 870.

COSTURERA, NECESITO, ENtienda traje señora. San Antonio 344. 19-n

MODISTA: NECESITA COSTURERAS competentes, trajes elegantes y sastre. Paga muy bien. Bilbao 14. Portal Granello. 19-n

AMA SECA PARA CUIDAR GUAgua de un año, necesítase. San Pablo 1179.

SEÑORITA QUE SEPA ZURCIR bien, en medias y géneros, necesito. Brasil 56. 19-N.

APRENDIZA VESTONERA, MUY adelantada, necesito. Agustinas 1443.

NECESITO SEÑORITA ATENDER cigarrería, buen sueldo. Maipú 651, de 1 a 2.

SERVIDUMBRE ENCONTRARAN con recomendaciones en la oficina de empleos La Rápida, Gálvez N.o 106. 18-N.

NIÑA 12 a 15 AÑOS NECESITO ayudar quehaceres casa. Cochrane 1002. 18-N

EMPLEADA, NECESITA CASA Tres personas. Campo Marte 216. N-18

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa, Unión Americana 424. 18-N

JOVENCITO PARA REPARTIR carne, con buenas recomendaciones, necesito. Cumming 508, de 1 a 2. 18-N

EMPLEADA PAR AYUDAR QUEhaceres de casa, necesito. Vergara 55. 18-N

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito con informe. Cumming 357. 18-N

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de la casa. Chiloé 1319. 18-N

SIRVIENTA PARA LA MANO, SE necesita. Delicias 2766. Portal Edwards. 18-N

MUCHACHA PARA CUIDAR GUAgua, necesito. Santa Rosa 812. 18-N

SAN PABLO 3359, NECESITO DOS empleadas prácticas para restaurant. 18-N.

NECESITO EMPLEADA. HUERFAnos 2070. 19-N.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, sueldo $ 40. Carmen 47. 19-N

NECESITO EMPLEADAS COMEDOR y cocina. Huérfanos 2260. 19-N.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa, San Pablo 2165. N-20

MUJER PARA AYUDAR QUEHAceres de casa, necesítase. Providencia 1038. 20-N

SE NECESITA FRANCESA PARA cuidar niño e ir al campo. Tratar: de 2 a 4, República 227. 20-N

EN SAN BERNARDO, MATRIMOnio solo necesita empleada para la cocina. Tratar: ésta, Moneda 3033.

EMPLEADA FORMAL PARA EL servicio de mano, necesítase. San Diego 79.

MUJER SEPA SACAR LECHE, puertas adentro. Prado 2136, esquina Lincoyán, una cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador, 7 cuadras Vicuña Mackenna. 19-N

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS sepa coser, buenas recomendaciones. Catedral 1257. 19-n

NECESITO SIRVIENTA DE 14 A 16 años, para todo quehaceres de casa. Tarapacá 1052. 19-n

NIÑA 15 AÑOS AYUDAR QUEHAceres de casa necesítase. Esperanza 373.

EMPLEADA PARA QUEHACERES restaurant francés, adentro. Necesito. Inés de Aguilera 1132. Plaza Almagro.

NECESITO NIÑA 14 A 15 AÑOS, para niñera casa formal. Tratar: San Pablo 1641. 18-N

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niñitos; buen sueldo. Independencia 995. 20-N

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, que sepa cocinar, necesitamos. San Francisco 450. 19-N.

NECESITO NIÑAS PARA LAS mesas o mostrador bar. San Diego 1859. 18-N

EMPLEADA SERVICIO CASA, NEcesito. Esperanza 70. Casa 2. 19-N

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones. Marcoleta N.o 31, casi esquina Vicuña Mackenna. 19-N.

NECESITO COCINERA, EMPLEAda mano, ambas solas. Infante 1880, paradero Escuela Caballería, una cuadra Yrarrázaval.

NECESITO COCINERA BELLAVista 877, frente canchas de tennis. 18-N

NECESITO EMPLEADA DE COCIna. Serrano 205. 18-N

COCINERA JOVEN SIN HIJOS necesito. Cochrane 1259. n-18

COCINERA NECESITO. FRANKLIN 1000. 18-N

COCINERA RECOMENDADA, QUE sepa muy bien su oficio y sepa hacer postres, necesita familia reducida. Se paga buen sueldo. Dirigirse: Marín 819, de 9 a 12 A. M. 19-N

COCINERA Y EMPLEADA PARA las piezas, necesito, con informes. Buen sueldo. Vergara 726. 18-N

COCINERA SIN NIÑO, NECESITA Castro 441. 19-N

COCINERA NECESITO. ECHAUrren 6. 19-N

COCINERA REGULAR EDAD, NEcesito. San Diego 382. 18-N

COCINERA NECESITA. DIRIGIRse: Chiloé 1261. 18-N

COCINERA JOVEN, CAMA AFUERA necesito. República 81.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, Rosas 2654. 19-N

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito varias. Bandera 339.

COCINERA SIN NIÑOS, NECESIto. Rosas 2416. 20-N

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Gálvez 185. 19-N

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1110. 18-N

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno, necesito. Alonso Ovalle 1646 y Rosas 1391.

COCINERAS, NIÑOS PARA PIEzas, de todo servicio, necesito. Oficina Mercado Central, interior 162. 18-N

COCINERA NECESITO SIN RECOmendación. Blanco Encalada N.o 2109. 20-N.

COCINERAS JOVENES, NECESITO. Nataniel 24. 18-N

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia. Manuel Rodríguez 647. 24-n

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TUBOS CEMENTO, 30, 40, 50 CENtímetros, ofrece. Lira 715. 21-N.

VENDO TABLONES ALAMO NUEvos, de ocasión. Recoleta 1009. 18-N.

CORTINAS, PERSIANAS DE MAdera, solicite muestrario domicilio, casilla 1894, Guillermo Cole. 20-N

VENDO ZINC GALVANIZADO. DElicias 2215, feria. 18-N

PILARES FORRADOS MADERA, compra Prat 295 18-N

VENDO CUATRO HOJAS PUERTAS nuevas. También instalación para negocio chico. General Velásquez 136. 19-N

TECHO A $ 4.50 METRO CUADRAdo, teja plana de greda, Calle Bella Vista, (Población Matte Basaure). Casilla 3359. J. M. B. N-20

OCASION SE VENDEN TRES CORtinas (persianas) grandes. Traspacá 761. 19-N

COMPRO DE OCASION MALLA alambre hechiza para gallinero. Escribir a A. A. M. Correo 7. 19-N

VIGAS DE FIERRO, DE 24-20-10 pulgadas, de ocasión, se venden. Purísima 275.

VENDESE: BOLONES, PUERTA antigua esquina con columna de piedra. Catedral esquina Amunátegui. 19-n

VENDO MEJORAS, GALVEZ 1413. 19-N

MAQUINARIAS

COMPRO DE OCASION FRAGUA, vigornia y herramientas de herrero. Dirigirse: casa Barchi. Alameda 23. 20-N

HARNEROS PARA TRILLADORAS, harneadoras y cualquier máquina ofrece fábrica.—Ulrico Looser. Cumming 861. 20-N

IMPRENTAS: DOS PRENSAS PEdal, marca "Victoria", lo mejor en prensas, vendo. San Pablo 1157. 19-N

REGALO MAQUINA PARA FAbricar bebida gaseosa. Inés Aguilera 1142. 18-N

¡OCASION! CAJA REGISTRADORA "National, chica, en perfecto estado, regálase por tercera parte su valor. San Antonio 39. 19-N.

MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL", perfecto estado, vendo, ocasión. San Antonio 39. 19-N.

VENDO MAQUINA HELADERA. Calle Salto 1317. 19-N

MAQUINA REVOLVEDORA PANAdería, buen estado, vendo de ocasión. Víctor Manuel 1560. 19-N

VENDO MOTOS PAOAPIÑA, 6 H. P., marca Fairbanks Morse, y un magneto Basch. Tratar y verlo, calle Maruri 673.

HACENDADOS: RUEDA HIDRAUlica, cernidor, picadura leña, corbina y sacos realizo. Av. Irarrázabal 1789. 19-N

CHANCADORA, CAPACIDAD 6 TOneladas por hora, se vende de ocasión. Purísima 275.

MOTOR ELECTRICO, SIEMENS, DE 10 H. P., en perfecto estado. Ocasión, vendo. Purísima 275.

MAQUINISTAS ELABORADORES de maderas competentes, se necesitan. Barraca Bío-Bío. Esperanza 51. 19-N

MOTOR GAS POBRE 4 HP., COMpleto, vendo ocasión. Agustinas 1109. 21-N

DINAMOS 220 Y 110 VOLTS, vendo precio ocasión. Agustinas 1109. 21-N

TUBOS MANNESMANN 4 Y 18", realizo varias partidas. Agustinas 1109. 21-N

MAQUINAS PARA BIOGRAFOS, modelo grande para teatros, fabricación alemana, me quedan dos que vendo a precio reducido. Agustinas 1109. 21-N

OCUPACIONES "NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

JOVEN AYUDANTE DE REPARTIdor, ofrécese con carnet.— Gustavo P. R., Nataniel 756.

JOVEN CON CARNET, RECOMENdaciones, ofrécese cualquier ocupación.— Alfredo Araya, Correo 2.

APRENDIZ ELECTRICISTA, ofrécese, recomendado.— Osvaldo Capetillo. Olivos 928.

OFRECESE CHAUFFEUR CUALquiera marca, buenas recomendaciones, particular o arriendo. San Pablo 2220.— R. B.

SEÑORITA OFRECESE ACOMPAñar señora sola, exige poco sueldo. San Bernardo. Casilla 70.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, cuidador casa o quinta, portero, informes. Carmen 1390. Cité Pérez 478.

OFRECESE HERRERO PARA fundos, entendido máquinas pasterías, buenos informes. Carmen 1390. Cité Pérez 478.

CHAUFFEUR COMPETENTE EN Ford, ofrécese al arriendo o particular, entrega anticipada. Eyzaguirre 1421.

JOVEN OFRECESE ABARROTES, tienda, cualquier ocupación decente, buenas recomendaciones. San Pablo 2220.— H. H.

JOVEN ACTIVO CUALQUIER puesto fianza, informes. Correo 2.—Amaranto Silva.

JOVEN CONTADOR OFRECESE, conocimientos Inglés, Taquigrafía, Dactilografía; buenos certificados. Correo Central.— T. J. S.

O. CONTRERAS, TAPICERO, OFRÉcese trabajos particulares. Prat 1086.

OFRECESE VIUDA CON HIJAS cuidar casas, con recomendaciones. —C. C., Gálvez 753.

SEÑORA CON DOS HIJAS, OFRÉcese cualquier ocupación, fuera Santiago. Correo 8.— S. G. C.

CUALQUIER OCUPACION, JOVEN recomendaciones y humanidades. — R. A. S., Gay 1733.

MANICURE OFRECESE, CORREO Central.— M. R. A.

ENTIENDO DE COCINA, FORMAL, sin vicios, para el campo. Pasaje Fernando 1118. Santiago.—L. Manzano.

SEÑORITA OFRECESE PARA OCUpación decente. Correo Central. — M. R. A.

PRACTICANTE Y ENFERMERA varios años de práctica, ofrécese. Sama 1736.

CONTABILIDAD: CLASES A DOmicilio, $ 15; teneduría de libros, $ 10. Sama 1736.

PERSONA FORMAL OFRECESE, para representación comercial. Correo 12.— H. Gamboa O.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, ofrécese para pastelería, cigarrería o acompañar señora sola, buenas recomendaciones. Placer 779.

SEÑORA HONORABLE OFRECESE para mayordoma de cité, buenos informes. Placer 779.

OFRECESE UNA AMA DE LECHE. Sotomayor 119.

OFRECESE UN NIÑO DE 15 AÑOS, para cualquiera ocupación. Gay 1737.

CHAUFFEUR JOVEN, OFRECESE, maneja toda marca, buenas recomendaciones.— L. G. G., Correo 7.

JOVEN CON PRACTICA SE OFRECE se para atender oficina de fábrica.— L. T. M., Correo 8.

OFRECESE AMA DE LECHE. Maestranza 567.

OFRECESE HORNERO BATEA MAsa tirada o chaco. Matucana 1113.

JOVEN SIN PRETENCIONES acepta trabajo u ocupación decente. Casilla 81-D.

VITINICULTOR REFERENCIAS de primer orden.— P. B., Correo N.o 2.

AVICULTOR, ASEGURANDO POSItorios resultados, ofrécese. Sama 1740.

ARBORICULTOR FRUTAL O FOrestal, referencias óptimas. Libertad 480.

VENDEDOR MUY COMPETENTE encasimires, ofrécese.— A. C., Central.

CHAUFFEUR MECANICO PARA Ford, buenas recomendaciones. Santa Filomena 172, casa 69.

PARA BODEGUERO O MAYORDOmo, se ofrece.—J. A. A. Correo 7.

JOVENCITO EXCELENTES RECOmendaciones, aseos y diligencias de oficina.— A. H. G., Correo 3.

MECANICO COMPETENTE EN Tractores, Fordson y Rumely, ofrécese. Casilla 1717.

JARDINERO, OFREZCOME ARREglar jardines 2 días por semana. Arrate 150.

JOVEN PRINCIPIANTE OFICINA, ofrécese, buenas recomendaciones.— C. S., Correo 4.

MECANICO PARA AUTOS, OFRÉcese. Avenida Ecuador 3447.

ADMINISTRADOR PARA CAMPO, quince años práctica y recomendaciones, ofrécese.— C. P., Baquedano 562.

OFRECESE CHAUFFEUR RECOmendado, por sueldo bajo. Tratar: Cochrane 1423.— N. H.

HOMBRE FORMAL PRACTICO, ofrécese cuidar quinta. Chile-España 208, Ñuñoa.

MESONERO O MAYORDOMO DE Hotel o Club, ofrécese. Delicias 4003.— S. B.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE oficina, ofrécese, buenas recomendaciones.— C. S., Libertad 1353.

OFRECESE JOVEN 17 AÑOS, REcomendado para cualquier ocupación decente. Santa Elena 941.

JOVEN DE PROVINCIA, DESEA ocupación decente. Presento fianza hipotecaria.—G. V. V. San Francisco 655.

CERTIFICADOS DE PRIMERA ofrécese señora para cuidado de casas.—Cabrera. Casilla 2118.

MATRIMONIO OFRECESE CUIDAR casa central o casa-quinta en temporada verano.—V. G. B. Correo Central.

JOVEN DE 16 AÑOS DESEA OCUpación en oficina, escribe a máquina.—M. González. Avenida Matta 638.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, para dirigir cité o conventillo, con espléndidas recomendaciones y garantías. San Francisco 428. Casa 12 —J. A. R.

SEÑORITA HONORABLE BIEN REcomendada, desea ocupación en el comercio.—R. A. R. R. Correo Central.

TURBINAS HIDRAULICAS PARA alta presión (Ruedas Pelton), listas para entrega, ofrece: Agustinas 1109. 21-N

POLEAS, DIVERSOS TAMAÑOS, realizo precios baratos. Agustinas 1109. 21-N

TORNO REPRODUCTOR, AUTOmático, para hacer hormas, rayos, mangos, herramientas, vendo. Libertad 1030. 19n

COMPRO MAQUINA BLACK. TRAtar: personalmente: Chacabuco 952. 20-N

COMPRO FONDO FIERRO, REGUlar tamaño. Franklin 1057. 21-N

TORNOS, REVOLVERS, MECANIcos, tornillos, bigornias, liquido. Rosas 2087.

MEDICINA

VINO TONICO JAIME, RECONStituyente, el mejor y más eficaz remedio contra la debilidad y pérdida de fuerzas. Exíjase en cada frasco facsímil. J. Simon, único legítimo. 30-N.

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

ESTUDIANTE MEDICINA COLOca inyecciones intravenosas, $. Andrés Bello 578. 18-N

MASAJISTA EXTRANJERA, MAsaje contra la obesidad, reumatismo, estética femenina. San Diego 33. 19-N

INYECCIONES COLOCO, HIPOdérmicas, intravenosas, intramusculares y Neosalvarsán, en mi casa y a domicilio. (Reserva absoluta). Practicante Ruiz. Serrano 708. 18-N

ESTUDIANTE MEDICINA APLICA toda clase inyecciones, precios módicos, discreción absoluta. Cochrane 1449 A. 20-N

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5.

COCIDURAS DE LAS GUAGUAS sanan instantáneamente aplicando Pomada Cadum N-18

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 160. El Aguila. Dic-31

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE muebles recibe La Cruz Blanca, Independencia 370. 21-N.

MUEBLES AMERICANOS EN raulí cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica La New York, Santa Rosa 342. Teléfono 1653. 22-N.

"DINERO" NECESITA USTED. — Compro pago instantáneo: menajes, muebles sueltos, máquinas de escribir, alhajas, pianos, victrolas y todo objeto o mercaderías en general de valor inmediato, aún empeñadas. Alta tasación. Atiende domicilio. Recomendamos no vender sin consultar nuestra oferta. Empresa Comercial de Consignaciones y Rescates. Oficina: Agustinas 1009, departamento 10, derecha interior. De 8 a 12 M. y 2 a 8 P. M. 19-N

SE VENDE UN RICO PIANO ALEmán, marca Kaim. Matucana 289. N-19

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, chico, muy rico, véndese: Conferencia 1424. Carros 30. 18-N

ESPLENDIDO PIANO COLLARD Y Collard, 1/2 cola, realízase $ 3,200. Serrano 28. 18-N

VENDO 2 GRADAS MARMOL, APAradores, escritorio. San Diego 1558. 18-N

CATRE BRONCE, BAÑO, VITROLA, vendo. Compañía 1433. N-18

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón. Jofré 53. 18-N

AMOBLADO DE DORMITORIO vendo completo. Arturo Prat 226. 20-N

VENDO MUEBLES SALON, DORMItorio, comedor, mitad su valor. Gorbea 2506. 19-N.

MUEBLES DORMITORIO MARMOL rosado, vendo, máquina coser de pie y varios vendo en Padura 569. 19-N.

VICTROLA VICTOR, VENDO POR viaje. Molina 546. 19-N.

BUEN PIANO Y ESCRITORIO nogal, vendo ocasión. Prat 555. 19-N

VICTROLA IMPORTADA, RIQUIsima, vendo gran ocasión. Moneda 1375. 18-N

VENDO BARATO MUEBLES COmedor, escritorio y dormitorio. Santa Rosa 239. 18-N

VICTROLA Y FONOLAS, VENDO por mensualidades. Avise domicilio. —R. R. Casilla 2635. N-18

PIANO O AUTOPIANO, MUEBLES salón, alfombra compro. E. M., Correo 13. 19-N

ROPERO ESPEJO BISELADO 150 pesos; guardarropas $ 60 ;cómoda $ 40; peinador mármol $ 50; catres niños $ 40; escritorio ministro $ 60; estante $ 40; alfombrado $ 40; chico $ 30; dos sillones $ 30.— Chacabuco 654.

VENDO BARATISIMOS: ESPEJOS grandes, amoblado salón, alfombras, amoblado escritorio, estantes, libros, sillón giratorio, escritorios, archivadores, piano estudio, mesas arrimo, paragüeros, lámparas eléctricas, San Diego 106.

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, trinches, juego comedor, antiguo, mesas correderas redondas, sillas varias clases, guardarropas, catres, catrecitos niño, cocina gas y económicas y muchos otros muebles. San Diego 106.

AMOBLADOS COMEDOR. SALON, baño enlozado, par marquesas nogal, cocina económica importada véndese de ocasión por cambio de residencia. Compañía 1615. 19—N

DE OCASION VENDO MEDIO amoblado de salón. Carrión 1281. 19—N

VENDO MENAJE DE CASA Y plantas. Rosario 1022. 19—N

POR VIAJE URGENTE, REALIZO piano cola, $ 950. Manzano 253. 19 n

LINDO JUEGO COMEDOR VENDO mitad precio. Moneda 2241. 20-n

VENDO ROPERO CON ESPEJO, velador, catre fierro y campana eléctrica 5 luces. San Isidro 1630, pasado Maule. 18-N

ESCRITORIO, COMODA, ROPERO, velador, diván, sillas cuero, comedor, dos trinches, califont cobre, vendo. Eyzaguirre 541.

PIANO BLUTHNER, VENDO GRAN ocasión. Moneda 827. 19-N

DENTISTICA, ESTUDIANTES, DE ocasión sillón portátil mejor que White. San Francisco 892. 18-N

SE VENDEN DOS CATRES: UNO $ 120, otro $ 80, una cocina económica $ 80, un reloj grande comedor. Nataniel 1376. 18-N

COMPRO PIANOS PAGANDOLOS inmejorablemente, aún deteriorados. Compañía 1073.

PIANOS ARRIENDO, VENDO. Huérfanos 2729.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos, rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 20-N

VESTIDOS, TRAJES SASTRE, BAtas, capas. Atiendo pedido provincias. Gálvez 119. 10-Dic.

MOSTACILLA, ACABO DE RECIbir desde 6 centavos el gramo. Fábrica de Pantallas, Bandera 12. Rebaja modistas. 21-N

HELADOS FINOS DE LA PASTEería Alemana, Delicias 103, Teléfono 5067, son los preferidos. Entregá desde medio bote. 21-N

CLUB DE TEJIDOS SMART.—N.o 1 de Chombas, primer sorteo Sábado 18, a las 5. Club N.o 2, quedan pocos números $ 1 semanal. Edificio Ariztía, piso 3.o, N.o 17. 18-N

ACEITUNAS, PREPARACION DUrable. Por mayor y menor: Gálvez 639. 22-N

TEJIDOS DE PUNTO, PALETOES, capas para playa, blusones a palillo y máquina, precios económicos. Fábrica Tho Knitting. San Antonio 61. 26-N

MADAMA LAMAXT, AHUMADA 364, hechuras desde $ 30, traje sastre, con forros $ 70. 19-N

ATENCION: SABANAS, 6.90; DElantales de brin grandes, 9.00; enaguas rico lienzo, 5.00; camisas, 3.50. Fábrica: Monjitas 865. 19-N

BLUSAS REBAJADAS DE PRECIO, guardapolvos de niños, 6.80; delantales colegiales, 3.30; camisitas, 2.50. Impóngase de nuestra rebaja. Monjitas 865. 19-N

ROPITAS PARA GUAGUITAS: camisitas, 1.30; paletocitos, 2.40; gorritas, 1.30; mantillas, 3.40; pañuelos, 2.00; cuadritos, 1.50. Fábrica: Monjitas 865. 19-N

CUELLOS FINOS TODAS FORMAS, 1.70; camisas elegantes, con cuello y puños, 11.50; gran surtido en camisería. Visítenos y ahorrará dinero. Monjitas 865. 19-N

LIGAS DE ACERO, 3.00; CALCEtines desde 1.40; suspensores, desde 1.30; camisetas, 3.80, calzoncillos, 4.00. Liquidamos los artículos de camisería. Monjitas 865. 19-N

FRUTILLAR LAS FLORES, TIEne empanadas de horno todos los Domingos. Este delicioso paseo está vendiendo el canasto de frutillas a $ 4. Hay coche a 40 centavos desde Franklin esquina de San Diego hasta el Frutillar. 18-N

COMPRO TODA CLASE DE REStos de género para yoques. Soto Mayor 1230. 19-N

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 22-N

COLOCO INYECCIONES INTRAVEnosas, intramusculares e hipodérmicas. Precios convencionales. Santa Isabel 123. 20-N.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipoteca, desde $ 1,000, cualquier cantidad.—Julio Pellissier. Morandé 283. 22-N

NECESITO JOVEN ESPAÑOL, COmo socio, con pequeño capital, para impulsar negocio de compra-venta de ropa, etc. Dirigirse: al conserje del Centro Español. N-18

JUAN CAMPANELLA, MARTILLEro, anticipa dinero. Dá toda clase garantías en sus remates. Santa Rosa 345, casa 5. 19-N

$ 1,500 NECESITO PAGO BUEN INterés. Excelente garantía. C. M. Casilla 1173.

SOCIO CON 1,500 PESOS, NECESIto darle impulso espléndida carnicería, esquina barrio comercial; venta segura. Tratar: Campo Marte 2,1. 18-N

REMATES

FERIA COMERCIAL, CASA DE Consignaciones y Remates, San Antonio 816, recibe a consignación para la venta privada o en remates, materiales de construcción, maquinaria, automóviles, coches, carretelas, maderas, ferretería, envases vacíos, muebles, etc.— Arcadio Meza S., Martillero de Hacienda. 18-N.

CAJA DE RETIROS Y DE PREVIsión Social de los FF. CC. del Estado. — REMATE. — El 21 del presente mes a las 4 y media de la tarde se rematará en las oficinas de la Caja, Rosas 1080 la propiedad N.o 1550 de la calle Tocornal de esta ciudad por el mínimum de $ 6,000. Bases y antecedentes, se pueden consultar en las oficinas del servicio de Propiedades de la Caja.

sión Social de los FF. CC. del Estado. — REMATE. — El 21 del presente mes a las 4 y media de la tarde, se rematará en las oficinas de la Caja, Rosas 1080, la propiedad N.o 174 de la calle de Victoria (antes Santiago) de esta ciudad por el mínimum de $ 7,000. Bases y antecedentes se pueden consultar en las Oficinas del Servicio de Propiedades de la Caja.

INDUSTRIAS

PEQUEÑA INDUSTRIA, FABRICA tejidos de alambre, véndese trescientos pesos. San Francisco 932. 19-N

VENDO INDUSTRIA, UTILIDAD mensual, $ 2,700. Tratar, 3 a 6. Edificio Ariztía, 4.o-15. 20-N.

PARA PASTELERIA O FABRICA de galletas, ofrezco comprador o socio con $ 40,000. Alejandro Greene Valverde. Teatinos 86. 18-N

PROPIEDADES

COMPRO CASAS, TENGO NUMEROsos pedidos, especialmente barrio Estación. Morandé 67. Teléf. 3189. 19-N

SE VENDE SITIO EN AVENIDA José Manuel Infante 1346, Providencia, frente Santa Isabel, mide metros 105 por 140, propiedad Sociedad Hospital Italiano. Presentar propuestas al señor Nicolás Orezzoli, Plaza Estación Mapocho. 18-N.

VENDESE 1,500 METROS CUADRAdos, calle Villaseca 231, Los Leones, una cuadra del tranvía. W. R. Judson, edificio Ariztía 10 piso. N-21

VENDO CASA MADRID N.o 1313. 19-N

VENDESE FUNDO DE 1,855 HECtáreas mil., ubicado cerca de Casablanca, apropiado para crianzas, engordas y siembras, con buenas casas, con parque, viña de diez hectáreas, plantaciones, estanques y vertientes permanentes. Precio: 440 mil pesos. Detalles para visitarlo y bases pídanse a E. T. T. Casilla 2429, Santiago. 19-N

EN CLARAS, ESQUINA, BUENA casa altos y bajos, con garage, 10 dormitorios. Vendemos en 140,000 pesos. Teatinos 86. 18-N

CHACRAS EN ÑUÑOA, 5 CUADRAS plaza, al lado Población Banco de Chile, desde 4 cuadras, vendemos de gran ocasión.— Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios, sucesión propiedades urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86, casilla 3722. 19-N

DE OCASION COMPRO CASA-HAbitación central, prefiero cerca Estación Mapocho, pago al contado, sin agente. Ofertas: A. L. G., Casilla 4561, Correo 2. 18-N

COMPRO CASA, HASTA $ 40,000 sector entre San Diego y V. Mackenna. Chiloé 1719. N-18

PARA HACERSE PROPIETARIO.— Numerosas personas desean adquirir una casa habitación por el sistema de pagos mensuales y no saben cómo proceder. Les aconsejamos dirigirse sin demora a la Compañía Chilena Comercial "La Propietaria", Bandera 109, o solicitar sus prospectos. 23-N

FUNDO VECINO A TALCA, CON 60 cuadras viña francesa de 1.a clase, vendo. Agustinas 1252. 19-N

QUINTAS CON ARBOLEDA FRUtal: El gran porvenir de la industria de la fruta por el alto precio que se obtiene en los mercados extranjeros, ha causado un alza enorme en el valor de los árboles frutales y de las quintas plantadas. Es que deben dedicarse a esta industria sin temer que plantar y esperar que lleguen a dar fruto los árboles, puede ir a ver los pocos lotes que quedan en "El Vergel", a tres cuadras del Llano Subercaseaux, frente al paradero Vergel, a 20 minutos de Alameda. Todos los lotes están plantados de arboleda frutal escogida en plena producción, cerrados, con agua potable y de riego limpia en abundancia, luz eléctrica. Los terrenos tienen gran capa vegetal, especialmente aptos para plantar flores, criar aves, etc., etc. Vecindario e higiene de lo mejor. Sin fábricas ni construcciones anti-higiénicas. Hay lotes desde $ 1,480. Para verlos, dirigirse al mayordomo Silva, en la Avenida Blanca. 18-N

EN PICHILEMU, EL MEJOR BALneario de Chile, vendo un sitio esquina listo para edificar, con sesenta carretas de piedra, se vende barato. Tratar: Antofagasta 3002. 19-N

EN POBLACION GERMANIA, LO más sano de Santiago, vendo una casita de cal y ladrillo, en el mínimum de 3,500 pesos. Tratar: Antofagasta 3002. 19-N

COMPRO CASA DE 10 A 15 MIL pesos, barrio Chuchunco. Tratar: Jotabeche 122. Luis Cartagena. 19-N

COMPRO SITIO CHICO DE OCAsión barrio Matadero. Dirigir carta: Díaz: Huemul 1667, casa 6. 19-N

SITIO CERRADO Y PLANTADO, 8 por 26 metros, en Avenida Román Díaz 401. Providencia R. G., casilla 2416. N-19

COMPRO CASA PARA HABITAción e industria, casilla 2490. 20-N

CASA COMPRO, PARA RESIDENcia y con renta, construcción sólida en buena situación. Pago $ 200,000 más o menos. Datos: Casilla 1840. 19-N

NECESITO COMPRAR CASA, HASta $ 20,000 al contado; comprendidos radios Providencia, Vicuña Mackenna, Av. Matta. Referencias: Casilla N.o 116-C. P. N-18

HERMOSA CASA QUINTA, A DOS cuadras de Avenida Pedro Valdivia, 4,700 metros cuadrados, con chalets, casas y productivas plantaciones. Tratar: San José 544, entre Cortés y Pizarro.

$ 12,000. VENDO CASA TOTALmente nueva. Verla: Cuevas 1465. 20-N

VENDO PROPIEDAD EN CONStrucción, frente 3 calles 140,000; facilidades pago.—D. Morandé. Bandera 175, 4 a 5 P. M. 19-N

EN VICUÑA MACKENNA, A MEDIA cuadra Plaza Italia, vendemos propiedad de 3,000 metros, a sólo $ 100 metro. Parte edificada; produce $ 24,000 anuales. Teatinos 86. 21-N

$ 8,000 VENDO CASITA. PRODUCE $ 120. Dueño, Victoria 762. 18-N

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE FECHA veintiocho del presente, expedida por el señor Juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a la Compañía de Seguros La Hormiga. Se nombró síndico provisorio al señor don Juan Cristi y se señaló para la primera junta de acreedores el 8 de Diciembre próximo, a la 4 y 30 P. M. —Santiago, Octubre 28 de 1923. —El secretario. 18-D.

decreto del señor Juez del [illegible] juzgado de fecha 13 del [illegible] nombrado [illegible] provisorio [illegible] de A. Edwards y Cía. [illegible] presente, a las 3 P. M. [illegible]

REMATE.—ANTE EL SEÑOR JUEZ Letrado de Rancagua, [illegible] se rematará [illegible] Machalí [illegible] Wenceslao Parada [illegible] Francisco [illegible]

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE de 1922.— Quiebra Berstein.— Por auto de esta fecha, dictado por el Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta ciudad don Jorge Berstein, se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge [illegible] reno y se ha señalado el 11 de [illegible] a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores.— José A. Alfonso.

QUIEBRA: POR AUTO DE FECHA 26 de Noviembre de 1922, del señor Juez del Cuarto Juzgado Civil, de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante [illegible] don Germán Becker, domiciliado en Bandera N.o 819 a 823. Se ha nombrado síndico provisorio al abogado don Arturo Gardeweg Villegas y se ha [illegible] primera junta de acreedores el [illegible] del próximo mes, a las 3 de la [illegible]. El juzgado se reservó fijar la fecha de la cesación de pagos.— José Alfonso.

PROPUESTAS

CUERPO DE CARABINEROS.—Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de equipo para la tropa y de forraje, herraduras y clavos, para la caballada, durante el año 1923, en la forma y hasta las cantidades siguientes y de conformidad a las bases que están a disposición de los interesados en la Intendencia del Cuerpo, calle Santo Domingo N.o 1,808. [illegible] Equipo.—Cuatro mil (4,000) pares de zapatones negros; ochocientos pares (800) de zapatones amarillos; mil quinientos pares (1,500) de polainas negras; quinientos pares (500) de polainas amarillas; [illegible] Forraje.—[illegible] quintales métricos de pasto [illegible] Herraduras y clavos.—[illegible] siguientes dimensiones [illegible] "Corona", de las siguientes dimensiones: [illegible] de dos pulgadas. Las propuestas se abrirán en la Comandancia General del Cuerpo de Carabineros, el día [illegible] de Diciembre próximo, en la forma siguiente: las de forraje, a las [illegible]; las de herraduras y clavos, a las cuatro y las de equipo, a las cinco.—A. Ewing, Comandante General.

SE PIDEN PROPUESTAS PARA el arrendamiento de la cantina de la "Sociedad Española Unión Andaluza. Estado 380. Los interesados pueden pedir bases al Conserje de esta Sociedad, y presentar sus propuestas al Directorio, por escrito, en sobre cerrado hasta el día 25 del corriente, en cuya fecha pasará a la secretaría a las 10 P. M. para proceder a la apertura. 18-N

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE, Esmeralda [illegible], entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos [illegible] nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, sombreros, calzado, desinfectado.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra y venta. Realiza ternos, ambos, pantalones, sombreros, calzado nuevo y usado.

VENDO OCASION LINDOS TRAjes. Mapocho 2524.

VENDO CHAQUET; AVENIDA Irarrázaval 2404.

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS "SANTIAGO".— Cito a la sección [illegible] y Academia para el [illegible] M. Uniforme de trabajo. [illegible] reunión: el cuartel.—El Ayudante.

La CIA. DE BOMBEROS "SANTIAGO".— Cito a la [illegible] academia para el Lunes 20 [illegible] 9.45 P. M. Sin uniforme. [illegible] reunión: el cuartel.—El maquinista 1.o.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] Claro y Abasolo.— De orden [illegible] cito a la Compañía a academia para el Lunes 20 del presente a las 9.30 P. M. [illegible] encarece especialmente la asistencia. El Ayudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] Bomba Arturo Prat.— Cito a la Cía. [illegible] Disciplina [illegible] Lunes 20 [illegible] Secretario.

11.a COMPAÑIA POMPIER [illegible] Pompa Italia.— Cito [illegible] ejercicio [illegible] clase [illegible] Catedral [illegible] al blanco [illegible] 18-N